

JAVIER IGUÑIZ (EDITOR)

La cuestión rural en el Perú



PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATOLICA DEL PERU

FONDO EDITORIAL 1983

© Pontificia-Universidad Católica del Perú
Fondo Editorial, 1983
Derechos Reservados

CONTENIDO

Presentación	9
DINAMICA POBLACIONAL RURAL	
<i>Carlos E. Aramburú</i> , Acumulación capitalista y migración en la población rural: Perspectivas para la investigación.....	19
<i>Jorge Osterling</i> , Patrones de migración en la comunidad de Huayopampa: Perspectivas para la investigación	41
<i>Ana Ponce</i> , Organización social de la migración	49
REGION, MOVIMIENTOS CAMPESINOS	
<i>Efraín Gonzales de Olarte</i> , Dinámica económica regional	57
<i>Carlos E. Aramburú</i> , Proceso rural y estrategias de sobrevivencia familiar: Notas teóricas y metodológicas	71
CULTURA ANDINA	
<i>Manuel M. Marzal</i> , Balance de los estudios sobre religión andina (1920-1980).....	99
<i>Franklin Pease G. Y.</i> , Apuntes sobre la etnohistoria peruana actual	133
<i>Juan M. Ossio Acuña</i> , El estudio de la estructura social en las comunidades andinas.	165

COMUNIDADES CAMPESINAS

- Adolfo Figueroa*, Mito y realidad de la economía campesina en el Perú 197
- Efraín Gonzales de Olarte*, Diferenciación socio-económica en las comunidades campesinas del Perú: Resumen e interpretaciones 211

AGRICULTURA Y CAPITALISMO

- Adolfo Figueroa*, La agricultura y el desarrollo capitalista en el Perú 225
- Heracio Bonilla*, Estudios sobre la formación del sistema agrario peruano: Logros y perspectivas 235
- José María Caballero*, Agricultura peruana: Economía política y campesinado. Balance de la investigación reciente y patrón de evolución 261

PRESENTACION

Las Jornadas de balance y perspectivas de la investigación social sobre la cuestión rural en el Perú fueron organizadas respondiendo a varias exigencias, cada una de ellas de distinta naturaleza.

Contrariamente a lo que se ha venido sosteniendo por mucho tiempo, el área rural peruana vive un proceso social sumamente dinámico. Este proceso no se percibe ni desde el contacto parcial y esporádico con ese mundo, como ha sucedido en muchos casos, ni desde la visión estática de un migrante a la ciudad que olvida incorporarse a sí mismo en la imagen de su tierra, ni desde una inmersión totalmente afectiva y anti-urbana del mundo rural.

La dramática transición rural-urbana que la experiencia cotidiana y las cifras revelan constituye una plataforma móvil que ha permitido recientemente el inicio de una visión al mismo tiempo cercana y objetiva, afectiva y científica. Además, el instrumental proveniente de las ciencias sociales y de la estadística ha sido utilizado en las percepciones sobre el campo permitiendo generalizaciones y también relativizaciones cautelosas. En cualquier caso, es claro que hoy, las afirmaciones sobre el proceso rural requieren de un nivel nuevo, de una sustentación teórica y empírica y de una revisión pormenorizada de lo avanzado hasta la fecha. Dar cuenta de ese requerimiento es uno de los objetivos de la presente colección de trabajos.

Por otro lado, en las tres décadas pasadas han ocurrido transformaciones significativas en la sociedad peruana. El proceso de ur-

banización ha cambiado definitivamente las condiciones ecológicas dentro de las cuales vivían la mayor parte de los peruanos. La asalarización, como proceso social para lograr la supervivencia familiar, continúa ampliándose por vías públicas y clandestinas. Nuevos sectores sociales que emergieron desde las ciudades contra un orden oligárquico, forjaron nuevos partidos políticos, se radicalizaron o no, según los casos, han continuado creciendo al amparo del Estado y/o del capital extranjero y tientan constituirse en expresión de los intereses nacionales y en poder estable en el Perú.

Sin embargo, este proceso no sólo no genera sus propios intelectuales sino que no logra captar la atención del investigador de la realidad nacional en una medida cercana a como sí lo hace el ámbito rural. El problema industrial y la problemática urbana han tenido un lugar secundario durante la década pasada.

A las inquietudes intelectuales más establecidas pero menos dinámicas, como es el caso de la aproximación antropológica al problema rural se añadió un contingente numeroso de estudios económicos, sociológicos, históricos, etc. de diferente aliento pero donde el contenido empírico era condición necesaria para aspirar a un reconocimiento intelectual.

En el camino quedó, por ejemplo, una problemática que nuevamente ahora parece captar la atención prioritaria del investigador social. Nos referimos al problema de la "marginalidad urbana" que dio lugar a ciertos trabajos pero que no encontró el terreno fértil que sí acogió la problemática rural.

De alguna manera, es el propio campesino el principal impulsor de la preocupación intelectual ruralista. En el Perú, las movilizaciones campesinas de fines de la década de los 1950s y comienzos de la siguiente constituyen un punto de partida contemporáneo de las demandas que, desde el agro, se plantean al país.

A nivel latinoamericano, la revolución cubana estimula la propuesta de proyectos de reforma agraria para reducir la posibilidad de procesos similares al de la isla caribeña.

En este contexto, los sectores radicalizados durante la confrontación con la oligarquía ven en el agro la fuerza popular nece-

saría para la revolución social y la independencia nacional. Por otro lado, los sectores empresariales y profesionales emergentes incorporan la reforma agraria como uno de los ejes programáticos. Así, reformándose la estructura de la propiedad se evitaría la insurgencia campesina y se ampliaría el mercado interno. De ese modo, desde una doble posición el mundo rural se constituyó en central para los proyectos de transformación tanto los moderados como los radicales.

El primer acto de este proceso se da en los 1960s con el movimiento guerrillero y con la primera reforma agraria. El fracaso de ambos no anula las expectativas centradas en el mundo rural. Por ello, en la primera mitad de la década de los 1970s se da el segundo acto con la implementación de una reforma agraria más radicalmente anti-oligárquica y la reorganización del campesinado para su movilización revolucionaria.

La juventud urbana, limeña y provinciana que salió al campo peruano, quizá por primera vez, con motivo de Cooperación Popular, de la primera reforma agraria, de la lucha guerrillera, de la segunda reforma agraria, conforma la base generacional al interior de la cual quienes tuvieron más oportunidades tradujeron la inquietud social y política en labor de investigación. Así, la vitalidad de la experiencia desde la que surge la necesidad de estudiar el agro es grande, mayor de hecho que la expresada en trabajos propiamente de investigación científica social.

Nuestro interés en presentar la trayectoria anterior, sin duda en forma simplificada y quizá simplista, consiste en poner en evidencia una de las motivaciones para impulsar la realización de un balance de la investigación. Ya el proceso de reestructuración agraria ha dado paso a problemas relativos al crédito, a los precios, etc. los que tienen otro status ideológico, otro significado político y son manejables por el poder estatal con mucha mayor flexibilidad que el problema de la propiedad. La experiencia actual del campesino vinculado a la gran propiedad se centra también en problemas administrativos o de propiedad pero ya, en general, referidos a conflictos entre los propios campesinos. En este contexto, la orga-

nización del campesinado pobre supone una reorientación programática que hace difícil ese trabajo y que, de paso, desdibuja las hipótesis que orientaron la investigación rural en el pasado. Es más fácil hacer la historia y hacer teoría de una relación estructuralmente conflictiva, duradera, en donde los polos de conflicto son social, cultural y hasta étnicamente diferenciables que en la situación actual del agro. Más fácil todavía es hacer investigación con resultados convergentes cuando se comulga (como sucedió con la postura antioligárquica) en la dirección básica que debe tomar el proceso de transformación social en el mundo rural.

Si esta evaluación se acerca a la verdad, las vitales motivaciones y los factores cohesionantes que aceleraron la dinámica de la investigación rural estarían en riesgo de desaparecer. Quizá, es pues momento de realizar un balance de lo avanzado en esta actividad y el presente volumen busca colaborar parcialmente a ello. Al mismo tiempo, es necesario, en la entrada a una época de experiencias menos densas, precisar los caminos ya transitados y aquellos por recorrer. De ese modo se economizará esfuerzo y recursos en el intento de darle continuidad al estudio en profundidad del mundo rural.

No pretendemos predecir la desaparición del interés intelectual por la problemática que motiva la presente colección de trabajos. Lo ya adquirido lo impide. Pero si nos parece percibir la variación de las proporciones en lo que se refiere a los campos temáticos de preocupación intelectuales y, al interior del campo rural, la variación de los aspectos que concitan la atención del estudioso. Como se verá en varios de los trabajos, este cambio de sector y de interés dentro del sector rural es, en parte, resultado de las conclusiones que se derivan de estudios que ya cuentan con cierta trayectoria y que explicitan la indisoluble relación existente entre la problemática rural y la urbana, agrícola e industrial, limeña y regional.

El proceso social observado durante la segunda mitad de la década anterior ha puesto de manifiesto la vitalidad de movimiento social urbano en el Perú y hacia él se inclinarán las expectativas de transformación y las inquietudes de los preocupados por la estabilidad de este orden social. Expectativas e inquietudes que se es-

tán traduciendo ya, de hecho, en motivación para el estudio y en recursos financieros, ingredientes necesarios para la investigación.

Las tendencias sugeridas, de ser ciertas, contrastan con la urgencia que adquiere el estudio de la problemática rural en las actuales circunstancias históricas. En un mundo más interconectado y competitivo el destino del campesinado se oscurece cuando se abre la economía nacional al flujo mercantil internacional. Las nuevas pautas de consumo y aspiraciones que se socializan más rápidamente que la productividad y el ingreso colocan al mundo rural frente a mayores retos que en el pasado.

La urgencia de alternativas es particularmente dramática en el caso del ámbito rural. El enorme proceso migratorio da cuenta de la profundidad de los problemas y da una respuesta frente a ellos. La creciente conciencia de que tal respuesta no es la que mejor reduce los costos sociales del desarrollo impulsa al diseño de alternativas. Sin embargo, para ello, reiteramos, es necesario un balance que explicita aquello que constituye un avance definitivo en el campo del diagnóstico. Lamentablemente, todavía la ignorancia de lo realizado permite mantener apreciaciones infundadas sobre el campo y proponer soluciones insuficientes. En este terreno de cosas, la interacción con las organizaciones gremiales y culturales de los propios campesinos debe continuar siendo fuente de estímulo y alimento de la investigación así como momento de devolución de lo adquirido a los actores sociales vitalmente involucrados en el proceso social del mundo rural. Resulta imperativo sacar todas las energías culturales, económicas, políticas, lingüísticas, religiosas, para producir y absorber progreso sin alienarse, para hacerse un lugar entre las fuerzas del país, para contribuir orgullosamente en la forja de una identidad y bienestar propios.

Los trabajos presentados a continuación tienen una limitación decidida a propósito. Hemos reunido aportes al tema provenientes de los investigadores de Ciencias Sociales de la Pontificia Universidad Católica del Perú. La decisión está basada en varias razones. Una de ellas consiste en la conveniencia de dar cuenta de una trayectoria institucional en el campo de la investigación. En

momentos en los que se reitera la falta de interés por la universidad peruana y se mantienen las difíciles condiciones para la realización de la investigación independiente y rigurosa resulta importante continuar realizando esfuerzos para contrarrestar las fuerzas que impulsan la dispersión de esfuerzos. Para ello, hemos considerado adecuado reafirmar la tarea universitaria a través de su aporte al conocimiento de la realidad rural.

Además, buena parte de las hipótesis, de los instrumentos de análisis y de la motivación para la investigación rural han surgido y madurado en el contacto académico y, habría que añadir, gremial de nuestro Programa Académico. Nos pareció necesario dejar constancia de ello reuniendo un resumen de resultados del trabajo intelectual.

Por otro lado, con el transcurso del tiempo, hemos ido percibiendo una creciente complementariedad entre los estudios de antropólogos, sociólogos, historiadores y economistas. Desde distintas motivaciones personales y marcos conceptuales, la constancia en la preocupación por los problemas rurales viene haciendo sumamente productivo cada momento de discusión que reúne a distintos especialistas. Contra las tendencias a una super-especialización que incluso ya es cuestionada a fondo en los principales centros intelectuales del mundo debemos poder anteponer lo que constituye una experiencia pequeña y embrionaria pero fructífera. La aspiración de una ciencia social que comparta los resultados de observar la realidad con la sensibilidad propia de cada sub-disciplina específica y que, de ese modo, se enriquezca en su conjunto, motivó que ensayáramos con estas Jornadas una más amplia discusión interdisciplinaria que sistematizara lo que venía siendo práctica más casual y esporádica. Estos objetivos institucionales son, quizá, los únicos que justifican nuestra presencia personal en el presente volumen.

La limitación indicada no permite plantear, desde los ensayos compilados, un balance suficiente de la investigación sobre problemática rural. Resulta evidente para el entendido en la materia, que hay importantes investigadores de otras instituciones públicas y

privadas excluidos por la decisión mencionada. La presencia de algunos de ellos en las Jornadas, que agradecemos sinceramente, da cuenta de la conveniencia de un balance exhaustivo:

Incluso dentro de la propia Universidad Católica, debido a la rapidez con la que se organizó la reunión de balance y perspectivas, compromisos adquiridos, viajes programados y otras circunstancias impidieron la contribución de Alberto Flores y la presentación por escrito de las intervenciones orales de Luis Soberón, de Orlando Plaza y de Mariano Valderrama. Por el contrario, pudimos contar con una amplia reseña de investigación realizada por José María Caballero para el presente volumen.

Más aún, un balance exhaustivo de lo realizado en la Universidad Católica pudo haber incorporado legítimamente los estudios que desde una óptica jurídica han penetrado en la problemática social del mundo rural.

Finalmente, es notoria y premeditada la ausencia de importantes investigadores jóvenes pero ya consagrados que se han forjado bajo la orientación de la generación de profesores presentes en el volumen.

El interés de los profesores que concentran su labor docente en el Programa Académico de Ciencias Sociales hizo al esfuerzo compilador sumamente sencillo y estimulante. La respuesta fue rápida y los pequeños ensayos de balance se presentaron en forma escrita para la discusión. El carácter de lo solicitado por nosotros debe ser explicitado para una justa evaluación de lo realizado. Se trataba de colaborar a un balance de lo avanzado personal o colectivamente en el área particular de inquietud intelectual de cada investigador. Los ensayos debían ser cortos y directos. En la práctica han adquirido dos modalidades básicas. Una parte de ellos explica en forma concisa los resultados principales de la propia investigación. Otros realizan un balance más general y de más largo plazo del campo de investigación incorporando a su interior las propias contribuciones. El tipo de objetivos de cada investigador influye en el carácter de los ensayos y los escasos días otorgados para es-

cribir el trabajo se manifiesta en la concisión de la mayor parte de los trabajos.

Debemos reiterar el agradecimiento a todos los profesores que participaron en la Jornada. Nos consta que tuvieron que hacer un paréntesis en su cargado calendario de actividades. También debemos agradecer la labor del personal de secretaría por su gratuita y eficaz colaboración en el mecanografiado e impresión de los materiales que, en una versión muy ligeramente corregida, presentamos en el volumen.

Javier Iguñiz

DINAMICA POBLACIONAL RURAL

ACUMULACION CAPITALISTA Y MIGRACION EN LA POBLACION RURAL: PERSPECTIVAS PARA LA INVESTIGACION

Carlos E. Aramburú

1. Dinámica Demográfica y Población Rural

La importancia de los aspectos demográficos en el estudio del proceso socioeconómico viene ganando creciente reconocimiento en los medios académicos y oficiales. Los procesos poblacionales no pueden conceptuarse sólo como efecto de los procesos económicos y sociales, pues ejercen también una relación causal sobre éstos.

A continuación quisiéramos presentar algunas de las características de la dinámica demográfica de las áreas rurales y urbanas para que a partir de ellas podamos ver los procesos diferenciales que vienen sufriendo en el presente siglo las poblaciones rurales y urbanas de nuestro país.

La primera dimensión citada frecuentemente en el análisis de las tendencias poblacionales es la distribución de la población según áreas urbanas o rurales. Como se aprecia en el Cuadro No. 1 las cifras censales señalan un proceso sostenido de urbanización desde 1940 hasta 1981, fecha del último censo. Según estas cifras en esos 40 años la distribución rural-urbana de la población perua-

na se invirtió pasando de ser rural en sus 2/3 a ser urbana en la misma proporción. No vamos a detenernos en analizar las diferencias en las definiciones censales de rural y urbano (1), sin embargo sabemos que éstas tienden a sobre-estimar la importancia de la población urbana y por lo tanto a subestimar a la población rural. Por ejemplo, cuando se utilizó el criterio de centros poblados con más de 2,000 habitantes como definición de urbano, resulta que para 1972 un 53^o/o de la población sería rural en tanto que la urbana sería sólo 47^o/o.

Uno de los problemas obvios en estas discusiones es el de encontrar definiciones de lo urbano y lo rural que a la vez sean fáciles de operacionalizar y que permitan diferenciar a aquellas localidades cuya población depende de actividades primarias de aquellas con actividades industriales y de servicios. Sería interesante contar con tabulaciones cruzadas sobre tamaño de la localidad y la estructura ocupacional de la PEA para poder encontrar los límites entre ambas. También está de por medio un problema cualitativo del proceso de urbanización en países como el Perú.

En efecto, numerosos trabajos señalan la peculiaridad del proceso de rápida urbanización en los países sub-desarrollados, en términos del crecimiento del sector informal, la ruralización de la urbe, y la aparición de "pueblos jóvenes". Sin embargo es indudable que la concentración de la población en zonas urbanas fue un rasgo clave del proceso poblacional peruano en los últimos 40 años como se desprende de las cifras del Cuadro No. 1 y presenta una tendencia acelerada sobre todo en la década del 60 al 70. Ello puede confirmarse observando las cifras del cuadro No. 2 donde presentamos las tasas de crecimiento anual para zonas urbanas y rural en los últimos períodos censales. En primer lugar, cabe resaltar el rápido crecimiento de la población total, que parece haber alcanzado un máximo durante la década 1960-70 para luego descender en el último período intercensal. El rápido crecimiento de la po-

(1) Para un recuento de las diferencias en la definición de rural-urbano ver: Rubén Suárez, "Población y Fuerza Laboral en el Perú", Revista Economía, Vol. II No. 4, dic. 1979, PUC, Lima, Perú.

CUADRO No. 1

POBLACION CENSADA POR AREA URBANO-RURAL
(Años censales)

	1940	1961	1972	1981
URBANA	2'240,348	4'698,178	8'058,495	11'085,892
o/o	36o/o	47o/o	59o/o	65o/o
RURAL	3'967,619	5'208,568	5'479,713	5'945,329
o/o	64o/o	53o/o	41o/o	35o/o
TOTAL	6'207,967	9'906,746	13'538,208	17'031,221
o/o	100o/o	100o/o	100o/o	100o/o

FUENTE: Censo de 1941 y (Censo VIII de Población de 1981-Resultados Provinciales. INE, Lima, setiembre de 1981).

CUADRO No. 2

TASAS DE CRECIMIENTO MEDIO ANUAL (o/o)
POR AREA URBANO-RURAL PERIODOS INTERCENSALES

	1940-1961	1961-1972	1972-1981
URBANA	3.6	5.1	3.6
RURAL	1.3	0.5	0.9
TOTAL	2.3	2.9	2.6

FUENTE: Calculados de Cuadro No. 1 Tasa Incremento o/o = $\left(\frac{P_i - P_o}{\frac{P_o + P_i}{z}} \right) \cdot \frac{1}{n} \times 100$

blación peruana se debe como sabemos a un proceso reciente de transición demográfica, caracterizado por la repentina y drástica reducción de la mortalidad de 1940 en adelante (en 1940 la esperanza de vida al nacer era de sólo 35.7 años y para 1980 se estima en más de 57 años) y el mantenimiento de altos niveles de natalidad, los cuales recién empiezan a descender a principios de la década del 70. Observamos que en la última década el crecimiento de la población parece ser más lento (bajando del 2.90/o anual en la década 60-70 al 2.60/o anual en la del 70-80) aunque existe duda sobre si la disminución en el crecimiento demográfico se debe a la baja de la natalidad o a un problema de omisión en el censo de este año. Lo que sí se comprueba claramente de las cifras del Cuadro No. 2, es que las áreas urbanas han tenido en los últimos 40 años un crecimiento entre 3 a 5 veces más rápido que el de las zonas rurales en las que la población parece haberse estancado.

El proceso de urbanización peruano se debe tanto a la migración rural-urbana como al saldo entre nacimientos y muertes. Generalmente se ha tendido a sobre-estimar el peso de la migración en el crecimiento urbano cuando en realidad éste se debe, casi en partes iguales, al crecimiento vegetativo como al saldo migratorio positivo.

Las diferencias demográficas entre la población rural y urbana no sólo se restringen a sus diferencias en cuanto al ritmo de crecimiento, como se puede apreciar en los datos del Cuadro No. 3. Existen asimismo, importantes diferenciales demográficas entre la población urbano-rural en lo que respecta a la natalidad y mortalidad. Las tasas de natalidad son un 400/o mayores en las zonas rurales frente a las urbanas. Así por ejemplo, una mujer rural que completa su vida reproductiva tiene en promedio 8.4 hijos, en tanto que la mujer urbana llega a tener sólo 5. Cuando se controla el efecto de la mortalidad sobre la natalidad, la diferencia se hace aún más marcada. A una mujer rural le sobreviven en promedio 3 hijos en tanto que a una mujer urbana sólo 2. De mantenerse los patrones de nupcialidad y de fecundidad ello implicaría la triplicación de la población rural en el lapso de una generación. Sin ém-

bargo como veremos más adelante este crecimiento potencial se transfiere sobre todo por la migración, hacia las zonas urbanas. Asimismo, los niveles de mortalidad en las zonas rurales son prácticamente 2 veces más altas que los de la población urbana como apreciamos en las cifras del Cuadro No. 3.

CUADRO No. 3

PRINCIPALES INDICADORES DEMOGRAFICOS
POBLACION POR AREA URBANO-RURAL (1970-75)

	URBANA	RURAL	TOTAL
1) Tasa bruta de natalidad	36.4	50.7	41.3
2) Tasa global de fecundidad	5.0	8.4	6.1
3) Tasa bruta de reproducción	2.4	4.1	3.0
4) Tasa neta de reproducción	2.1	3.0	2.3
5) Tasa bruta de mortalidad	10.0	19.9	13.3
6) Esperanza de vida	57.9	49.9	54.8
7) Tasa de mortalidad infantil	80.2	158.9	116.0

FUENTE: Instituto Nacional de Estadística y Boletines de Análisis Demográfico Nos. 19 y 20.

Podemos caracterizar demográficamente a la población rural del Perú ubicándola en las primeras etapas de la transición demográfica, esto es, presentando niveles descendentes de mortalidad (pero todavía muy altos) y una natalidad alta; por el contrario, la población urbana estaría experimentando la última fase de su transición demográfica con niveles bajos y estables de mortalidad y un descenso reciente de la natalidad.

Estos diferenciales demográficos revelan profundas diferencias en el contexto social, cultural y económico de las zonas rura-

les versus las urbanas. Para situar los procesos poblacionales rurales en perspectiva nos referiremos a continuación a la evolución de la fuerza laboral rural y al proceso de migraciones internas, el cual constituye sin lugar a dudas, el fenómeno poblacional más dinámico e importante del proceso poblacional peruano del presente siglo.

2. *La Fuerza de Trabajo Rural y las Migraciones*

Las tendencias demográficas indicadas anteriormente no se dan en el vacío, sino están vinculadas al desarrollo económico y al contexto socio-cultural de esta población. El estancamiento de las actividades agropecuarias, la política económica, al igual que la concentración de la tierra que la Reforma Agraria de 1969 no ha logrado solucionar, constituyen el escenario en el cual deben interpretarse las tendencias poblacionales. Una consecuencia del deterioro de las condiciones de vida en el campo, es por un lado el lento crecimiento de la fuerza laboral rural, y por otro, la persistencia de relaciones de producción tradicionales.

En los datos del Cuadro No. 4 se aprecia que la PEA agropecuaria se ha estancado en 1.5 millones de personas entre 1940 a 1972. En 1940 la PEA agropecuaria era el 62^o/o de la PEA total y para 1972 baja su participación al 42^o/o. El estancamiento de la fuerza laboral rural coincide con un proceso de crisis del sistema de hacienda en el campo y con una desaceleración en el desarrollo de las relaciones de producción capitalistas. Efectivamente los datos del Cuadro No. 5 permiten comprobar un incremento en la proporción de independientes en la PEA agropecuaria (del 50^o/o al 64^o/o entre 1961 a 1972) y un descenso en la población obrera del 20 al 30^o/o en el mismo período. En un trabajo reciente, J.M. Caballero (1981) ha sostenido la vigencia de un proceso de destrucción capitalista, el cual no ha sido reemplazado por formas alternativas de penetración que permitan asumir a la población rural bajo formas asalariadas de producción. Aunque esta tesis es sugerente, creemos que más bien podría plantearse que la expansión capitalista ha estado fuertemente concentrada en las empresas agrarias más modernas localizadas en la Costa y que por el contra-

CUADRO No. 4

EVOLUCION DE LA PEA AGROPECUARIA (1940-1972)

	1940	1961	1972
1) PEA AGROPECUARIA TOTAL	1'546,189	1'551,655	1'534,081
2) o/o MASCULINA	68.60/o	86.20/o	90.40/o
3) o/o PEA TOTAL	62.50/o	50.50/o	42.50/o
4) TASA INCREMENTO MEDIO ANUAL PEA AGROP. MASC.	1.110/o	0.330/o	

FUENTE: Elaborados de Maletta, Héctor. : "El Empleo en la Agricultura Peruana" PUC, abril de 1980.

CUADRO No. 5

EVOLUCION DE LAS CATEGORIAS OCUPACIONALES
DE LA PEA AGROPECUARIA (1961-1972)

CATEGORIA OCUPACIONAL	1961		1972	
	No.	o/o	No.	o/o
PATRONO	34,859	2.2	12,651	0.8
INDEPENDIENTE	774,362	49.8	990,900	64.0
OBRAERO	466,605	30.0	311,439	20.1
EMPLEADO	16,431	1.1	21,939	1.4
TRABAJADORA FAM.	262,653	16.9	205,148	13.3
N.E.	650	—	6,330	0.4
TOTAL	1'555,560	100.0	1'548,407	100.0

FUENTE: Elaborados de Maletta, Héctor op. cit. pag. 12.

rio, en la zona andina y en la Ceja de Selva, se desarrolla un proceso de reestructuración de la economía campesina tanto por la estrategia de las migraciones temporales y la diversificación ocupacional en el primer caso, como por las migraciones espontáneas y la expansión de la frontera agraria en el caso de las zonas de colonización en Selva Alta.

Asimismo, una tercera alternativa abierta a la población rural, es la emigración definitiva, la que se incrementa en las últimas décadas por la presión demográfica, el estancamiento tecnológico de las explotaciones y la paralización en el crecimiento de la frontera agraria en las zonas rurales más densamente pobladas. La respuesta de esta población rural ante la creciente disponibilidad de trabajo frente a la incapacidad de la economía familiar de absorberla, configuran un proceso de migración rural-urbana que ha asumido características masivas en los últimos 40 años en el país.

Entre 1940 y 1972 la migración interna presenta un incremento notable en su ritmo y volumen. (Cuadro No. 6) Los migrantes permanentes pasan de un 11% (620,000 personas) en 1940 a más de 3'700,000 (el 25%) para 1972. El blanco migratorio más

CUADRO No. 6

POBLACION POR CONDICION DE MIGRACION (°/o)

CONDICION	1940	1961	1972
MIGRANTE	10.9	23.2	25.3
NO MIGRANTE	89.1	76.8	74.7
TOTAL	100.0	100.0	100.0
(n)	6'207,967	9'906,746	13'358,208

FUENTE: Ponce, Ana. . . "Cambios Fundamentales en la Ocupación del Territorio y Migración Interna en el Perú" CISEPA Serie No. 13, Lima 1975.

importante en estas décadas ha sido Lima, la que absorbía a cerca del 56% del total de migrantes en 1972. Pese a ello sabemos que las corrientes migratorias se diversifican en la última década y aparecen nuevos flujos hacia las ciudades más importantes del país y de las zonas rurales andinas hacia las zonas de ceja de selva. La primera de estas corrientes supone un proceso de urbanización secundaria pues, para 1980 la capital ocupa sólo el 13avo. lugar en lo que a su ritmo de crecimiento se refiere, siendo superada por otros 12 centros urbanos tales como Trujillo, Chiclayo, Chimbote, Arequipa, etc.

Como se aprecia en los datos del Cuadro No. 7 tomados de la Encuesta Demográfica Nacional de 1976, las corrientes migratorias más importantes en el país son la urbana-urbana (con el 35% de migrantes), la rural-rural (con el 31% de migrantes) la rural-urbana (con el 21% de migrantes) y por último la urbano-rural con el 13% de migrantes.

CUADRO No. 7

DISTRIBUCION DE POBLACION MIGRANTE (°/°) SEGUN CORRIENTE MIGRATORIA (1975)

SEXO	U - U	U - R	R - U	R - R	°/°	No Migrantes
HOMBRES	34.6	12.2	21.3	31.9	100	66,280
MUJERES	34.8	13.4	20.8	31.0	100	68,814
TOTAL	34.7	12.8	21.0	31.4	100	133,094
INDICE MASC.	94.	84.8	94.8	95.9		

FUENTE: Encuesta Demográfica Nacional; Migraciones Internas Recientes en el Perú, en torno a 1975, Fascículo No. 5, INE, Lima, octubre 1978 pág. 20, Cuadro No. 6.

No solamente han aparecido en la última década nuevas corrientes migratorias sino que el proceso migratorio parece haber involucrado en forma creciente tanto a hombres como a mujeres y sobre todo a los adultos jóvenes. La mayoría de éstos migran por razones de trabajo contribuyendo así al crecimiento de la fuerza laboral en el centro urbano, por tanto la migración incide en mayor medida en el crecimiento de la oferta de trabajo que en el crecimiento de la población total. Como hemos señalado, casi la mitad de estos migrantes provienen de la sierra. La costa ocupa el segundo lugar como región receptora, recibiendo a la cuarta parte de los migrantes, los que como en el caso anterior, provienen en un 50% de las zonas de Sierra. La Sierra ocupa el tercer lugar como región receptora (sobre todo las ciudades más importantes de la región como: Cuzco, Puno, Arequipa, etc.) con el 15% del total de migrantes. Recordemos sin embargo, que esta región ocupa el primer lugar como zona expulsora por lo que la tasa neta de expulsión es alta. Por último la zona de Selva recibe sólo al 8% de los migrantes pero al tener una tasa de expulsión menor a las de la Sierra y Costa rural, presenta un crecimiento acelerado en algunas zonas específicas (sobre todo en zonas de colonización en Selva Alta).

Por último, como apreciamos en las cifras del Cuadro No. 8, de todas las regiones en que se ha dividido el país, sólo la de Lima y Callao tiene un índice migratorio positivo en tanto que las demás presentan altos índices migratorios negativos.

El panorama hasta aquí presentado confirma las tendencias del estancamiento económico y demográfico de la población rural, la desigual urbanización y la generalización de la migración como los rasgos más importantes de la dinámica poblacional peruana reciente.

La importancia que esta dinámica poblacional tiene en la estructura social y económica del país y en el proceso de desarrollo capitalista que sufre nuestra sociedad es indudable.

A continuación quisiéramos plantear una serie de proposiciones referidas a los vínculos entre el proceso de reproducción de la

CUADRO No. 8

SALDOS MIGRATORIOS REGIONALES 1972

RECIENTES	INMIGRANTES	%	EMIGRANTES	%	INDICE(*)
COSTA	612,041	17.1	793,380	22.2	-12.9
SIERRA	1'123,174	31.4	2'122,052	59.3	-30.7
SELVA	154,513	4.3	195,155	5.5	-11.6
LIMA-CALLAO	1'688,537	47.2	467,678	13.0	+56.6
PAIS	3'578,265	100.0	3'578,265	100.0	0

FUENTE: Ponce, Ana. . . Op. cit. pág. 41, Cuadro No. 14.

(*) Índice Migratorio = $\frac{\text{Saldo Migratorio}}{\text{Volumen Migratorio}} \times 100$

fuerza de trabajo rural; el campesinado pobre, como el principal sector social involucrado en las migraciones, y la diversidad de los procesos migratorios, como expresión de los vínculos estructurales que guarda la economía campesina con la economía capitalista.

Ello nos parece indispensable para superar el enfoque atomista y descriptivo de buena parte de los estudios demográficos en el país, buscando encontrar la relación entre los procesos señalados y la dinámica socioeconómica en su conjunto.

3. *Reproducción Económica y Migración como Estrategia de vida Campesina*

En una publicación reciente (2) hemos intentado presentar algunas hipótesis que relacionen la migración, el campesinado pobre y sus estrategias de reproducción económica. Los párrafos siguientes resumen las ideas principales contenidas en el trabajo citado.

(2) Aramburú (1981).

Como hemos sugerido, nuestro análisis parte del sector social que está predominantemente involucrado en los flujos migratorios internos: el campesinado pobre. Este participa fundamentalmente en dos tipos de flujos migratorios (Ver diagrama I): el rural-urbano (el cual reviste la mayor importancia en el Perú con alrededor del 85% del total de migrantes) y el rural-rural (de creciente importancia, abarcando actualmente alrededor del 10% del total de migrantes). Si bien los datos censales no permiten identificar socialmente a los migrantes (en cuanto a su extracción de clase), la misma fuente señala que el 54% de los migrantes habían salido de la Sierra en el período 1967-72. Podemos suponer que buena parte de estos migrantes son de extracción campesina, lo mismo para la mayoría del 21.6% que provenían de otros departamentos costeros y del 6.6% que salían de la Selva (INE: 1979, págs. 9, 10 y 11). De allí la importancia de estudiar la dinámica de las áreas rurales y los sectores campesinos para entender la dinámica migratoria nacional. En el Diagrama I se ha indicado la relación entre la saturación de los blancos y la remigración hacia zonas rurales (especialmente hacia las de colonización) mediante una línea punteada.

Respecto al tipo de flujos, distinguimos los de tipo permanente y los estacionales para cada una de las corrientes señaladas. Resulta casi imposible por ahora, estimar la importancia numérica de cada uno de estos flujos, por carecer de información de cobertura nacional sobre este aspecto. (3) Sin embargo la evidencia recogida en diversos estudios de caso parece indicar que en las corrientes rural-urbanas predominan los flujos de tipo permanente, en tanto que en las rural-rurales, los flujos estacionales parecen ser más comunes (4).

(3) Los Datos del Cuadro No. 7, parecen indicar que el 21% y el 31% del total de movimientos se realizaron en dirección R-U y R-R, pero se referían al total de cambios residenciales hasta de un distrito a otro y no migraciones propiamente dichas. INE (1979) pág. 20.

(4) Ver Martínez et al (1973) o Aramburú et al (1980).

Aún así, lo central en nuestro planteamiento es que el tipo de flujo determina diferentes formas de articulación e inserción en la economía capitalista y, por tanto, diferentes formas de reproducción económica para el migrante.

Tenemos así, en la parte superior derecha del Diagrama I, que los flujos permanentes en la corriente rural-urbana, implican para el migrante dos alternativas de inserción en la economía urbana: el auto-empleo o la proletarización. En el primer caso, que parece ser el más frecuente por lo menos durante los primeros años de residencia en el blanco, la incorporación del migrante es vía el mercado "informal" urbano. Este fenómeno, característico de la expansión de los mercados de trabajo en las ciudades de los países subdesarrollados, ha sido descrito como la tercerización de la economía urbana.

Es poco lo que se conoce respecto de los mecanismos familiares o institucionales que determinan el acceso a ciertas ramas del mencionado sector informal. Estudios recientes (5) señalan una estrecha asociación entre el tipo de actividad y el lugar de procedencia del migrante, lo que constituye un claro indicio de la importancia de los lazos familiares y de co-terraneidad para acceder a los diferentes rubros de actividad económica de los que está compuesto el mercado "informal" urbano. Una dimensión casi inexplorada es la referida a la relación entre la duración de la residencia en el blanco y las estrategias de los migrantes en torno a la ampliación, especialización o diversificación de sus actividades en el marco del sector informal. Asimismo, otro aspecto de gran interés lo constituyen las relaciones entre los sectores informales y los formales, en términos del patrón o secuencia de movilidad ocupacional de la fuerza laboral. La investigación de todos estos aspectos requiere de estudios de seguimiento e historias ocupacionales de los migrantes.

(5) Altamirano (1981).

4. *Tipo de Migración y Acumulación Capitalista*

En cuanto a los efectos que sobre la dinámica de la acumulación capitalista tienen las dos formas descritas de incorporación de los migrantes a los mercados de trabajo urbano, hemos sugerido dos consecuencias centrales. En primer lugar, la rápida expansión del sector informal urbano, debida en parte al creciente flujo rural-urbano, incrementa la oferta de bienes y servicios (sobre todo de artesanías, comercio ambulatorio, reparadores, expendio de comidas, etc.) cuyos precios no alcanzan a cubrir el costo real de producción. Se subsidia así el consumo de sectores urbanos incrementando sus posibilidades de ahorro y acumulación. Además se subsidia indirectamente el costo de reproducción de la fuerza de trabajo al proveer este sector un conjunto de bienes-salario a bajo costo.

Por otro lado, la creciente presión en el mercado laboral formal, tiende a deprimir los salarios reales, sobre todo en los sectores de menor calificación de la fuerza de trabajo y menos protegidos vía mecanismos institucionales (Sindicatos, dispositivos legales sobre condiciones laborales, etc.).

Para el caso de las migraciones estacionales a mercados urbanos, no conocemos de estudios referidos específicamente a este fenómeno; sin embargo, referencias obtenidas de migrantes de retorno a Puno (ORDEPUNO Op. cit.) y de un estudio reciente sobre migrantes de retorno al Mantaro y Apurímac (Altamarino, Op. cit.) señalan que la inserción de los migrantes estacionales, se da comúnmente en trabajos eventuales en los servicios hospitalarios, en la industria de construcción, (mercados de trabajo formal) o en actividades de comercio ambulatorio en épocas de alta demanda (fiestas navideñas, ferias regionales, fiestas nacionales, etc.) y en artesanías o talleres familiares. En el primer caso, y a través de un proceso de semi-proletarización, este flujo estacional permite incrementar la oferta de trabajo y deprimir los salarios; adicionalmente, y en la medida en que el migrante participa sólo en forma temporal en el mercado de trabajo, parte del costo de reproducción de su fuerza de trabajo es asumida por la explotación fami-

liar. Este tipo de articulación implica así un doble efecto en el proceso de acumulación: uno directo sobre el proceso de trabajo y otro indirecto, sobre el costo real de reproducción de la fuerza de trabajo, la cual no es cubierta íntegramente por el salario capitalista.

La participación temporal de aquellos migrantes que ingresan a las filas del sector informal urbano, reproduce los mecanismos ya señalados de incrementar la oferta de bienes a precios que no cubren su costo real. Es probable asimismo que en épocas de gran demanda, el número de migrantes, así como el de nativos, que ingresan al mercado informal (sobre todo el comercio ambulatorio) se incremente notablemente.

Los planteamientos anteriores no son más que hipótesis tentativas cuya confirmación requiere de estudios empíricos y del desarrollo de una metodología que permita estimar el efecto de las migraciones en la absorción de los costos de la reproducción de la fuerza de trabajo y en la producción de bienes y servicios vendidos por debajo del precio de producción capitalista. Objetivamente esto implica un considerable esfuerzo de investigación, que confiamos pueda motivar a los científicos sociales interesados en esta problemática.

Continuando con el análisis, se presenta en la parte inferior del Diagrama I la dinámica que presenta la corriente migratoria rural-rural. Como en el caso anterior, distinguimos los flujos permanentes de los estacionales. En el caso de los primeros, nos parece relevante distinguir dos formas de inserción económica: una a través de la reproducción de la economía parcelaria, frecuente sobre todo en zonas de frontera agraria (6) y la otra, la venta de fuerza de trabajo en los mercados laborales rurales. El primer tipo de estrategia económica, caracteriza en el Perú a los flujos migratorios espontáneos hacia los valles de Selva Alta y se presenta como la modalidad dominante en la expansión de la frontera agraria y demográfica en la Amazonía (7).

(6) Ver Watters (1971) y CENCIRA (1973).

(7) Aramburú (1980).

En cuanto a la incorporación de migrantes a los mercados de trabajo rurales, ésta parece darse predominantemente en forma estacional. Sin embargo, hay evidencia de que en los valles costeños, una proporción significativa de los trabajadores estables de las empresas asociativas proviene de las zonas serranas vecinas, habiéndose establecido definitivamente al ser calificados como socios por la Reforma Agraria de 1969. (8)

Los flujos permanentes a blancos rurales se insertan así, en la dinámica capitalista, vía el incremento de la producción agropecuaria (para consumo doméstico y exportación) abaratando la oferta de alimentos al sector urbano, al reproducir las condiciones propias de la explotación campesina.

Tenemos por último, el caso de los flujos estacionales rurales. Como ya se ha indicado, la mayor parte de los migrantes involucrados en este flujo; se dirige hacia los mercados estacionales en las zonas de mayor desarrollo capitalista en la agricultura (valles de la Costa y Ceja de Selva). En la agricultura costeña, los cultivos que demandan mayor volumen de trabajadores eventuales son el algodón (sembrado desde el valle de Chira y el Bajo Piura al norte y hasta el valle de Ica por el sur), el arroz (Lambayeque) y la caña de azúcar (valles de Chicama y Santa). Las características de los flujos estacionales asociados a cada uno de éstos cultivos dependen tanto de los requerimientos técnicos de cada uno de ellos (por ejemplo la mano de obra predominantemente masculina y joven para el corte de caña, frente a la mayor participación de mujeres y niños en el caso de transplante del arroz y "apaña" o cosecha de algodón), como de la presencia de una oferta local de fuerza de trabajo eventual. En los últimos años parece estar disminuyendo la migración estacional a larga distancia (Sierra-Costa), la cual es reemplazada por migraciones a corta distancia al interior o entre los mismos valles costeños (9). Este reemplazo de los trabajadores eventuales procedentes del Ande por trabajadores locales (hijos y parientes de

(8) Torres et al. (1977).

(9) Al respecto vea CENCIRA (1976) y Caballero et al (1976).

los socios de las CAPs y campesinos parcelarios, o campesinos sin tierras del mismo valle) parece deberse, entre otros factores, al incremento de la oferta de trabajo en los valles costeros como consecuencia de migraciones pasadas y al rápido crecimiento poblacional, así como a la ausencia de fuentes alternativas de empleo estable en los centros urbanos costeros.

El cambio en las características de este flujo, ésto es, su procedencia serrana o costera, no altera sin embargo, la función económica que cumplen estos trabajadores eventuales al incrementar los márgenes de ganancia de las empresas agrícolas (Cooperativas Agrarias de Producción en su mayoría). Ello opera tanto por la vía de la depresión de los salarios reales (el personal eventual implica menores costos a la empresa, pues no participa de beneficios indirectos tales como vivienda, servicios de educación y salud, así como tampoco de las utilidades, etc.) como porque su productividad tiende a ser mayor que la de los estables, pues el pago del jornal es en general al destajo.

Asimismo, la empresa agrícola no absorbe el costo total de la reproducción de la fuerza de trabajo estacional, la que recurre a otras actividades, entre ellas, la explotación de su propia parcela para ganarse sus medios de vida durante el resto del año.

En conclusión, en este caso como en el de las migraciones estacionales a centros urbanos, tratase de un proceso de semi-proletarización que, en los mercados rurales, parece darse crecientemente vía las migraciones a corta distancia.

Para finalizar con la presentación del Diagrama I, nos referiremos brevemente a otro flujo rural-rural de carácter estacional y de creciente importancia en el Perú: Las migraciones estacionales a la Ceja de Selva.

Aunque sobre este proceso migratorio no contamos con estudios de alcance general, numerosas investigaciones de zonas de colonización (10) demuestran que dichos flujos corresponden a la

(10) Sobre este tema Héctor Martínez (1980), ofrece abundantes referencias bibliográficas.

doble necesidad de encontrar tierras y trabajo por parte de campesinos parcelarios de zonas deprimidas de la Sierra. El proceso de migración en la Selva Alta parece tener dos fases definidas:

Fase A).-

Las primeras oleadas migratorias estacionales, se orientan hacia la obtención de una parcela agrícola que complementé los ingresos y el consumo de la economía familiar andina. El grupo familiar migrante controla así, tierras ubicadas en diferentes zonas ecológicas, ello en respuesta al ancestral patrón andino de complementariedad ecológica o control simultáneo en diversos pisos ecológicos. Los flujos migratorios devienen en pendulares, esto es, en cíclicos y sistemáticos, de acuerdo a los períodos alternados de cosecha y siembra de los cultivos tropicales y cultivos andinos que la familia campesina controla simultáneamente.

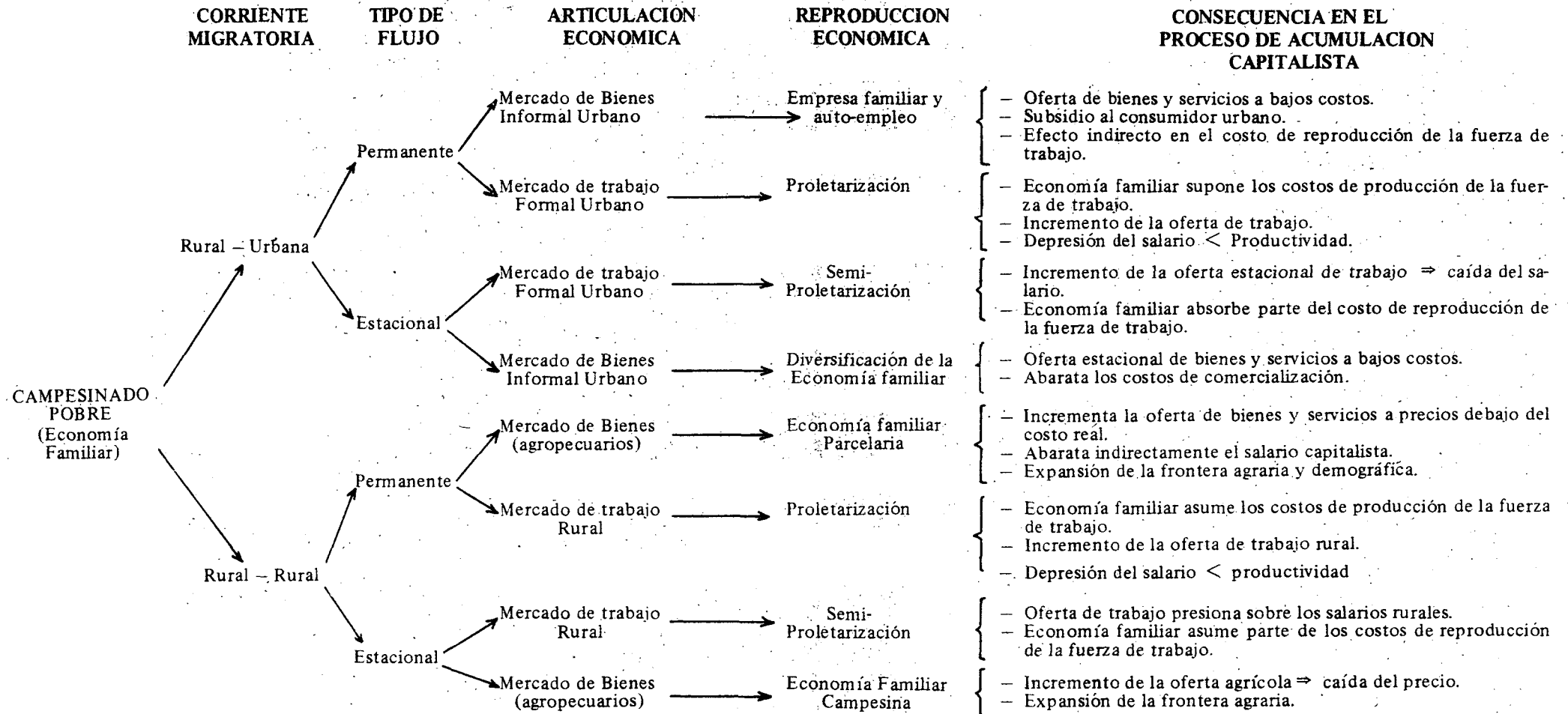
Fase B).-

En la medida en que el proceso migratorio a las zonas de colonización se intensifica, la competencia por el acceso a la tierra se agudiza, lo que va obligando al asentamiento estable del colonizador. Paralelamente se va desarrollando un mercado de trabajo local de carácter estacional, en respuesta a la expansión de cultivos comerciales tropicales (café, arroz, coca, plátano, cacao, té, etc.). Atraídos por esta demanda estacional de trabajo, surgen nuevos flujos de migrantes jóvenes, que "bajan" hacia la Ceja de Selva en los períodos de cosecha. Estas migraciones estacionales se reclutaron antiguamente bajo el sistema de "enganche" (11); pero tenemos evidencia, que en los últimos años los flujos espontáneos son la forma predominante de acceso a los mercados de trabajo estacionales en las zonas de colonización.

En consecuencia, las migraciones estacionales durante la Fase A) permiten la recomposición de la explotación parcelaria doméstica al incrementar el acceso al recurso crítico: la tierra. En este caso, los migrantes colonizadores incrementan su oferta de productos agrícolas y expanden la frontera agraria, contribuyendo al desarrollo capitalista de esas regiones.

(11) Cotlear (1979).

DIAGRAMA I – MIGRACION Y ARTICULACION DE FORMAS ECONOMICAS



Por el contrario, las migraciones laborales estacionales a zonas de frontera agraria suponen la semi-proletarización de los migrantes, en la medida en que la mayoría de éstos son campesinos independientes en las zonas de procedencia. Se repite, en este caso, el proceso descrito para los trabajadores eventuales de la agricultura costeña; ésto es, la depresión del salario temporal, el pago a destajo y la absorción de parte del costo de reproducción de la fuerza de trabajo. La diferencia más saltante, es que en este caso, los mayores márgenes de ganancia revierten a aquellos colonos que mayor uso hacen de esta fuerza de trabajo, o a los intermediarios, sentando así las bases para el desarrollo de una pequeña burguesía agraria regional.

De lo anteriormente señalado puede concluirse que no bastan tímidas políticas descentralistas de tipo administrativo para resolver los problemas que acarrea la migración, pues en la base del problema está la desigualdad estructural entre campo y ciudad, cuya superación difícilmente podrá darse en el marco del capitalismo dependiente. Es necesario tener en cuenta asimismo, que la migración se nutre del alto crecimiento demográfico que tiene nuestra población, pues como se ha señalado, más de la mitad del crecimiento urbano se debe al incremento vegetativo de la población, y éste refleja vía inmigración, el crecimiento en las zonas rurales. Este es otro campo de acción que ha sido descuidado en las políticas oficiales, por ignorancia y falta de decisión y que necesariamente, debe ser tomado en cuenta en una política global de desarrollo.

En conclusión, creemos que esta nueva perspectiva en el estudio de la migración, que recién se inicia, nos permite afirmar que la migración no constituye un problema en sí, pues la secuela de efectos negativos que se le atribuyen en términos de incremento del desempleo, marginalidad social y económica, delincuencia, turgurización, etc. es más bien consecuencia de un tipo de desarrollo capitalista que se muestra incapaz de promover el desarrollo del agro andino y al mismo tiempo, de absorber a las masas de migrantes que llegan y seguirán llegando en los próximos años, a los centros urbanos del país.

BIBLIOGRAFIA

ALTAMIRANO, Teófilo

- 1981 *Los Migrantes de Retorno y los Cambios Sociales y Demográficos Cualitativos en dos Areas del Ande Peruano*. Informe a Pispal. INANDEP. Lima.

ARAMBURU, Carlos E.

- 1980 "Las Migraciones a las Zonas de Colonización en la Selva Peruana". En: *Debates en Antropología* No. 4. PUC, Lima.
- 1981 *Migración Interna en el Perú. Perspectivas Teóricas y Metodológicas*. INANDEP. Lima.

ARAMBURU, Carlos E. et al.

- 1980 *Migración y Colonización en Puno*. ORDEPUNO. Puno.

CABALLERO, José María

- 1981 *Economía Agraria de la Sierra Peruana antes de la Reforma Agraria de 1969*. Instituto de Estudios Peruanos. Lima.

CABALLERO, José María y TELLO, M.

- 1976 *Problemas Post-Reforma Agraria en Cajamarca y La Libertad*. Cuadernos CEPES No. 2. Lima.

CENCIRA

- 1973 *Diagnóstico Socioeconómico de la Colonización Tingo María - Pucallpa*. Lima.
- 1976 *Los Eventuales y los Mercados de Trabajo en la Agricultura Peruana*. Lima.

COTLEAR, Daniel

- 1979 "Ceja de Selva: Enganche, Salarios y Mercados de Trabajo". En: *Análisis* No. 7, Lima.

INE

- 1979 *Las Migraciones Internas en el Perú, 1967-1972*. B.A.D. No. 22, Lima.

MARTINEZ, Héctor

- 1980 *Migraciones Internas en el Perú. Apreciación Crítica y Bibliografía*. Instituto de Estudios Peruanos. Lima.

MARTINEZ, Héctor et al.

- 1973 *El Exodo Rural en el Perú*. CEPD. Lima.

TORRES, Mario; ARAMBURU, Carlos E. y PONCE, Ana

- 1977 *Los Trabajadores Eventuales y su Incidencia en la Producción Alimentaria en Relación a los Trabajadores Permanentes*. CISEPA. PUC. Lima.

WATTERS, Raymond

- 1971 *La Agricultura Migratoria en el Perú*. FAO, Roma.

PATRONES DE MIGRACION EN LA COMUNIDAD DE HUAYOPAMPA: PERSPECTIVAS PARA LA INVESTIGACION

Jorge Osterling

En esta ponencia me propongo presentar de manera sucinta los diferentes patrones que caracterizan los procesos migratorios de los comuneros de Huayopampa, en un esfuerzo por resaltar cómo, en una pequeña comunidad rural peruana, podemos descubrir patrones migratorios marcadamente diferentes y que responden a situaciones y motivaciones bastantes disímiles. Ello, con la intención de resaltar la necesidad de efectuar un mayor número de estudios micro-analíticos profundos (esto es, de "caso") que nos proporcionen la información empírica necesaria para efectuar generalizaciones más fundamentadas.

Para los efectos de esta Jornada deseo aprovechar la experiencia adquirida en la comunidad campesina de Huayopampa hace más de un lustro, y enfatizar cuán complejo puede ser el estudio de los procesos migratorios en una pequeña comunidad campesina.

Huayopampa es una comunidad campesina hispano-hablante ubicada en el distrito de Atavillos Bajo, provincia de Huaral, departamento de Lima, a sólo 141 kilómetros de la capital de la república. Con una población total de 1,131 habitantes (INE 1981: 43), esta comunidad ha experimentado en los últimos 40 años una transformación de su estructura económica. Así, hasta principios de la década de 1940 Huayopampa era una comunidad rural semi-aislada del departamento de Lima cuya estructura económica se

caracterizaba por vínculos de reciprocidad y subsistencia. Sin embargo, a raíz de la introducción de cultivos comerciales en aquellos años, y con más intensidad desde 1960, participa activamente en la economía regional y nacional. A lo anterior podemos añadir que también se trata de una Comunidad que ha incentivado y apoyado decididamente la educación formal en los últimos 60 años, contando hoy entre sus migrantes a más de 150 profesionales.

En esta presentación, tal como lo he indicado, deseo poner énfasis en lo difícil que es generalizar acerca de los procesos migratorios, en razón de la existencia de múltiples tipos de migrantes, que se movilizan de una localidad y/o región a otra, por razones o motivaciones diferentes, en distintas épocas históricas, con una secuencia temporal diferente, a distintas velocidades o ritmos, y con expectativas y resultados también diferentes.

Lo anterior también nos conduce a reflexionar sobre los efectos y limitaciones de los procesos migratorios, esto es, para emplear una expresión más popular, sobre si es posible hablar de “ganadores” y “perdedores” al referirnos a aquellos. Igualmente, debemos considerar cuáles son las consecuencias del proceso migratorio sobre la comunidad de donde se emigra, la localidad a la que se inmigra y el individuo o la familia migrante.

Dadas las limitaciones propias de una Jornada, no pretendo desarrollar cada uno de estos puntos. Simplemente deseo aprovechar los resultados de mis estudios acerca de Huayopampa —bastante conocidos para algunos de ustedes— para mostrar cómo la estructura económica local, regional y nacional condiciona y hasta determina los flujos migratorios, sean éstos intra-comunales, intra-regionales, rural-urbanos o la llamada “migración de retorno”.

Por razones estrictamente analíticas desearía dividir este trabajo en cuatro partes. Iniciaré comentando los flujos migratorios antes de la década de 1920, año en que se establece definitivamente e ininterrumpidamente la Escuela Primaria de Huayopampa. En una segunda parte comentaré las principales características de los

procesos migratorios en las décadas de 1920 a 1960. En una tercera, comentaré la migración en un período de bonanza económica. Concluiré con algunas reflexiones finales.

I. Los primeros migrantes huayopampinos

Hasta la década de 1920 Huayopampa era una comunidad bastante aislada del resto de su micro-región. La localidad principal se encontraba asentada en la zona Quechua (sobre los 3,000 mts. de altura), y su principal sustento económico era el cultivo de tubérculos y la crianza de ovinos.

La migración en este período era bastante reducida. Hallamos tres patrones diferentes al respecto:

- a) las llamadas familias "cacicales", que visitaban Lima ya sea en viajes comerciales, o para gestionar favores políticos del Parlamento.
- b) las familias pobres que abandonaban la comunidad para establecerse definitivamente en Lima, y eventualmente incorporarse en la clase obrera.
- c) el caso de los migrantes temporales que estacionalmente trabajaban en las haciendas del valle del río Chancayo en cultivos de algodón y/o panllevar.

II. Los procesos migratorios entre 1920-1960

He deseado utilizar el principio de la década de 1920 como comienzo de una segunda etapa para los efectos de esta presentación, por las siguientes razones:

- a) A principios del siglo XX se inició un proceso de migración (intra-comunal) en el seno mismo de la Comunidad, proceso que concluyó en los años veinte. La totalidad de la Comunidad abandonó definitivamente su localidad principal, San Agustín de Páriac, ubicada en la zona Quechua, para trasladarse a lo que hasta ese entonces era un simple "tambo" en la

zona Yunga, hoy el pueblo de San Miguel. Las motivaciones que condujeron a esa decisión fueron diversas, pudiéndose indicar a manera de ejemplo, la gran demanda de braceros que había en la parte baja del valle del río Chancay, y las facilidades de comunicación que significaba la cercanía de la carretera Huaral-Acos-Cerro de Pasco, en plena construcción.

- b) La fundación o establecimiento de escuelas primarias en San Miguel de Huayopampa. Hasta 1919, la Comunidad carecía de una escuela primaria permanente, entre otras razones, debido a la escasez crónica de maestros rurales en el país.

En el año 1919 las autoridades comunales decidieron asumir la responsabilidad de contratar un maestro y financiar parcialmente los gastos de apertura de una buena escuela rural. Desde 1919 hasta la fecha Huayopampa ha contado con uno de los mejores centros educativos de las serranías de la provincia de Huaral. El establecimiento de las escuelas primarias de varones y mujeres sirvió para consolidar el proceso de migración intra-comunal.

En este período apreciamos tres patrones migratorios cada cual con características propias: la migración educativa a los centros educativos de Canta, Huaral y Lima; la migración laboral con rasgos de permanencia a Lima; y la migración estacional a los huertos y haciendas del valle de Chancay. Veamos cada uno:

- a) El más importante factor distintivo de este período es quizá la migración educativa. A partir de la década de 1920 la totalidad de los ex-alumnos tanto varones como mujeres, de ambas escuelas primarias comenzó a migrar para proseguir estudios secundarios y eventualmente superiores. Los más pobres migraban a la localidad andina de Canta para estudiar en el Instituto Agropecuario, otros permanecían en Huaral, y los más viajaban a Lima. En las tres localidades se alojaban ya sea en casas de familiares o en pensiones.
- b) Con la construcción de la carretera se incrementó el proceso migratorio hacia la ciudad de Lima. Huayopampa continúa

siendo una comunidad pobre, y los huayopampinos que migraban a la ciudad solían dedicarse a actividades fundamentalmente de servicios. Se solían establecer en el distrito del Rímac.

- c) La migración estacional a los huertos de frutales y a las haciendas de algodón de la parte baja del valle fue uno de los principales rasgos de este período. Fueron estos migrantes quienes jugaron un rol muy importante en la introducción de los cultivos comerciales de frutales en la comunidad.

III. *La migración huayopampina en un período de bonanza económica*

Al estudiar la estructura económica de Huayopampa es posible seleccionar 1960 como inicio del período de bonanza económica en la comunidad. Es alrededor de dicho año cuando los comuneros comienzan a beneficiarse de las utilidades provenientes del cultivo del frutal.

El rasgo más característico de este período es quizá el destino que se da al dinero así ganado. La gran mayoría de los comuneros adquieren y equipan viviendas en las ciudades de Lima o Huaral; y luego, compran camionetas pick-up para facilitar la comunicación campo-ciudad. Esta situación nos obliga a considerar un nuevo tipo de patrón migratorio, que podríamos describir mejor con el término inglés de "*commuter*".

En este período, sin embargo, se mantiene la migración educativa; prácticamente desaparece la migración laboral; se inicia la migración de campesinos ancashinos a Huayopampa; y también el proceso de migración de retorno. Ello nos indica por un lado que en la comunidad existe una gran demanda de mano de obra; y por otro que los padres de familia no están dispuestos a sacrificar los estudios de sus hijos. Veamos cada uno de estos procesos.

- a) Los jóvenes continúan viajando a la ciudad de Lima para proseguir estudios secundarios. Este fenómeno, sin embargo se

- ha reducido a raíz de la creación de un Colegio Secundario en Huayopampa el año 1976 cuya primera promoción se graduó a fines de 1980. De estos 14 alumnos (8 varones y 6 mujeres), 2 ingresaron a la Universidad en Lima, 3 estudian en una academia pre-universitaria, y 3 trabajan en Lima. El resto se quedó trabajando en la comunidad.
- b) La migración temporal de ancashinos a Huayopampa constituye un interesante ejemplo de cómo campesinos de regiones económicamente deprimidas del país solucionan parcialmente su problema económico. Más de 150 jóvenes, en su gran mayoría provenientes de las provincias de Caraz y Huari, han venido trabajando cortas temporadas en Huayopampa desde hace más de una década.
- c) En cuanto a la migración de retorno hemos apreciado cómo con la intensificación de la crisis económica nacional, y con la agudización del proceso inflacionario, muchas familias huayopampinas residentes en Lima e incorporadas a la clase obrera limeña han optado por retornar a la comunidad que abandonaron hace muchos años. Ello apoyándose en el hecho de que eran propietarios de parcelas en plena producción, las que explotaban a través de terceras personas.

IV. Reflexiones Finales

En esta Jornada de estudio nos hemos reunido para discutir la investigación social en torno a la cuestión rural y sus perspectivas. La experiencia migratoria de Huayopampa considero que es bastante ilustrativa para sugerirnos futuras investigaciones orientadas a esclarecer la complejidad intrínseca de todo proceso migratorio y a apreciar la racionalidad de las decisiones. La migración huayopampina constituye un ejemplo más de cómo familias individuales evalúan sus distintas alternativas económicas y educativas y adoptan decisiones orientadas a alcanzar fines que estiman deseables en consideración a los recursos que tienen a su alcance. Estos procesos han ido adecuándose a las distintas circunstancias

políticas y económicas por las que ha atravesado la Comunidad. Actualmente, mientras que el país viene experimentando una terrible crisis económica, la Comunidad en particular aún continúa beneficiándose con la bonanza generada por el cultivo de frutales. Ello ha motivado, como dijimos, que muchos huayopampinos que emigraron definitivamente comiencen a retornar para beneficiarse de recursos que otrora desdeñaron.

Lo anterior nos invita a estudiar en el futuro los efectos que tienen las crisis económicas sobre los patrones migratorios rural-urbanos. Sugerimos a manera de hipótesis final, que la retención de la población rural en el campo es mayor en períodos de severa depresión económica en áreas urbanas. En todo caso, es imperativo efectuar nuevos estudios en tal sentido.

ORGANIZACION SOCIAL DE LA MIGRACION

Ana Ponce

La migración, bajo nuestra consideración, es un proceso social de inserción o traslado de fuerza de trabajo, que responde a causas estructurales, en general, de índole económica. El análisis de la migración es, por ello, frecuentemente vinculado a la temática de mercados de trabajo, aceptándose la teoría de articulación de modos de producción. Diferentes estudiosos de esta teoría plantean, como postulado principal, que las formaciones sociales están compuestas al menos de dos formas de producción articuladas: capitalista dependiente y mercantil simple. La articulación entre estos dos modos de producción opera a través de un sistema de intercambio desigual que involucra al menos dos sistemas de transferencia de valor claramente diferenciables: el de productos de consumo —principalmente alimentos— y el de fuerza de trabajo.

Nuestro interés en esta exposición es evaluar el traslado de la mano de obra y su integración al mercado de trabajo; por ello, nos parece importante el papel que juega la familia para que la migración se le presente como una alternativa, ante la ausencia de un mercado de trabajo desarrollado. El análisis de la dinámica demográfica de las migraciones comprende tanto los aspectos de la motivación, composición de los flujos, selectividad, frecuencia y duración, como el aspecto organizacional de este proceso social; sin embargo, y dado nuestro interés en evaluar cómo se organiza el proceso migratorio, centraremos la exposición en este último aspecto.

Dentro de la organización social de la migración, consideramos como variables de análisis: información antes de migrar, selección, compañía y ayuda al migrante en el blanco de la migración.

Tenemos dos tipos de poblaciones estudiadas: (1) Los permanentemente presentes —que pueden o no tener historia migracional— y los temporal o definitivamente ausentes, de quienes hemos obtenido información a través de sus familiares. Para los individuos con historia migracional de la primera sub-población contamos con información de la organización social de la migración. Para los migrantes ausentes, se pudo establecer la tendencia de una relación lineal inversa entre estrato socio-económico de la familia y tasa de expulsión (2). Esto significa que a pesar de algunos casos desvíantes, pudo confirmarse que a más bajo estrato socio-económico de pertenencia, mayor es la tasa de expulsión de sus miembros, apareciendo sin embargo como factor interviniente, la variable ciclo de vida de la familia. Si se trata de una familia de escasos recursos, pero en período temprano de su ciclo de vida, es poco probable que recurra a la migración como estrategia familiar; frente a este caso, otra familia igualmente pobre pero en período avanzado en su ciclo de vida, tendrá probablemente mayor recurrencia a la migración de uno o más de sus miembros.

Hemos hallado, que independientemente del blanco de la migración y de la duración de la misma, la gran mayoría de migrantes contó con información previa por parte de familiares, amigos y/o paisanos, quienes asimismo le animaron a migrar. Encontramos, por otro lado, tendencias diferenciadas en cuanto a la modalidad de traslado solo o en compañía, en función del blanco y de las motivaciones para migrar. Si la migración es a zonas de colonización, la tendencia es a migrar con la familia antes que solo; mientras que si el blanco escogido es urbano, se migra solo (54% en Puno Sierra). Una segunda observación que se desprende del análisis de la

-
- (1) El estudio al que se hace referencia es: "Organización Socio-económica de la familia campesina y Migración en tres regiones del Perú" INANDEP, Lima 1981.
 - (2) Tasa de expulsión, trabajada como la proporción de personas temporal o definitivamente ausentes con respecto al total de miembros de la familia.

variable compañía al migrar, estaría en función de la estructura por edades de la población expulsora.

Sobre la presencia de conocidos en el blanco, sólo entre una cuarta y una tercera parte no tiene conocidos, mientras que la gran mayoría tiene amigos o parientes, los cuales brindaron información sobre las oportunidades de trabajo y otras condiciones económicas del lugar. Por lo general, el grupo inicial con el que entra en contacto el migrante es conocido, lo que facilita luego su desenvolvimiento en el lugar. Entre un 70 y 80% de los migrantes declararon haber recibido algún tipo de ayuda al llegar, sobre todo casa y comida, sin ser desdeñable la población que reconoció ayuda en conseguir trabajo. Estos resultados ponen en duda la tesis de la marginalidad del migrante, entendida en términos psicosociales, aunque existe también otra perspectiva del análisis de la marginalidad desarrollada fundamentalmente por Quijano (1970).

En conclusión, hemos encontrado que las relaciones de parentesco y de tipo primario son la base sobre la que se da el proceso migratorio, tanto en la etapa previa (vía la información) como luego, la compañía al migrar, la presencia de conocidos y —sobre todo— la ayuda recibida en el lugar de llegada.

Para los migrantes temporales o definitivos, se constató que mantienen relaciones de contribución económica con sus familias de origen. Es interesante anotar, que la contribución económica al ingreso familiar en el lugar de origen fue mayor en las regiones de Costa que en Sierra y Selva. Estas diferencias en la contribución económica de los temporalmente ausentes a sus familias de origen, según las regiones de estudio, pueden ser atribuidas tanto a factores de tipo contextual (más bien económico-regionales) como a aquellos de tipo social (relaciones familiares, tipo de familia, contexto cultural normativo, etc.). En cuanto a las razones de tipo contextual nos referimos al nivel de desarrollo de las regiones, que si bien tenían una relación inversa con la tasa de expulsión temporal, aparece luego correlacionada a una mayor contribución económica de los ausentes. Tal es el caso de Cañete, que en términos relativos, tenía sólo un 40% de personas temporalmente ausentes;

pero, al parecer, las que salen lo hacen porque han encontrado mayores ventajas fuera, por ejemplo un mejor nivel de salario que les permite aún contribuir económicamente con su familia en el lugar de origen. Asimismo, aunque los niveles de ingreso del Bajo Piura son menores que los de Cañete, el contexto regional geográfico de Costa es favorable como mercado de trabajo estacional en el minifundio o en las cooperativas, dentro y fuera del valle. Dentro de estas razones de tipo contextual, cabe también agregar que las facilidades de acceso vial son mayores en Costa que en Sierra o en Selva. Por ello, en las regiones altiplánica y de Selva en Puno, el nivel de contribución económica de los temporalmente ausentes era menor en razón de no contar con las condiciones favorables presentes en los dos valles costenos. Otra explicación podría estar en las características culturales de las regiones de estudio que definen el tipo de familia predominante. En este sentido, las regiones de Costa tienen predominantemente el tipo de familia extensa, lo que refuerza los lazos familiares, aún con los temporalmente ausentes del hogar. No es el caso de las familias de Puno, donde predominan las nucleares.

Problemas por investigar

1.- Se ha distinguido aquí entre movilidad espacial y migración (como expulsión) y se ha probado la relación existente entre estrato socio-económico de la familia y tasa de expulsión. Sin embargo, no se ha hecho lo mismo entre movilidad y estrato de pertenencia debido a las siguientes limitaciones metodológicas. La movilidad espacial se había operacionalizado como salidas repetidas de la población sin fijar período de tiempo. Su operacionalización responde más bien al número de migraciones realizadas. Así, aparece toda la población, donde la probabilidad de una experiencia migratoria mayor, estaba en relación con la edad, y ésta con el estrato de pertenencia (jefes de familia) apareciendo como plausible el que las familias en período avanzado de su ciclo de vida, hayan tenido una mayor posibilidad de acumulación. Se hace necesario precisar el concepto de movilidad espacial en términos espacio-temporales

para probar su relación con el nivel económico de la familia. Mi propia hipótesis es que existe una relación directa entre nivel económico familiar y movilidad espacial, controlando la variable ciclo de vida.

2.- La organización social de la migración se ha estudiado aquí en la población permanentemente presente con historia migracional. Faltaría ver si la población ausente de manera temporal o definitiva también contó con aquel sistema de ayuda o solidaridad de los migrantes más antiguos. Sería importante considerar hasta qué punto los lazos de solidaridad familiar, de origen común, etc, desempeñan un papel decisivo en la integración del migrante en la economía y la sociedad del lugar de destino. Por otro lado, es pertinente preguntar por qué en ciertos casos la migración es individual y en otros es familiar. ¿Qué importancia tiene este hecho para el lugar de origen? ¿En qué aspectos afecta a la adaptación del migrante en la ciudad? En los casos en los que los movimientos son familiares; ¿Qué tipos de familias predominan, las nucleares o las extensas?

3.- En el contexto, es válido recordar que no todos los migrantes provienen del proletariado rural o del campesinado. Buen número de ellos —como afirma Singer (1974)— son de origen burgués y la migración no hace que pierdan su condición de clase. Aún cuando tales migrantes no lleguen al lugar de destino provistos de amplios recursos financieros, los mecanismos de solidaridad de clase les permite muchas veces ocupar una posición en la estructura social, lo que a los migrantes de clases jerárquicamente inferiores les cuesta mucho alcanzar. Si se verifica esta hipótesis, se podrá concluir que la idea de que la migración es un importante medio de ascenso social, es por lo menos, exagerada. Y que el concepto de migrante no es unívoco.

4.- Conviene estudiar con mayor profundidad los factores de atracción del medio urbano sobre los migrantes. El estereotipo que los migrantes llegan a la gran ciudad con ilusiones y falsas esperanzas de integrarse inmediatamente en la sociedad de consumo, merece una crítica bien fundamentada. Una hipótesis que valdría la

pena verificar es que los principales factores de atracción a la ciudad están constituidos, por lazos sociales, resultantes de una situación común de clase, entre los migrantes antiguos y los nuevos. Si la redistribución espacial de la oferta de fuerza de trabajo y la constitución del ejército industrial de reserva fueran analizadas en términos de la organización social de las migraciones internas, el papel de éstas —en países como el nuestro— podría ser mejor apreciado.

BIBLIOGRAFIA

ARAMBURU, Carlos E.

1981 *Migraciones Internas. Perspectivas Teóricas y Metodológicas*. INANDEP. Lima.

ELIZAGA, J.C.

1970 *Migraciones Internas Evaluación reciente y estado actual de los estudios*. México.

MARTINEZ, Héctor

1968 "Las Migraciones Internas en el Perú". *Aportes*. No. 10. Lima.

QUIJANO, Aníbal

1970 *Redefinición de la dependencia y proceso de marginalización en América Latina*. CEPAL. Documento de Trabajo.

SINGER, Paul

1974 "Migraciones Internas. Consideraciones sobre su Estudio". En: *Las Migraciones Internas en América Latina*. Ed. Nueva Visión Buenos Aires.

REGIÓN, MOVIMIENTOS CAMPESINOS

DINAMICA ECONOMICA REGIONAL

Efraín Gonzales de Olarte

1. *Introducción*

Es siempre curioso constatar en las Ciencias Sociales, que un mismo fenómeno o proceso puede tener diferentes interpretaciones, de las cuales muy a menudo se sacan conclusiones utilizadas o utilizables políticamente. Por esta razón existen diferentes maneras de intervenir sobre la realidad, generalmente ligadas a los diversos intereses económicos o políticos, a partir de los cuales se tiene "una interpretación" de la misma.

Dentro del análisis del desarrollo económico latinoamericano, en los últimos cincuenta años se han sucedido diversas interpretaciones sobre los principales "problemas económicos" de los países, que pueden ser agrupadas "grosso modo" en dos grandes corrientes: 1o. Los enfoques globales inspirados en la Economía Política Clásica y en el Marxismo, que incorporan en sus análisis diversos enfoques históricos, cuyas conclusiones conducen a cambios socio-políticos globales, gran parte de ellos de corte radical. 2o. Los enfoques parciales, tanto temporal como temáticamente, iluminados por la Teoría Económica han pecado muchas veces de ceguera ahistórica y sus conclusiones estuvieron y están dirigidas hacia la búsqueda de la utópica "eficiencia capitalista" y del crecimiento balanceado.

En la primera perspectiva la gran pregunta sigue siendo: ¿por qué nuestros países son pobres y sub-desarrollados? Las respuestas aún no están agotadas. Han tenido una evolución que se inició con los análisis de la dependencia económica y política de nuestros países con respecto a los países desarrollados, como la causa explicativa del sub-desarrollo. La teoría del imperialismo sirvió de marco de referencia a las conclusiones de los dependentistas. La oposición y el debate a esta interpretación hicieron emerger una nueva corriente, que de manera más certera trató de analizar el proceso de acumulación del capital en los países latinoamericanos. Así el eje del análisis pasó de las relaciones sociales con el exterior a las relaciones internas, a la explicación agregada de los "patrones de acumulación" del capital en nuestros países, sin desechar el peso de las relaciones externas con los países desarrollados en la configuración de estos patrones. Sin embargo, estos análisis privilegian los componentes capitalistas sobre los no capitalistas, aún existentes en países como el Perú, Ecuador o Bolivia. Además, se trata de un análisis agregado macroeconómico, en respuesta al cual se está gestando una nueva corriente que trata de analizar el proceso de desarrollo a partir de unidades sociales más concretas, más perceptibles que la agregada sociedad nacional, tratando de descubrir en los cimientos de las llamadas regiones los orígenes no sólo del llamado sub-desarrollo, sino las causas de la no generalización del desarrollo capitalista en diversas zonas y estamentos de éstos países. En otras palabras, los análisis regionales tienden a dar respuestas a las posibilidades e imposibilidades históricas del desarrollo capitalista por regiones: a) tratando de ubicar en dimensiones más precisas las relaciones de los habitantes de regiones con el exterior —de la región y del país— b) analizando las características de la acumulación regional del capital, c) introduciendo en este proceso y de manera armónica las economías no-capitalistas, con sus propias características y el papel que juegan en el desarrollo de cada región o del país y d) investigando las diferentes formas de presencia del Estado en las regiones. Además, ubicando estos conjuntos de relaciones sociales en sus escenarios geográficos, los cuales en la medida de su escasa o nula transformación por la mano del hombre, se

constituyen en condicionantes para la existencia de regiones dentro de un país.

De esta manera, las grandes corrientes de interpretación del sub-desarrollo de nuestros países han pasado desde el estudio de las grandes relaciones internacionales de dominación y dependencia, del desarrollo del capitalismo nacional dentro del marco impuesto por la "acumulación a escala mundial", hasta el análisis de las economías regionales en sus componentes físicos y sociales, capitalistas y no capitalistas. La interpretación del sub-desarrollo de nuestros países no ha concluido, es un proceso cambiante, en función, no sólo, de las transformaciones impuestas por el carácter cíclico del desarrollo capitalista, sino —sobre todo— de la organización, empuje o reculada de los movimientos sociales. Es por ello importante proponer pistas de análisis a los investigadores, a los jóvenes movimientos regionalistas y a los políticos.

2. *El problema Regional del Perú*

En el Perú, la cuestión regional no es reciente. En este país, quizá más que en cualquier otro, los problemas regionales y los regionalismos son de larga data, siendo el análisis y el debate intelectual-político más reciente en los años treinta. No obstante lo cual, el análisis económico sólo se ha gestado en los últimos veinte años, con algunos protagonistas claves, aunque no trascendentes a nivel de la política económica. Una teoría del desarrollo regional peruano está en pleno proceso de formación.

Para entender las nociones de región y de desarrollo regional es necesario una previa comprensión del concepto de espacio. La primera percepción del espacio regional es el territorio y su geografía; las facilidades que brinda la naturaleza a los asentamientos humanos comienza a definir las regiones, de ahí que los estudios regionales deben combinar las ciencias sociales con las ciencias del ambiente y la geografía. De otro lado, las regiones existen en virtud de la poca movilidad de los factores productivos o medios de producción, dentro de los cuales la tierra —en su suelo y subsuelo—

es un medio de producción de nula movilidad, siendo móviles sus frutos: animales y vegetales útiles al hombre o minerales que yacen en sus entrañas. Por esta razón la existencia de regiones tiene ciertos condicionamientos naturales, que a nivel productivo son la agricultura, la pesquería, la explotación forestal y la minería. Por ello, en los países donde existen problemas regionales, se analiza primeramente el lugar, sus características y el papel que juegan en cada territorio las formas y relaciones de producción en la actividad primaria. Por lo cual el análisis de las economías que producen rentas es el primer paso para comprender las regiones.

Es en este sentido que la existencia de economías regionales en el Perú es, en parte, comprensible en función básicamente del tipo de agricultura, minería y pesquería creada en cada zona de la costa, sierra y selva peruanas. Por lo tanto, las regiones tienen ante todo una vasta presentación rural, la cual ha ido perdiendo importancia socio-económica en la medida del avance industrial y del consiguiente proceso de urbanización, fuertemente acelerados a partir de los años cuarenta; dando lugar a la progresiva dominación de la ciudad sobre el campo, y de los sectores industriales y de servicios sobre la agricultura.

Las regiones se presentan en la actualidad como unidades dialécticas ciudad-campo dentro de territorios determinados, en donde la población y organización citadina subordina a los campesinos y sus producciones por diferentes canales: decisiones políticas, de inversión, términos de intercambio y fijación de precios, patrones de consumo, control de los medios de información, etc. Lo que aún no está plenamente determinado es si la dominación económica de la ciudad sobre el campo plantea un proceso de deterioración permanente de la economía rural o si, en el largo plazo, este proceso se estabiliza.

Así el desarrollo regional se presenta como un proceso transitorio hacia una economía nacional y como un proceso de generalización de las relaciones capitalistas de producción y distribución, cuyo éxito no está garantizado en virtud del pobre desarrollo de las fuerzas productivas. Las economías no capitalistas encuentran

serias limitaciones naturales y sociales para su total transformación e integración al capitalismo.

3. *Hacia un estudio global de las regiones*

Los diferentes estudios regionales en el Perú han partido de dos cuestionamientos, cada uno de ellos con un objetivo diferente: 1o. Los estudios que se interrogan sobre los orígenes y formación de las regiones, 2o. Los estudios desarrollistas que tratan de formular propuestas de desarrollo regional balanceado o de desarrollo por regiones. Los primeros se ocupan del pasado y presente de las regiones y los segundos del futuro. Nos parece que es necesario combinar ambos enfoques y llegar a una unidad entre teoría regional y desarrollo regional, de tal manera que se pueda conocer las características socio-económicas de las regiones para saber que es lo que hay que cambiar y mejorar.

Los estudios de la primera vertiente han avanzado en algunas direcciones más que en otras: 1o. Gran parte de ellos ha incurrido en la interpretación histórica del problema regional (Flores, Caravedo, Burga, Bonilla, Pennano, Reátegui, Múntoya) centrando el análisis en dos ejes: el estudio de los circuitos mercantiles regionales, y el estudio de las clases regionales dominantes. 2o. Se han focalizado en la llamada "región sur", Arequipa y su Hinterland (Flores, Caravedo, Burga, Réátegui, Hopkins) 3o. Los estudios regionales recientes se han ocupado de problemas sectoriales (Jameison, Cabieses et al, Ugarteche) y de problemas particulares (Aramburú, Henríquez et al, Figueroa, Wilson) 4o. Existen pocos estudios regionales globales (González, Wilson, Mercado Jarrín, INP) 5o. Finalmente existe una importante cantidad de estudios de caso y por regiones, mayormente realizados por el Instituto Nacional de Planificación (Pulgar Vidal, INP, Mercado Jarrín).

A pesar de estos significativos avances en la investigación regional, no existe unanimidad en cuanto al número de regiones existentes en el Perú ni sobre sus características, y menos aún sobre políticas de desarrollo regional. Existe una aceptación generalizada

de que en el Perú existen regiones o espacios regionales dentro de un marco nacional; sin embargo la identificación de éstas oscila entre la definición territorial, basada en aspectos geomorfológicos, y la definición social sustentada en la identificación de circuitos mercantiles y en la existencia de "clases" sociales regionales. Existe, pues, cierta debilidad en la identificación rigurosa de las regiones, por lo que muy a menudo se peca de empirismo territorialista o geográfico, o de apriorismos conceptuales; lo cual hace perder la perspectiva histórica del desarrollo regional, con el serio peligro de desechar el carácter transitorio de las regiones.

Nuestras propias investigaciones nos permiten hacer un balance que da cuenta provisional de las características globales de las regiones y del desarrollo regional, y al mismo tiempo deja entrever algunos de los problemas que restan investigar.

1o. Las regiones constituyen la combinación de un espacio físico dentro del cual se crea una organización social (espacio social) de carácter transitorio, en virtud de dos elementos que definen esta transitoriedad: a) La existencia de un mercado regional, donde la ley del valor tiene vigencia temporalmente restringida a espacios menores que el nacional. b) La formación de un espacio de reproducción del capital, en el cual el capital, bajo sus distintas formas, puede alcanzar una ganancia de manera continua. c) En virtud de los aspectos anteriores, la región es un espacio de reproducción de ciertas clases sociales en gestación y no precisamente consolidadas. Por esto, y a pesar de que las clases capitalistas básicas constituyen el eje de las relaciones de producción en las diferentes regiones, existen otros pobladores: campesinos y pequeños productores mercantiles urbanos y rurales, que producen bajo relaciones de producción no capitalistas que, constituyendo un segmento importante de la población de cada región no ha sido totalmente integrado al modo de producción capitalista. Esto quiere decir que la contradicción capital/trabajo no es la única, y en muchas regiones y microregiones, no es la más importante.

2o. Al mismo tiempo, las distintas regiones tienen una organización territorial constituida por un centro-urbano (ciudades-eje)

que domina un hinterland rural. El antagonismo existente entre el campo y la ciudad no ha sido totalmente explicado; pero se sabe que la dominación del campo por la ciudad tendrá lugar en tanto las principales decisiones económicas e institucionales sean tomadas por empresarios y burócratas urbanos.

3o. En vista de que las distintas regiones tienen estructuras productivas diferentes y relaciones de producción variables, además de la preponderancia de unos sectores sobre otros, cada región tiene una dinámica económica diferente. De esta manera, los ciclos económicos regionales tienen distinta evolución en el tiempo: mientras algunas regiones se encuentran en proceso recesivo, otras están en expansión. Este aspecto, que nos parece sumamente importante, sintetiza de manera bastante adecuada la existencia de economías regionales en lugar de una nacional con un ciclo económico más o menos uniforme.

4o. A partir de los años cuarenta, el desarrollo económico peruano ha experimentado un ritmo de urbanización bastante acelerado, y al mismo tiempo un proceso de aglomeración industrial en Lima y en otras ciudades de la costa. Ambos procesos acompañados de una creciente centralización y concentración del capital, han dado lugar a que el llamado "centralismo" haya cambiado de significado. Si en 1930 fue, sobre todo, un fenómeno político, en los años ochenta es una combinación económico-política. Es al mismo tiempo la centralización de las decisiones de acumulación y de la política estatal en Lima. Este proceso ha tenido diversas repercusiones que se han manifestado en el menor desarrollo de otras regiones y en sus pobreza relativas; por lo que otro de los principales antagonismos en el Perú es el existente entre Lima y el resto de regiones.

5o. Un componente fundamental en el desarrollo regional desigual del capitalismo en el Perú ha sido la creciente y, en muchos casos, determinante participación del Estado en la economía. La presencia económica del Estado en las diferentes regiones ha sido variable, aunque con una tendencia redistributiva del ingreso y de capitales desde los departamentos más ricos a los más pobres. El

Estado interviene en los mercados regionales; manteniendo cierta demanda efectiva, ofreciendo algunos productos o regulando institucionalmente ciertos precios. Luego facilita o participa en la formación de un espacio de reproducción del capital a nivel nacional o a nivel regional. En virtud de lo cual el Estado se presenta como un actor protagónico que muy a menudo reemplaza a la burguesía como clase dominante, y se constituye en el "padre-patrón" de las contradicciones: ciudad-campo y centralismo-regionalismo. La presencia del Estado en el arbitraje de las principales contradicciones y antagonismos de la formación social peruana: ciudad-campo, capital-trabajo, centralismo-regionalismo, es determinante. Además de haberse convertido en el intermediario del capital extranjero. Por todas estas razones, el desarrollo desigual de las regiones es atribuible, en parte, a las características de la evolución del Estado peruano.

Teniendo en cuenta los cinco aspectos anteriores y luego de un estudio factual detallado, hemos determinado una primera tipología de las regiones en el Perú, en función del diferente desarrollo capitalista en las diversas zonas del país. Ver cuadro No. 1. Los cuatro tipos de regiones: región central, regiones descentralizadas, espacios mercantiles y regiones de colonización, constituyen "grosso modo" las distintas maneras como el desarrollo capitalista ha organizado el territorio nacional y su población, aunque las relaciones de producción capitalista no se hayan generalizado por todo el país. En vista de lo cual las contradicciones que dinamizan el desarrollo del Perú no son de la misma índole en cada una de las regiones, ni son únicas.

4. *Regionalización = estrategia de desarrollo*

Sobre la base de lo anteriormente expuesto, el problema de la regionalización no constituye un problema de demarcación territorial, es más bien un desafío, una nueva estrategia de desarrollo y un nuevo proyecto político. Se trata de escoger entre un desarrollo nacional o un desarrollo por regiones, o entre un desarrollo de la

región central y de los centros regionales frente a un desarrollo de sus periferias.

Por estas consideraciones el debate sobre la regionalización futura del Perú está más allá del cartográfico o administrativo problema de la demarcación territorial y administrativa. Es un debate sobre las posibilidades de un desarrollo balanceado y redistributivo, que favorezca y asegure el futuro de una población creciente, cosa que el sistema vigente no ha sido capaz de garantizar. En este sentido es necesario considerar seriamente la necesidad de un sistema de planificación regional con objetivos nacionales. En otras palabras, la solución de los problemas regionales pasa por la solución del problema nacional.

De otra parte, la regionalización debe tratar de aportar soluciones a las contradicciones y antagonismos básicos de la sociedad peruana, de manera regional, para ello se requiere de un esfuerzo material e institucional que permita la descentralización de las principales decisiones de desarrollo y de política, dentro del marco de un Estado nacional. Por ello, un proceso de regionalización (léase un proceso de desarrollo regional planificado descentralizadamente) auténtico sólo puede ser posible sobre la base de una real democracia.

Finalmente, y volviendo al inicio, tenemos toda la sensación de estar en los principios de un nuevo paradigma político y teórico en el Perú: el del desafío regional.

LAS REGIONES EN EL PERU ACTUAL

TIPOS DE REGIÓN (Ciudad-eje regional)	REGIONES NATURALES	DEPARTAMENTOS
<i>REGION CENTRAL</i>		
LIMA	COSTA	Lima
<i>REGIONES DESCENTRALIZADAS</i>		
AREQUIPA	COSTA-SIERRA	Arequipa Moquegua Tacna
TRUJILLO	COSTA-SIERRA	La Libertad Ancash
CHICLAYO	COSTA-SIERRA	Lambayeque Cajamarca Amazonas
PIURA	COSTA	Piura Tumbes
<i>ESPACIOS MERCANTILES</i>		
ICA	COSTA-SIERRA	Ica Ayacucho Huancavelica
CUSCO	SIERRA-SELVA	Cusco Apurímac Madre de Dios
HUANCAYO	SIERRA	Junín Pasco Huánuco
PUNO-JULIACA	SIERRA	Puno
<i>REGIONES DE COLONIZACION</i>		
IQUITOS		Loreto
PUCALLPA	SELVA	Ucayali
MOYOBAMBA		San Martín

BIBLIOGRAFIA

- AMAT Y LEON, Carlos
1981 *La desigualdad interior en el Perú*. CIUP. Lima.
- ARAMBURU, Carlos Eduardo
1981 *Migraciones Internas: Perspectivas Teóricas y Metodológicas*. INANDEP. Lima.
- BEDOYA, Eduardo, ARAMBURU, Carlos E. y RECHARTE, Jorge
1982 *Colonización en la Amazonía*. CIPA. Lima.
- BONILLA, Heraclio
1973 "El impacto de los ferrocarriles, Algunas proposiciones" *Econ. Historia y Cultura*, No. 6. Lima.
- BURGA, Manuel y REATEGUI, Wilson
1981 *Lanas y Capital Mercantil en el Sur. La Casa de Ricketts, 1895-1935*. IEP. Lima.
- CABIESES, Hugo; KRUIT, Dick, LIZARRAGA, Raúl y VELLINGA, Menno
1980 *Industrialización y desarrollo regional en el Perú*. Ed. Economía Política y Desarrollo. Lima.
- CARAVEDO MOLINARI, Baltazar
1978 *Desarrollo Desigual y Lucha Política en el Perú 1948-1956. La Burguesía Arequipeña y el Estado Peruano*. IEP. Lima.
1979 *La Economía Peruana del Siglo XX. Centralismo y Problema Nacional*. Universidad del Pacífico (mimeo).
- FLORES, Alberto; PLAZA, Orlando y ORE, Teresa
1977 *Oligarquía y Capital Comercial en el Sur Peruano (1870-1930)*. PUC. Lima.

GONZALES DE OLARTE, Efraín

1982 *Economías Regionales del Perú*. IEP. Lima

HENRIQUEZ, Narda; BLANES, José y VALLENAS, Sandra

1979 *Migraciones Internas, Estructura Urbana y Estructura Productiva*. PUC. Lima (mimeo).

HOPKINS, Raúl

1977 *El Sur del Perú: ¿Región Económica?* Tesis (bachiller), Programa de Ciencias Sociales. PUC. Lima.

JAMESON, Kenneth

1976 *Industrialización Regional en el Perú*. CISEPA No. 30. PUC. Lima.

MARIATEGUI, José Carlos

1973 *7 Ensayos de Interpretación de la Realidad Peruana*, Ed. Minerva. Lima.

MERCADO JARRIN, Edgardo

1979 *La regionalización del País*. Universidad del Pacífico. Lima.

MONTOYA, Rodrigo

1980 *Capitalismo y No Capitalismo en el Perú: Un Estudio Histórico de su Articulación en un Eje Regional*. Mosca Azul. Lima.

PENNANO, Guido

1979 *Regionalización en el Perú: Antecedentes y planteamiento*. Universidad del Pacífico. Lima.

PULGAR VIDAL, Javier

1979 *La Regionalización Transversal del Territorio Peruano para fines de la Administración del Desarrollo Nacional*. Universidad del Pacífico. Lima (mimeo).

ROMERO, Emilio

1969 *Regionalismo y Centralismo*. Ed. Amauta S.A. Lima.

SALAVERRY LLOSA, José

1979 *Descentralización Política, económica y administrativa: base para un desarrollo regional integral en el Perú*. Universidad del Pacífico. Lima.

SAULNERS, Alfred

1972 *Regional Allocation of Ressources: A case study of Peru*. Tesis Ph. D. Universidad del Wisconsin.

WILSON, Patricia

1975 *Influencias Institucionales en el Desequilibrio Espacial del Perú; la Regionalización de las Inversiones Públicas*. CISEPA No. 21. PUC. Lima.

PROCESO RURAL Y ESTRATEGIAS DE SOBREVIVENCIA FAMILIAR: NOTAS TEORICAS Y METODOLOGICAS

Carlos E. Aramburú

1. Presentación

En los últimos años se ha venido notando un renovado interés por la problemática rural peruana; la publicación de numerosos libros sobre el tema, por parte de antropólogos, economistas y sociólogos es prueba de ello (1). No hay duda que el reciente y debatido proceso de Reforma Agraria, ha impactado el medio académico centrando la atención hacia los problemas del agro, especialmente los del agro andino, en el período post-reforma. Los temas de comunidad, economía campesina, migraciones, etc. que hasta hace poco constituían la "zona reservada" a los intereses de antropólogos, hoy están siendo abordados, con planteamientos renovadores e ideas frescas, por economistas y sociólogos. Esto sin duda enriquece nuestra comprensión del tema, y abre las puertas para el diálogo interdisciplinario permitiendo la complementariedad de los diversos enfoques.

(1) Entre las más recientes e importantes, podemos citar a las de Golte, Jürgen... "La Racionalidad de la Organización Andina" IEP, Lima 1980. Plaza, O. y Francke M... "Formas de dominio, comunidad y economía campesina" DESCO, 1981; Figueroa, Adolfo... "La Economía Campesina de la Sierra del Perú"; PUC, 1981, Caballero, José María... "Economía Agraria de la Sierra Peruana: antes de la Reforma Agraria de 1969" IEP, Lima, 1981.

Es con el propósito de contribuir al debate, que quisiéramos resumir en las líneas siguientes, algunas proposiciones teóricas y metodológicas que han orientado nuestros estudios sobre las estrategias de sobrevivencia de familias rurales en diversas zonas del país.

Los estudios de caso que sirven de base para los argumentos que presentamos a continuación, se iniciaron en 1976 con una investigación sobre los mercados de trabajo en la agricultura reformada en Cañete y el Bajo Piura. El estudio fue posible gracias a un convenio entre el entonces Ministerio de Alimentación y el Departamento de Ciencias Sociales de la Pontificia Universidad Católica. Estuvo dirigido por el profesor Mario Torres, y participamos como investigadores asociados conjuntamente con la profesora Ana Ponce. Posteriormente, en 1978-1979, surgió la posibilidad de replicar este tipo de estudio en Puno, en un proyecto financiado por UNFPA y ejecutado por el ORDEPUNO (1980), el cual tuvo la suerte de dirigir en sus aspectos técnicos. El estudio en Puno comprendió dos sub-regiones, la altiplánica (Provincias de Huancané, Azángaro y Melgar) y la de Ceja de Selva (Sandia y Carabaya).

Por último, hemos estado trabajando en el último año, en un estudio comparativo de las familias rurales de las 4 zonas señaladas anteriormente. La presente investigación, ejecutada por intermedio del Instituto Andino de Estudios en Población y Desarrollo (INANDEP) y con apoyo financiero del International Development Research Center (IDRC) del Canadá, ha estado a cargo de un equipo de profesores y egresados del Programa de Ciencias Sociales de la Universidad Católica. (2)

Las ideas que esbozamos en este breve documento, son el resultado de este último estudio y reflejan el trabajo de un equipo multidisciplinario que ha pretendido aproximarse a la realidad del campo peruano tanto desde una perspectiva que podríamos calificar de macro-social (a nivel de las regiones estudiadas) como de

(2) Profesor C. Aramburú, A. Ponce y Sres. Alfredo Tejada (Sociología), Janina León y Laura Calderón (Economía), Bruno Lesevic y Carmen Vargas (Antropología).

una que llamaremos micro-social (a nivel de las familias que conforman las muestras respectivas).

La decisión de trabajar en ambos niveles de análisis, utilizando tanto información agregada de fuentes oficiales (Censos, Estadísticas Agrarias y Económicas, etc.), como información detallada proveniente de encuestas, surge para tratar de resolver tres tipos de problemas metodológicos comunes en la investigación social.

El primer problema emerge de la persistencia de estilos de trabajo por las que ciertas disciplinas se mueven sobre todo al nivel del dato agregado y las grandes tendencias sociales (caso de la perspectiva Macro propia de la Sociología), o por el contrario, se restringen al caso particular enfatizando las peculiaridades del hecho estudiado (caso de la perspectiva Micro, común en la Antropología Social). Como resultado, es frecuente que los estudios realizados con la perspectiva macro-social presenten una gran cobertura con posibilidades de generalización, pero carezcan de suficiente profundidad como para dar cuenta de la complejidad y variabilidad de los fenómenos considerados. En contraste, las investigaciones de tipo micro-social, aportando gran profundidad sobre el caso estudiado, carecen de suficiente cobertura lo que impide la generalización y extrapolación de los resultados. Creemos por tanto que las investigaciones sobre aspectos de la realidad rural peruana deben considerar el análisis en ambos niveles para que sea posible dar cuenta de los procesos en toda su complejidad.

El segundo problema metodológico que quisiéramos resaltar se refiere al de la determinación de la unidad de análisis. En referencia a los estudios de tipo macro-social, con frecuencia las unidades de análisis se definen en relación a límites geográficos más o menos arbitrarios (departamento, provincia, distrito, micro-región, etc.), o a grandes agregados sociales (grupos o estratos de individuos definidos según indicadores específicos). El análisis a nivel de estas unidades es sin duda necesario, pero insuficiente para la comprensión de los procesos sociales. En el caso de las investigaciones micro-sociales, la unidad de análisis frecuentemente se centra en los casos de individuos (historias de vida) o en una comunidad es-

pecífica. Se prescinde así de los factores contextuales, que con el avance capitalista están afectando a la comunidad y a sus miembros.

Para tratar de superar estos dos tipos de problemas, hemos utilizado en la investigación tanto la información referida a cada región de estudio (en base a las variables que señalaremos más adelante), como a las familias rurales de cada zona. La decisión de centrar el análisis micro en la unidad familiar se desprende del hecho, comprobado en innumerables estudios, que es la familia y no el individuo, el contexto institucional al interior del cual se toman las decisiones más importantes en el medio rural. La necesidad de trabajar los datos a nivel de las familias, obligó a innovar tanto las técnicas de recolección de datos (diseñando encuestas familiares con juegos de fichas temáticas/individuales), como los procedimientos para el procesamiento y análisis de la información.

El tercer problema metodológico que puede resaltarse, es el de como captar las respuestas del actor social frente a los determinantes exógenos y endógenos del medio social. Para ello hemos recurrido al concepto de estrategias de vida, desarrollado recientemente en trabajos sobre familias de bajos ingresos. (3) La noción de estrategia permite superar el análisis mecanicista que pone todo el peso de la explicación de los procesos de cambio, en los factores contextuales (a nivel macro), negándole al actor social (en este caso la familia rural) toda capacidad de respuesta para adaptarse a las condiciones del medio y de la propia organización familiar. Como se detalla más adelante, hemos procurado dilucidar las estrategias familiares en los planos demográfico, económico y social en cada una de las 4 regiones estudiadas (mediante el análisis comparativo inter-regional) y entre las familias de cada región según sus niveles socio-económicos (mediante el análisis comparativo intra-regional). El primer tipo de análisis permite dilucidar las variaciones en las estrategias atribuibles a los factores Macro (exógenos o contextuales); el segundo, discrimina las variaciones debidas a los factores micro (endógenos a la propia familia).

(3) Torrado (1980).

Por último queremos indicar que debido al carácter breve de este trabajo, y a la intención de centrar el debate de estas "Jornadas de Investigación Rural" en los aspectos teóricos y metodológicos generales, hemos omitido la presentación de los datos y material empírico que fundamentan nuestras hipótesis. Esperamos subsanar esto mediante una próxima publicación.

2. *Metodología y Estrategia de Análisis*

Como ya se ha señalado, nuestro estudio trata sobre las estrategias de vida de las familias rurales en cuatro regiones de diferente nivel de desarrollo, consideradas representativas del variado mundo rural peruano. Para abordar este complejo fenómeno, hemos recurrido tanto a datos de fuentes secundarias, tales como los Censos Nacionales de Población y Vivienda de 1961 y 1972, el Censo Nacional Agropecuario de 1972, y las estadísticas oficiales del Ministerio de Agricultura y otras dependencias públicas, como a los datos de campo generados en 1977 en Cañete y Bajo Piura y en 1978 en Puno.

El marco conceptual aplicado en el presente estudio, y la estrategia de análisis utilizada, son presentados en forma esquemática en el Diagrama I. Como se señala en dicho diagrama, para entender las estrategias familiares (variable dependiente) consideramos necesario partir del análisis tanto de los factores externos a las unidades familiares y comunes a la región (factores exógenos) como de las características propias de cada familia (factores endógenos); ambos conjuntos de factores son tratados como variables independientes.

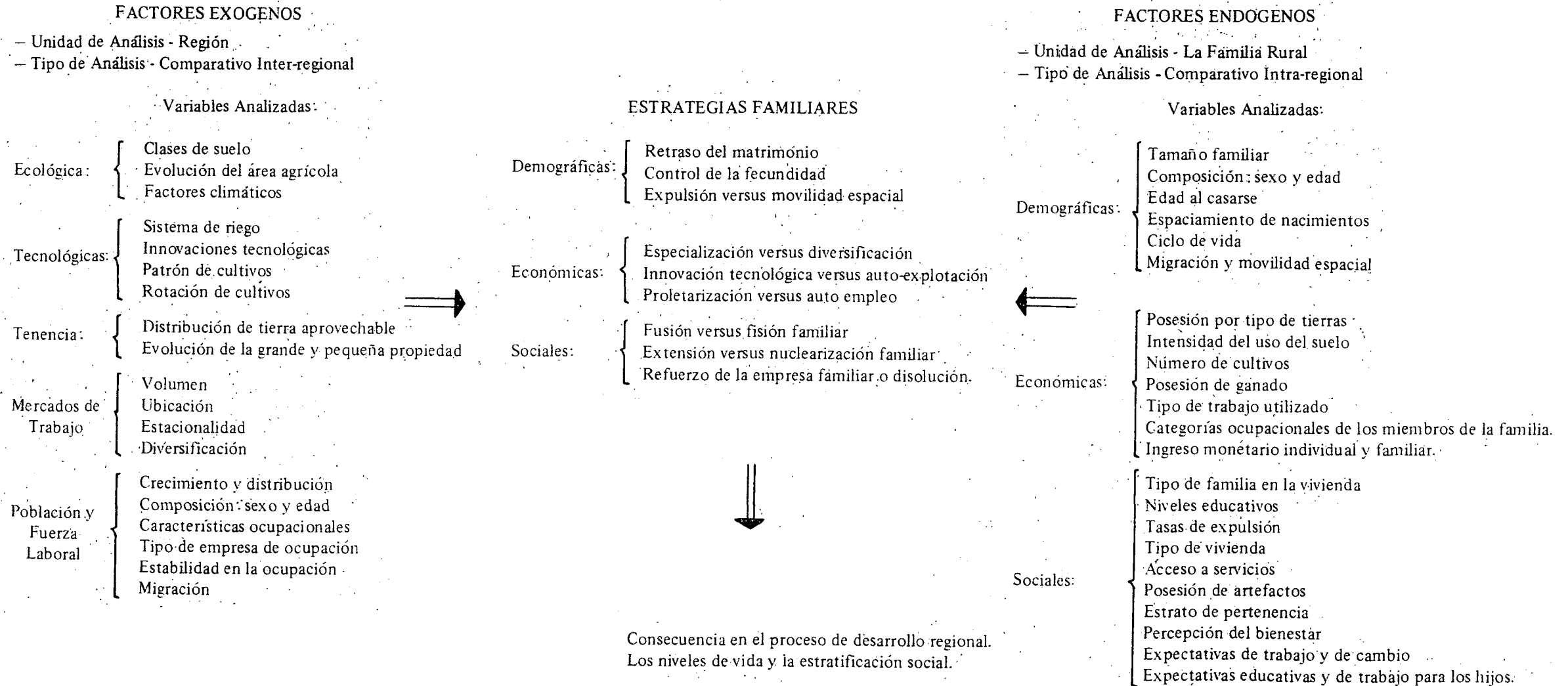
En el caso de los factores exógenos, éstos han sido analizados para cada región tanto desde una perspectiva histórica como a partir de la información estadística actual. Las variables estudiadas cubren los aspectos ecológicos, tecnológicos, de tenencia, mercados de trabajo y dinámica demográfica y laboral de cada región. En el caso de los factores endógenos, éstos han sido estimados y analizados para cada unidad familiar de acuerdo a sus características de-

mográficas, económicas, sociales y culturales actuales. El listado de las variables utilizadas en el análisis de los factores exógenos y endógenos aparece en el diagrama I.

La estrategia de análisis seguida se inicia para cada hipótesis, con un estudio comparativo entre las regiones, agrupando a todas las familias de cada región según las variables pertinentes. Este primer nivel de análisis permite apreciar las variaciones *inter-regionales* en las condiciones y características de las familias, atribuibles a los factores exógenos. Un segundo nivel de análisis, se logra comparando a las familias de cada región agrupadas en diferentes estratos socio-económicos. Ello permite captar las variaciones *intra-regionales* atribuibles a los factores endógenos a la unidad familiar. Por último, un tercer nivel de análisis se logra comparando las características de cada estrato entre las diferentes regiones. Ello permite entender las diferentes estrategias de las familias en cada región, controlando sus factores internos expresados en el estrato socio-económico de pertenencia.

Las estrategias familiares estudiadas se refieren al comportamiento demográfico tendiente a equilibrar la relación entre posibilidades económicas y carga familiar, mediante estrategias tales como retraso de la edad al matrimonio, control de la fecundidad (vía espaciamiento de nacimientos y/o limitación de los mismos), y vía la expulsión definitiva (emigración) o movilidad espacial sistemática. En el campo económico, las estrategias familiares consideradas se refieren a las alternativas de especialización o diversificación en ciertas actividades productivas. En el primer caso se requiere de mayores niveles de innovación tecnológica y recurrir en mayor medida a la utilización de trabajo remunerado, en tanto que al optar por la estrategia de diversificación económica, los niveles de innovación tecnológica serán menores, y por ende mayor la auto-explotación, siendo necesario por tanto una mayor dependencia de la fuerza de trabajo familiar no-remunerada y de las formas de auto-empleo. Por último, en cuanto a las estrategias sociales consideradas, hemos centrado el análisis en las alternativas de fisión o fusión familiar, las que dependen de las posibilidades de incorporar nue-

DIAGRAMA I -- ESQUEMA DEL MARCO CONCEPTUAL



vos miembros a la unidad familiar, o contrariamente de expulsar a parte de sus componentes. La primera estrategia resulta en un reforzamiento del patrón de familia extensa, y de la empresa familiar centralizada por el jefe; por el contrario, la estrategia de expulsión condiciona la estructura nuclear de la familia (y aún el caso de familias incompletas) y el debilitamiento de la empresa familiar controlada por el jefe de familia.

En la parte final del estudio, presentamos algunas reflexiones sobre las consecuencias de estas estrategias familiares en el proceso de desarrollo regional y nacional, así como su impacto en los niveles de vida de la población rural, y en el proceso de estratificación social y dinámica de las clases sociales. Es en este punto que esbozamos algunas consideraciones de política que se deducen del análisis previo y pueden orientar los programas de desarrollo rural.

3. *Desarrollo Regional y Expansión Capitalista*

En la primera fase de la investigación, indispensable para poder situar en perspectiva los datos de campo recientes, se analizó la evolución histórica del área agrícola, los patrones de uso del suelo, las innovaciones tecnológicas, y los sistemas de propiedad y el desarrollo de los mercados de trabajo, así como la dinámica demográfica regional. Todo ello nos permitió comprobar la existencia de procesos de desarrollo significativamente diferentes en cada una de las áreas estudiadas.

En la fase inicial del estudio se encontró que las diferencias en los procesos de desarrollo regional se debían no sólo a las condiciones ecológicas y disponibilidad de recursos agropecuarios en cada región, sino sobre todo al proceso de innovaciones tecnológicas que, como consecuencia del tipo de articulación que el agro regional mantenía con los mercados nacionales e internacionales, se fueron introduciendo paulatinamente desde principios de siglo.

Los cambios tecnológicos en la explotación de los recursos agropecuarios, permitieron a su vez diversos procesos de formación o consolidación (dependiendo del caso) de explotaciones capitalis-

tas; haciendas medianas tecnificadas y diversificadas en Cañete; haciendas más extensas, menos tecnificadas y mono-productores en el Bajo Piura y grandes explotaciones ganaderas de tipo extensivo en el altiplano Puneño.

La presencia dominante de estos diversos tipos de explotaciones capitalistas en cada región, alteró el patrón de demanda de la fuerza de trabajo y con ello la dinámica demográfica de la población regional. Cañete, se torna así en una zona receptora de población y con una dinámica demográfica transicional, por la temprana reducción de la mortalidad y el reciente descenso leve de la fecundidad. El Bajo Piura, por el contrario, se configura como una zona expulsora de población, con niveles intermedios de mortalidad y una alta natalidad. Por último, la región de Puno, la de menor desarrollo relativo en sus áreas altiplánicas, es fuertemente expulsora de población y presenta niveles altos tanto de mortalidad como de natalidad.

Es al interior de los contextos descritos que hemos tratado en la segunda fase del estudio de ubicar y analizar en profundidad las estrategias de las familias rurales de las regiones consideradas. Para ello hemos recurrido principalmente a los datos de las encuestas que aplicáramos a una muestra representativa de estas familias en 1977 en Cañete y Bajo Piura y en 1978 en Puno.

4. *Marco Conceptual e Hipótesis*

Como hemos señalado, nuestra investigación intenta el estudio de un conjunto de familias rurales en términos de sus características y formas de adaptación a diversos procesos contextuales e internos. El comportamiento adaptativo de estas familias se estudió en el campo de sus estrategias demográficas, económicas y sociales, en relación a condicionantes de tipo extra-familiar (a nivel de la región) e intra-familiar (a nivel de las familias estudiadas).

De manera general, hemos abordado el problema del cambio socio-económico en cuatro zonas rurales que consideramos representativas del agro peruano. Ello ha sido posible tanto mediante un

recuento histórico como a través del análisis de datos estadísticos regionales recientes. El interés en el estudio de los procesos regionales de cambio rural, se centra en cómo estos van modificando las formas de articulación y las relaciones entre los productores independientes (minifundistas en su gran mayoría) y las empresas capitalistas (haciendas hasta 1969 y luego, empresas asociativas de producción).

En la interpretación de estos procesos de cambio regional nos referimos a la teoría sobre la articulación de modos de producción que se ha venido desarrollando durante la última década en América Latina y en otros lugares (4). La proposición general en la que basamos el análisis, sostiene que el desarrollo del capitalismo en países dependientes y estructuralmente heterogéneos (como el Perú) conlleva procesos de disolución y recomposición de formas no capitalistas, las cuales, y en función de dichos procesos de disolución y recomposición, adquieren diferentes formas de articulación con el mercado capitalista (5). El avance del capitalismo presenta variaciones significativas tanto históricas como regionales. Así por ejemplo, el proceso de expansión capitalista en el agro puede ocurrir vía la competencia directa por los recursos que ancestralmente controlaban las formas no capitalistas, como también por la expansión del mercado interno vía el desarrollo comercial, así como mediante la modernización de las propias explotaciones familiares. No sólo son las vías de desarrollo capitalista diferentes, sino que además están sujetas a períodos de expansión y de recesión (6).

Respecto a las formas de articulación de la economía doméstica o no capitalista (7), con la economía capitalista distinguimos la articulación vía el mercado de productos y la que ocurre vía el mercado de trabajo (8), (9). En general puede afirmarse que en re-

(4) Ver Bartra et al (1976).

(5) Roldán Luna (1980).

(6) Yepes del Castillo (1972).

(7) Bartra, Roger "La Teoría del Valor y de la Economía Campesina" en Plaza (1979).

(8) Bengoa, José "Economía Campesina y Acumulación Capitalista" en Plaza (1979).

(9) Aramburú, Carlos E. "El Campesinado Peruano" (1981).

giones en las que el desarrollo capitalista se ha basado en la ampliación del mercado interno, y en la modernización de las explotaciones familiares, éstas se articularán al mercado capitalista sobre todo como productoras independientes de mercancías (productos agropecuarios). Tal es el caso en nuestro estudio de los agricultores de Cañete y Puno Selva. Por el contrario, en zonas en donde la hacienda capitalista avanzó y se consolidó a costa de los recursos que controlaba la economía campesina, ésta se ha visto obligada a replegarse en la producción para la subsistencia y en una creciente participación en los mercados de trabajo locales y urbanos, tanto temporal como permanentemente. Tal ha sido a grandes rasgos el proceso que han sufrido los agricultores del Bajo Piura y de la Sierra de Puno. (10) Obviamente, esta distinción no es absoluta, casi todas las familias rurales de las cuatro zonas mantienen articulaciones económicas con los mercados de trabajo y como productores de mercancías, colocando en el mercado una proporción variable de su producción agropecuaria. Sin embargo hay una clara predominancia de una u otra forma de articulación en las distintas regiones y aún entre estratos de una misma zona.

Las diversas formas de articulación predominantes en cada zona no sólo son consecuencia de las diferencias en la modalidad de expansión capitalista, sino que implican diversas consecuencias para el proceso de acumulación y condicionan los límites en los que se desenvuelven las estrategias familiares de vida.

Especificando la función que cada forma de articulación tiene respecto del proceso de acumulación capitalista, es posible distinguir analíticamente la función de reproducción y reserva de mano de obra, de la de producción de bienes agropecuarios y artesanales (11). La primera de estas funciones, propia de las zonas rurales más deprimidas, se expresa en el rol de la economía doméstica al abaratar el costo de reproducción de la fuerza de trabajo para las empresas capitalistas. Cuando el ingreso al mercado de trabajo es

(10) Ver Primer Informe de Avances, C. Aramburú et al INANDEP, marzo 1981.

(11) Bengoa, (1979).

permanente (caso de las migraciones definitivas o prolongadas a centros urbanos o rurales), los costos de "producción" de esa fuerza de trabajo han sido asumidos por la economía doméstica, con cuyos recursos se alimenta, aloja, viste y educa a la futura fuerza laboral.

La emigración definitiva de los miembros jóvenes de las familias rurales de zonas como el altiplano puneño y el Bajo Piura evidencia esta proposición. La empresa familiar pierde a este recurso precisamente cuando alcanza su mayor capacidad productiva. La mayoría de los jóvenes abandonan a su familia al terminar su educación escolar, para ingresar seguidamente al mercado de trabajo, sobre todo en zonas urbanas. En la medida en que los costos de producción de la fuerza de trabajo han sido asumidos por la empresa familiar sin depender del salario capitalista (en forma total o parcial), es que argumentamos que esta transferencia de recursos humanos favorece el proceso de acumulación en el sector capitalista de la economía. La importancia de esta modalidad de articulación en el proceso económico peruano reciente se aprecia en que alrededor de los 2/3 de la fuerza laboral de las 7 ciudades más importantes del país proviene de zonas rurales y posiblemente es de origen campesino (12).

En el caso del ingreso temporal a los mercados de trabajo (especialmente en zonas rurales), numerosos estudios (13) indican el origen campesino de estos trabajadores temporales. Asimismo, la evidencia disponible indica que sus salarios reales tienden a ser menores, además de ser más fluctuantes, que los de los trabajadores permanentes. Ello indica que el salario capitalista no llega a cubrir los costos anuales de reproducción de esa fuerza de trabajo. Para hacerlo, estas empresas tendrían que dar empleo estable a estos eventuales, o garantizarles durante los 2 a 3 meses de trabajo, salarios similares a los ingresos anuales de los estables. Obviamente esto resultaría antieconómico para las empresas capitalistas (nos refe-

(12) Martínez, Héctor et. al. "El Exodo Rural en el Perú", CEPD, Lima 1973.

(13) CENCIRA (1976), Torres et. al. (1978).

rimos sobre todo a las Cooperativas Agrarias de Producción creadas por la Reforma Agraria de 1969, por la expropiación de las haciendas privadas). Por ello, parte del costo anual de sostenimiento de esta fuerza de trabajo es asumido por la economía doméstica. En este caso la articulación vía el mercado de trabajo supone para el sector no-capitalista, el cubrir tanto los costos de producción de la fuerza de trabajo, como el de parte de su reproducción a lo largo del año. Otro rol histórico que ha cumplido la economía familiar rural, ha sido el de la expansión de la frontera agrícola y demográfica. Esta modalidad ha sido importante tanto en los períodos de escasez de brazos en la agricultura (siglos XVII al XIX), a través de instituciones como los "Mejoreros" (14), como en la actualidad, vía el proceso de colonización espontánea de zonas tropicales en la Amazonía Sud-Americana. En esta región, de ecología frágil y de enormes barreras económicas, pocas son las empresas agropecuarias capitalistas que han logrado éxito, habiendo estado el proceso de penetración capitalista restringido a las actividades comerciales. La penetración inicial de las explotaciones familiares, facilita luego la expansión capitalista comercial y posteriormente, la empresarial.

En cuanto a la articulación vía el mercado capitalista de bienes (sobre todo alimentos), la función que cumple el sector no capitalista es la de proveer un conjunto de productos cuyo precio es inferior a los costos sociales de producción, determinando por tanto una transferencia de valor hacia el sector capitalista (15). Dada la mayor eficiencia de este sector, los precios de mercado no reflejan los costos reales de producción en la explotación familiar, por lo que sus posibilidades de acumulación son muy limitadas (16). Asimismo, la fragmentación de la oferta de los productos típicos de las explotaciones familiares campesinas permite al comerciante

(14) "Mejoreros" eran llamados los campesinos que recibían tierras marginales del hacendado, comprometiéndose a "mejorarlas", a cambio de su usufructo. Luego de unos cuantos años eran desplazados a otro lote, revirtiendo esa parcela al hacendado.

(15) Bartra (1979).

(16) Margulis (1979).

imponer tasas de intercambio desfavorables para los pequeños productores. Esta compleja articulación incide a su vez en los salarios capitalistas (en la medida en que los precios de los alimentos son un factor de presión sobre los mismos), abaratando el costo de la fuerza de trabajo. Para ilustrar estas ideas, las hemos presentado en forma esquemática en el Diagrama II. Lo que sostenemos es que, si la empresa campesina tuviese que cubrir sus costos reales de producción (incluyendo el de la mano de obra familiar a precios de mercado) y obtener por lo menos la tasa media de ganancia capitalista, los precios pagados por su producción deberían ser mucho más altos. Los mayores costos reales de producción en la explotación campesina dependen tanto de la baja calidad de sus tierras, de su tecnología tradicional, como de un mayor costo del capital y los insumos. Luego, para mantenerse en el mercado, valora el trabajo propio y el de la familia, por debajo del precio de mercado. La explotación campesina puede por tanto permanecer en el mercado y subsistir en condiciones que resultarían inviables para la empresa capitalista. Ello hasta el punto en que el "ingreso" campesino permita por lo menos cubrir los costos de subsistencia de la familia. En nuestro estudio, resulta evidente que buena parte de las explotaciones familiares han alcanzado este límite, por lo que sus estrategias de sobrevivencia se orientan hacia la diversificación de actividades económicas y de sus fuentes de ingreso. Habiendo presentado los planteamientos generales que orientan la investigación, quisiéramos referirnos brevemente a continuación, a los aspectos específicos tratados en el estudio.

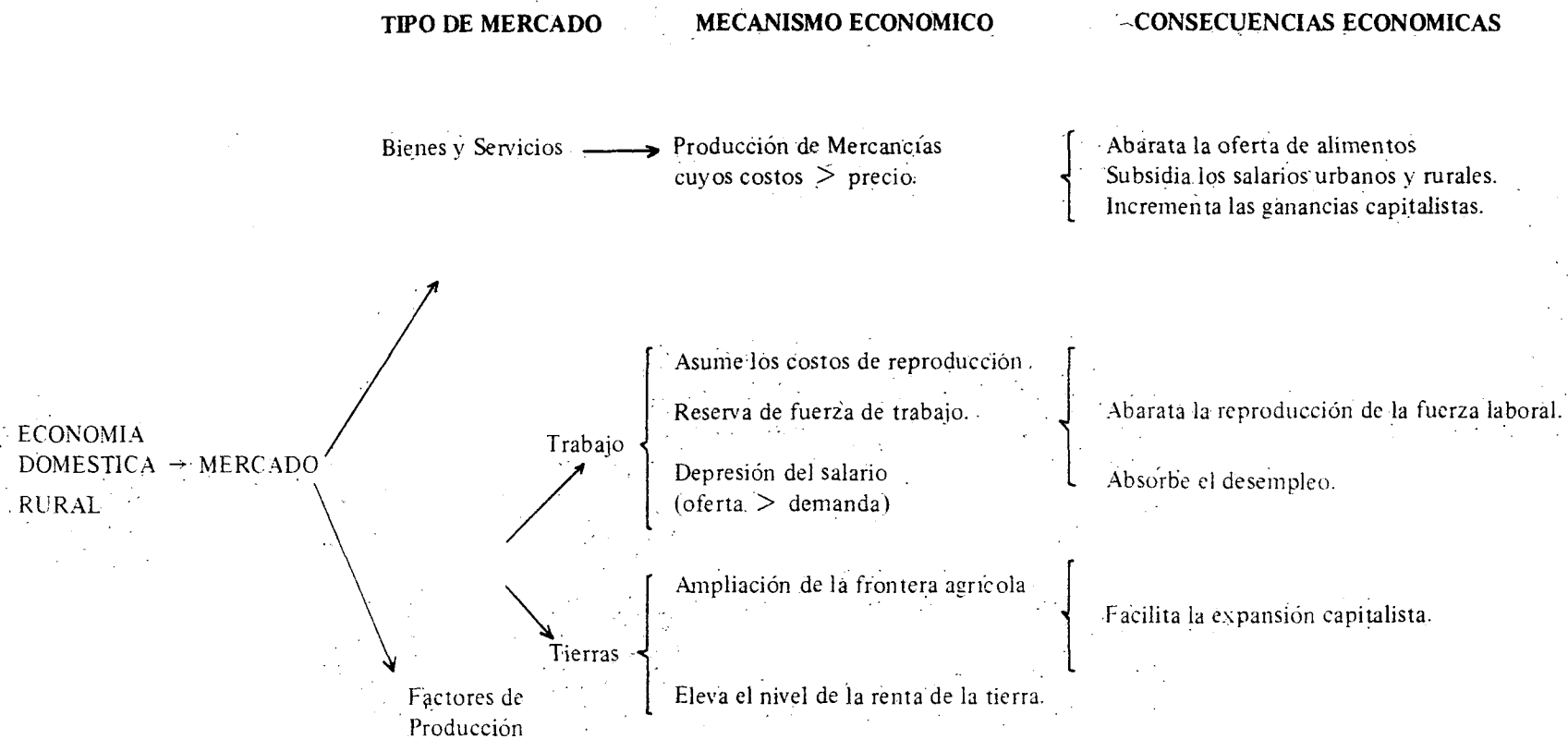
El primer tema estudiado a partir de los datos de nuestras encuestas es el de las características y comportamiento demográfico de las familias de las 4 zonas. Hemos examinado las diferencias en el comportamiento demográfico de las familias entre regiones y entre estratos dentro de cada región. Las hipótesis principales para interpretar el comportamiento demográfico se refieren a la asociación entre mayor potencialidad de desarrollo regional y familiar, y un matrimonio temprano, un espaciamiento o intervalo menor entre los nacimientos, una fecundidad más alta, y una familia más numerosa. Al analizar estas variables en forma inter e intra regional

(en base a estratos socioeconómicos) podremos diferenciar el peso de los factores contextuales de los intra familiares y entender las estrategias demográficas familiares. Asimismo, damos especial importancia al análisis de la migración, entendiendo a ésta como una estrategia para equilibrar la demanda de trabajo intra familiar (una función del nivel y tipo de explotación de los recursos con que cuenta la familia) frente a su disponibilidad de fuerza de trabajo. A nivel regional, se analizan los patrones de migración según su tipo (permanentes o estacionales), composición de los migrantes y blancos de preferencia, así como la forma de inserción productiva que estas migraciones permiten.

La hipótesis central es que la tasa de expulsión será mayor en aquellas regiones de menor desarrollo, y para las familias de menores recursos. Asimismo, distinguimos entre movilidad espacial y migración, la primera alude a salidas continuas, por cortos períodos de tiempo, y a poca distancia, y es propia de una estrategia de diversificación ocupacional en zonas de menor desarrollo. La migración, por el contrario, se refiere a las salidas prolongadas definitivas y a mayor distancia. Esta estrategia involucra sobre todo a los miembros más jóvenes de la familia, y es más frecuente entre los estratos más pobres. En general, postulamos una menor movilidad espacial cuanto mayor es el nivel de desarrollo regional, y mejor la situación socio-económica de la familia.

El segundo tema estudiado, se refiere a la estructura económica regional y la dinámica de la economía doméstica. Como se ha señalado en los antecedentes del estudio, la empresa familiar predomina en las zonas rurales del país, y en las regiones estudiadas. Por ello creemos que es relevante estudiar las características internas de este tipo de empresas; su dependencia del trabajo familiar no-remunerado, la composición ocupacional de los miembros de la familia, la estabilidad y condiciones en el trabajo y sus niveles de ingreso. Los niveles de ingreso monetarios son comparados entre las regiones y entre los estratos de cada región, para estimar las diferencias en los niveles de vida. Asimismo, interesa conocer los factores y determinantes de los diferentes niveles de ingreso, tanto en

**DIAGRAMA II - ESQUEMA DE ARTICULACION DE LA ECONOMIA CAMPESINA
CON LA ECONOMIA CAPITALISTA**



tre las regiones, como al interior de las mismas entre los diferentes estratos.

La hipótesis central respecto a la dinámica de la economía familiar, es que ésta se basa principalmente en la fuerza de trabajo no-remunerado de los miembros más cercanos, y que ello es consecuencia de las condiciones desfavorables en que ejerce su actividad y las limitadas oportunidades que ofrece el mercado de trabajo capitalista. Al estudiar las estrategias económicas de las familias, creemos que es posible distinguir las tendencias hacia la especialización y modernización de la explotación (caso de Cañete y Puno Selva y de los estratos altos) de las orientadas hacia la diversificación tanto en la producción de la explotación familiar, como en los mercados de trabajo a los que ingresan. La primera de estas estrategias implicaría una menor movilidad espacial, en tanto que la segunda estaría asociada a una fuerte movilidad anual y a mayores tasas de expulsión.

Estas dos estrategias ocupacionales involucran distintas formas de articulación con el mercado y el sistema económico nacional. La migración permanente o prolongada a centros urbanos determina la proletarianización de la mayor parte de los migrantes y su ingreso al mercado de trabajo (formal e informal). De otro lado la diversificación ocupacional condiciona un patrón de movilidad espacial de corta duración y de gran frecuencia, por lo que en este caso se combina el ingreso estacional al mercado de trabajo, con la producción de mercancías (17). Todo ello indica que la economía familiar no es "marginal" a la economía capitalista, sino que mantiene múltiples y complejas formas de articulación, las que cumplen distintas funciones en el proceso de acumulación del capital.

El tercer y último tema estudiado, se refiere a los efectos de las estrategias demográficas y económicas mencionadas anteriormente, sobre la estructura social. A nivel regional se analizó el fenómeno de diferenciación social formulando la hipótesis que el grado de diferenciación estará en función directa del nivel de desarro-

(17) Aramburú (1981).

llo relativo de cada región (18). En el caso de la familia, nos centramos en el estudio de su organización interna, para medir los procesos de fusión (predominio de la familia extensa) y fisión familiar (predominio de la familia nuclear), ésto tanto entre las regiones como entre los estratos de cada región. Sobre este aspecto nuestra hipótesis central sostiene que los procesos de fusión y extensión familiar se desarrollan y consolidan, vía el control de mejores y mayores recursos, así como por la tecnificación y especialización de las actividades productivas. En las zonas de menor desarrollo la debilidad económica de la empresa familiar determina un proceso de fisión y una creciente nuclearización. En casos extremos (el de los estratos más bajos de las zonas más deprimidas) ello lleva a la disolución de la empresa familiar.

Estos procesos tienen indudablemente repercusiones en las expectativas de los jefes de familia en cuanto a sus posibilidades de trabajo, la mejora en sus condiciones de vida y las perspectivas educacionales y ocupacionales de sus hijos. Puede plantearse que la confianza en el bienestar futuro de la familia, el deseo de permanecer en la ocupación actual, y el nivel de satisfacción con las condiciones de vida están asociados positivamente al éxito y consolidación de la empresa familiar.

De los resultados del estudio, y a modo de conclusión, hemos procurado delinear las consecuencias que los diferentes procesos de desarrollo regional y las estrategias familiares, tienen para el futuro de la población rural en general. En la medida en que las regiones estudiadas cubren una amplia gama de la diversidad rural del Perú, es que consideramos legítimo extrapolar de éstas, algunas consideraciones sobre el futuro de la población rural del país. Aunque resultaría pretencioso hablar de recomendaciones de política, se hace un intento por delinear algunas propuestas y acciones que puedan contribuir a la solución de los múltiples problemas detectados. Quizás este esfuerzo, en alguna medida, permita convertir a esta investigación no sólo en un ejercicio académico, sino también en un aporte de diseño de políticas que favorezcan a estos vastos sectores de la población peruana.

(18) Lenin, V.I. (1974).

BIBLIOGRAFIA

ARAMBURU, Carlos E.

1981 *Migración Interna en el Perú. Perspectivas Teóricas y Metodológicas*. INANDEP. Lima.1981 "El Campesinado Peruano". En: *Análisis* No. 8 Lima.

ARAMBURU, Carlos E. et al.

1980 *Migración y Colonización en Puno*. ORDEPUNO. Puno.

BARTRA, Roger et al.

1976 *Modos de Producción en América Latina*. Delva ed. Lima.

CENCIRA

1976 *Los Eventuales y los Mercados de Trabajo en la Agricultura*. Dirección de Investigación, Lima.

LENIN, V.I.

1974 *El Desarrollo del Capitalismo en Rusia*. Ed. Ariel Barcelona, España.

MARGULIS, Mario

1979 *Contradicciones en la Estructura Agraria y Transferencia del Valor*. Jornadas 90, Colegio de México. México.

MARTINEZ, Héctor et al.

1973 *El Exodo Rural en el Perú*. CEPD, Lima.

PLAZA, Orlando (comp.)

1979 *Economía Campesina*. DESCO, Lima.

ROLDAN LUNA, Diego

- 1980 "La Pequeña Propiedad Parcelaria y la Reproducción de Fuerza de Trabajo Campesina". En: *Estudios Rurales Latinoamericanos*, Vol. 3, No. 2, mayo-agosto. Bogotá, Colombia.

TORRADO, Susana

- 1980 *Sobre los Conceptos de Estrategias Familiares de Vida y Procesos de Reproducción de la Fuerza de Trabajo. Notas Teórico-Methodológicas*. CEUR, Buenos Aires, Argentina.

TORRES, Mario; PONCE, Ana y ARAMBURU, Carlos E.

- 1978 *Los Trabajadores Eventuales y su Incidencia en la Producción Alimenticia en Relación a los Trabajadores Permanentés*. Dpto. de Ciencias Sociales. Universidad Católica. Lima.

YEPES DEL CASTILLO, Ernesto

- 1972 *Perú 1820-1920: Un Siglo de Desarrollo Capitalista*. Instituto de Estudios Peruanos. Lima.

CULTURA ANDINA

BALANCE DE LOS ESTUDIOS SOBRE RELIGION ANDINA (1920-1980)

Manuel M. Marzal

Estudiar la religión andina es describir y explicar las creencias, los ritos, las formas de organización y las normas éticas por medio de los cuales el hombre andino ha tratado de comunicarse con lo divino. Tal estudio no ha despertado siempre el mismo interés en el Perú moderno y así pueden distinguirse dos grandes momentos en los que el hombre andino y su religión han sido noticia, a saber, el primer siglo colonial, o más exactamente el siglo que corre entre la crónica de Cieza de León y la de Cobo (1553-1653), y los últimos sesenta años (1920-80).

El presente trabajo, que retoma síntesis anteriores (Millones, 1977), va a limitarse al segundo período y consta de dos partes: en la primera, presentaré las razones que, en mi opinión, han estimulado el estudio de la religión andina en el presente siglo; después de un largo paréntesis, y en la segunda, expondré los principales enfoques y estudiosos de la religión andina, para terminar con una bibliografía completa, aunque no exhaustiva.

1. Razones para estudiar la religión andina

Juzgo que las principales son las siguientes:

1). El redescubrimiento político de la cultura andina en la constitución de 1920. Como es sabido, el Perú, a raíz de su inde-

pendencia política de España, decidió suprimir la "república de indios" y todo el engranaje de la misma (la denominación de indígena, el tributo, los servicios personales y la autoridad de los curacas). Aunque tal decisión de San Martín y Bolívar obedecía a liberar al indio de la explotación colonial y a asegurar un régimen de igualdad para todos los peruanos, significó también una quiebra de la identidad étnica de la población indígena. Por eso, cuando la constitución de 1920 legalizó la comunidad indígena, que había sobrevivido tenazmente al siglo de política liberal y a los despojos de los latifundistas, se dió un paso importante en el redescubrimiento político de la cultura andina, la cual ya no deberá asimilarse, sino más bien integrarse a la cultura nacional. Con este redescubrimiento vino el interés por la religión andina, por ser un aspecto importante de esa cultura.

2). El nacimiento de la antropología cultural y social. Aunque la antropología científica nace en el tercer tercio del siglo XIX con una orientación evolucionista, no es hasta el segundo decenio del siglo XX cuando se inician los primeros estudios sobre el terreno acerca de las sociedades y religiones indígenas. Frazer, el último de los grandes evolucionistas, todavía se situaba en la perspectiva comptiana de que la religión iba a ser reemplazada por la ciencia. Con el enfoque cultural y social, la religión comenzó a tener sentido, aunque se prescindiera del problema del valor. En el Perú, el nuevo enfoque va a llegar a fines de la década de los cuarenta y va a aplicarse al estudio de la religión andina.

3). La publicación de las crónicas coloniales sobre religión andina. Desde que se inició la periódica realización de los congresos de americanistas (el primero tuvo lugar en 1875 en Nancy y se está preparando el 44º, a realizarse el próximo año en Manchester), se contó con una tribuna donde presentar, a un público interesado, el conocimiento sobre las sociedades americanas encerrado en viejos manuscritos coloniales. Así, puede decirse que, de las veinte mejores fuentes coloniales sobre la religión andina de que tenemos noticia en la actualidad, cerca de la mitad se descubre o se publica por primera vez a partir de 1879. Como ejemplo, recojo a continua-

ción la fecha de publicación de algunas crónicas: 1879, Santa Cruz Pachacuti; 1879, Valera; 1880, Cieza de León, 2a. parte; 1890, Betanzos; 1890-3, Cobo, volumen 1º; 1913, Cristobal de Molina, el Cusqueño; 1918, Primeros agustinos; 1922, Murúa; 1936, Guamán Poma; 1942, Avila; 1944, Crónica anónima. Además, en el Perú en 1916 los bibliófilos Horacio H. Urteaga y Carlos A. Romero iniciaron la interesante Colección de libros y documentos referentes a la historia del Perú, en la que pusieron al alcance de los estudiosos peruanos varias de esas viejas crónicas, hicieron nuevas ediciones de libros que ya habían sido publicados en la época colonial, como Arriaga, Villagómez y otros, y publicaron material importante de nuestros archivos eclesiásticos. Todas estas obras estimularon el interés por estudiar la religión andina.

4). El nacimiento de la arqueología peruana. Aunque en las crónicas coloniales y en los viajeros del siglo XIX (Middendorf, Markham, Raimondi, Von Tschudi) hay muchas descripciones y datos arqueológicos, la arqueología peruana científica no aparece hasta el siglo XX con los trabajos de Max Uhle y, sobre todo, de Julio C. Tello, que puede considerarse el verdadero padre de la arqueología peruana. Como una parte importante de los monumentos arqueológicos tienen carácter religioso, el nacimiento de la arqueología trae una nueva preocupación por el estudio de la religión andina y unos métodos nuevos que van a permitir una mejor comprensión de la evolución religiosa.

5). La renovación indigenista en la Iglesia Católica. Como es sabido, durante el período colonial los sacerdotes y religiosos fueron los principales estudiosos de la cultura y la religión andina. Cuando surge el movimiento indigenista de los años 20, el clero estuvo un tanto ausente, ya porque entonces la Iglesia contaba con muchos menos sacerdotes que en el período colonial, ya porque el movimiento indigenista tomó una cierta orientación anticlerical y de izquierda marxista. Sin embargo, cuando a partir de la década de los cincuenta, se establecen prelaturas eclesiásticas en el territorio menos atendido pastoralmente de las antiguas diócesis con abundante población indígena, surge una nueva preocupación por

conocer la sociedad y religión andinas por parte del clero de las nuevas prelaturas, procedente sobre todo del extranjero. Además, la Iglesia vive una época de renovación y de apertura, expresada y canalizada por el Concilio Vaticano II y la Conferencia de Medellín. En consecuencia los obispos de la sierra sur crean el Instituto de Pastoral Andina del Cusco, una de cuyas finalidades va a ser el estudio sistemático de la religión andina. Este estudio ya había sido precedido por una renovación de los estudios de historia eclesíastica, que abordan de un modo especial la evangelización de la población indígena en sus métodos y resultados.

Tras esta breve presentación de las principales razones por las que se estudia la religión andina, paso ya a analizar los estudios realizados.

2. *Enfoques y estudios de la religión andina*

Los estudios de religión andina responden fundamentalmente a las razones arriba señaladas y así pueden clasificarse de un modo bastante similar:

2.1 Los ensayistas políticos

La década del 20, a raíz del reconocimiento político de la cultura andina, es testigo de la aparición del conjunto de ensayos más estimulantes sobre el problema nacional, publicados en un período de sólo siete años: *Nuestra comunidad indígena* (1924) de Castro Pozo, *Tempestad en los Andes* (1927) de Valcárcel, *7 ensayos de interpretación de la realidad peruana* (1928) de Mariátegui, *El nuevo indio* (1929) de José Uriel García y *La realidad nacional* (1931) de Víctor A. Belaúnde. Como todos abordan nuestra realidad indígena y su ubicación dentro del problema nacional, tienen que referirse, una y otra vez, a la religión andina. Castro Pozo, en su ensayo fundamentalmente etnográfico, en cuya composición le ayudó su condición de profesor provinciano y de funcionario encargado del reconocimiento de las comunidades, al abordar el sistema religioso comunal, reconoce que ha tenido dificultad porque "hasta ahora nadie se ha preocupado de estudiar estos fenómenos"

(1924: 229). De los demás ensayistas, los que plantean el problema religioso con más detención son Mariátegui y Belaúnde, que se refieren, sobre todo, al papel que desempeña la religión en la sociedad y al tipo de transformación religiosa experimentada por la población andina ante la predicación cristiana.

Para Mariátegui no se dio ninguna transformación y así el cristianismo de los indios fue más de formas que de contenidos "los misioneros no impusieron el evangelio, impusieron el culto, la liturgia, adecuándolos sagazmente a las costumbres indígenas. El paganismo indígena subsistió bajo el culto católico" (1967: 150). Sin embargo, no queda suficientemente claro el pensamiento de Mariátegui sobre ese paganismo aborígen, porque el amauta reconoce que la religión incaica no pudo sobrevivir al estado incaico por estar identificada con él, y así lo que subsistió fue no "una concepción metafísica, sino los ritos agrarios, las prácticas mágicas y un sentimiento panteísta" (1967: 142). Por consiguiente, para él desaparece el culto oficial incaico, se implanta el culto católico y se conserva el culto popular agrario, que se dirige a una entidad religiosa, que se concibe como panteísta. Y aunque, en una nota de la misma página, el amauta aclara que atribuye al indio "un sentimiento panteísta, no una realidad religiosa panteísta", tal aclaración parece poco convincente, pues los ritos agrarios, como cualquier rito religioso, son un lenguaje que supone la existencia de un interlocutor sagrado que pueda ayudar y, por eso, no puede hablarse de un sentimiento panteísta sin una concepción filosófica de algún modo panteísta. Sin embargo, por toda la información que ya tenemos de la religión andina pre-hispánica, ésta no puede calificarse de panteísta. De ese modo, el manejo del "factor-religioso" por Mariátegui resulta pobre por su insuficiente conocimiento de los cronistas y por la falta de trabajo etnográfico en la sociedad andina de su tiempo, aunque parta de una visión positiva de la religión y reconozca que se han superado "definitivamente los tiempos del apriorismo anticlerical, en gentes que identificaban religiosidad y obscurantismo" y que "la crítica revolucionaria no regatea. . . ya a las religiones, ni siquiera a las Iglesias, sus servicios a la humanidad" (1967: 140).

Para Belaúnde, cuya obra trata precisamente de ser una respuesta al amauta desde una perspectiva no marxista, se da una profunda transformación religiosa en la población andina. “Viendo en el catolicismo —escribe— sólo la liturgia y no el espíritu, es explicable que Mariátegui sostenga que la obra misionera no transformó el alma religiosa del indio y que el culto católico simplemente se yuxtapuso al fetichismo primitivo”, mientras que él sostiene “la penetración del espíritu católico en las masas indígenas” y que “los dioses se han ido definitivamente” (1931: 123-5).

Este tema lo retoma Belaúnde en su obra *Peruanidad* (1942), donde afirma que “hay que ver la transformación religiosa (de los indios) en los aspectos psicológicos y ambientales y no simplemente con el criterio de la estricta pureza dogmática y teológica o de una moralidad muy exigente”, pero “sin ignorar, ni mucho menos disimular, las sombras en el cuadro de la evangelización del Perú” (1965: 232-33). Al enumerar los cambios religiosos en el “ambiente” o panorama social, Belaúnde se refiere a la aparición de los templos cristianos como hogares religiosos, a la regulación de la actividad del grupo indígena por la liturgia católica, a la implantación de las fiestas religiosas, a la prolongación del grupo familiar en la cofradía y a la espiritualización del culto. Al estudiar los cambios religiosos en la “psicología” indígena, Belaúnde sostiene que los incas tenían el culto al Sol y aún al Dios creador, como lo revelan las plegarias recogidas por Molina; pero que tales expresiones religiosas estuvieron “como ahogadas y dominadas por el culto de las wakas, que absorbe el sentimiento religioso de las muchedumbres indígenas”, pero después de la evangelización “los misioneros lograron... lo que no pudieron lograr los amautas y villacumus: que la idea de un Dios paternal se extendiera a los aborígenes más atrasados” (1965: 236-7). Aunque este análisis de la transformación religiosa tenga puntos discutibles y aún falsos —como que el culto de la Eucaristía reemplaza al culto solar—, pues no hace falta que haya ningún reemplazo en cada nivel estructural, sino una prueba empírica de lo que cambia y de lo que permanece, y aunque Belaúnde haga tan poco trabajo etnográfico en las sociedades

andinas como Mariátegui, por más que maneje mejor las crónicas coloniales que el amauta, me parece que la tesis de la transformación religiosa del indio es mucho más aceptable.

2.2. Los arqueólogos

Como ya se vio, Julio C. Tello es el padre de la arqueología peruana. Entre sus trabajos sobre religiones prehispánicas merecen destacarse uno sobre teogonía indígena (*Wiracocha* 1923), y otro sobre cultos de la fertilidad (*Wallallo*, 1923). Este segundo trabajo va a convertirse en un clásico, por estudiar el culto a la divinidad Wallallo desde una triple perspectiva: la arqueología de las ruinas del templo en su honor, situado en la extremidad sur de la meseta de Marka Wasi, la etnohistórica de la tradición oral recogida en la *Descripción y relación de la provincia de los Yauyos* del corregidor Davila Briceño y en las *Tres relaciones de antigüedades peruanas*, y la etnográfica de los ritos de la limpieza de la acequia en San Pedro de Casta. Para Tello, de Wallallo "sólo se sabe que es un Wari, identificado con el rayo o un hijo de éste, contemporáneo de Paria Caca, Aissa Wilka. . . , de poderes casi idénticos a los de estos dioses" (1923. 511). Un reciente trabajo demuestra que la detallada etnografía de Tello sigue vigente en Casta (Llanos y Osterling, 1981).

Una discípula de Tello, Rebeca Carrión de Girard en su obra *La religión en el antiguo Perú* (1959) estudia la "religión en el período postclásico de los pueblos del norte y centro del Perú, herederos de culturas como las de Chavín, Huaylas y Muchik" y sostiene que:

La religión peruana exalta las fuerzas cósmicas y a los dioses de la fertilidad. Se inspira en el anhelo vital del indio de obtener abundancia de alimentos y en su actividad básica, la agricultura. Diviniza los fenómenos meteorológicos y siderales. Hay una elaborada teogonía y jerarquía divinas, pero resalta la noción de unicidad divina, expresada en la existencia de un Ser Supremo de poderes universales.

Existe una estrecha interdependencia entre el hombre y los dioses. Estos adoptan figuras y acciones humanas. Las plantas y frutos que cultiva el hombre están bajo la directa protección divina. Los dioses atienden a su desarrollo y producción; abren los surcos con las palas sagradas; siembran personalmente las semillas; vigilan las sementeras. . .

Las deidades brindan sus dones a cambio de ofrendas y sacrificios (1959: 9).

Carrión, en base al análisis de las representaciones iconográficas de las lajas, wacos o textiles, confrontando con la información de los cronistas coloniales, especialmente los extirpadores de la idolatría del arzobispado de Lima, y con la tradición oral persistente, presenta el panteón costeño, confirma las conclusiones de Tello (Wiracocha, 1923) y concluye que las bases de la religión costeña "se encuentran en las tierras altas, en los Andes donde se incubaron las culturas matrices. El culto al Sol es andino. . . El culto a los dioses del agua. . . nace en los nevados de la cordillera. . . Pariacaca, dios de los nevados, es uno de los dioses dispensadores del agua, que en las diversas localidades adopta diferentes nombres" (1959: 146).

Aunque los arqueólogos estudian de un modo especial la religión por el carácter religioso que tienen muchos de los restos que se conservan, no hay que olvidar que entre ellos hay una especialización similar a la de otros científicos sociales, y así desarrollan otros muchos temas y nuevos enfoques (Kauffman Doig, 1970). De todos modos, la preocupación de Tello por la religión andina sigue vigente; además, muchas investigaciones etnológicas incluyen también análisis arqueológicos de los datos (Trimborn, 1961; Mariscotti, 1978).

2.3 Desarrollo de la antropología científica

Naturalmente fue la aparición de la antropología como disciplina científica en nuestro medio lo que trajo una mayor preocupación por los estudios de la religión andina.

Es sabido que la antropología científica peruana se desarrolla en estrecha vinculación con instituciones universitarias y con determinados proyectos de investigación o desarrollo. El enfoque teórico irá evolucionando (dualismo cultural, dominación y dependencia, estructuralismo, antropología marxista. . .) y esa evolución irá marcando también la orientación de los diferentes estudios de religión andina. Pasemos ya a una exposición cronológica de los principales estudios en torno a instituciones y proyectos:

1). Hay que empezar por el *Handbook of South American Indians*. Este proyecto, iniciado en 1940 por la Smithsonian Institution bajo la dirección de Julian H. Steward y la participación de más de cien científicos sociales, tenía por finalidad sistematizar el conocimiento acumulado sobre el indio sudamericano. En el volumen segundo sobre las civilizaciones andinas hay trabajos que van a influir en los estudios sobre la etnografía andina (Mishkin, 1946, y Tschopik, 1946) y sobre la etnohistoria andina (Rowe, 1945, y Kubler, 1945). Tanto Mishkin como Tschopik dedican un apartado de sus monografías sobre los quechuas contemporáneos de Kauri (Cusco) y sobre los aymaras a la religión, sintetizando sus creencias, ritos y formas de organización. Mishkin da un énfasis especial a las fiestas religiosas, describiendo la jerarquía de cargos (1965: 465-8). Por su parte, Tschopik enfatiza la relación entre curanderismo y religión, tema que va a ampliar en otro trabajo suyo, *Magia en Chucuito*, 1951, que enfoca de un modo integral el comportamiento mágico como respuesta a la personalidad básica aymara y que, independientemente de las conclusiones a que llega, sigue siendo una de las etnografías más cuidadosas sobre la magia andina.

2). Dejando a Rowe y a Kubler para el final de este apartado, en que hablaré de etnohistoria religiosa, deseo hacer una breve referencia a otro proyecto en el Valle del Virú, iniciado en 1945 por el antropólogo norteamericano Gordon Villey, con la finalidad de estudiar y promover el desarrollo integral de dicho valle. Entre los estudios realizados tiene interés por su tema religioso el de Humberto Gershi, *Las prácticas fúnebres en la comunidad de Virú*, 1950.

3). A fines de la década de los 40 Luis E. Valcárcel y Jorge Muelle fundan el Instituto de Etnología y Arqueología de San Marcos, que va a ser uno de los centros más importantes de la antropología peruana. Pronto se organizan dos proyectos de investigación en las provincias limeñas andinas de Yauyos (1948-52) y Huarochirí bajo la dirección de José Matos Mar. Del primero salió la monografía de Carmen Delgado de Thays, *Magia y religión en Tupe*, 1965, que aspiraba a ser útil para los interesados en "trazar el cuadro de la religión y magia en el Perú antiguo a base de las actuales supervivencias o comprobar el grado de aculturación en este interesante campo" (1965: 7). Tal enfoque histórico-cultural parecía especialmente útil por ser Tupe el último reducto del área cultural Kauke, y de hecho la monografía recoge una abundante y detallada información sobre el comportamiento religioso y religioso-mágico de los tupinos. Sobre el segundo proyecto de investigación se publica *Las actuales comunidades indígenas: Huarochirí en 1955*, que incluye también una breve referencia a los ritos y organización religiosa de cada una de las cuatro comunidades estudiadas.

Dentro de esta corriente culturalista de San Marcos hay que colocar también a José M. Arguedas, quien abordó intuitivamente el tema religioso en varias novelas (por ejemplo, en *Yawar Fiesta*, 1941) y, cuando ya consagrado como novelista incursionó en la etnología, escribió algunos ensayos sobre religión andina tras una investigación poco sistemática y aún con ciertas inexactitudes, como el carácter divino de Inkarrí. Entre estos ensayos destaca *Puquio, una cultura en transición*, 1956, donde Arguedas estudia el cambio religioso del Puquio de su infancia, veinte años después, y donde sostiene que la religión local andina, aunque tenga más valor para el campesino quechua que la oficial católica, también está disminuyendo en importancia como consecuencia de la modernización. Efectivamente, Arguedas describe con detalle la religión andina persistente y sostiene que los indios "parecen tener en cuenta que reciben dones efectivos únicamente de sus antiguos dioses: los wamanis, mama allpa o allpa terra y aguay unu. El mito

de Inkari y este dios explican el origen del orden social imperante, superpuesto al antiguo, y ofrecen la promesa de que este antiguo orden podrá ser restablecido" (1964: 267). Luego afirma Arguedas que "las dos religiones (oficial y local) cumplen funciones diferentes y, sin embargo, son integrantes de un complejo mayor que abarca a ambas"; en cuanto al cambio producido, dice que con la modernización los indios se van encaminando "a la independencia respecto al despotismo tradicional", pero, al mismo tiempo, "se está descarnando a los naturales de las bases en que se sustenta su cultura tradicional" con el individualismo escéptico: "Inkari vuelve y no podemos menos de sentir temor ante su posible impotencia para ensamblar individualismos quizás irremediabilmente desarrollados" (1964: 272).

Cuando el marco teórico culturalista cede en San Marcos la primacía interpretativa a la teoría de la dominación y dependencia o a la teoría marxista de la religión como ideología, se estudia en esta nueva perspectiva el tema religioso como parte del sistema social (no hay o no conozco estudios sobre el sistema religioso como tal). Así logran iluminarse ciertos aspectos del comportamiento religioso indígena que permanecían ocultos a la perspectiva cultural o estructural-funcionalista, pero no se explican otros aspectos del sistema religioso y aún se parte de una postura reduccionista del fenómeno religioso al fenómeno económico, que no se ha probado empíricamente. Entre estos trabajos pueden citarse el de Hernán Castillo Ardiles sobre *Pisac*, (1970) que, siguiendo el marco teórico de Aguirre Beltrán, reflexiona sobre la estructura y los mecanismos de dominación de una región de refugio, y el de Rodrigo Montoya, *Producción parcelaria y universo ideológico: el caso de Pucallpa* (1979).

4). Regresando a la década de los 50, en la hacienda de Vicos se creó un programa de desarrollo por convenio entre el Instituto Indigenista Peruano y la Universidad de Cornell, USA, que tenía por objeto elevar el nivel de vida de los viscosinos y estudiar los cambios sociales y culturales, originados por la introducción de la tecnología moderna. El proyecto logró ciertas mejoras en la vida de los viscosinos, y se convirtió en un laboratorio antropológico

sobre el cambio social desde una perspectiva fundamentalmente culturalista. Dos temas estudiados fueron la religión como factor de integración y la fiesta, que es la expresión más visible de la religión campesina andina.

Muchas de las etnografías realizadas en torno al proyecto dedican extensos capítulos al sistema religioso, enfatizando de modo especial en el ritual y en la organización de la fiesta, como, por ejemplo, las de Hualcán de William W. Stein (1961) y la de Huaylas de Paul L. Doughty (1968). Stein se refiere en sus conclusiones a los efectos que la modernización y la movilidad social producen en el sistema de fiestas, cuando hay mayor dificultad para que los campesinos acepten "pasar los cargos" (1961: 345), aunque esto no signifique un verdadero cuestionamiento a la persistencia del sistema. Pero, hay trabajos más amplios dedicados por completo al estudio de la fiesta andina en Vicos, como los de William P. Mangin (1954) y Héctor Martínez (1963). Es sabido que la fiesta es una de las manifestaciones más importantes de la religión andina y uno de los nudos gordianós de la misma sociedad andina. Martínez, después de exponer los principales motivos de la fiesta (religiosos, económicos, culturales y sociales), analiza su función integradora y desintegradora. La fiesta por

su obligatoriedad y por la presión social funciona como un elemento integrador de los patrones y valores tradicionales.

Las fiestas juegan un papel más o menos económico, por medio de ellas se busca tanto el bienestar económico como físico de los individuos, configurándose los patrones económicos y las creencias. De otro lado, juegan un papel desintegrador, porque los individuos tienen que salir de su medio en busca de recursos para hacer posible su realización.

A través de las fiestas se nota el alto grado de cohesión familiar existente en la comunidad, actuando como elemento integrador, pero, de otro lado, se manifiestan a través de ellas las tensiones y conflictos que existen en el grupo por una serie de razones, como la desigualdad de las tierras, los robos. . .

Las fiestas juegan un rol integrador, pues en el curso de ellas se establecen nuevos lazos de compadrazgo. . . ; pero, si se establecen lazos de compadrazgo con elementos mestizos, se rompen los patrones tradicionales de compadrazgo.

A través de las fiestas se nota la condición de dependencia de los viscosinos, la estratificación social existente y la barrera de comunicación entre mestizos y viscosinos: es decir, se nota el alto grado de aislamiento social y cultural en que viven (1963: 93-94).

5). También en la década de los 50 se inicia el Departamento de Antropología de la Universidad del Cusco. La ubicación de esta universidad en el corazón de la cultura andina, el manejo del quechua por los estudiantes de antropología y el estímulo de un programa de desarrollo similar al de Vicos en la comunidad de Cuyo Chico, favorecieron la aparición de buenos trabajos etnográficos, aunque con frecuencia faltara una mayor profundización teórica. En el terreno de la investigación religiosa destacan, tras el trabajo pionero y todavía sólo parcialmente publicado de Oscar Nuñez del Prado en Q'ero (1957), las tesis de bachiller en antropología sobre el mundo religioso de las comunidades de Qotabamba y Kuyo Grande de Juan Nuñez del Prado (1970) y de Juvenal Casaverde (1970), que contienen una cuidadosa y fidedigna información etnográfica. Desde entonces el Departamento de antropología del Cusco ha producido siempre algunos trabajos interesantes sobre religión andina, no está demás reseñar algunos artículos sugestivos de Flores Ochoa (1971, por ejemplo), aunque la religión no sea el centro de sus preocupaciones académicas.

Además el Cusco, por su abundante población quechua, por sus incomparables restos arqueológicos y por sus ricos archivos históricos, ha atraído a muchos investigadores de universidades extranjeras. No sólo a profesores, cuyos nombres ya aparecieron o van a aparecer en esta reseña (como Mishkin, Rowe, Kubler, Murra, Ziudema, Wachtel, etc.) y que han logrado ya un puesto en la historia de la antropología andina, sino a simples estudiantes que preparaban sus tesis doctorales. Tales trabajos no se limitan a hacer

etnografías, sino que analizan teóricamente el comportamiento religioso.

Entre estos trabajos merecen reseñarse las investigaciones de Sallnow (1974), de D. Gow (1976), de Bastien (1978), que se refieren a un ayllu aymara boliviano muy cercano a nuestra frontera, y del peruano radicado en Francia Héctor Loayza (1976), que en la línea de Carlos Castañeda presenta largas entrevistas con los "altomisayoq" y un discutible apéndice sobre la cosmogonía quechua. Entre estos cuatro trabajos voy a limitarme al de David D. Gow, quien llegó en 1973 a la cooperativa de Lauramarca (Quispicanchis) con el proyecto de estudiar el impacto de la reforma agraria en la sociedad quechua y, al asistir por primera vez a la peregrinación de Qoyllur Riti, decidió estudiar la relación entre religión indígena y cambio social. Gow analiza la historia andina a través de sus mitos (hay que tener en cuenta que, simultáneamente, su esposa Rosalyn Gow estaba recogiendo un corpus míticum bastante completo en la comunidad de Pinchimuro, que ha sido publicado con el título de *Kay pacha*, (1976), los rituales en torno a las alpacas y la peregrinación al Señor de Qoyllur Riti, incluyendo un análisis estructural entre el mito de dicha advocación y el del pueblo sumergido, para concluir en este párrafo, cuya traducción es nuestra:

El Cristo crucificado en cuanto personificado por el Señor de Qoyllur Rit'i tiene mucho en común con el Inkarrí y otras deidades indígenas de la que ha heredado determinadas características y atributos. Esto explicaría por qué el Cristo de los Andes está claramente identificado con la justicia social, en marcado contraste con la imagen de Cristo traída de España.

El origen de esta creencia es andino más que cristiano. La aceptación de Cristo por los campesinos, además de ser un astuto golpe político, pudo ser ayudada por el hecho de que su color dominante es el blanco y que, a semejanza de los Apus y de la Pachamama, es en un sentido, eterno. Es muy probable que la conquista transformó el Inkarrí de héroe cultural en un mesías andino (1976: 256).

Por más que haya elementos discutibles en este análisis, empezando por la vinculación de Cristo al color blanco (cuando muchos de los Cristos más venerados en la América mestiza son precisamente oscuros), pienso que el intento de explicar el sincretismo andino, tan vigente en el Señor de Qoyllur Rit'i, que se venera en la frontera de la nieve del imponente Ausangate, y el intento de explicar el dinamismo político de la actual religión andina, son una tarea importante y un camino abierto para nuevos estudios. Como se ve, Gow trata algunos de los viejos temas que plantearon los ensayistas políticos de la década del 20, pero que ahora se retoman en un universo mucho más concreto y con una metodología antropológica más elaborada, que se fue desarrollando en los últimos años.

6). Volviendo a nuestra recensión histórica, en la misma década de los 50, aparece la antropología en la Universidad Católica, en el Seminario de Antropología del Instituto Riva-Agüero bajo la inspiración de Jehan Vellard, antropólogo físico y miembro del Instituto Francés de Estudios Andinos, y del profesor Honorio Ferrero, quien introdujo en el Perú el interés por la obra de Mircea Eliade. Sin embargo no llegaron a realizarse estudios sistemáticos sobre religión andina, hasta que, en la década de los 60, se fundó la especialidad de antropología en la Facultad de ciencias sociales y allí se fue reuniendo uno de los núcleos del país más preocupado por el estudio de la religión andina, aunque algunos de sus componentes habían desarrollado esa preocupación en otras instituciones. Fernando Fuenzalida había escrito, como estudiante de San Marcos, *Santiago y el Wamani* (1965), un sugerente ensayo sobre el sincretismo andino en la región de Huancavelica y luego, como investigador del Instituto de Estudios Peruanos, el ensayo *La estructura de la comunidad indígena tradicional* (1970), donde sostiene el importante papel de la cofradía y del culto a los santos en la configuración de la moderna comunidad andina. Ya en la Católica, Fuenzalida siguió trabajando el sincretismo y la mitología del mundo andino (1977 y 1979). Manuel Marzal hizo para el Instituto de Pastoral Andina del Cusco varios estudios (1971, 1977a y 1977b), de los que luego se hablara, y para el CIPCA de Piura un

trabajo sobre *El sistema religioso del campesino bajo piurano* (1977c), donde subraya el papel de las cofradías para conservar la antigua organización social de parcialidades patrilineales, derivando después en estudios de etnohistoria religiosa andina. Juan Ossio reúne en su cuidadosa antología, *Ideología mesiánica del mundo andino* (1973) un conjunto de veinte ensayos, de muchos autores que aparecen en este balance, sobre el mesianismo en el pasado y en el presente de la sociedad andina, afirmando que escoge el término de “mesiánica para caracterizar la ideología del mundo andino. . . , pues el tema central es la figura de un Principio Unitario, que ha de restaurar el orden destruido por la conquista española” (1973: XIX). Luis Millonés, con formación en historia y en antropología, trabaja el tema del movimiento nativista del Taki Onkoy (1964, 1965 y 1971) y otros temas de etnohistoria. Alejandro Ortiz estudia el mito andino, desarrollando una aproximación estructuralista en oposición a la histórico-culturalista y a la de la dominación-dependencia, y en su obra *Huarocharí, cuatrocientos años después* (1980) encuentra que “Pariacaca, la divinidad de las alturas, personificada por los nevados. . . se halla en oposición simétrica con el Dios Pachacamac” y que dichas divinidades opuestas, como el hanan y el urin, “explican la permanencia y lo que transcurre, la tranquilidad del orden y la inquietud de lo desconocido” (1980: 123). Finalmente, Franklin Pease trabaja en etnohistoria religiosa andina, como se verá más adelante.

7). La colonial Universidad de Guamanga, no mucho después de reabrir sus puertas en 1959, organiza también su departamento de antropología, que va a convertirse en otro núcleo de estudios sobre religión andina. Un lugar destacado va a ocupar allí el antropólogo holandés Tom Zuidema, que inicia entre nosotros el enfoque estructuralista, en su obra *The Ceque System of Cuzco* (1964) y da una interpretación diferente de la historia incaica. Para ello toma de Cobo una “descripción de aproximadamente cuatrocientos lugares sagrados. . . , que, por una razón u otra, tenían un significado particular en la mitología o en la historia inca. Cada grupo de sitios se concebía como dispuesto sobre una línea imaginaria, llamada ceque; se consideraba que todas estas líneas convergían al

centro del Cusco; el mantenimiento y el culto de los lugares dispuestos sobre estas líneas estaba asignado a determinados grupos sociales" (1964: 1). Aunque Zúñiga esté interesado sobre todo en la organización social y sus principios (la triparticipación, la cuatriparticipación y la división decimal), es innegable que su metodología estructuralista ha contribuido a un mejor conocimiento de la religión andina (recuérdese, por ejemplo, su oposición entre Wiracocha e Inti). También en Ayacucho hay que citar a Lorenzo Huertas, quien acaba de publicar *La religión en una sociedad rural andina* (1981), una buena síntesis del sistema religioso andino de la provincia de Cajatambo en el siglo XVII, a base de la rica documentación de los extirpadores de idolatrías.

8). Insensiblemente nos hemos metido en el tema de la etnohistoria religiosa. Por ambigua que pueda parecer esta disciplina, a caballo entre la historia y la antropología, ha acabado tomando carta de ciudadanía, debido sin duda al descubrimiento y la publicación de nuevas crónicas coloniales y a la organización de los archivos. Los trabajos pioneros son los del *Handbook of South American Indians* (1946). En éste John H. Rowe publica un amplio y bien documentado estudio sobre "*Inca Culture at the time of the Spanish Conquest*", en el que presenta una descripción de la religión incaica, a base del análisis de los cronistas (especialmente el famoso libro 13 de Cobo) y de su confrontación con los restos arqueológicos, terrenos ambos en los que Rowe se mueve con facilidad por su erudición y perspicacia.

En el mismo *Handbook* aparece otro trabajo del historiador norteamericano George Kubler, "*The quechua in the Colonial World*," con una sección dedicada a la religión quechua colonial. Para Kubler, durante el siglo XVI no se logró cristianizar a la población quechua por "la organización dispersa y poco equipada de la Iglesia del Perú, los disturbios de las guerras civiles y el poder de resistencia o supervivencia de la religión quechua", pero después de las campañas de extirpación de las idolatrías iniciadas por Avila, "hacia 1660, más o menos, la conversión de los quechuas al catolicismo era un hecho" (1963: 400). Para probar su hipótesis, Kubler analiza la religión andina superviviente y relata las campa-

ñas de extirpación, sosteniendo que, de acuerdo al obispo quiteño De la Peña (1968), la “verdadera idolatría dejó de existir en el Perú” y que el cambio de postura eclesiástica se debió a una redefinición de la idolatría. Aunque sea discutible tanto la supuesta redefinición de la idolatría, como la supuesta terminación de las campañas hacia la segunda mitad del XVII (lo cual sería válido sólo para el arzobispado de Lima, ya que no tenemos noticias de campañas sistemáticas en otras diócesis), el trabajo de Kubler es útil y sirve de puente entre la religión andina prehispánica y la actual, descrita por la moderna etnografía.

Dos peruanistas franceses incursionan en la etnohistoria religiosa. Nathan Wachtel, en *Los vencidos* (1971), limitándose a los primeros cuarenta años de la conquista española, estudia lo que califica de “desestructuración” de la sociedad andina; para Wachtel, “aunque el culto estatal desaparece con la ejecución de Atahualpa, la antigua religión andina (fundada sobre los cultos locales de las wakas) atraviesa los siglos hasta nuestros días”, y esta religión andina se yuxtapone a la cristiana, porque “la cercanía de las dos religiones. . . no se resuelve en una síntesis: hay menos fusión que yuxtaposición” y “hay una deculturación más que una verdadera aculturación” (1971: 241). Tal afirmación puede aceptarse, si se limita, como lo hace Wachtel, a los primeros cuarenta años, porque, durante el siglo XVII, juzgo que se dio una verdadera aculturación religiosa.

Por su parte, Pierre Douviols, en *La destrucción de las religiones andinas* (1971), nos ofrece el trabajo de conjunto más importante sobre la extirpación de las idolatrías, con la tesis de que fue una verdadera inquisición para indios (los cuales, como es sabido, nunca estuvieron sometidos a la jurisdicción de dicho tribunal), aunque dicha extirpación tuviera también el carácter de proceso evangelizador y no pudiera aplicar la pena de muerte. Desafortunadamente Douviols, aunque nos transmita el clima ideológico y los intereses creados en torno a la extirpación y una información pormenorizada de cómo se realizaban las campañas, no ofrece lo que en mi opinión, es más importante, es decir una síntesis de la

religión andina que se extirpaba, cosa que sí nos transmitió Arriaga (1621), intelectual e historiador de la primera extirpación. En la polémica sobre la cristianización se alinea con Kubler para sostener que, hacia 1660, los indios están “dentro de los cuadros de la Iglesia” como consecuencia de una serie de factores (doctrinas provistas, cofradías activas, predicación misionera y visitas de idolatrías), aunque conserven modificadas muchas creencias y prácticas religiosas andinas (1971: 348).

Tanto la religión andina prehispánica como la colonial han seguido interesando a los estudiosos. En 1973 Franklin Pease, siguiendo una línea de trabajo iniciada anteriormente (1966, 1967, 1968), publicó su obra *El Dios creador andino*, porque “dicho dios refleja no solamente la situación central de la vida religiosa, sino también está relacionada con la estructuración de la sociedad y las formas de gobierno” (1973: 9). Pease compara los diferentes mitos de creación de los cronistas y las diversas versiones del mito de Incarrí, para sostener “un ciclo de cambios en la mitología andina, iniciada con la creación realizada por Wiracocha en el ‘comienzo del mundo’, hacia una nueva modalidad de creación en forma paralela y consecuente a la aparición del estado cusqueño, el Tawantinsuyu, modificada finalmente al volver a cambiar la realidad andina como consecuencia de la invasión europea”. Así en Wiracocha, Inti e Incarrí “se supera la reacción ocasional para afirmar la permanencia del proceso creador” (1973: 93).

En 1978 Ana Ma. Mariscotti publica *Pachamama Santa Tierra*. Empleando el método fenomenológico, trata de sistematizar el culto a la madre tierra en la región de los andes centro-meridionales, para lo cual maneja un inmenso material arqueológico, de los cronistas, de etnógrafos contemporáneos y de sus propias observaciones sobre el terreno. Con todo, algunas de sus afirmaciones me parecen insuficientemente probadas, como por ejemplo la del sincretismo de la Virgen María con la Pachamama, por más que, fenomenológicamente, ambas tengan carácter materno y otras coincidencias (1978: 54), porque no se dispone de una teoría adecuada del sincretismo y porque el método fenomenológico, por su amplitud

generalizadora fuera del contexto social, tampoco es el más adecuado para la prueba.

En la actualidad estoy preparando un amplio trabajo, a partir de material recogido en los archivos peruanos y españoles, sobre la formación de la religión andina actual, cuya hipótesis de trabajo ya ha sido publicada (Marzal, 1977d). Allí sostengo que, tras la destrucción de la religión oficial incaica con la conquista y la lucha contra la religión popular andina en las campañas de extirpación, el sistema religioso cristiano acaba por ser aceptado, en sus grandes líneas, por la población indígena aunque sea reinterpretado en una serie de creencias y ritos andinos; también sostengo que tal proceso "cristaliza" o toma su forma definitiva al iniciarse la segunda mitad del XVII.

No es posible recoger en este balance más trabajos de etnohistoria, pero sí hay que tener presente que éste es uno de los campos de investigación más activos entre los estudiosos de religión andina. Una simple ojeada a las ponencias presentadas en las tres jornadas de etnohistoria y antropología andina (1976, 1978, 1981) comprobará nuestra afirmación y nos convencerá de las múltiples líneas de trabajo que tienen actualmente los estudiosos de religión andina.

2.4 Renovación indigenista de la Iglesia

1). En este último apartado voy a recoger los estudios sobre religión andina realizados por los hombres de la Iglesia o en instituciones creadas por ella para el mejor cumplimiento de su misión pastoral. Como ya se vio, los primeros trabajos aparecidos fueron los de historia de la evangelización, que suponían bastante información sobre las religiones indígenas. Un papel pionero desempeña aquí el arzobispo dimisionario de Lima, Mons. Emilio Lissón, que aprovechó su exilio español para publicar una valiosa colección (1943-56) de 26 tomos con documentos sobre la Iglesia peruana que se encuentran en el Archivo de Indias de Sevilla. Pero el principal historiador de la Iglesia peruana sigue siendo el P. Rubén Vargas Ugarte, quien, tras una incansable recopilación documental en los principales archivos peruanos, americanos y europeos, escribió

al fin su *Historia de la Iglesia en el Perú* (1959-62), en cinco volúmenes, que contiene buena información sobre la religión incaica; parte de esa información se publicó también en italiano en la serie *Historia de las religiones*, editada por Tacchi Venturi (1962). Vargas Ugarte tiene también otras historias particulares (por ejemplo, la *Historia de la Compañía de Jesús*) con información aprovechable para nuestro tema. Su trabajo histórico, aunque tenga una orientación narrativa con poco análisis de los procesos sociales concomitantes, sigue siendo una fuente insustituible por la cantidad de información acumulada.

Sobre la misma evangelización, la primera y todavía la más completa monografía sistemática es *La cristianización del Perú, 1532-1600* del historiador español Fernando de Armas Medina. Su tesis central es que, a raíz de la evangelización, "el alma del indio es esencialmente cristiana y sólo en sus manifestaciones externas muestra ciertas apariencias paganizantes", porque "hubo un cierto mestizaje consciente de ambas religiones, pero sólo en aquello que no atañía a los principios fundamentales del catolicismo" (1953: 596-7). Si la tesis de la obra es discutible, es innegable que la rica documentación que reúne y sistematiza la convierten en una obra clásica. Años después, Pedro Borges confirma y matiza el trabajo de Armas en una obra a nivel continental (1960), inclinándose en la explicación de la evangelización por la yuxtaposición de ambas religiones (1960: 550).

La apertura de los archivos eclesiásticos, la creciente conciencia de las Iglesias locales (especialmente la del surandino, que incluye el grupo quechua más importante del país) y el desarrollo de la etnohistoria, presagian un desarrollo de la historia eclesiástica andina. Desafortunadamente, el país no cuenta con ninguna publicación periódica, ni ningún centro dedicado a promover el estudio y la investigación de historia eclesiástica.

2). Entre las instituciones creadas por la Iglesia para renovar su trabajo en el mundo indígena destaca el Instituto de Pastoral Andina (IPA), una de cuyas finalidades es el estudio de la religión andina. Para ello promovió dos investigaciones sistemáticas en la

parroquia de Urcos (Marzal, 1971) y en la prelatura de Ayaviri (Garr, 1972; Marzal, 1977). Aunque para ese entonces ya se habían hecho buenas etnografías de una parte del sistema religioso o en función de otras variables sociales, ahora se pretendía estudiar la religión andina vigente en su conjunto y por ella misma. Marzal en su estudio de Urcos, desde la perspectiva del continuum folk-urbano, compara el sistema religioso de cinco pueblos de la parroquia que representan diferentes niveles de modernización, desde la capital provincial Urcos hasta la comunidad tradicional de Qoñamuro. El trabajo etnográfico, hecho a base de observación y de largas entrevistas sistemáticas, aunque realizado en un tiempo relativamente corto, se completa en Urcos con una encuesta a los jefes de familia, en base a un muestreo estratificado, para medir el cambio religioso. Una encuesta similar ya había sido aplicada para estudiar el comportamiento religioso de Sicuani (Negre y Bustillos, 1968). De su amplia etnografía, concluye Marzal ciertas "orientaciones básicas" del fenómeno religioso andino actual (a saber, su carácter sacral, emocional, cultural, sincrético, mítico y con ciertos rasgos alienantes) y, después de presentar el marco histórico, teológico y pastoral, desarrolla un conjunto de orientaciones prácticas para uso del Instituto patrocinador de la investigación.

Los estudios de Ayaviri van a tener una orientación similar. El de Garr (1972) compara el sistema religioso de dos comunidades puneñas con el de una de ceja de selva, formada precisamente con el excedente de población del altiplano. El de Marzal (1977a) describe, en base a una encuesta, la imagen que se han formado de Dios los ayavireños y la interpreta a partir de las teorías de la religión como sistema cultural de Clifford Geertz, de la secularización y del sincretismo. Y el otro trabajo de Marzal (1977b) estudia el servinakuy andino en el distrito de Orurillo, desde una perspectiva etnológica, histórica y teológica. Desafortunadamente, el IPA no continuó sus estudios sistemáticos sobre religión andina, aunque siga tocando el tema en diferentes artículos de su revista *Allpanchis*. Esta, fundada en 1969, ha llegado ya a su número 18 y constituye en su conjunto un excelente arsenal de estudios sobre religión y cultura andinas, dentro de la diferente orientación teórica que le

han ido imprimiendo sus sucesivos directores, Luis Dalle, Juan Hugués, Enrique Urbano y, actualmente, Alberto Flores Galindo.

Muy ligada al IPA ha estado otra institución fundada bajo los auspicios de la Iglesia, el Centro de Estudios Rurales Bartolomé de Las Casas. Aunque está más orientado a los problemas socio-económicos del surandino, tiene entre sus publicaciones dos series importantes para la religión andina: la de tradición oral y la de archivos de historia andina. En la primera serie se publicó *Kay pacha* (1976), excelente recopilación de los mitos de la comunidad cusqueña de Pinchimuro, realizada por Rosalind Gow y Bernabé Condori, y acaba de aparecer *Wiracocha y Ayar* (1981), que es una antología de los mitos del origen en las sociedades andinas de los cronistas preparada por Enrique Urbano, con un polémico prólogo, donde el autor persigue "liberar al discurso mítico andino de las apretadas cadenas de una tradición hermenéutica, incapaz de deshacerse de un pasado romántico, encarar(lo) como una totalidad capaz de dar cuenta de su propia lógica, independientemente de las razones que el investigador le pueda dar o de la variedad de sus múltiples manifestaciones (y) estudiar los ciclos míticos antiguos como otras tantas formas de representación de la sociedad precolumbina" (1981: XI). Tal enfoque de Urbano, inspirado sobre todo en Dumezil y Zuidema, es útil para entender la sociedad andina, aunque sea discutible su posición frente a las "hermenéuticas románticas". En la otra serie del Centro Las Casas está a punto de aparecer la esperada obra de Horacio Villanueva, *Cusco 1689: economía y sociedad en el surandino peruano*, que recoge las respuestas de más de cien curas cusqueños al cuestionario del obispo Mollinedo, que se conservan en el Archivo de Indias de Sevilla y que son una fuente importante para la historia social cusqueña.

Y así pongo punto final a este panorama de los estudios sobre religión andina en los últimos sesenta años. Me he limitado a presentar libros y, sólo excepcionalmente, he reseñado también artículos. Sin embargo, si se quiere tener un balance más completo de los estudios de religión andina y, sobre todo, de las perspectivas para el futuro, habría que analizar más despacio la revista *Allpan-*

chis, las publicaciones de las Jornadas de etnohistoria y antropología andina y las ponencias de los Congresos sobre el hombre y la cultura andina (este año acaba de celebrarse el 5º Congreso en Huancayo), pues allí es donde aparecen los avances de investigación.

Para cerrar esta exposición, quiero señalar los temas que me parecen de mayor interés en la actual investigación de la religión andina: 1) el funcionamiento de la religión andina, analizada desde las nuevas perspectivas teóricas de los sistemas simbólicos; 2) la religión como ideología y el papel de la religión andina en el cambio social; 3) la persistencia y la evolución de la religión popular andina, cada vez mejor conocida por las nuevas fuentes históricas con la organización de los archivos y por la multiplicación de estudios sobre tradición oral, tanto en la recopilación de mitos como en su análisis desde diferentes perspectivas teóricas; 4) el influjo de la religión andina en los problemas de la etnicidad, de tanta actualidad teórica y política y que tiene en la religión una de sus principales expresiones; 5) finalmente, el sincretismo religioso andino, sobre el cual existen muchas evidencias empíricas, pero sin una teoría realmente explicativa.

BIBLIOGRAFIA

ACOSTA, José

1588 *De procuranda indorum salute*. En: *Obras*. 1954, Biblioteca de Autores españoles. Madrid.1590 *Historia natural y moral de las Indias*, ibidem.

ANONIMO

Tres relaciones de antigüedades peruanas. 1897, Ministerio de Fomento, Marcos Jiménez de la Espada edit. Madrid.

ANONIMO

(1600) *Crónica Anónima o Historia de la Compañía en la provincia del Perú*. 1944, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Francisco Mateos edit. Madrid.

ARGUEDAS, José María

1941 *Yawar Fiesta*. 1958, Juan Mejía Baca. Lima.1956 "Puquio, una cultura en proceso de cambio". En: *Estudios sobre la cultura actual del Perú*, 1964, Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Lima.

ARMAS MEDINA, Fernando de

1953 *Cristianización del Perú (1532-1600)*. Escuela de Estudios americanos. Sevilla.

ARRIAGA, José

1621 *La extirpación de la idolatría en el Perú*. 1920, Urteaga y Romero edit. Lima.

AVILA, Francisco

(1598?) *Dioses y hombres en Huarochirí*. 1966, Museo Nacional de Historia. Lima.

BASTIEN, Joseph W.

1978 *Mountain of the Condor. Metaphor and Ritual in an Andean Ayllu.* St. Paul West Publishing Co.

BELAUNDE, Víctor Andrés

1931 *La realidad nacional.* 1964, Imp. P.L. Villanueva. Lima.

1942 *Peruanidad.* 1965, Ed. Librería Studium. Lima.

BETANZOS, Juan de

(1551) *Suma y narración de los Incas en Crónicas peruanas de interés indígena.* 1968, Biblioteca de Autores Españoles, Esteve Barba edit. Madrid.

BORGES, Pedro

1960 *Métodos misionales en la cristianización de América.* Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Madrid.

CALANCHA, Antonio de la

1639 *Crónica moralizada del orden de San Agustín en el Perú.* Pedro Lacavallería. Barcelona.

CARRION DE GIRARD, Rebeca

1959 *La religión en el antiguo Perú.* Tipografía peruana. Lima.

CASAVARDE, Juvenal

1970 "El mundo sobrenatural en una comunidad"
En: *Allpanchis*, No. 2, pp. 121-244. Cusco.

CASTILLO, Hernán

1970 *Pisac.* Instituto Indigenista Interamericano. México.

CASTRO POZO, Hildebrando

1924 *Nuestra comunidad indígena.* Edit. El Lucero. Lima.

- CIEZA DE LEON, Pedro
 1553 *La crónica del Perú*. 1945, Espasa Calpe. Buenos Aires.
- COBO, Bernabé
 (1653) *Historia del Nuevo Mundo*. 1964, Biblioteca de Autores Españoles. Madrid.
- DAVILA BRICEÑO, Diego
 (1586) "Descripción y relación de la provincia de los "Yauyos". En: *Relaciones geográficas de Indias*, 1965, Biblioteca de Autores Españoles, Marcos Jiménez de la Espada edit. Madrid.
- DE LA PEÑA Y MONTENEGRO, Alonso
 1668 *Itinerario para párrocos de Indios*. Joseph Fernández de Buendía. Madrid.
- DELGADO DE THAYS, Carmen
 1965 *Religión y magia en Tupe*. Departamento de Antropología de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, mimeo. Lima.
- DOUGHTY, Paul
 1968 *Huaylas: un distrito andino en pos del progreso*. 1970, Instituto Indigenista Interamericano. México.
- DUVIOLS, Pierra
 1971 *La destrucción de las religiones andinas (durante la conquista y la colonia)*. 1977, Universidad Nacional Autónoma. México.
- FLORES OCHOA, Jorge A.
 1971 "La wak'a awicha anselma": En *Allpanchis*. Instituto de Pastoral Andina. Cusco.
- FUENZALIDA, Fernando
 1965 "Santiago y el Wamani: aspectos de un culto pa-

- gano en Moya", republicado en *Debates en Antropología*, No. 5, Pontificia Universidad Católica, pp. 155-87. Lima.
- 1970 *La estructura de la comunidad de indígenas tradicional: una hipótesis de trabajo*. Perú Problema, No. 3. Instituto de Estudios Peruanos. Lima.
- 1977 "El mundo de los gentiles y las tres eras de la creación". En: *Revista de la Universidad Católica*, No. 2, Pontificia Universidad Católica. Lima.
- 1979 "El Cristo pagano de los Andes: una cuestión de identidad". En: *Debates en Antropología*, No. 4, Pontificia Universidad Católica. Lima.
- GARCIA, José Uriel
1930 *El nuevo indio*. 1973, Editorial Universo. Lima.
- GARCILASO DE LA VEGA, EL INCA
1609 *Comentarios reales de los Incas*. 1943, Emecé. Buenos Aires.
- GARR, Mateo
1972 *Cristianismo y religión quechua en la prelatura de Ayaviri*. Instituto de Pastoral Andina. Cusco.
- GERSHI, Humberto
1950 "Las prácticas fúnebres en la comunidad de Virú". En: *Revista del Museo Nacional*, tomo XXVII pp. 106-39. Lima.
- GOW, David
1976 *The Gods and Social Change in the High Andes*. Ph. D. Thesis, University of Wisconsin-Madison.
- GOW, Rosalind y CONDORI, Bernabé
1976 *Kay Pacha. Tradición oral andina*. Centro de Estudios Rurales Las Casas. Cusco.

GUAMAN POMA, Felipe

- (1615) *El primer nueva crónica y buen gobierno*. 1956-66, Ministerio de Educación, Luis F. Bustíos, edit., 3 tomos. Lima.

HUERTAS, Lorenzo

- 1981 *La religión en una sociedad rural andina (siglo XVII)*. Universidad Nacional de Guamanga. Ayacucho.

KAUFFMAN DOIG, A.

- 1970 *Arqueología peruana*. Lima.

KOTH, Marcia y CATELLI, Amalia, compiladores

- 1978 *Etnohistoria y antropología andina*. 1a. Jornada, Museo Nacional de Historia. Lima.

KUBLER, George

- 1946 "The Quechua in the Colonial World". En: *Handbook of South American Indians*, Julian Steward edit. Washington.

LISSON CHAVEZ, Emilio

- 1943-56 *La Iglesia de España en el Perú*. Colección de documentos para la historia de la Iglesia en el Perú, que se encuentra en varios archivos. Sección primera: Archivo General de Indias. 5 vol., en 26 tomos. Sevilla.

LOAIZA, Héctor

- 1976 *Wañu Pura: le chemin des sorciers des Andes*. Robert Laffont. Paris.

LLANOS, O. y OSTERLING, J.P.

- 1981 *Ritual de la fiesta del agua en San Pedro de Casta*. Pontificia Universidad Católica, mimeo. Lima.

MANGUIN, William

- 1954 *The Cultural Significance of the Fiesta Complex*

- in a Indian Hacienda in Peru*, Ph. D. thesis, Yale University, New Haven, Conn.
- MARIATEGUI, José Carlos
 1928 *7 ensayos de interpretación de la realidad peruana*. Amauta. Lima.
- MARISCOTTI, Ana María
 1978 "*Pachamama Santa Tierra*". En: *Indiana*, suplemento 8, Gebr. Mann Verlag. Berlín.
- MARTINEZ, Héctor
 1963 "Vicos: las fiestas en la integración y desintegración cultural". En: *Revista del Museo Nacional*, tomo XXVIII, pp. 189-274. Lima.
- MARZAL, Manuel M.
 1971 *El mundo religioso de Urcos*. Instituto de Pastoral Andina. Cusco.
 1977 a "La imagen de Dios en un pueblo surandino peruano". En: *Estudios sobre religión campesina*, Pontificia Universidad Católica. Lima.
 1977 b "El servinacuy andino". Ibidem.
 1977 c "El sistema religioso del campesino bajopiurano". Ibidem.
 1977 d "Una hipótesis sobre la aculturación religiosa andina". En: *Revista de la Universidad Católica*, Pontificia Universidad Católica, No. 2, pp. 95-131. Lima.
- MATOS, José et al.
 1959 *Las actuales comunidades de indígenas Huarochirí en 1955*. Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Lima.
- MILLONES, Luis
 1964 "Un movimiento nativista del siglo XVI: el Taki Onkoy". En: *Revista peruana de cultura*, No. 3. Lima.

- 1965 "Nuevos aspectos del Taki Onkoy". En: *Historia y Cultura*, vol. I, Museo Nacional de Historia. Lima.
- 1971 *Las informaciones de Cristóbal de Albornoz: documento para el estudio del Taqui Oncoy*, CIDOC. Cuernavaca. México.
- 1977 "La religión andina: estudios y estudiosos de una difícil pregunta". En: *Revista de la Universidad Católica*, No. 2, pp. 5-24, Pontificia Universidad Católica. Lima.
- MISHKIN, Bernard
- 1946 "The contemporary Quechúa": En: *Handbook of South American Indians*. Julian Steward edit. Washington. Traducido en *Revista del Museo Nacional*, 1960.
- MOLINA, Cristóbal de (el Cusqueño)
- (1574) *Fábulas y ritos de los Incas*. 1916, Urteada y Romero edit. Lima.
- MONTOYA, Rodrigo
- 1979 *Producción parcelaria y universo ideológico*. Mosca Azul. Lima.
- MURUA, Martín
- (1590) *Historia del origen y genealogía de los reyes incas del Perú, de sus hechos, costumbres, trajes y maneras de gobierno*. 1922 y 1925, Urteaga y Romero edit. Lima.
- NEGRE, Pedro y BUSTILLOS, Franklin
- 1968 *Sicuani 1968: estudio socio-religioso*. IBEAS, mimeo. La Paz.
- NÚÑEZ DEL PRADO, Juan Víctor
- 1970 "El mundo sobrenatural de los quechuas del sur del Perú a través de la comunidad de Cotabam-

ba". En: *Allpanchis*, Instituto de Pastoral andina, pp. 57-120. Cusco.

NÚÑEZ DEL PRADO, Oscar

1957 "El hombre y su familia: su matrimonio y organización político-social en Q'ero". En: *Estudios sobre cultura actual del Perú*, 1964, Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Lima.

ORTIZ, Alejandro

1980 *Huarochirí, 400 años después*. Pontificia Universidad Católica. Lima.

OSSIO, Juan

1973 *Ideología mesiánica del mundo andino*. Ignacio Prado edit. Lima.

PEASE, Franklin

1966 "Nota sobre la unificación del culto solar entre los incas". En: *Scientia et Praxis*, No. 2. Lima.

1967 "En torno al culto solar incaico". En: *Humanidades*, No. 2. PUC. Lima.

1968 "Cosmovisión andina". En: *Humanidades*, No. 2. PUC. Lima.

1973 *El Dios creador andino*. Mosca Azul. Lima.

PRIMEROS AGUSTINOS

(1955) *Relación de la religión y ritos del Perú*. 1952, Edit. Francisco de Loayza. Lima.

ROWE, John H.

1946 "Inca Culture at the Time of the Spanish Conquest". En: *Handbook of South American Indians*, Julian Steward ed. Washington.

SALINOW, Michael J.

1974 "La peregrinación andina". En: *Allpanchis*, No. 7, pp. 101-142. Instituto de Pastoral Andina. Cusco.

STEIN, William W.

- 1961 *Hualcan: Life in the Highlands of Peru*. Cornell University Press. Ithaca. New York.

TELLO, Julio C.

- 1923 "Wallallo: ceremonias gentílicas realizadas en la región cisandina del Perú central". En: *Inca*, Vol. I, 2. pp. 475-549. Lima.
- 1923 "Wiracocha". En: *Inca*. Lima.

TSCHOPICK, Harry

- 1946 "The Aymara". En: *Handbook of South American Indians*. En: Julian Steward edit. Washington.
- 1951 *Magia en Chucuito*. 1968, Instituto Indigenista Interamericano. México.

TRIMBORN, Hermann et al.

- 1961 *Precolumbian American Religions*. 1968, Holt, Rinehart and Winston. New York.

URBANO, Henrique

- 1981 *Wiracocha y Ayar: héroes y funciones en las sociedades andinas*. Centro de Estudios Rurales Las Casas. Cusco.

VALCARCEL, Luis E.

- 1927 *Tempestad en los Andes*. 1972, Ed. Universo. Lima.
- 1964 *Historia del Perú antiguo*. Mejía Baca, 3 tomos. Lima.

VARGAS UGARTE, Rubén

- 1953-62 *Historia de la Iglesia en el Perú*. Burgos 5 tomos. Lima.

- 1963 *Historia de la Compañía de Jesús en el Perú.*
Burgos, 4 tomos. Lima.

VILLAGOMEZ, Pedro

- 1649 *Exhortaciones e instrucción acerca de las idolatrías de los indios.* 1919, Urteaga y Romero edit.
Lima.

VILLANUEVA, Horacio

- 1982 *Cusco 1689: economía y sociedad del surandino peruano.* Centro de Estudios Rurales Las Casas.
Cusco.

WACHTEL, Nathan

- 1971 *Los vencidos: los indios del Perú frente a la conquista española (1530-70).* 1976, Alianza Universidad. Madrid.

ZUIDEMA, Tom

- 1964 *The Ceque System of Cusco: The Social Organization of the Capital of the Inca.* J.B. Brill. Leiden.

APUNTES SOBRE LA ETNOHISTORIA PERUANA ACTUAL *

Franklin Pease G. Y.

En 1970, John V. Murra hizo un inventario de los temas, intereses y posibilidades de la etnohistoria andina (Murra 1970); algunos recuentos diversos se hicieron después (Necker 1973, Duvols 1976 a, Pease [1974] 1978 b, Millones 1981) e incidieron en distintos aspectos de la investigación. De hecho, el tiempo transcurrido hace necesaria una nueva revisión de las tendencias de la investigación y de los aportes realizados. Quiero presentar aquí un apunte de lo hecho en el Perú, antes bien a nivel de las temáticas que de los autores, en busca de lograr en la discusión una más completa visión de lo que ocurre en la investigación andina.

Un problema general, pocas veces analizado, es el que tiene que ver con la necesidad de señalar el sentido y el alcance de un término como *etnohistoria*. Este fue registrado en los estudios andinos por Luis E. Valcárcel (1959), en términos de una antropología retrospectiva; con el tiempo ha ido derivando y ha sido no sólo empleado en forma quizás indiscriminada, sino también duramente criticado (Véase Macera 1977: lii - liii; Bonilla 1970: 6).

El origen de estas críticas se podrá hallar tal vez en el distanciamiento entre la historia y la antropología. Hace aproximadamente treinta años, Evans-Pritchard abogaba por la abolición de

* En una versión inicial, este texto se leyó en las Jornadas de Etnohistoria (Quito, 1979); con modificaciones posteriores a su empleo en este Seminario, sirvió de base para una conferencia dictada en diciembre de 1982 en la reunión anual de la Conference of Latin American History (Washington D.C.).

los prejuicios de los antropólogos frente a la historia, y recordaba que muchos de ellos se originaban en el hecho de que una escuela (funcionalismo) criticaba a otras (evolucionismo, difusionismo), basándose en que las últimas afirmaban que empleaban métodos históricos de investigación, y concluía que “su falta de atención por las reglas de la evidencia produjo una nueva reacción contra la historia” ([1961] 1974: 45-46).

Buscaba Evans-Pritchard restituir el enfoque interdisciplinario a la antropología, señalando las consecuencias de la marginación de la historia por sus colegas; pero anotaba asimismo que “los historiadores se encuentran tan desorientados, o incluso más que nosotros [los antropólogos] por la ruptura del puente entre las dos disciplinas” (*Ibidem*: 57). Recordaba a propósito el caso de algunos historiadores franceses (Granet, Bloch, Dumézil, se podría añadir otros, sin duda alguna), reconociendo en los autores citados un interés genuinamente interdisciplinario.

Ahora bien, entre nosotros, se ha generado hace tiempo un interés específico, tímido al principio, lindante con la colaboración posteriormente más precisa, que llevó a los historiadores a buscar preguntas en los resultados del trabajo antropológico, y que también —quizás después— a los antropólogos a hacer más históricas sus aproximaciones a los Andes. Se habló así de Etnohistoria.

Inicialmente, Valcárcel habló de etnohistoria en un sentido que el mismo Macera calificó de “antropología retrospectiva” (Macera [1968] 1977, I: 15). Es cierto también que inicialmente muchos autores incidieron en una diferenciación entre una historia que hablaba de los hombres andinos como personajes históricos durante el Tawantinsuyu y la colonia, y que la llamaron etnohistoria, más para diferenciarla de la tradicional historia de los incas que para precisar la interpretación de las crónicas como documentos etnográficos; luego se añadió a esto último el empleo de categorías antropológicas para interpretar mejor la misma información de las crónicas y, finalmente, se añadió la creciente información de los documentos regionales, las visitas de la administración civil y ecle-

siástica española. Sin embargo, en este largo recorrido desde 1959, la etnohistoria fue calificándose más y más como una historia andina que incorporaba a su análisis tradicional los provenientes de la arqueología y la antropología, aplicándolos a la vida de los pobladores andinos, dentro y fuera de la colonia y la república. (Cf. Pease ([1974] 1978 b: 207, 208, 217; 1980). Ciertamente que esta historia andina requiere de muchas precisiones todavía, y sería prematuro buscar el establecimiento de un universo teórico específico. Sin embargo, creo que cabe señalar algunas pautas acerca de lo que es posible y se debe esperar de ella.

Inicialmente, se requiere mucho esfuerzo todavía en torno a una "visión de los vencidos", término acuñado por Miguel León Portilla para el caso mexicano hace años (1959); no basta, ciertamente, la presentación de fuentes "indígenas" de los siglos XVI y XVII, pues la versión oral contemporánea sigue siendo una versión de los vencidos en el siglo XVI, que continúan siéndolo en el XX. Urge la mejor comprensión de esta versión andina, en sus mitos y tradiciones, tanto en los recogidos por las crónicas, como los existentes en la memoria oral de nuestros días. Cuestión aparte es la búsqueda de una cara andina de la historia del Perú que revalúe lo andino en una historia integrada del país (Pease 1980). Ya una vez anteriormente, señalé lo provisorio del término etnohistoria ([1974] 1978 b), importante, sin embargo, en la búsqueda de esta historia andina.

Es verdad que la búsqueda de una historia de la población andina resulta incoherente en contraste con una historia que tradicionalmente se ha ocupado de la población urbana y de origen europeo, del estado, colonial o republicano, y de sus instituciones, es un monólogo roto solamente por el indigenismo. No es sólo cuestión de tiempo; también es visible la dificultad de precisar los caracteres de este mundo andino. De hecho, la historia andina sólo comienza a ser posible una vez que desarrolla la antropología en el país, y hace notar la carencia andina en la historia del Perú. Pero luego, esa misma antropología se revela ahistórica, y requiere cada vez más de una integración tal cual la pensara Valcárcel, y se hace realidad recién cuando a fines de los años 50 se comienzan a editar los estudios de María Rostworowski y de John Murra.

Es verdad que los estudios iniciales del grupo de autores que colaboró en el *Handbook of South American Indians* (por ejemplo Rowe, Kubler, Tschopik, el mismo Murra) hacen ver, hoy día, que abrieron rutas nuevas y que rompieron la historia tradicional que veía a los hombres andinos como meros "sujetos pasivos". Posteriormente, la polémica sobre la crisis demográfica en el siglo XVI (Rosenblat, Borah) produjo nuevas aproximaciones (Kubler, Dobyns; Cook y Sánchez Albornoz en los últimos años) y, de otro lado, los estudios de Rowe sobre la élite cusqueña y sobre la presencia de un "movimiento nacional inka" en el siglo XVIII, preludiable en el XVII, abrían nuevos senderos que hoy fructifican al lado del auge en torno a la rebelión andina del siglo XVIII, desde antes de Juan Santos Atahualpa hasta Túpac Amaru y Pumacahua, en un amplio ciclo que no se agota en ellos (Flores Galindo 1976). De la etnohistoria a la historia andina se realiza hoy un camino que hace insurgir el Perú profundo, tan caro a Basadre.

Parece necesario hacer una precisión sobre la importancia que adquiere, en la historia andina, el análisis (reanálisis) de las fuentes. Cierto es que, por un lado, se hace conveniente recuperar el nivel etnográfico de aquellas fuentes más conocidas y estudiadas: las crónicas; de otro, es particularmente importante anotar lo que ocurre con las "nuevas fuentes", las visitas, los procedimientos judiciales o eclesiásticos. Se ha dicho muchas veces que las crónicas no son únicamente "fuentes históricas" en el sentido más aceptado de la palabra. Son en realidad, "historias" escritas sobre la base de informaciones orales, las cuales han sido historizadas, es decir, transformadas y adaptadas a las concepciones que sustentaban una historia lineal y progresiva, basada en una historia antigua y sagrada contenida en la Biblia. Las categorías culturales europeas moldearon también la escritura de las tradiciones andinas, aplicándose entonces conceptos como rey, provincia, aldea, esclavo, comercio, mercado, señor, etc., de acuerdo a la experiencia europea. Se requiere por ello una reinterpretación de las crónicas, en busca de estos conceptos, y otros muchos, tratando de restituirles un sentido más acorde con la experiencia etnográfica contemporánea.

En la crónica habla visiblemente el español, aunque en el origen de la misma haya un informante andino real; esto es cierto también para aquellas crónicas escritas por hombres andinos, desde que estos escribieron —en todos los casos conocidos— para lectores europeos, por ello lo hacen en español tanto Guaman Poma de Ayala como Juan de Santa Cruz Pachacuti, que produjeron textos ciertamente andinos, pero cuyo discurso está fuertemente condicionado por sus potenciales lectores que se hallaban claramente encuadrados en la situación colonial, en su aspecto europeo.

Lo mismo ocurre con las visitas, los juicios civiles o criminales, los expedientes de “idolatrías”. En ellos el testimonio andino parece más directo que en las crónicas, pero se encuentra también condicionado por el léxico (y las categorías que éste implica) burocrático o judicial. Al igual que las crónicas, pero en otro sentido y distinto nivel, requieren una lectura entre líneas para restituir el testimonio andino en su dimensión y su sentido.

Diversas reuniones, en los últimos diez años, han logrado precisar intereses, señalemos por ejemplo la de Salinas (Ecuador 1971), el Seminario comparativo andino-mesoamericano (México 1972), el simposio organizado en torno al Proyecto de Investigación sobre los Reinos Lacustres (Arica, La Paz, Puno 1973) y, luego de un intermedio cubierto por los simposios varios de los Congresos Internacionales de Americanistas, las dos Jornadas organizadas por el Museo Nacional de Historia de Lima (1976 [cf. Koth y Castelli, eds. 1978] y 1979 [cf. Castelli, Koth de Paredes y Mould de Pease] 1981), que culminaron en la organización de la Asociación Peruana de Etnohistoria. A lo largo de este decenio, y de éstas y otras reuniones donde el tema estuvo presente (por ejemplo los Congresos Peruanos del Hombre y la Cultura Andina, o la Conferencia sobre estados nativos de América —Stanford 1978— también las Jornadas Internacionales de Etnohistoria, en Quito, 1980), puede precisarse mejor el desarrollo de los trabajos. Se ha hecho intentos, también, de ofrecer diversos estados de la cuestión, a través de muestrarios de investigación andina, como el número especial de la revista *Annales*, recientemente editado por John V. Murra y Nathan Wachtel (París, 1978).

Indudablemente, la aparición de estudios importantes permite delinear campos y tendencias; concentrándome al caso peruano, los libros de John V. Murra (1975) y de María Rostworowski de Diez Canseco (1977 y 1978), significaron algunos de los pasos más importantes. En oportunidades anteriores me he referido al efecto multiplicador de estudios centrados en el aporte de fuentes nuevas para el estudio de las sociedades andinas, pero no será ocioso repetir que la aparición en 1964 de la *Visita hecha a la provincia de Chucuito* por Garci Diez de San Miguel, en 1567, y la posterior de la *Visita de la provincia de León de Huánuco*, que realizara Iñigo Ortiz de Zúñiga en 1562, significaron la apertura de nuevos temas y discusiones que enriquecieron visiblemente los estudios andinos: las unidades étnicas adquirieron entonces nueva vigencia y nueva dimensión en la historia andina. Se hicieron visibles, también a partir de entonces, al menos tres nuevas situaciones en la investigación: primeramente, la constatación de que las nuevas fuentes —las visitas y otros documentos administrativos similares, a más de la documentación parroquial y notarial— significaban el acceso a una mayor información andina, a la forma —las formas— como la población había obtenido sus recursos y organizado su vida social, perfilándose lineamientos para precisar mejor las relaciones sociales. En segundo lugar, la necesidad de volver a estudiar las fuentes clásicas —especialmente las crónicas—, casi el único origen de la información empleada en las aproximaciones a la historia andina. Finalmente, se llegó a la conclusión de la necesidad de emplear tácticas arqueológicas y etnográficas simultáneamente con el manejo de documentación escrita.

Ello no significó, desde luego, el abandono del debate de las hipótesis, en favor del análisis de las fuentes; sí, en cambio, su contrastación con la nueva realidad que la información proporcionaba. La discusión y las proporciones que alcanza hoy la hipótesis formulada por John V. Murra sobre el “control vertical” es la mejor muestra. Si bien es cierto que muchos estudios se limitaron a constatar simplemente la presencia múltiple del control pluriecológico que la “verticalidad” hacía evidente, fue pronto visible que la discusión llevaba de la mano a la búsqueda de matices en la hipótesis

de Murra. El mismo autor hizo una delimitación posterior ([1973] 1977). Otros autores (Rostworowski, Pease) buscaron la contrastación y la precisión casuística, al lado de la ampliación de la propuesta original de Murra. Además de ello, la incorporación de nociones como reciprocidad y redistribución, originadas en los escritos de Karl Polanyi y sus colaboradores, fueron permitiendo desde entonces mayores y mejores precisiones en la delimitación y explicación de las relaciones económicas.

Al nivel de la economía andina en general, y del acceso a recursos en particular, se abrió una discusión que, en los últimos años va perfilando posiciones: de una lado, María Rostworowski de Diez Canseco (1977) dio nueva categoría científica a la imagen antes aceptada sin discusión alguna, que presentaba el mercado en las sociedades andinas [esta tendencia podría ser aceptada en el Ecuador por los escritos de Roswith Hartmann y, al menos en parte, de Frank Salomon]. Tradicionalmente, como es bien sabido, se aceptó sin duda alguna la existencia del intercambio comercial en los Andes prehispánicos; no ofrecía problemas entonces al hecho de que, si bien se podía tratar de un régimen de intercambio "primitivo" (en el cual se incluía sin mayor esfuerzo al trueque), no había mayor solución de continuidad entre los momentos anteriores a la invasión europea y los años posteriores a la misma, y la introducción del mercado no era considerada, en consecuencia, un traumatismo más de la invasión, sino que a lo más podía aceptarse la introducción de normas comerciales de uso europeo, y la expansión del área mercantil, en tanto una incorporación a la economía —y, en consecuencia, al mismo mercado— europeo en expansión.

Una segunda posición ha propuesto, siguiendo básicamente los análisis de Polanyi, que la información tradicional sobre las relaciones de intercambio andinas permitiría una mejor explicación en torno a las nociones de reciprocidad y redistribución. La presencia visible de regímenes de reciprocidad a nivel de las partes "familiares" de las unidades étnicas, a nivel de las mismas etnias, e incluso a nivel del Tawantinsuyu, aparecía de esta manera como simultánea a la presentación de un poder (étnico o estatal, según el

caso) que efectuaba cotidianamente una redistribución basada sustancialmente en el manejo (en el control) de la energía humana aplicada a la producción de bienes. Es claro que esta tendencia aparece presidida por Murra, aunque hay que añadir recientes aportes críticos, como los análisis de Golte (1980) acerca de la racionalidad económica andina.

Pero la reciprocidad y la redistribución planteaban una restricción al intercambio, manejada al nivel de las relaciones de parentesco, ampliamente entendidas. No está claro todavía cuáles son los límites de la reciprocidad entre curacas (entre ellos mismos), y si ésta significaba una forma de reciprocidad entre grupos mayores. En cambio, sí queda claro que la redistribución tuvo distintos y múltiples niveles, y que la función mediadora del curaca y del *Inka* es tal vez el mejor distintivo de sus funciones. Viene quedando más claro que la dispersión territorial no es un obstáculo para el manejo de los recursos en gran escala, y que la ampliación de nivel sugerida por Murra para la administración del Tawantinsuyu es viable, aún teniendo en consideración las limitaciones sugeridas por las investigaciones realizadas en las zonas marginales del Tawantinsuyu, ocupadas por éste en momentos tardíos de su existencia, donde tanto la verticalidad como las relaciones redistributivas parecerían ser difíciles de entender, quizás por muy nuevas y poco establecidas, quizás por inexistentes (los trabajos de Salomon pueden llevar a estas conclusiones, cuando menciona nuevamente el "trueque a distancia" (1977: 151-153, cf. 1980). Para los Andes Centrales, son conocidos los casos como el ejemplar de los Lupaqa de Chucuito, que manejaban la producción de bienes (que alguno podría considerar suntuarios) en las zonas periféricas del altiplano del Titicaca, ubicadas a distancias que requerían de 15-20 días para el viaje. Ampliándose el nivel, en la administración del Tawantinsuyu en las lejanas zonas fronterizas, no parece habérselo modificado el acceso a recursos y el empleo de energía humana, pero sí la condición y permanencia del uso de esta energía al servicio del poder.

Un tema diferente ha atraído la atención de los especialistas: se trata de la precisión de las unidades étnicas. Desde los iniciales

trabajos de Murra, Rostworowski y Espinoza (1), por ejemplo, se fue centrando el interés por las etnias anteriores, simultaneas y posteriores al Tawantinsuyu: no quedaba eliminado éste, sino que se hacia cada vez más urgente delimitarlo, en un contraste permanente con la actividad y la continuidad de las etnias andinas. Sus relaciones con éstas fueron adquiriendo así cada vez más importancia, a la vez que fueron usándose documentos (especialmente las visitas administrativas) que ofrecían un universo distinto y múltiple. La revisión de esta documentación hizo ver otros niveles de la organización andina, donde se enfatizaron ciertamente las relaciones de reciprocidad que la sustentaban, y la redistribución que estableció el Tawantinsuyu con ellas. Así comenzó a cambiar la imagen del estado cusqueño, dentro de una mecánica que permite cada vez más indicar mejor las relaciones entre éste y las unidades étnicas; a la vez, el Tawantinsuyu podía ser vislumbrado como un estado redistribuidor, antes que simplemente impositivo (lo cual Murra había propuesto desde su tesis doctoral de 1955, impresa en 1978), que había organizado detenidamente distintos planos de relación en diferentes ámbitos ocupados por distintas etnias. Puede verse también una nueva puerta abierta: la que permite apreciar la continuidad entre las formas de control del Tawantinsuyu y las del virreinato español. Ciertamente que éste no es un punto acabado, puesto que nos encontramos ante una documentación difícil de analizar, en cuanto a las informaciones que presenta para los tiempos anteriores a la invasión española del siglo XVI.

En oportunidades anteriores se ha revisado la numerosa bibliografía sobre el Tawantinsuyu y su situación. En la reunión limeña del III Congreso Peruano del Hombre y la Cultura Andina tuvo comienzo un debate sobre la formación del Tawantinsuyu, en el que participaron básicamente Luis Lumbreras, María Rostworowski y Richard P. Shaedel, a más de otros especialistas. Es cierto

(1) Una reseña, aquí, de los estudios de John V. Murra, María Rostworowski de Diez Canseco y Waldemar Espinoza, llevaría largo espacio. Muchos de sus trabajos destacan justamente por la apertura de una "dimensión étnica" en la historia andina, al trabajar prioritariamente documentación local y buscar precisar los ámbitos territoriales, etnológicos e históricos que perfilan las unidades étnicas.

que el problema se puede dividir en dos aspectos: 1º, una discusión sobre la naturaleza de la formación del Tawantinsuyu, y 2º, otra sobre la forma de expansión y las condiciones del control que efectuó sobre las unidades étnicas. Ambas se relacionan, por cierto, tanto entre sí, como con los estudios sobre la colonización española inicial. Ha quedado abierto el debate sobre este punto; desde el momento en que, por un lado, diversas propuestas inciden en que la dominación del Tawantinsuyu produjo una situación que favoreció la revuelta, más o menos generalizada, de dichas etnias al momento de la invasión española, y la ayuda masiva (¿o indiscriminada?) a los españoles. El libro de Waldemar Espinoza Soriano, *La destrucción del imperio de los incas* desarrolla en concreto esta idea; su información procede fundamentalmente de la sierra central del Perú (valle del Mantaro). Ciertamente, esta tesis merece una mayor discusión.

No se puede excluir la existencia de conflictos generados por la resistencia de los hombres andinos ante la invasión española; casos conocidos entre la sierra norte y el altiplano pueden servir de ejemplo. Ello hace posible no reducir el problema a la "dominación cusqueña" y su rechazo por los hombres andinos que, para escapar de ella, habrían preferido apoyar totalmente a los invasores españoles (2). El hecho que en los momentos finales del Tawantinsuyu, éste organizara formas de uso de la fuerza laboral, como nuevas clases de *yana* para el manejo de la producción estatal, o casos como el de los Cañari llevados, por ejemplo, al valle de Yucay, puede hacer comprender más fácilmente que esta gente andina se plegara más a los nuevos dominadores, puesto que estaban ya habituados a vivir del poder: por ello puede entenderse mejor que los Cañari fueran verdugos en el Cusco colonial inicial (Cf. Obérem 1976, Miño 1977: 33, Villanueva Urteaga 1971, Del Busto 1978: 386-388). Pero las posibilidades son muy amplias en este te-

(2) En el siglo XVII inicial, Guaman Poma encara una situación especial; si bien presentó su imagen de lo andino, en una visión histórica recientemente adquirida por él, que incluía la versión sobre un pasado que entorneaba con la invasión española, negó a ésta en cuanto tal al afirmar que el *inka* Huascar había donado el Tawantinsuyu al rey de España; sin embargo, no silenció las consecuencias de la invasión del siglo XVI.

reno, y el tema está abierto: no-deja de intentarse el estudio de las relaciones entre los grupos étnicos y el Tawantinsuyu cuzqueño (Murra, 1978 a, Pease 1979), y puede verse cómo fragmentos conocidos de la documentación al efecto, proporcionan novedades importantes: el caso de Cochabamba es claro, los nuevos documentos publicados en 1977, y comentados después por Wachtel (1978) llevaron a una distinta y mayor discusión.

El hecho de precisarse más la delimitación de las unidades étnicas hace que se requiera relievár varios problemas referentes al espacio geográfico de las mismas etnias; éste es un punto en el cual se tropieza con distintas nociones de espacio, que fueron drásticamente desarticuladas en la información colonial, conforme se fueron estableciendo las reducciones primero, y las diferentes demarcaciones coloniales —corregimiento, gobernación, etc.— que proporcionaron una primera imagen en la documentación. Esta es la de territorios continuos que parecerían superpuestos a los antiguos ámbitos controlados por las unidades étnicas. De otro lado, y después de la hipótesis del “control vertical de un máximo de pisos ecológicos en las sociedades andinas” (Murra, 1964, 1970, 1972, 1975), se viene intentando estudiar mejor las demarcaciones coloniales y su conflicto con las étnicas. A través de la información hoy conocida, puede llegarse a nuevas conclusiones al constatar que aún en el conflictivo proceso de la implantación de los modelos coloniales, la administración española intentó acomodar su régimen a las realidades de las unidades étnicas: esto se vió claramente en el caso de los antiguos dependientes Lupaqa, que vivían en las “islas” costeñas de Sama y Moquegua, las que fueron reincorporadas al control de los curacas de Chucuito y al de la correspondiente gobernación colonial (Cf. Pease 1978a). Pero hay nuevos planteamientos en este terreno, y es que, también en el temprano siglo XVI, los encomenderos aprendieron rápidamente a utilizar, dentro de los patrones de complementariedad productiva —verticalidad— los diferentes grupos de indígenas que les estaban sometidos. El caso de Lucas Martínez Vegazo, estudiado en una reciente tesis (Trelles 1980), permite ver cómo el encomendero debió organizar la explotación de su encomienda utilizando “islas demográficas y productivas” dispersas en un amplio espacio del sur del Pe-

rú; la imagen del "archipiélago" sugerida por Murra, sigue allí vigente. Hay que añadir, sin embargo, que el caso del mismo encomendero Martínez Vegazo permite también apreciar que, hacia el final de su vida como encomendero arequipeño, fue intentando obtener un reordenamiento de la encomienda, para adecuar (mediante transacciones de encomendados) el control territorial y demográfico a los criterios europeos para manejo del territorio, es decir, la continuidad, en oposición a la discontinuidad que el sistema tradicional ofrecía. Esta es una fase a estudiar en la desestructuración de las organizaciones andinas.

Mucho podría escribirse en torno a los estudios sobre la organización social, sin embargo no han sido muchos los trabajos de envergadura, desde que en 1964 Reiner Tom Zuidema publicara *The Ceque System of Cusco*, aunque es cierto que este libro estimuló muchos análisis que discuten su planteamiento. La aparición en español de una versión revisada de *La visión des vaincus*, de Nathan Wachtel ([1971] 1976), ha permitido una mayor difusión de algunos de los criterios de Zuidema, toda vez que la obra mayor de éste sigue sin traducción española, 16 años después.

No es posible hacer aquí un resumen del aporte antropológico e histórico al estudio de la organización social en los Andes, pero es necesario precisar el incremento de los trabajos sobre la dualidad andina, y las reciprocidades generalizadas (Duviols 1980, Isbell 1974, Mayer 1971 y 1974, Palomino 1972).

Pero uno de los problemas que más parece despertar el interés últimamente es la necesidad de "limpiar" las categorías andinas. Un buen ejemplo es el hecho de que las Segundas Jornadas de Etnohistoria Andina llevadas a cabo en el Museo Nacional de Historia de Lima en 1979, buscaron específicamente analizar el *ayllu*, la *parcialidad* y la *etnia* (Castelli, Koth de Paredes y Mould de Pease eds. 1981). Es cierto que en los estudios de los últimos años se viene generalizando un cierto recelo frente al uso de términos impuestos en la organización social andina. Por ello, *ayllu* y *parcialidad* fueron objeto de esta reunión, donde diversos autores buscaron deslindar histórica y etnográficamente los indicados términos, pre-

cisando las dificultades originadas en el sentido amplio o restringido que les daban las crónicas clásicas y otras fuentes, a la vez que se buscaba explicar la jurisdicción de *ayllu* y *parcialidad*, la frontera social del *ayllu*, y su articulación económica.

Sin embargo, sería conveniente adelantar aquí algunas de las preocupaciones básicas que pueden suscitar mayor debate, tal es el caso de la dimensión territorial del *ayllu*, estudiada en diversos momentos (Pease 1977a, Cock 1978a y 1978b, Ramírez-Horton 1979). Hay un interés visible en la precisión del momento en que se "estabilizó" la noción de *ayllu*, en relación con una determinada forma del empleo del término, como ocurrió específicamente en el caso de las reducciones toledanas del último cuarto del siglo XVI (3). Ya sabemos que en ese tiempo no se impuso íntegramente el sistema, sino que se terminó de organizar; sin embargo, son las condiciones posteriores a esos momentos las que caracterizan mejor el régimen de las reducciones, especialmente en la más densamente poblada región del sur del Perú. Relacionada con esta preocupación por la territorialidad, está la necesaria delimitación de otros términos usados comúnmente en la documentación, por ejemplo: valle y provincia. Sabemos bien que los europeos no les dieron el sentido equivalente al pre-existente en la región andina, dado que tanto las nociones espaciales como las ecológicas eran distintas (puede verse un análisis detallado de este problema en una reciente tesis de Gabriel Martínez 1980). A pesar que los cronistas y la documentación administrativa recogieron ("tradujeron") los criterios andinos al respecto se constata, cada vez más, que simplemente amoldaron lo que observaban a las categorías europeas que manejaron. Tanto los cronistas como los autores de diccionarios buscaban, de esta manera, estabilizar un término andino en relación con otro español, jugando con números limitados de variables y buscando evidentemente estandarizar su traducción a nivel conceptual: a esto se debe que, categorías diversas y hoy recono-

(3) En Collaguas, pudo verse cómo los *ayllus* fueron repartidos en distintas reducciones toledanas, a lo largo del valle del río Colca (Pease 1977).

cidas como múltiples (*hanan, urin, yana, kuraq, Inka* inclusive) aparecieran delimitadas en contenidos específicos o unívocos (4).

Un problema relacionado con esta situación terminológica es el señalado, por ejemplo, por Susan Ramírez-Horton (1979), con relación al uso del término *valle* en la documentación del siglo XVI. Aunque el valle era una "unidad funcional con una jurisdicción territorial reconocida y una jerarquía de dirigentes políticos", los mismos "valles" podían subdividirse en función de la presencia de varias encomiendas localizadas en su ámbito territorial. El origen de algunas confusiones en este sentido puede estar en que la encomienda no fue concebida —ni realizada— *territorialmente*, sino *demográficamente*; ello no excluye que tuviera consecuencias territoriales en su aplicación, pero no puede dejar de destacarse el problema si se tiene en cuenta la situación derivada de la dispersión poblacional, tradicional en los Andes, y explicable por la verticalidad y el acceso a recursos. La *discontinuidad* territorial, manifiesta en el control andino pre y post hispánico, se reproduce también en la encomienda inicial, y ello explica que la misma supusiera el manejo de energía humana en distintos ámbitos por el mismo encomendero. Al encomendarse a los hombres andinos, no directamente, sino a través de sus curacas, el encomendero resultaba proyectando su actividad según la distribución territorial manejada tradicionalmente por los pobladores andinos.

El interés por la temática religiosa andina ha sido variable, también en los últimos años, continuándose un impulso iniciado cuando Josafat Roel Pineda, Efraín Morote Best y José María Arguedas hicieron conocer las primeras versiones de los mitos de Inkarrí (Arguedas [1956] 1964, Morote 1958), que volvieron a despertar un notorio interés por los estudios iniciados por Julio C. Te-

- (4) Puede añadirse aquí un problema comentado por Murra: el hecho que Domingo de Santo Tomás prefiriera catalogar como "categoría gramatical" el sistema de parentesco y su vocabulario, considerando el tema como demasiado amplio y complicado para su diccionario; es cierto que el parentesco nos sería aceptado hoy como tal categoría incluíble en una gramática como la del dominico, pero es importante que los autores del XVI tuvieran noción de este problema y su particular importancia. El hecho que no emplearan este criterio para todo el sistema categorial andino se debe quizás a la necesidad de lograr la traducción de un vocabulario operativo para el uso evangelizador y administrativo.

llo (1923), Robert Lehmann-Nitsche (1928) y Ricardo E. Latcham (1928), en torno a la vida religiosa de los Andes Centrales. En 1971 se editaron trabajos detenidos sobre la religión andina colonial, como el excelente libro de Pierre Duviols, (traducido recién en 1977), que culminó un viejo interés manifestado, desde años antes, en artículos varios. Duviols analizó los movimientos "idolátricos" de la colonial inicial, y la represión que generaron, en un detallado análisis que permitió una aproximación global a los cambios originados en la vida religiosa andina a raíz de la invasión española. Las "idolatrias" y su extirpación eran ya una materia de interés desde años antes, y de ello hay múltiples testimonios que, por su número y variedad, escapan a esta revisión sumaria, pero que debe destacarse como puerta de ingreso al mundo religioso en los Andes (5). También es importante resaltar aquí el hecho de que, en tesis universitarias, se haya recobrado el análisis de concretos procesos de aculturación religiosa (Castelli 1976).

Al mismo tiempo que el libro mencionado, apareció un conjunto de informaciones sobre un extirpador de idolatrias iniciales, el clérigo Cristóbal de Albornoz (Millones, ed. 1971), quien había reprimido un movimiento con características mesiánicas en los años 60 del siglo XVI: el Taqui Onqoy. Trabajos anteriores del mismo Millones y de otros autores incidieron sobre el tema del mesianismo (Millones 1964, 1965, Pease 1972: cap. VI, por ejemplo), y el estudio de los movimientos mesiánicos andinos adquirió una situación particular, hasta el punto de hacer necesaria una importante edición que recopiló artículos dispersos y generó nuevos análisis (Ossio ed. 1973). Los diferentes movimientos detectados hicieron ver entonces una importante vertiente de la religiosidad popular, cuyo estudio significó una nueva aproximación a la vida andina; pudo apreciarse así que el Taqui Onqoy no era un caso aislado, sino que formaba parte de un ciclo constante en la región andina central (incluyendo otros movimientos, como los Yanahuara,

(5) Se anuncia una próxima edición de la documentación sobre idolatrias del Arzobispado de Lima, preparada por el Instituto de Estudios Peruanos (Lima).

Moro Oncoy, etc., Cf. Espinoza 1973, Curatola 1979), que era posible rastrear desde el siglo XVI hasta el presente, y que se enlazaba con las versiones de los mitos de Inkarrí. El mesianismo apareció de esta manera relacionado con diferentes momentos de particular importancia en la vida andina, desde la resistencia inicial a la colonización y a la evangelización, hasta las grandes rebeliones rurales del siglo XVIII. A la vez, podía apreciarse que, si bien en los primeros momentos donde fue detectado, no resultaba necesariamente vinculado con otras actividades de la resistencia, por ejemplo el reducto incaico de Vilcabamba (Cf. Pease 1972, 1973, 1977b), sí iba aglutinado la imagen de la reacción andina contra la presencia europea, hasta llegar a una identidad entre el mesianismo del *Inka* y la rebelión indígena, como ocurrió en los casos conocidos de Juan Santos Atahualpa y Túpac Amaru (Cf. por ejemplo, sobre el primer caso, el estudio de Varese [1968] 1974), aunque, ciertamente, esta situación fue vigente en movimientos posteriores, hasta enlazar con Inkarrí. Aproximaciones distintas fueron haciendo ver nuevas vertientes, recogándose numerosos ejemplos que permitían comprender mejor la integración de las formas andinas de representación, en el estudio del teatro indígena colonial, divulgado, entre otros, por Jesús Lara (1957); un ejemplo de este análisis puede hallarse en los estudios de Wachtel ([1971] 1976).

Pero el análisis del mesianismo y de los movimientos que originó, enlazó con la preocupación por la mitología andina y el estudio de las divinidades. Cuando en 1923, Tello publicó su estudio sobre Wiraqocha, la divinidad creadora de los Andes del Sur, no sólo revitalizó un tema tratado casi tímidamente antes, sino que abrió una línea que durante mucho tiempo fue poco transitada. El análisis de los mitos de creación y de las divinidades creadoras (ordenadoras) fue revitalizando con una importante contribución de John H. Rowe (1960), continuada después por otros autores (Pease 1973), al mismo tiempo que se introducía el análisis comparativo, con perspectivas estructuralistas (Ortiz 1973), y otros análisis venían a refrescar la discusión (Duviols 1976 b, 1978; Taylor 1976). El interés fue visible tanto en la recopila-

ción de los mitos de Inkarrí, como en la necesaria aproximación a los cronistas de los siglos XVI y XVII, que recogieron las más antiguas versiones conocidas de la mitología andina. Sin embargo, lamentablemente, no se ha logrado contar todavía hoy con análisis globales que organizaran la misma; colaboró en buena parte a esta carencia el hecho de que las ediciones de las crónicas más importantes para el tema dejen todavía mucho que desear, tanto en términos de establecimiento de los textos, como en la fidelidad de las transcripciones, aunque hay que destacar la importancia que han tenido para los estudios religiosos de los últimos años la edición bilingüe del texto atribuido a Francisco de Avila, hecha por José María Arguedas (1966). La vigencia de los temas míticos en la investigación peruana sobre lo andino puede verse también en la presencia de números monográficos de algunas revistas (por ejemplo: *Revista de la Universidad Católica*, Nueva Serie, 2, Lima 1977, y *Allpanchis Phuturinga*, vol. X, Cuzco 1977).

El estudio antropológico del ritual también fue amplio; y muchas publicaciones periódicas han incluido importantes materiales al respecto; puede verse al efecto otro número de la citada revista *Allpanchis* (1976). Sin embargo, sigue sin hacerse un detenido análisis de los rituales andinos mencionados en las crónicas y en la documentación colonial, para lo cual resultan especialmente útiles los documentos producidos a lo largo de las extensas campañas de extirpación de las "idolatrías" en el siglo XVII inicial. También puede apreciarse que no siempre ha sido posible (excepto, quizás, en algunas investigaciones antropológicas contemporáneas) la realización de trabajos que articulen los mitos con los correspondientes contextos rituales.

Finalmente, las investigaciones sobre aspectos del calendario, y también sobre temas astronómicos en los Andes han despertado algún interés, no exento de polémica (Cf. Zuidema 1977 véase también Zuidema 1976).

Un punto final al que quería referirme aquí, es el que tiene que ver con las fuentes y las ediciones realizadas en los últimos años. Es visible que cuando en 1972 se editó la segunda parte de la

visita de Huánuco, hecha en tiempos del virrey Conde de Nieva, culminó un esfuerzo particularmente importante; pero hay que añadir que también en este decenio han aparecido numerosos materiales sobre Chucuito, que permitirán ampliar sustancialmente la edición de 1964 (6). Se trata de una serie importante que incluye un *Khipu* (similar, de algún modo, al publicado por Espinoza, 1971) transcrito después de la debelación de la rebelión de Gonzalo Pizarro, y que abarca los tributos y exacciones coloniales a partir de 1539, y de otras piezas pertenecientes a las visitas mandadas hacer por el virrey Toledo (distinguibles claramente de los resúmenes publicados) y otros documentos posteriores que llegan hasta el siglo XVIII. Es muy posible que en este mismo año, John V. Murra y yo terminemos la primera parte de esta edición documental, que abarcará hasta la segunda mitad del siglo XVIII. No deja de ser favorable la mayor acogida que ha tenido la edición de crónicas; alguna, como el texto de la *Descripción del Perú* de Pedro de la Gasca, ha tenido dos ediciones prácticamente simultáneas, una de ellas en la *Revista del Archivo Histórico del Guayas* (Freile y Estrada 1976), y la otra impresa por la Universidad Andrés Bello de Caracas (Barnadas 1976). Algunas crónicas coloniales han sido impresas en Bolivia, como la de fray Alonso Ramos Gavilán o la de Diego de Mendoza, y, la obra del dominico Gregorio García, *El origen de los indios de el Nuevo Mundo* (1607) ha sido impresa recientemente por el Fondo de Cultura Económica; servirán de manera importante para el estudio de las ideas de los cronistas y de su bagaje cultural. Pero quizás algo de lo más importante sean las ediciones de Guaman Poma, en Caracas y en México. De esta manera, viejos y nuevos textos vienen poniéndose al alcance de los investigadores interesados en las cosas andinas. Puedo anunciar que la Universidad Católica de Lima, que hace poco editó un texto de Pedro Pizarro (1978, prepara nuevas impresiones de crónicas (Zárate,

-
- (6) La edición que se prepara de los documentos de Chucuito (a cargo de John V. Murra y Franklin Pease G.Y.) incluirá documentación sobre esta unidad étnica, iniciada en 1539 con un *Khipu* que indica las cantidades pagadas como tributo, la visita de Garci Diez de San Miguel (1567), así como otras, especialmente de la época toledana, y materiales distintos. Finalmente, habrá también estudios sobre distintos temas que han despertado interés en torno a los lupaca.

Molina, Santa Cruz Pachacuti, a lo que se añadirá la obra completa de Pedro de Cieza de León).

Son muchas las visitas editadas desde 1970; cierto que la mayoría son pequeñas, aunque de mucho valor para estudios regionales y locales, y para la inevitable comparación. Destacan las ediciones de padrones de visitas, que son útiles para el estudio demográfico de la región andina, tal es el caso de las visitas de Collaguas (Pease ed. 1977a) y de los textos editados por Frank Salomon sobre las comunidades que vivían en las cercanías de Quito en las postrimerías del siglo XVI. Asimismo, merece una mención muy especial la edición realizada por la Universidad de San Marcos de Lima de la *Tasa de la visita general de Francisco de Toledo* (N.D. Cook, ed. Lima 1975). María Rostworowski de Diez Canseco ha estudiado y editado numerosa documentación sobre la costa central del Perú (1977 y 1978, por ejemplo), ampliando notoriamente los horizontes para la etnohistoria costeña peruana (7). El anuncio de una importante edición, por la misma autora, de la tasa de la visita de La Gasca (1549-1550), hace tener esperanzas en nuevos e importantes materiales. La discusión sobre la historia andina parece estar empezando. Asimismo, la edición de las *Noticias Cronológicas del Cuzco*, de Diego de Esquivel y Navia (Cf. *Histórica* IV, 1), realizada por la Fundación Augusto N. Wiese, devuelve una fuente con importantes noticias sobre los Andes.

(7) Una lista, aunque ya incompleta, de las visitas editadas puede verse en Pease 1978.

BIBLIOGRAFIA

- ALBERTI, Giorgio y Enrique Mayer (eds.)
1974 *Reciprocidad e intercambio en los Andes peruanos*, Instituto de Estudios Peruanos, Lima.
- ARGUEDAS, José María (ed.)
1966 *Dioses y Hombres de Huarochiri* (de Francisco de Avila), edición, traducción e introducción de. ..., con un estudio de Pierre Duviols, Museo Nacional de Historia e Instituto de Estudios Peruanos, Lima.
- ARGUEDAS, José María
[1956] 1964 "Puquio, una cultura en proceso de cambio", en *Estudios sobre la Cultura actual del Perú*, Universidad de San Marcos, Lima.
- 1973 "Mitos quechuas post hispánicos", *Amaru*, 3, Lima.
- BARNADAS, Jusep M. (ed.)
1976 *Descripción del Perú* (de Pedro de la Gasca), Universidad Católica Andrés Bello, Instituto de Investigaciones Históricas, Caracas.
- BONILLA, Heraclio
1970 *Crisis, campesinado y problema nacional en el Perú moderno*, Tesis para el Doctorado

en Antropología, Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Lima (inérita).

BUSTO, José Antonio del

1978

Historia general del Perú. Descubrimiento y conquista, Ed. Librería Studium, Lima.

CASTELLI GONZALEZ, Amalia

1976

Un caso de aculturación religiosa en el altiplano andino (Copacabana del Collao), Tesis doctoral, Pontificia Universidad Católica del Perú, Lima.

CASTELLI, A., KOTH DE PAREDES, M. y MOULD DE PEASE M. (eds.)

1981

Etnohistoria y antropología andina, Segunda Jornada del Museo Nacional de Historia, Lima.

COCK CARRASCO, Guillermo

1978 a

"Ayllu, territorio y frontera en Collaguas", en Koth y Castelli (eds.) 1978.

1978 b

"Los kurakas de los Collaguas: poder político y poder económico", *Historia y Cultura*, 10, Lima.

COOK, Noble David (ed.)

1975

Tasa de la visita general de Francisco de Toledo, prólogo de N.D. Cook, estudios de Alejandro Málaga M. y Thérèse Bouysse, Universidad de San Marcos, Lima.

CURATOLA, Marco

1979

"El culto de crisis del "Moro Oncoy", en Koth y Castelli, eds. 1979.

DIEZ DE SAN MIGUEL, Garci

[1567] 1964

Visita hecha a la provincia de Chucuito, Casa de la Cultura del Perú, Lima.

DUVIOLS, Pierre

1971

La lutte contre les religions autochtones dans le Pérou colonial (L'extirpation de l'idolatrie entre 1532, et 1600), Institut Français d'Etudes Andines, Paris-Lima (ed. española: *La destrucción de las religiones andinas: conquista y colonia*, Universidad Nacional Autónoma de México, 1977).

1973

"Huari y Llacuaz: agricultores y pastores. Un dualismo prehispánico de oposición y complementaridad", *Revista del Museo Nacional*, XXXIX, Lima.

1976 a

"Quelques caractères actuels de l'ethnohistoire andine", *Journal de la Société des Américanistes*, LXIII, Paris.

1976 b

"Punchao: ídolo mayor del Coricancha, historia y tipología". En: *Antropología Andina. Cusco. Centro de Estudios Andinos*.

1978

"Camaquen Upani: un concept animiste des anciens péruviennes", *Amerikanistische Studien*, editado por Roswith Hartmann y Udo Oberem, (Libro-Homenaje a Hermann Trimbom, I), St. Augustin.

1980

"Algunas reflexiones acerca de las tesis de la estructura dual del poder incaico *Histórica* IV, 2, Lima, diciembre.

ESPINOZA SORIANO, Waldemar

1971

"Los Huancas, aliados de la conquista", *Anales Científicos de la Universidad Nacio-*

- nal del Centro del Perú*, 1, Huancayo.
- 1973 "Un movimiento religioso de libertad y salvación nativista. Yanahuara-1956", en Ossio ed. 1973.
- 1974 *La destrucción del imperio de los Incas*, Retablo de Papel, Ediciones, Lima.
- ESQUIVEL Y NAVIA, Diego de
- 1980 *Noticias cronológicas de la gran ciudad del Cuzco*; edición, prólogo y notas de Félix Denegri Luna, con la colaboración de Horacio Villanueva Urteaga y César Gutiérrez Muñoz. Fundación Augusto N. Wiese, Lima.
- EVANS-PRITCHARD, E.E.
- 1974 *Ensayos de antropología social*, siglo XXI, México.
- FLORES GALINDO, Alberto (ed.)
- 1976 *Sociedad colonial y sublevaciones populares. Túpac Amaru II - 1780*. Retablo de Papel, Ediciones. Lima.
- FONSECA MARTEL, César
- 1972 a "La economía vertical y la economía de mercado en las comunidades campesinas del Perú", en Ortiz de Zúñiga 1972.
- 1972 b *Sistemas económicos de las comunidades campesinas del Perú*, Tesis doctoral, Universidad de San Marcos, Lima.
- FREILE GRANIZO, Juan y Julio Estrada Icaza (eds.)
- 1976 "Descripción del Perú" (por Pedro de la Gasca), transcripción y revisión de. . . ,

Revista del Archivo Histórico del Guayas,
9, Guayaquil.

GARCIA, Gregorio
[1607]-1981

El origen de los indios del Nuevo Mundo;
prólogo de Franklin Pease G.Y. Fondo de
Cultura Económica. México.

GOLTE, Jurgen
1980

La racionalidad de la organización andina,
Institutos Estudios Peruanos (Colección
Mínima, 9), Lima.

GUAMAN POMA DE AYALA, Felipe

[1615] 1980

Nueva Crónica y Buen Gobierno, edición
de John V. Murra y Rolena Adorno, tra-
diciones y análisis del texto quechua a
Jorge L.

[1615] 1980

Nueva Crónica y Buen Gobierno, edición
y estudio preliminar de Franklin Pease
G. Y., Biblioteca Ayacucho, Caracas.

HARTMANN, Roswith
1971

"Mercados y ferias prehispanicas en el
área andina", *Boletín de la Academia Na-
cional de Historia*, vol. LIV, No. 118, Qui-
to.

ISELL, Billie Jean
1974

"Parentesco andino y reciprocidad. Kuyaq:
los que nos aman" en Alberti-Mayer (eds.)
1974.

1978

*To defend ourselves. Ecology and ritual in
an Andean village*, Institute of Latin Ame-
rican Studies, University of Texas, Austin.

- KOTH DE PAREDES, Marcia y Amalia Castelli (eds.)
 1978 *Etnohistoria y antropología andinas* (Primera Jornada del Museo Nacional de Historia); Lima.
- LATCHAM, Ricardo E.
 1928 *Las creencias religiosas de los antiguos peruanos*, Santiago de Chile.
- LARA, Jesús
 1957 *La tragedia del fin de Atahualpa*, Cochabamba.
- LEHMANN-NITSCHKE, Robert
 1928 *Coricancha*, La Plata.
- MACERA, Pablo
 1968 "La historia en el Perú: ciencia e ideología", *Amaru*, No. 6 Lima.
 1977 Introducción a *Trabajos de historia*, Vol. I, Instituto Nacional de Cultura, Lima.
- MARTINEZ, Gabriel
 1980 *Paisaje y pensamiento: para una semántica del espacio topográfico aymara*. Tesis (Magister), Pontificia Universidad Católica del Perú, Lima.
 [1979] 1981 "Espacio Lupaka: algunas hipótesis de trabajo"; en Castelli, Koth a Paredes, Mould de Pease. eds. 1981
- MAYER, Enrique
 1971 "Un carnero por un saco de papas: aspectos del trueque en la zona de Chawpiwaranga"; *Actas y Memorias*, XXXIX Congreso Internacional de Americanistas, vol. III, Lima.

- 1974 "Las reglas del juego en la reciprocidad andina", en Alberti - Mayer eds. 1974.

MILLONES SANTA GADEA, Luis

- 1964 "Un movimiento nativista del siglo XVI: el Taki Onqoy", *Revista Peruana de Cultura*, 3, Lima.

- 1965 "Nuevos aspectos del Taki Onqoy", *Historia y Cultura*, 1, Lima.

- 1977 "La religión andina: estudios y estudiosos de una difícil pregunta", *Revista de la Universidad Católica*, Nueva Serie, 2, Lima.

- 1981 "Etnohistoriadores y etnohistoria andina: una tarea difícil, una disciplina heterodoxa", *Socialismo y Participación* 14, Lima (junio).

MILLONES SANTA GADEA, Luis (ed.)

- 1971 *Las informaciones de Cristóbal de Albornoz*, CIDOC, Cuernavaca.

MIÑO GRIJALVA, Manuel

- 1977 *Los Cañaris en el Perú. Una aproximación etnohistórica*, Pontificia Universidad Católica del Ecuador, Quito.

MOROTE BEST, Efraín

- 1958 "Un nuevo mito de fundación del Inkario", *Revista del Instituto Americano de Arte*, 8, Cusco.

MURRA, John V.

- 1964 "Una aproximación etnológica a la visita", en Diez de San Miguel [1567] 1964.

- 1970 "An Aymara Kingdom in 1567", *Ethnohistory*, 15, 2.

- 1972 "El control vertical de un máximo de pisos ecológicos en las sociedades andinas", en Ortiz de Zúñiga 1972.
- [1973] 1977 "Los límites y las limitaciones del 'Archiipiélago vertical' en los Andes", *Anales de la Universidad de Norte*, No. 10 (Homenaje al P. Gustavo Le Paige), Antofagasta.
- 1975 *Formaciones económicas y políticas del mundo andino*, Instituto de Estudios Peruanos, Lima.
- 1978 "The Mit'a obligations of Ethnic Groups to the Inka State". Ponencia leída en la conferencia "Native American States: Historical conciosness of the Incas and Aztecs", Stanford University.
- [1955] 1978 *La organización económica del Estado inca*. Siglo XXI Editores, Traducción: Daniel Wagner, México.
- NECKER, Louis
1973 "L'Etnohistoire et le reinversment de l'eupéocentrisme dans l'historiographie de l'Amérique Latine", *Bulletin de la Société Suisse des Américanistes*, 37.
- OBEREM, Udo
1976 "Los Cañaris y la conquista española de la sierra ecuatoriana. Otro capítulo de las relaciones interétnicas en el siglo XVI", *Journal de la Société des Américanistes*, LXIII, Paris.
- ORTIZ DE ZUNIGA, Iñigo
[1562] 1967-72 *Visita de la provincia de León de Huánuco*

en 1552; edición de John V. Murra; Universidad Nacional Hermilio Valdizán, Huánuco.

ORTIZ RESCANIERE, Alejandro

1973

De Adaneva a Inkarrí, Retablo de Papel, Ediciones, Lima.

OSSIO ACUÑA, Juan M. (ed.)

1973

Ideología mesiánica del mundo andino, Lima.

PALOMINO FLORES, Salvador

1972

"Dualidad en la organización socio-cultural de algunas poblaciones andinas", *Revista del Museo Nacional*, XXXVII, Lima.

PEASE G.Y., Franklin

1972

Los últimos incas del Cuzco, P.L. Villanueva Editor, Lima.

1973

El dios creador andino, Mosca Azul Editores, Lima.

1974

"Un movimiento mesiánico en Lircay, Huancavelica (1811)", *Revista del Museo Nacional*, XL, Lima.

1977 a

"Collaguas: una etnia del siglo XVI. Problemas iniciales", en Pease (ed.) 1977.

1977 b

"Las versiones del mito de Inkarrí", *Revista de la Universidad Católica*, Nueva Serie, 2, Lima.

1978 a

Del Tawantinsuyu a la historia del Perú, Instituto de Estudios Peruanos, Lima.

[1974] 1978 b

"Etnohistoria andina: un estado de la cuestión", *Historia y Cultura* 10, Lima.

[1979] 1981

"Ayllu y parcialidad: reflexiones sobre el caso de Colaguas" en Castelli, Koth de Pare-

- des y Mould de Pease, eds. 1981.
- 1979 "La formación del Tawantinsuyu: mecanismos de colonización y relación con las unidades étnicas", *Histórica*, III, 1, Lima.
- 1980 "Historia Andina: hacia una Historia del Perú" (discurso de incorporación a la Academia Nacional de la Historia, Lima).
- PEASE G.Y., Franklin (ed.)
1977 *Collaguas I*, Pontificia Universidad Católica del Perú, Fondo Editorial, Lima.
- PIZARRO, Pedro
[1571] 1978 *Relación del descubrimiento y conquista del Perú*, edición y estudio preliminar de Guillermo Lohmann Villena; Nota de Pierre Duviols, Pontificia Universidad Católica del Perú, Fondo Editorial, Lima.
- RAMIREZ HORTON, Susan
1979 "La organización económica de la costa norte: un análisis preliminar del período prehispánico tardío". Leído en la Segunda Jornada de Etnohistoria Andina (Museo Nacional de Historia), Lima.
- ROSTWOROWSKI DE DIEZ CANSECO, María
1977 *Etnia y sociedad: costa peruana prehispánica*, Instituto de Estudios Peruanos, Lima.
1978 *Señoríos indígenas de Lima y Canta*, Instituto de Estudios Peruanos, Lima.
- ROWE, John Howland
1960 "The origins of Creator Worship among the Incas", en *Culture in History*. Essais in honor of Paul Radin (Stanley Diamond, Ed.)

- Columbia University Press, New York.
- 1979 "Archeoastronomy in Mesoamerica and Peru", *Latin American Research Review*, 14, 2.
- SALOMÓN, Frank
1977 "Seis comunidades indígenas en las cercanías de Quito, 1599: la visita de Gaspar de San Martín y Juan Mosquera", *Boletín de la Academia Nacional de Historia*, LIX, 127-128 (enero-diciembre 1976), Quito.
- 1980 *Los señores étnicos de Quito en la época de los incás*, Instituto Otavaleño de Antropología, (Colección Pendoneros No. 10), Otavalo.
- SZEMINSKI, Jan
1976 "La insurrección de Túpac Amaru II: guerra de independencia o revolución", en Flores Galindo ed. 1976.
- TAYLOR, Gerald
1976 "Camay, Camac et Camasca dans le manuscrit quechua de Huarochiri", *Journal de la Société des Américanistes*, LXIII, Paris.
- TELLO, Julio C.
1923 *Wira Kocho*, Lima.
- VALCARCEL, Luis E.
[1959] 1967 *Etnohistoria del Perú antiguo*, 3a. edición, Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Lima.
- VARESE, Stéfano
1974 *La sal de los Cerros*, 2a. edición, Retablo de Papel, Ediciones, Lima.

VILLANUEVA URTEAGA, Horacio

1971

“Documentos sobre Yucay en el siglo XVI”.
Revista del Archivo Histórico del Cusco,
13, Cusco.

WACHTEL, Nathan

[1971] 1976

Los vencidos. Los indios del Perú frente a la Conquista española, Alianza Editorial.

1978

“Les *mitimas* de la vallée de Cochabamba. La politique de colonisation de Huayna Cápac”. Leído en la Conferencia “Native American States: Historical Consciousness of the Incas and Aztecs”, Stanford University.

ZUIDEMA, R. Tom

1964

“The Inca calendar”, en A.F. Aveni (ed.) *Native American Astronomy*, The University of Texas Press, Austin y Londres.

1977

The Ceque System of Cuzco: the Social Organization of the capital of the Inca, E.J. Brill, Leiden.

1976

“La imagen del Sol y la huaca Susurpuquio en el sistema astronómico de los Incas en el Cuzco” *Journal de la Société des Américanistes*, LXIII, (1974-76). Paris.

EL ESTUDIO DE LA ESTRUCTURA SOCIAL EN LAS COMUNIDADES ANDINAS

Juan M. Ossio Acuña

Aunque mucho se habla de estructura social y, en particular, de estructura social de las comunidades que pueblan los Andes peruanos, bolivianos y ecuatorianos, pocos son en verdad los trabajos sistemáticos que se han realizado sobre este tema. De primera impresión, pareciera que una razón para ésto radica en una falta de comprensión del contenido heurístico de este concepto y de los diversos sistemas teóricos de las ciencias sociales que lo han acogido en su seno. Una segunda razón, la encontramos en una falta de interés para entender a las sociedades y, muy concretamente, a las comunidades andinas como sistemas de relaciones sociales, es decir como sistemas compuestos de individuos y grupos interactuantes que desempeñan determinados roles y gozan de un status particular. Finalmente, una tercera razón se puede atribuir a una escasa tradición de trabajos de campo a profundidad, que ha dificultado muchas veces, al investigador el penetrar en el universo conceptual de los actores sociales, y entender las categorías bajo las cuales se definen a sí mismos en su interacción cotidiana.

Como se podrá deducir, para nosotros, son las relaciones sociales las que constituyen la materia prima que permite aproximarnos a la estructura de una determinada sociedad. Sin entrar en las distintas elucubraciones sobre la noción de estructura social, creemos que una manera simple de definirla, siguiendo a Nadel, es afir-

mar que se trata de una "disposición ordenada de las partes que puede tratarse como traspuesta y relativamente invariante, mientras que las partes mismas son variables". Estas partes son los seres humanos y, en un nivel mayor de abstracción, los roles que desempeñan y que configuran un sistema de relaciones sociales.

Entre los estudios que se han ocupado de la estructura social de las comunidades andinas, podemos distinguir dos grandes tendencias: por un lado aquellas que se sitúan desde el interior de estas unidades sociales, que enfatizan las relaciones interpersonales basándose en el sistema conceptual de los actores sociales y que procuran establecer continuidades con el período prehispánico; y por otro, aquellas que se interesan más por el cambio, por el discernimiento de clases sociales y de conflictos entre éstas, y que explican la naturaleza de estas unidades sociales como originadas por fuerzas que se derivan del exterior. En el primer caso, el énfasis se pone principalmente en las relaciones de parentesco, aunque no se descuidan otras relaciones que se sustentan en la localidad, el trabajo, el ritual, etc. Como consecuencia de este interés, un gran número de descripciones etnográficas, enmarcadas bajo esta tendencia, tratan de caracterizar la estructura social de los ámbitos que estudian bajo una multiplicidad de variables que dan cuenta de la complejidad de estas realidades y de la laboriosidad que demanda una sistematización rigurosa. En el segundo caso, por el contrario, se tiende a seleccionar relaciones que se enmarcan en categorías muy genéricas, que muchas veces ni siquiera se derivan del universo conceptual de los actores sociales y, si se derivan, generalmente se parcelan sus connotaciones semánticas en favor del investigador. Estas categorías que se seleccionan comúnmente se organizan en pares que encierran términos opuestos. Como ejemplo, podemos citar los términos rico/pobre, misti/indio, patrón/peón, viejo/joven. Otras veces, se incluye un tercer término para mediar entre los otros dos como: cholo, campesino medio, etc. Como resultado de esta aproximación, las explicaciones que se dan frecuentemente son un tanto simplistas al igual que los objetivos que normalmente se trazan. Muchas veces, estos últimos no van más allá de querer demostrar que la familia extensa ha pasado a ser nu-

clear, o que las comunidades endogámicas se han transformado en exogámicas y que, correspondientemente, la propiedad colectiva se ha vuelto individual.

En lo que sigue, nos detendremos especialmente en la primera tendencia, pues pensamos que es la que ha contribuido con mayores aportes analíticos y teóricos, y la que permite dar una mejor visión de conjunto de los estudios que se han centrado en el período prehispánico y de aquellos que tratan sobre las comunidades indígenas contemporáneas. La nota común de estos trabajos es tomar como punto de partida el sistema de parentesco para aproximarse a la estructura social. Empezaremos con aquellos que tratan el período prehispánico, y luego seguiremos con los que se ocupan preferentemente de las comunidades contemporáneas.

Período Prehispánico

El estudio sistemático de la organización social andina se inició con Heinrich Cunow a fines del siglo pasado. Si bien su interés se centró principalmente en el pasado prehispánico, sus conclusiones tuvieron mucho eco en la explicación de algunas instituciones sociales de las comunidades contemporáneas. Los temas que más le llamaron la atención fueron aquellos sobre el parentesco quechua, las comunidades de aldea o *Marca*, y las relaciones entre estas comunidades y el estado incaico. Este interés pudo desarrollarse gracias al esfuerzo pionero de algunos españoles que, ya desde el siglo XVI, repararon en la importancia de estos temas y legaron a la posteridad descripciones muy precisas en torno a las terminologías de parentesco nativas, que se encuentran en una serie de Vocabularios, Gramáticas, Catecismos, etc., de localidades con sus respectivas unidades sociales que son consignadas en los informes de visitas, y de otros datos generales que aparecen en numerosas crónicas.

En la obra de Cunow se nota, por primera vez, la presencia de una antropología científica al servicio del conocimiento de la realidad andina. No es pues de extrañarse, que participe del mismo espíritu que encierran las obras de antropólogos modernos

como Murra y Zuidema, aunque difieran en el enfoque teórico evolucionista que adopta. Para nosotros, este espíritu científico radica en estudiar la realidad, haciendo uso, conscientemente, de modelos teóricos forjados a la luz del método comparativo de tal manera, que se ilumine el objeto de estudio y que éste a su vez contribuya a perfeccionar el modelo. Desgraciadamente, después de Cunow este espíritu tendió a envanecerse por cerca de 40 años dando lugar a obras que, sin entenderlo cabalmente, repitieron pasivamente algunas de sus conclusiones y que además prefirieron poner la realidad al servicio del modelo y no, el modelo al servicio de la realidad. Como consecuencia vemos, que aún en la actualidad, hay estudiosos que se adhieren a la idea de que el *Ayllu* tiene un valor unívoco, que es comparable a la *Gens* griega o a otros grupos unilineales, o que las formas de afiliación mitrilíneal y patrilineal no se dieron simultáneamente, sino sucesivamente.

Para nosotros, es su análisis global de los datos, especialmente de la terminología de parentesco quechua, lo que mantiene más vigencia en nuestros días. Especialmente relevante, son las deducciones que deriva de aquella terminología con respecto a la naturaleza de los grupos sociales y de los intercambios matrimoniales. En la actualidad, sigue en pie la caracterización de esta terminología de parentesco como predominantemente clasificatoria y vinculada a un tipo iroqués, así como la correspondencia que guarda con agrupaciones parentales que se extienden más allá de la familia nuclear; de otro lado, no se rechaza completamente la idea de que existiese una tendencia que configure un patrón de intercambios matrimoniales simétricos.

Después de Cunow, se suceden una serie de estudios que siguen los mismos lineamientos y no logran ofrecer aportes mayormente significativos. Es a partir de la década del 40, y muy en especial, con los trabajos de algunos estudiosos norteamericanos que aparecieron en el *Handbook of South American Indians*, que el panorama comienza a cambiar. Frente a las monótonas letanías de los seguidores del evolucionismo, es muy estimulante encontrarse con un John Rowe que llega a caracterizar el sistema terminológico del parentesco Quechua con estas palabras:

Se podrá notar inmediatamente que el criterio básico de clasificación es el sexo, ya sea del hablante (como es el caso de la clase de hermanos y de las relaciones conyugales) o del oyente. Al trazar la descendencia hay un claro énfasis en las generaciones, pero esta distinción no es importante cuando se nombran a los parientes conyugales. Las distinciones por el sexo del hablante o del oyente son tan simétricas que sería difícil imaginarse el sistema funcionando en una sociedad con una rígida exogamia de clan y con descendencia en una sola línea, pues no habría manera de distinguir a los parientes del clan de los parientes fuera del clan. (Rowe, J., 1946, p. 250) (Nuestra traducción).

Igualmente importante es la observación que nos hace sobre el término *Ayllu*:

La palabra *ayllu* parece haber sido una palabra general en Quechua para designar el grupo de parentesco y su significado específico se hacía probablemente claro por su contexto. (Rowe, J., 1946, p. 253) (Nuestra traducción).

Siguiendo lineamientos parecidos, algunos años más tarde Paul Kirchhoff trató de caracterizar la organización social andina, contrastándola con la de los grupos amazónicos del resto de América. A diferencia de estos últimos, encuentra que en el área andina se desarrollaron instituciones no parentales junto con otras de base parental y que el pilar en el cual reposaban era el *Ayllu*. Este último es asimilado a la categoría "clan" definiéndolo a continuación como:

... 'un grupo permanente basado en una actual o supuesta descendencia de sus miembros', una definición lo suficientemente amplia que incluye tanto clases unilineales exógamos, y por lo tanto clanes no estrictamente unilineales. . . (Kirchhoff, P., p. 293).

Aunque la evidencia contemporánea no apoye plenamente la diferencia que establece entre los grupos amazónicos y las culturas

andinas, y su uso del término "clan" sea un poco ambiguo, esta cita tiene al menos el mérito de sugerir que el concepto de Ayllú encierra distintos matices. Además, su trabajo es valioso en la medida que por primera vez se reconoce la importancia del sistema de los *Ceques* del Cusco como criterio analítico para penetrar en la estructura social andina.

El estudio del sistema de los *Ceques* del Cusco, que era un conjunto de líneas imaginarias en las que se sobreponían distintos adoratorios y Huacas que se irradiaban hacia los cuatro puntos cardinales en grupos de a tres, fue posteriormente estudiado a un gran nivel de profundidad y originalidad por el antropólogo holandés R.T. Zuidema. A partir de él, se introduce en los estudios andinos una perspectiva propiamente estructural, que en la jerga antropológica se conoce como *aliancista*. Correspondientemente, a lo largo de su trabajo vemos una preocupación por reconstruir los modelos que los actores sociales se hicieron de su propia sociedad y de determinar los principios de organización social, los cuales son definidos como métodos de organización social que no pueden ser reducidos a otros métodos constituyentes.

Aunque el término "estructuralista" se asocia con una perspectiva anti-histórica o ahistórica, en el caso de Zuidema esta asociación no es completamente justa. Es cierto que su metodología tiende a dejar de lado un tanto la historia, como se puede observar en el uso que se hace de la noción "principio de organización social" y en su tratamiento de las fuentes; pero su finalidad es histórica, en tanto que lo que se propone es caracterizar la organización social de una sociedad en particular, como es el caso de la sociedad andina. Esto lo logra, no como muchos estructuralistas que gustan jugar con un tema central, sino identificando varios principios de organización social (tres que pueden combinarse y dar lugar a otros más), que aisladamente o en conjunto, pueden aparecer en otras sociedades; pero cuya especificidad en la sociedad andina consiste en la manera como se interrelacionan. De esta manera, se salvaguarda la posibilidad de comparar la sociedad andina con otras sociedades, sin negar su particularidad histórica y su posible

inserción dentro de un ámbito cultural más amplio, que podría incluir a algunos grupos amazónicos. Desde este último punto de vista, se puede considerar a Zuidema como un pionero de los estudios comparativos entre los Andes y la Amazonía, estudios que generalmente fueron descartados por consideraciones funcionalistas, que oponían irreconciliablemente a las llamadas sociedades "campesinas" de las "tribales".

Han pasado 17 años desde que se publicó *The Ceque System of Cusco. The Social Organization of the Capital of the Incas* y la calidad de esta obra perdura, principalmente por la naturaleza del método que se utiliza y por haberse encadenado una gran cantidad de información proveniente de crónicas, documentos administrativos, vocabularios de lenguas nativas y material etnográfico contemporáneo. Sin embargo el modelo de conubio asimétrico entre tres y/o cuatro linajes matrilineales, que privilegió en la interpretación de aquellos conjuntos significativos, no es defendido más por Zuidema, quien sugiere un modelo alternativo más flexible.

Al igual que Cunow, Zuidema también se dejó seducir por el hecho de que en la terminología de parentesco quechua, el tío materno y el suegro son designados con un mismo término que es aquel de *caca*. Esta evidencia le sugirió que estaba frente a un sistema de matrimonios prescriptivos y que por lo tanto, el parentesco andino podía ser tratado como una estructura elemental, usando la terminología de Lévi-Strauss. Sin embargo, a diferencia de Cunow, no pudo encontrar muchos vestigios en las fuentes de que la tía paterna se identificase con la suegra, o que esta fuese la esposa del tío materno. Por lo tanto, rechazó la posibilidad de que entre los Incas los intercambios matrimoniales hubiesen podido ser simétricos o restringidos y más bien sostuvo que éstos fueron asimétricos o generalizados. Es decir, postuló un sistema en el cual los varones se casaban con la hija del hermano de la madre o prima cruzada matrilateral, y paralelamente tuvo que asumir la existencia de grupos unilineales que participaban en estos intercambios.

Al asumir la existencia de este tipo de grupos de parentesco, no pudo sustraerse a la evidencia, aparentemente contradictoria,

formas de afiliación por la línea del padre y de la madre. Cuzco salvó este escollo argumentando, en términos evolucionistas, que la afiliación matrilineal era una supervivencia de un período anterior. Zuidema, en cambio, lo explica en términos simultáneos, relacionando a estos dos criterios con los niveles endogámicos y exogámicos que, según él, encerraba todo grupo social. Así, el *Ayllu* visto como un grupo endogámico es descrito como un conjunto de gente que descendía patrilinealmente de un antepasado común y dividido en su interior en tres linajes o clases matrimoniales matrilineales exógamas, unidas por el matrimonio asimétrico con la prima cruzada matrilateral. De esta manera, la adscripción patrilineal se vincula al nivel endogámico y la adscripción matrilineal, al nivel exogámico.

Sin lugar a dudas, *The Ceque System of Cusco* es un libro complejo y de lectura difícil, por la abundancia de información que despliega, por los distintos niveles en que se valora la información y por la naturaleza misma de la argumentación, que se aparta totalmente de las perspectivas generalmente usadas para comprender la sociedad andina. La mayor novedad, es que introduce una perspectiva sincrónica, donde los datos se evalúan de acuerdo a la posición que ocupan dentro de conjuntos significativos, y que pretende ir más allá de las meras apariencias. Además, es uno de los pocos intentos de entender una alta civilización, como la Inca, bajo premisas que normalmente se han venido aplicando en el conocimiento de sociedades de pequeña escala. Por todas estas razones, es comprensible que en el medio de los estudiosos de la sociedad andina, acostumbrados a un pensamiento secuencial y causal, la lectura de esta obra cause irritación y se le critique injustamente sin haberla comprendido. No obstante, poco a poco su importancia se aquilata y ha inspirado muy buenos estudios, tanto sobre la sociedad andina prehispánica como contemporánea.

Entre estos últimos cabe hacerse mención de *Some Aspects of the Inca Kinship System* cuyo autor es el conocido antropólogo norteamericano Floyd Lounsbury (1964). Este estudio fue dado a conocer inicialmente en el XXXVI Congreso Internacional de

Americanistas, que tuvo lugar en Barcelona el año 1964 y últimamente ha sido publicado en la revista *Annales*. Una vez más, en este trabajo, se sostiene que los Incas practicaron el matrimonio asimétrico con la prima cruzada matrilateral y se adhiere, aunque más cautamente que Zuidema, a la idea de que en estos intercambios participaban tres grupos que dieron lugar al predominio de un sistema trigeneracional en el parentesco Inca.

La naturaleza que le atribuye a estos grupos es, al igual que Zuidema, patrilineal y matrilineal a la vez, pero se diferencia en que estos principios no los asocia con niveles distintos, sean endogámicos o exogámicos, sino más bien les reconoce una operatividad simultánea que se expresaba bajo la forma de un sistema de descendencia paralela.

Esto último lo infiere de ciertos rasgos Omaha y Crow, que a su parecer exhibe simultáneamente la terminología de parentesco Quechua, y de alguna evidencia adicional sobre la transmisión de apellidos. Los rasgos Omaha los descubrí del hecho, consignado en distintos vocabularios, que tanto el tío materno, su hijo y el nieto aparecen denominados bajo un mismo término, que es aquél de *Kaka*. Los rasgos Crow, por otro lado, los explica de un dato que trae el Vocabulario Anónimo de 1586, en que tanto la hermana del padre como la hermana del esposo aparecen designadas con el término *Ipa* y de la analogía que este término guarda con *kaka*, que le hace suponer que la hermana del esposo es la hija de la hermana del padre de Ego. (Diagrama 1).

Algunos años más tarde, en el Symposium sobre Parentesco Andino llevado a cabo en Toronto en 1972, Zuidema retomó el tema del parentesco Inca de una manera completamente original. A nuestro parecer, en esta ocasión, su aporte no sólo fue novedoso en el seno de los estudios andinos sino también dentro de la teoría antropológica del parentesco. Además, hay que destacar que su estudio es un ejemplo de honestidad y de búsqueda permanente, pues en su afán de discernir la naturaleza de la organización social andina, llega a admitir que se equivocó en una de las tesis centrales que postula en su libro sobre los Ceques: Esta vez ya no defenderá

más la posibilidad de que los Incas hubiesen practicado el matrimonio asimétrico con la prima cruzada matrilateral y que bajo esta forma de intercambio, se hubiesen integrado tres o cuatro grupos matrilineales.

Como consecuencia de su autocrítica también entra en desacuerdo con el estudio de Lounsbury. Por su grado de sistematicidad este último trabajo le sirve para definir el estado de la cuestión y contrastar la nueva posición que asume. A final de cuentas vemos que lo único que retendrá Zuidema del trabajo de Lounsbury, es la idea de un sistema de descendencia paralela, lo que le permite salvaguardar su hipótesis original de que simultáneamente la línea masculina y la femenina tuvieron importancia en la sociedad andina.

La gran novedad en este estudio sobre el parentesco Inca, es que por primera vez se plantea la posibilidad de que un sistema terminológico de parentesco no sólo sea visto como egocentrado, conforme nos ha acostumbrado la teoría antropológica, sino también centrado desde la perspectiva del ancestro del grupo social con el cual se identifica ego, o con el jefe del grupo, o como en el caso de la nobleza Inca, con el Inca mismo. "Inclusive —sostiene Zuidema— cuando un término es usado egocéntricamente, no siempre es para indicar la relación genealógica real entre ego y alter, sino que también puede indicar sus posiciones en el contexto social dentro del cual se encuentran interactuando al momento". Esto lo lleva a afirmar con mucho énfasis:

. . . Del uso de los términos no es posible definir el contexto. Dado el sexo de ego y de alter y el contexto social apropiado, dos personas pueden utilizar términos diferentes para referirse el uno del otro. . . (Zuidema, 1977, p. 240).

Esta cita asienta, por lo tanto, un rudo golpe a los análisis matemáticos y componenciales del parentesco, que generalmente no tomaban en cuenta el contexto en que se utilizaban los términos de parentesco, y que asumían que estos términos tenían un valor unívoco en relación al ego que los utilizaba. Una actitud de esta

naturaleza se advierte de manera clara en el tratamiento que tanto Cunow, Lounsbury y el mismo Zuidema, en su trabajo inicial dieron al término Quechua *kaka*. El hecho que se pensara que un mismo ego utilizaba este término para referirse a su tío materno y a su suegro, condujo a estos autores a postular formas prescriptivas y simétricas en la región andina, pues consideraron que este doble significado del término *kaka*, sugería que un ego se casaba con su prima cruzada matrilateral. Pero ¿Y si se trataban de dos egos distintos a los que se referían con este término, a un mismo alter o alters distintos?

Frente a la falta de evidencia sobre la existencia de matrimonios prescriptivos, en la sociedad andina prehispánica y contemporánea, y en vista que se cuentan con muchos indicios de que la hija del hermano de la madre era y es una categoría prohibida para contraer matrimonio, Zuidema trató de dar solución al problema del término *kaka* bajo los lineamientos de la interrogante mencionada, y bajo ciertas pautas coincidentes con aquellas planteadas por el antropólogo francés Louis Dumont, en sus estudios sobre la India (1971). Consecuentemente, la explicación que nos da para las categorías designadas con el término *kaka*, es el de considerarlas básicamente como categorías de afinidad y no de consanguinidad y señalar, por lo tanto, que si el tío materno y el suegro son designados con este mismo término es porque un ego está heredando la relación de afinidad que su padre mantenía con este alter (era el suegro o el cuñado del padre). No es pues entonces, el mismo ego el que se dirige al suegro, al cuñado o al hermano de la madre con el término *kaka*, sino su padre, su hijo, su nieto y quizás su bisnieto. Estos últimos heredan la relación de afinidad de su padre, al igual que lo hacen los descendientes del suegro. De esta manera, la extensión del término *kaka* a través de varias generaciones sucesivas expresa la unidad de estas líneas de descendencia, que en este caso son patrilineales; pero que también pueden ser matrilineales.

En este estudio sobre el parentesco Inca, el punto de partida de Zuidema ya no es el sistema de los Ceques del Cusco, sino un

diagrama del sacerdote Juan Pérez Bocanegra que incluye en su *Ritual formulario e institución de Cura, para administrar a los naturales de este Reyno, etc.* publicado el año 1631 (Ver Diagrama 2). A este diagrama le da el rango de modelo, pues considera que resume las notas esenciales de la organización social andina y que subyace en otras esferas tales como la política, la religión, etc.

Las notas esenciales sobre la organización social andina que sugiere este modelo son las siguientes:

- a) Hace explícita la estructura de todo grupo social o político, como conformada por un padre, su hijo, su hija y tres generaciones de descendientes del mismo sexo que derivan de cada uno de estos últimos.
- b) Se grafica la descendencia paralela, a través de los cuatro descendientes varones y las cuatro descendientes femeninas que derivan del antepasado común.
- c) Permite confirmar la unidad que guardan estas líneas de descendencia, al punto que el antepasado común trata a su tataranieta como hija menor, sin atender al hecho que hay tres generaciones que los separan. Esto le permite suponer a Zuidema que:

Los términos para padres, hijos y hermanos, en tanto aplicados a otros ascendientes y descendientes lineales son términos alternativos para posiciones de parentesco que cuentan también con sus términos específicos de parentesco. No hay términos específicos para parientes más allá del cuarto grado. Los parientes colaterales o colineales pueden ser designados alternativamente con los términos para hermanos, con los términos para ascendientes o descendientes lineales, y con los términos para parientes cruzados. (Zuidema, 1977, p. 247).

- d) Se define el matrimonio andino por una regla proscriptiva más que por una regla prescriptiva: Se prohíbe el matrimonio entre parientes de primer, segundo y tercer grado, reconociéndose que tan sólo a partir del cuarto grado se pueden ca-

sar. Es decir, se postula que un ego puede casarse con la hija de la hija de la hija de la hermana del padre del padre del padre, la que también puede ser su prima cruzada secundaria. En vista que la distancia genealógica de las categorías permitidas de casarse es bastante amplia, este modelo admite la posibilidad de que se hubiesen practicado intercambios matrimoniales simétricos, lo que parece estar sugerido por la evidencia, ya mencionada, que identifica a la esposa del hermano de la madre con la hermana del padre (claro que en este caso sería un hermano de la madre clasificatorio y una hermana del padre clasificatoria, pues, como hemos visto, estaban prohibidos los matrimonios entre parientes cercanos).

Otros detalles importantes en la interpretación de Zuidema, es su observación sobre la asimetría que se da entre la relación padre, hijo e hija y aquella entre madre e hijos, que juega un papel importante en la interpretación de los términos *kaka* e *Ipa*. Finalmente, es digno de destacarse que en relación a su interpretación de las nociones de *Ayllu* y *Panaca*, se advierte una vez más la necesidad de explicar un mismo fenómeno desde distintas perspectivas.

La asimetría entre la relación padre, hijo e hija y la relación madre e hijos, se encuentra expresada en el hecho que el padre designa con el término específico *churi* al hijo y con el término específico *ususi* a la hija, mientras que la madre utiliza el término común *huahua* para designar tanto al hijo como a la hija. Correspondiendo con esta evidencia, en el vocabulario anónimo se lee además lo siguiente:

... La gente noble del Cusco usa este nombre (Huauque) para significar padre. El padre al hijo y el hijo al padre. Y pana, a la madre, el hijo y la madre tura, al hijo. Y la hija al padre tura, y la hija a la madre ñaña, y la madre a la hija ñaña. Y esto es muy usado entre ellos, y las nobles aunque sean niñas, dicen a los hombres huahua por crianza (Anónimo, 1951, p. 96).

Aquí vemos que son las mujeres nobles las únicas que tienen el privilegio de llamar hijos (huahua) a los hombres y que lo inverso no es posible. Además, apoya la afirmación de Zuidema, que los términos para hermanos también podían designar a parientes lineales, que en este caso se presentan en generaciones sucesivas.

Siguiendo estas premisas, encuentra Zuidema que el uso que se hace de los términos *kaka* e *Ipa* no es simétrico, como supone Lounsbury, apoyándose en la evidencia sobre descendencia paralela y en la creencia sobre matrimonios generalizados en los Andes; sino es asimétrico: el primero, *kaka* (así como *mama*) tiene básicamente una connotación de foráneo o excluido, mientras que *Ipa* (así como *tayta*), una connotación de incluido Zuidema, 1977, p. 260).

En lo que se refiere a los términos *Ayllu* y *Panaca*, Zuidema considera que ambos términos aluden a un mismo grupo social visto desde dos ángulos distintos: el *Ayllu* se define en relación a un ancestro pudiéndose, por lo tanto, caracterizarse como una parentela de procreación, mientras que la *Panaca* se define en relación a un ego varón de aquella parentela asemejándose, entonces, a una parentela de orientación. Este segundo supuesto, se basa en el hecho que *pana* es el término quechua que un varón utiliza para designar a su hermana y que *panantin*, sinónimo de *panaca*, significa, según Gonzales Holguín, "el hermano y la hermana". Teniendo presente el modelo de Pérez Bocanegra y la unidad de las líneas de descendencia que permite que sus miembros se traten como hermanos, Zuidema sugiere que *Panaca* como *Panantin* pueden ser traducidos como:

... el grupo o unidad de hermanos con sus hermanas descendientes de un antepasado varón en una línea masculina y una línea femenina por cuatro generaciones: (Zuidema, 1977, p. 256).

El primer supuesto, por el contrario, se basa en las connotaciones de masculinidad y tripartición que encierra el término *Ayllu*. Según nuestro autor:

La palabra *ayllu* está probablemente relacionada con *ullu* "pene" en Quechua. Aplicado en un sentido más amplio en el sur del Perú *ayllu* también significa *bolas* o *boleadora* de tres bolas. . . El elemento común en ambos significados se basa en el hecho que una división tripartita en el *ayllu* como grupo social es considerada como fundamental en el pensamiento andino, la cual es una división que ya hemos reconocido en el grupo padre, hijo e hija. . . (Zuidema, 1977, p. 256).

De esta manera, el modelo de Pérez Bocanegra también puede ser concebido como la extensión por tres generaciones de este grupo tripartito.

Dado el contenido semántico de ambos términos y su asociación con el modelo de Pérez Bocanegra pareciera, por consiguiente, que se trataran básicamente de grupos de parentesco. Sin embargo esto no siempre es así: Zuidema reconoce que esto puede darse tan sólo a nivel de modelo y llegar a realizaciones concretas en algunos casos, pero también admite, que bajo los términos de *Ayllu* y *Panaca*, se encubrieron grupos locales, políticos, ceremoniales, cuyos miembros no necesariamente estaban emparentados entre sí.

Como ya podrá haber advertido el lector, el estudio del parentesco Inca no es menos complicado que aquel sobre los Ceques del Cusco. Esto quizás explica por qué Bernd Lambert le dedica tan poco espacio en su comentario sobre los trabajos presentados en el symposium de parentesco andino (1977). Sin embargo, su huela se deja sentir en algunos participantes a este evento como Billie Jean Isbell, Steven Webster, Jim y Linda Belote, quienes implícitamente destacan las enormes posibilidades que tiene el modelo de Zuidema para comprender la organización social de las comunidades andinas contemporáneas. Posteriormente tendremos oportunidad de ver que sus sugerencias sobre una posible descendencia paralela, sobre el valor contextual de los términos de parentesco, sobre la unidad de líneas de descendencia, sobre la naturaleza del matrimonio, tienen cierta vigencia en la actualidad y

constituyen puntos de partida útiles para intentar aproximarse a la naturaleza de la organización social de las comunidades contemporáneas.

Los estudios sobre estructura social en las comunidades contemporáneas

Es tan sólo a partir de la década del '60 que se inician los estudios sistemáticos sobre la estructura social de las comunidades andinas actuales, alcanzando su mayor apogeo en la década del '70. No es pues de extrañarse que en 1972, se organizase en Toronto el symposium mencionado anteriormente en el que, por primera vez, se reunieron distintos especialistas para tratar el tema del parentesco andino, particularmente aquel de las comunidades contemporáneas.

Antes de la década del '60, la temática que nos concierne sólo fue tratada periféricamente y, en algunos casos, tan sólo para destacar la herencia colectivista que, se suponía, existió en el pasado prehispánico idealizado por los indigenistas de principios de este siglo. Nuevamente, un evolucionismo interpretado a la ligera, es acomodado para defender sus tesis, lo que no podía ser de otra manera, ya que resultaba extremadamente idóneo para respaldar, con un halo científico, las reivindicaciones políticas que propugnaban. Tratándose de un tema que requiere un alto rigor científico y paciencia analítica, y dado que primaban intereses políticos basados en clichés estereotipados, los estudios sobre el parentesco y la estructura social de las comunidades andinas modernas tuvieron dificultad de desarrollarse en nuestro medio. Sin embargo, se encuentran algunos pocos trabajos descriptivos realizados por estudiosos sin mayor formación antropológica, que tienen al menos el mérito de ajustarse bastante a los hechos, tratando de describir desprejuiciadamente la realidad que observaban. Tal es el caso de muchos indigenistas provincianos que, a diferencia de los costeños y capitalinos, trataron de reivindicar lo vernáculo describiéndolo con fidelidad. Como ejemplos podemos citar una serie de artículos sobre el ayllu que aparecieron en la Revista Universitaria del Cusco

en la primera mitad de la década del '20. Estos artículos son: *El Ayllu de Qqueros* de Luis Yabar Palacios (1922), *Ayllu Ankcocchua* de Angélica Álvarez (1925), *Los Ayllus de San Sebastián* de Leonidas Aguilar (1925) y *El Ayllu de T'iu* de Sixto Coello.

El primer intento de establecer ciertas generalidades sobre las comunidades andinas, se encuentra en *Nuestra Comunidad Indígena* del autor nacional Hidelbrando Castro Pozo. Este estudio constituye un extraordinario esfuerzo por dar a conocer temas tan variados, como son las características y funciones de las comunidades, la condición de la mujer, el matrimonio, la medicina tradicional y el folklore expresado en mitos, leyendas, creencias, danzas e industrias artesanales, recogidos de una gran cantidad de comunidades indígenas. Sin lugar a dudas, esta tarea se pudo realizar gracias a que el autor se desempeñó como maestro rural en varias comunidades y ocupó el cargo de jefe de la sección de Asuntos Indígenas del Ministerio de Fomento. Semejante acopio de material le permitió, inclusive, formular una de las primeras tipologías de las comunidades indígenas y ensayar caracterizaciones sobre su naturaleza como la que sigue:

... reduzco mi labor al análisis sistemático de lo que es actualmente nuestra comunidad, manifestaré que todas, cual más cual menos, las que he tenido oportunidad de observar, reposan sobre la base de la propiedad en común de las tierras en que viven y cultivan o conservan para pastos y los lazos de consanguinidad que unen entre sí las diversas familias que forman el ayllu (Castro Pozo, H., 1924, p. 7).

No obstante, en lo que sigue se hace abstracción de estos vínculos de consanguinidad y de la propiedad en común, y se presenta una imagen altamente distorsionada y prejuiciada de la sociedad indígena, describiéndola como individualista, viciosa, amargada y, en general, como desorganizada. De vez en cuando, se deslizan algunos datos valiosos, como cuando habla del rol mediador de los padrinos en el matrimonio, o de los conflictos que se suscitan entre comunidades vecinas por cuestiones de límites, o de pueblos íntegros que usan un mismo apellido; pero la mayor parte de las

veces, tan sólo se refiere a los conflictos entre padres e hijos, a la promiscuidad que reina en el hogar, al pernicioso rol de las fiestas como causantes del empobrecimiento de los indígenas, etc. Además de encerrar un conjunto de contradicciones, esta obra no intenta entender el comportamiento de los individuos en un sistema de relaciones sociales, lo que permitiría ver, por ejemplo, que en una fiesta no sólo gasta el que desempeña el cargo principal, sino que también recibe la colaboración de una serie de allegados o parientes con los cuales está unido por relaciones de reciprocidad.

El segundo intento fue *The Contemporary Quechua* de Bernard Mishkin, publicado por primera vez en 1946, en el *Hankbook of South American Indians* y posteriormente, en la *Revista del Museo Nacional* en 1960. Aquí, ya encontramos un verdadero interés científico que reposa sobre premisas antropológicas sistemáticas y que recoge muchas experiencias obtenidas en el desarrollo de su trabajo de campo, llevado a cabo en la comunidad de Kauri (Cusco). Una muestra de su orientación la vemos cuando criticando posiciones pasadas sostiene que:

... el ayllu, según como está descrito por Saavedra, con las clásicas características del *sib*, de descendencia de un antepasado común, unilateral, exogamia, y totemismo, no se encuentra en ningún sitio. . . La comunidad en la mayor parte del Perú, está compuesta de por lo menos varias familias extendidas, cada una de las cuales afirma su origen separado, a pesar del hecho de que han vivido en estrecha asociación por largos períodos (Mishkin B., 1960, p. 192).

Correspondientemente, encuentra que la familia Quechua

... podría ser clasificada como bilateral, en el sentido que la moderna familia occidental es bilateral, con cierto énfasis patrilineal. La familia funciona, en cierto grado, como una unidad económica y social. En asuntos de autoridad, goza de ciertos derechos, ciertas prerrogativas y derechos bien definidos; funciona también en el campo religioso.

La composición del grupo familiar varía considerablemente. Dentro de un compuesto familiar se encuentra

generalmente una pareja de abuelos, los padres, en algunos casos el hermano del padre y su familia inmediata y los hijos. . . En muchas comunidades, la mayoría está constituida por familias conyugales. . . Mishkin, B., 1960, p. 200).

Como veremos posteriormente, esta cita y sus afirmaciones sobre las tendencias endogámicas de las comunidades andinas, no difieren mayormente de las conclusiones a que se llegan en 1972 en Toronto. Sin embargo, también debemos reconocer que, aparte de estos logros positivos, su orientación culturalista, le impide dar una visión más funcionalista que permitiera destacar la proyección del parentesco en las distintas dimensiones que configuran la vida social andina.

Esto último, lo veremos presente en los trabajos de Julio Cotler, Mario Vázquez y Allan Holmberg y en el de Fernando Fuenzalida, que, a nuestro parecer, constituyen los mejores aportes al conocimiento de aspectos de la estructura social de las comunidades andinas actuales, de las décadas del '50 y del '60 respectivamente. Además, son un ejemplo de la solidez que van adquiriendo los estudios antropológicos en el Perú, gracias al impulso del Departamento de Antropología de San Marcos creado en 1945, cuando todavía no se había desarrollado esta especialidad en ninguna otra universidad peruana. Sin embargo, es importante añadir que tanto el primero como el último se encuentran a mitad de camino entre las tendencias que mencionábamos al principio.

Los cambios en la propiedad, la comunidad y la familia en San Lorenzo de Quinti de Julio Cotler y *La estructura de la comunidad de indígenas tradicional* de Fernando Fuenzalida, son trabajos que participan de la tónica de la segunda tendencia mencionada, aunque tienen algunos matices de la primera. En ambos casos, los procesos de cambio cobran especial relieve; y de otro lado, la materia prima con que se trabaja son las relaciones interpersonales significativas para los actores sociales. El trabajo de Cotler es el primer esfuerzo sistemático por encontrar correspondencias funcionales entre los aspectos citados en el título de su obra, en una comu-

nidad andina. Su argumentación sigue una lógica bastante coherente que concede gran unidad a su trabajo; sin embargo, su preocupación por el cambio, que hereda del movimiento indigenista y que todavía domina a la antropología peruana, lo llevan a ser un tanto conjetural. Su punto de partida es que la

. . . mayor parte de los terrenos de cultivo y eriazos pertenecían a la comunidad y el resto estaba en manos de particulares. En cambio, la totalidad de los pastales se encontraba en manos de las comunidades. (Cotler, 1959, p. 34).

A continuación, sostiene que en el presente siglo, y como consecuencia del incremento de las relaciones mercantiles con Lima, se comienzan a vender los terrenos comunales para poder financiar la construcción de obras públicas. Como resultado de este proceso de parcelamiento de la tierra, la estructura de la comunidad y de la familia se modifican. La tierra se dispersa entre los individuos de las distintas comunidades, la orientación endogámica que evitaban la dispersión de la tierra se resquebraja y la endogamia comunal se transforma en endogamia local; la familia originalmente extendida se vuelve nuclear y de patrilineal se vuelve bilateral; y la residencia de patrilocal se transforma en neolocal.

Nuestras dudas sobre la plausibilidad de este proceso de cambio, se basan en el hecho de que la reconstrucción de la situación original no descansa sobre una evidencia sólida y luce un tanto estereotipada. Por ejemplo no se dan cifras sobre la supuesta endogamia comunal, tampoco sobre el patrón residencial. Además no se citan datos concretos sobre la posibilidad de que la descendencia hubiese sido patrilineal. Por otro lado podemos apreciar que la comunidad seguía, al tiempo que Cotler hace la investigación, manteniendo control sobre las tierras, pues éstas no podían ser vendidas a un extraño. También se observa que aunque prefiere llamarla "agregada", la familia extensa sigue subsistiendo. Igualmente parece, a través de unos datos estadísticos que consigna, que la endogamia a nivel de San Lorenzo de Quinti sigue plenamente vigente, y finalmente notamos que al menos para los terre-

nos de cultivo existe evidencia desde el siglo XVI que éstos podían ser comprados.

La estructura de la comunidad de indígenas tradicional de Fernando Fuenzalida (1970) es el tercer esfuerzo de generalización sobre las comunidades andinas; pero esta vez sobre la base de un modelo teórico consciente que se puso muy de moda en el Perú (y en el resto de latinoamérica) en la década del '60. El modelo que aludimos es el de la teoría de la dominación asociada con la teoría del campesinado, sustentadas ambas en las premisas del Funcionalismo. Consecuentemente, la tesis central que sostiene Fuenzalida es que las comunidades andinas se organizan sobre la base de una matriz colonial.

El mayor interés de este trabajo radica en que, sobre la base de una tesis central que pretende tener la generalidad necesaria, como para dar cuenta de la naturaleza de las comunidades andinas, se reúnen un conjunto de instituciones que nunca antes se habían tratado de relacionar.

Pensamos que el modelo que propone, al derivarse de una situación histórica, no es proporcional al problema que se plantea, el cual encierra un cariz más ahistórico puesto que lo que intenta es definir la naturaleza de las comunidades andinas. Esto no impide, sin embargo, que a lo largo de su análisis se sugieran interesantes problemas que deberán ser tenidos en cuenta en el futuro. Especial importancia tiene su distinción de los niveles de integración, basados en el parentesco, que se dan en el seno de cada comunidad y el rol que desempeña el sistema de cargos religiosos. Sus observaciones en relación al significado contextual de términos como *sa-ya*, *barrio*, *ayllu*, *linaje* o *casta*, *familia*, revelan gran perspicacia y son muy valiosas. Por ejemplo, sobre el término *ayllu* nos dice:

... *Ayllu* significa en contextos diferentes: genealogía, linaje, grupo de parentesco, nación, género, especie o clase.

... El *ayllu* de un hombre es su familia extensa, pero también su linaje y probablemente su parentesco bilateral, los miembros de su comunidad, la gente de su pro-

vincia, etc. La simultánea aplicación de todos estos términos a más de un nivel de organización parece ser un rasgo característico del Perú meridional, en donde el lenguaje *runa-simi* ha sufrido menos contaminación. . . (Fuenzalida, F., 1970, p. 75, 76).

Sin embargo, estas apreciaciones se quedan al nivel de meros enunciados, pues a lo largo de su análisis se adhiere a una caracterización unívoca que define a los ayllus como

. . . no-exógenos y localizados, ocupando porciones claramente limitadas de la población. Están compuestos de *castas* o patrilinajes exógamos y éstos, a su vez, de familias extensas." (Fuenzalida, 1970, p. 77).

El artículo de Vázquez y Holmberg (1966) es un intento de mostrar la existencia de grupos unilineales de base patrilineal en el área andina. El estudio de estos dos antropólogos es parte de una investigación que llevó a cabo la universidad de Cornell en la comunidad de Vicos (Ancash), y la agrupación social que estudian es la *casta*. El mayor mérito es el de haber dado a conocer esta agrupación, que está bastante generalizada en los Andes, y quizás lo más criticable es la rigidez con que se maneja el modelo descendientista para interpretarla, lo que inhibe a los autores, contrastarla con agrupaciones sociales de base bilateral y reconocer el rol que juega la línea materna.

Paralelamente a estos estudios, que enfatizan la idea del cambio, en la década del '60 también se inaugura una etapa de interés estructuralista, que se proyecta tanto a la comprensión de la sociedad andina prehispánica como contemporánea. Este interés se arraiga principalmente en la Universidad de Ayacucho y su iniciador fue Tom Zuidema, quién enseñó, por cerca de seis años, en este centro de estudios. Bajo su estímulo y dirección se llevó a cabo una investigación en el valle del río Pampas, que dio la oportunidad a estudiantes tales como Salvador Palomino, Ulpiano Quispe, Edmundo Pinto, Sergio Catacora, John Earls y posteriormente a Billie Jean Isbell, el poder desarrollar importantes tesis dando a

conocer, por primera vez, distintos detalles del sistema conceptual de las comunidades andinas contemporáneas.

En estos trabajos, los estudios sobre rituales cobran mucha importancia, especialmente aquellos vinculados con la marcación del ganado, las fiestas de los santos, etc. Aunque no encierran un interés específico por desentrañar la naturaleza de la estructura social de las comunidades que estudian, el interés que los motiva por reconstruir los sistemas conceptuales y rastrear su continuidad en el tiempo, los lleva a dar cuenta del rol ritual que desempeñan determinadas categorías sociales tales como los yernos, los suegros, los parientes consanguíneos, etc., o en una dimensión más amplia, aquellas del indio, misti, etc. o las divisiones internas de la comunidad.

En la década del '70, el estudio sobre la estructura social de las comunidades andinas, llega a su mayor apogeo gracias a la contribución que dan tanto los antropólogos nacionales como los extranjeros. Este período se va a caracterizar por el desarrollo de investigaciones de campo a profundidad y por el uso de modelos explicativos, de base estructuralista y funcionalista, que habían sido puestos al servicio del conocimiento del pasado prehispánico, por antropólogos tales como Zuidema y John Murra. La mejor condensación de sus resultados la encontramos en *Andean Kinship and Marriage*, publicado por R. Bolton y Mayer en 1977, que fue la materialización escrita del Symposium desarrollado en Toronto. Igualmente importante fue la Mesa Redonda sobre *Ayllu, Parcialidad y Etnia*, llevada a cabo en 1978 en el Museo Nacional de Historia de Lima y que contó con el auspicio de la Fundación Fulbright, y la sesión sobre *Organización Social Andina* del IV Congreso del Hombre y la Cultura Andina, que se realizó en el Cusco el año 1979.

A través de estos eventos, de numerosas publicaciones, y de nuestras experiencias en el campo, cada vez se hace más aparente que la cultura andina guarda una gran continuidad en el tiempo y en el espacio, que su realidad social presenta una serie de detalles que no son explicables por modelos usados ya sea en Africa, Asia,

Oceanía, que más compatibles son los modelos teóricos que se aplican al conocimiento de las sociedades amazónicas, que por la originalidad de los problemas que plantea promete enriquecer la teoría general sobre esta área temática; y que los partidarios de la perspectiva del cambio tendrán que afinar sus instrumentos de análisis si desean mantener un nivel que sea proporcional a estos nuevos lineamientos. Afortunadamente esto último ya se está logrando y ahora las preocupaciones por el cambio, se cifran en términos de un tránsito de lo Indio a lo Campesino.

Las conclusiones más importantes que se desprenden de todos estos estudios, es que el parentesco bilateral es predominante en los Andes aunque coexiste con formas de afiliación unilineal con base patrilineal, como las *castas*, y con ciertos vestigios de descendencia paralela. Consecuentemente, se advierte, que las agrupaciones de base parental no tienen fronteras bien delineadas, y que aquellas que sí tienen, se basan además en otros principios cohesionadores, tales como el territorio o el sistema ceremonial. De aquí que existan una gran variedad de agrupaciones sociales, que generalmente son definidas bajo un término genérico (*ayllu*), un mismo tipo de agrupación designado con distintos términos provenientes de diferentes regiones. Frente a este conjunto de agrupaciones sociales, la familia nuclear no aparece como la más significativa ni como la más fácil de ser aislada. Son las unidades sociales de base parental que se extienden más allá de la familia nuclear, las que tienen mayor significación. Correspondientemente, encontramos que las apreciaciones de Foster, y muchos otros más, sobre la base individualista de los vínculos del compadrazgo (contrato diádico) no se adecúa plenamente a la sociedad andina, pues estos vínculos además adquieren una configuración colectiva. Por otro lado, es notable la permanencia de los sistemas terminológicos de parentesco de naturaleza clasificatoria que, aunque han incorporado una serie de términos españoles, siguen manteniendo su antigua estructura.

Con respecto al matrimonio, la evidencia que se deriva de estos estudios modernos, confirman la tesis de Zuidema sobre su na-

turalidad proscriptiva más que prescriptiva. En lo que si hay un poco de discrepancia es en cuanto a los límites que alcanza dicha proscripción. En algunos casos, parece conservarse los límites que se sugieren en el modelo de Pérez Bocanegra (descendientes de un mismo tatarabuelo están prohibidos de casarse); en otros, los límites llegan hasta los descendientes de un mismo bisabuelo, y en otros se advierte mayor flexibilidad con los descendientes por la línea materna. Además, también es notorio que las prohibiciones matrimoniales, no sólo se circunscriben a los parientes consanguíneos, sino que también se extienden a los parientes espirituales y aún a los parientes por afinidad. Toda esta situación guarda correspondencia con la coexistencia de principios bilaterales y con la poca profundidad que alcanzan sus versiones genealógicas.

Por otro lado, si bien es cierto que los matrimonios andinos presentan esta naturaleza proscriptiva, no se niega que sean carentes de racionalidad. Esta se hace evidente a un nivel estadístico que revela una marcada tendencia hacia la endogamia local y que guarda correspondencia con una incidencia bastante alta de matrimonios redundantes entre dos familias. Consecuentemente, el matrimonio, al igual que el compadrazgo, también encierra una dimensión colectiva que hace que se presente como un intercambio de grupos. Estos grupos unidos por el matrimonio, son reconocidos en algunos lugares con el término *Aura* (Isbell, B.J., 1977 y 1978), en otros, por el término *Yanamasi* (Paz, P., 1978) y nosotros hemos podido comprobar, en la comunidad de Andamarca, que los compadres tienden a ser reclutados de este ámbito y que el término *Laysi* guarda estrechos vínculos con aquél. Dada la existencia de esta dimensión colectiva, nos parece altamente improbable que hayan existido matrimonios de "prueba" en los Andes, que tuviesen el propósito de que una pareja se conociese bien, antes de unirse definitivamente.

De toda esta evidencia se colige que en el seno de las comunidades andinas, existe una dialéctica entre endogamia y exogamia, cuyos límites y alcances deberán ser definidos con mayor precisión, y una doble dimensión que se presenta como individual, por

un lado, y como colectiva, por el otro. De acuerdo a esta doble dimensión, se puede observar que se dan tres tipos de relaciones sociales: individuo/individuo, individuo/grupo y grupo/grupo. La primera es la que se da principalmente entre parientes consanguíneos; la segunda, entre un yerno y los familiares de su mujer o una nuera y los familiares de su marido, que es propiamente de afinidad; y la tercera, es la que se da entre los parientes respectivos de una pareja conyugal, que es propiamente la de los *Aura*, *Yanama-si* o *Compadrazgo*. El primer tipo de relación adopta una configuración asimétrica y esta teñida de tensiones; la segunda, también tiene una configuración similar a la anterior, existen tensiones pero también cooperación y está muy ritualizada; la tercera, adopta una configuración simétrica, es ritualizada y está teñida por la noción de respeto.

Estos resultados están lejos de agotar nuestro conocimiento sobre la estructura social de las comunidades andinas contemporáneas, y quizá todavía muestran un tono un tanto especulativo; sin embargo, tienen el valor de asentarse sobre premisas antropológicas más sólidas que servirán para orientar sobre bases más firmes a las futuras investigaciones. Como tareas futuras, proponemos un mayor número de investigaciones de campo a profundidad en distintas regiones, diferenciadas ya sea por razgos culturales, económicos o demográficos; una mayor sistematización del material hasta ahora recogido que se encuentra disperso en tesis univeristarias, revistas, libros (se hace necesario una reinterpretación del abundante material folklórico que hasta la fecha ha sido recogido y que se le ha tratado como material muerto); y estudios comparativos con los grupos amazónicos.

BIBLIOGRAFIA

ANONIMO

- 1951 *Vocabulario y Phrasis en la Lengua General de los Indios del Perú, llamada Quichua y en la lengua española. El más copioso y elegante que hasta ahora se ha impreso.* . . . U.N.M.S.M., Lima.

ARMAS MEDINA, F.

- 1953 *Cristianización del Perú.* Escuela de Estudios Hispanoamericanos, Sevilla.

AVILA, F. de

- 1966 *Dioses y Hombres de Huarochiri.* Museo Nacional de Historia e I.E.P., Lima.

BOLTON, R. y MAYER, E.

- 1977 *Andean Kinship and Marriage.* American Anthropological Association, Washington.

CASTRO POZO, H.

- 1924 *Nuestra Comunidad Indígena.* Ed. El Lucero, Lima.

COTLER, J.

- 1959 *Los Cambios en la Propiedad, la Comunidad y la Familia en San Lorenzo de Quinti.* U.N.M.S.M., Lima.

CUNOW, H.

- 1929 *El Sistema de Parentesco Peruano y las Comunidades Gentilicias de los Incas.* Imprenta de Livre Libre.

- 1933 , *La Organización Social del Imperio de los Incas*. Ed. Librería Peruana, Lima.
- DUMONT, L.
1971 "The Marriage Alliance". En: GOODY, J. (ed.) *Kinship*, pp. 183-98, Penguin, London.
- FUENZALIDA, F.
1970 "La Estructura de la Comunidad de Indígenas Tradicional". En: *El Campesino en el Perú*, pp. 61-104. I.E.P. Lima.
- GUAMAN POMA DE AYALA, F.
1968 *El Primer Nueva Crónica y Buen Gobierno*. Institut d'Ethnologie. Paris.
- ISELL, B.J.
1977 " 'Those Who love me' An Analysis of Andean Kinship and reciprocity within a ritual context". En: BOLTON & MAYER: *Andean Kinship and Marriage*, pp. 81-105, A.A.A., Washington.
- 1978 *To Defend Ourselves. Ecology and Ritual in an Andean Village*, University of Texas Press. Texas.
- KIRCHHO, P.
1949 "The Social and Political Organization of the Andean Peoples". En: *Handbook of Southamerican Indians*, vol. 5, pp. 293-311, Washington.
- LOUNSBURY, F.
1964 *Some Aspects of the Inca Kinship system*. Ponencia presentada en el XXXVII Congreso Internacional de Americanistas, Barcelona (Actualmente ha sido publicado en *Annales*, 33 Anée, Nos. 5-6, setiembre-diciembre de 1978).

- METRAUX, A.
1961 "El Imperio de los Incas: Socialismo o Despotismo". En: *Diógenes*, No. 35, pp. 87-109.
- MISHKIN, B.
1960 "Los Quechuas Contemporáneos". En: *Revista del Museo Nacional*, Tomo XXIX, pp. 160-221.
- MURRA, J.
1969 "La estructura política Inca". En: BARTRA, R., *El Modo de Producción Asiático*, pp. 289-304, Ed. ERA, México.
1975 "En torno a la estructura política de los *Inka*". En: *Formaciones económicas y políticas del Mundo Andino*, pp. 23-44, I.E.P., Lima.
- PAZ, P.
1979 *Parentesco y Organización del Trabajo Andino*. Ponencia inédita presentada en el IV Congreso Peruano del Hombre y la Cultura Andina. Cusco.
- PEREZ BOCANEGRA, J.
1631 *Ritual Formulario e Institución de curas, para administrar a los naturales de este Reyno*. . . Lima.
- ROWE, J.
1944 "Inca Culture at the time of the Spanish Conquest". En: *Handbook of South American Indians*, vol. 2, pp. 183-330, Washington.
- UHLE, M.
1969 "El Ayllu Peruano". En: *Estudios sobre Historia Incaica*, pp. 13-28, U.N.M.S.M., Lima.
- VASQUEZ, M. y HOLMBERG, A.
1966 "The Castas: Unilineal Kin Groups in Vicos, Perú". *Ethnology*. Vol. V, No. 3, pp. 284-304.

ZUIDEMA, E.T.

- 1964 *The Ceque System of Cusco*. Ed. Brill, Leiden.
- 1977 The Inca Kinship System: A new Theoretical view. En: BOLTON & MAYER, *Andean Kinship and Marriage*, pp. 240-81, A.A.A., Washington.

COMUNIDADES CAMPESINAS

MITO Y REALIDAD DE LA ECONOMIA CAMPESINA EN EL PERU

Adolfo Figueroa

El campesinado constituye una parte significativa del sistema económico del Perú. Esto por dos razones: primero, porque es la clase social de mayor proporción en el mapa social peruano, si se consideran clases sociales en forma individual; segundo, es el grupo social donde la pobreza se da en forma extrema. Aquí presento las principales conclusiones de un estudio que he realizado sobre la Sierra, donde se ubica la gran mayoría del campesinado peruano (1). Este resumen se hará en términos de las hipótesis usuales para explicar la pobreza campesina.

I. Pobres pero eficientes

La economía de las comunidades campesinas en la sierra del Perú está organizada en unidades familiares. La familia campesina es la unidad principal de producción y consumo. En el caso de la Sierra Sur, el tamaño promedio de la familia campesina varía entre 4-5 miembros; la fuerza laboral promedio (es decir de miembros mayores de 6 años) es de 4 miembros y la fuerza laboral adulta es en promedio, de 2 miembros. La familia campesina cuenta con recursos de tierra cultivable en tamaños que usualmente no exceden

(1) Los resultados del estudio están publicados en mi libro, *La Economía Campesina de la Sierra del Perú* (Lima: Universidad Católica, 1981), del cual se han extraído los párrafos siguientes.

5 hectáreas. A ello hay que agregar el acceso, que en forma comunal, tiene a pastos naturales. La tierra cultivable está compuesta de parcelas, en una cantidad que varía entre 10-80, en promedio, según las comunidades. En cuanto al stock de ganado, la familia campesina cuenta típicamente con 7 cabezas de ganado ovino, 2 de vacuno y 1 de ganado equino. Finalmente, cuenta con 3 lampas y 2 picos y otras herramientas menores.

Estos datos ponen de manifiesto el tamaño tan pequeño de la unidad de producción campesina. La familia campesina de la sierra peruana es una familia *minifundista*. Sus recursos son asignados a producir bienes agrícolas y pecuarios, a una serie de actividades rurales no agropecuarias que las denominaremos en adelante actividades Z, y a producir ingresos de salarios por el empleo temporal en mercados de trabajo. La unidad económica campesina además de pequeña es muy diversificada en las actividades productivas que realiza. En realidad, en la economía campesina se encuentran representados todos los sectores de la Clasificación Industrial Uniforme (CIU).

No sólo la cantidad de recursos que comanda la familia campesina es pequeña, sino que la calidad de los mismos es muy baja. La educación de sus miembros es ciertamente baja: aproximadamente el 75% de los jefes de familia de la encuesta no han alcanzado, cuando menos, un nivel de primaria completa. Las tierras cultivables son de baja calidad; la mayor parte no tiene agua y su pendiente es bien inclinada. "Tierras de ladera y sin agua" es una descripción usual de la calidad de estas tierras. Los pastos comunales son, asimismo, de escasa calidad. Visto en una perspectiva de la economía de la Sierra en su conjunto, y del Perú, la economía campesina opera realmente en tierras marginales. La calidad del stock ganadero es también baja si se la compara a las otras unidades productivas del Perú. Asimismo, su equipamiento para producir bienes Z es todavía tradicional.

En la tecnología utilizada hay, por otra parte, ausencia de insumos modernos. El uso de fertilizantes y pesticidas es lo más generalizado, pero la proporción de familias involucradas es todavía

reducida; aun más su aplicación lo hacen sin ninguna asistencia técnica. El uso de semillas mejoradas, de especies ganaderas mejoradas, de pastos mejorados están ausentes. Por lo tanto, es claro que la economía campesina descansa sobre recursos pobres y sobre una tecnología tradicional.

No hay evidencia de que la economía campesina sea ineficiente. Con los recursos y el conocimiento tecnológico que posee *actualmente* es difícil pensar en formas de aumentar la producción o su ingreso significativamente. Por el lado de la eficiencia técnica, se suelen señalar dos casos como ejemplos de que es posible producir más, aun con los recursos y la tecnología existentes. El primero se refiere a la fragmentación de la tierra cultivable. Sin embargo, frente al problema del riesgo e incertidumbre en la agricultura serrana, la fragmentación es una respuesta muy racional. Los campesinos muestran un comportamiento económico de aversión al riesgo no como una característica personal, sino como una característica social. Es una respuesta racional a las condiciones sociales, económicas y geográficas en que se desenvuelve el campesinado. Es posible que la fragmentación sea excesiva en algunos casos en relación al riesgo a cubrir; pero no hay evidencia clara de que juntando las parcelas se logre aumentar el producto significativamente.

El segundo caso se refiere a lo dispendioso de algunas actividades agrícolas, que se realizan en forma festiva. Observar que la cosecha de maíz, por ejemplo, se realiza con más gente que la tecnológicamente necesaria y con consumo de bienes más allá del necesario para reponer la fuerza de trabajo no implica necesariamente ineficiencia, a menos que los procesos de producción y consumo estén socialmente separados. Es una característica de la economía campesina que ambos procesos estén integrados; consumo y producción son en muchos casos actividades conjuntas. Está es ciertamente una diferencia sustantiva con la economía capitalista, donde ambas actividades están disociadas. El "flujo circular" entre familias y empresas con que los libros de texto de Economía representan el funcionamiento de la economía capitalista no es por lo tanto aplicable a la economía campesina.

Por el lado de la eficiencia económica, es decir la incorporación de precios que debe hacer la unidad económica a fin de obtener el máximo ingreso *neto*, descontando costos, del proceso productivo, se suele pensar que la familia campesina tiene un comportamiento económico tradicional, en el sentido que no evalúa nuevas situaciones y no responde a inventivos de precios. "Hacen siempre lo mismo", se dice. Además del hecho de que ante cambios en precios no se puede seguir "haciendo lo mismo" porque la canasta de consumo ya no será alcanzable o habrá un ingreso en exceso, lo cual impone reajustes en las cantidades producidas y consumidas; además de este hecho, que por sí muestra que la familia campesina no puede ser tradicional, está la evidencia empírica que muestra muchos cambios en la mezcla de la producción anual de cultivos, en los períodos en que se venden los productos, en los períodos de migraciones. El simple hecho de que las familias son muy diferenciadas en sus fuentes de ingreso es una indicación de que no hay un comportamiento "tradicional" en las comunidades. Por el contrario, todo está sujeto a continuas evaluaciones económicas.

De otro lado, es también cierto que hay una cierta inelasticidad en la producción de un producto ante un aumento en su precio. Pero esta inelasticidad no es el resultado de un comportamiento "tradicional", sino una respuesta racional en un contexto de decisiones bajo riesgo e incertidumbre. No por el hecho de que el precio de la papa sube en un período, todos los campesinos se van a dedicar a sembrar más papa, descuidando un balance establecido en su portafolio de cultivos. Ni siquiera tiene certeza de que esos precios prevalecerán el próximo período. Ante claras indicaciones de la dirección de los precios relativos la economía campesina responde en forma "viscosa", pues necesita revisar todo un portafolio cuidadosamente establecido y experimentado. Conceptualmente, se ha confundido lo viscoso por lo tradicional.

Por lo tanto, atribuir la pobreza de la economía campesina a la ineficiencia en el proceso productivo es una confusión de conceptos. La baja productividad física se explica principalmente por

la cantidad y calidad de los recursos y la tecnología con que cuenta la economía campesina. Es claro que con otros recursos y otra tecnología la producción sería mayor, pero este efecto no corresponde al concepto de eficiencia. Si a este hecho se une el comportamiento económico caracterizado por la aversión al riesgo, lo cual es una respuesta al contexto geográfico y social en que se desenvuelve la economía campesina, mucho de lo que parecería ser ineficiencia económica se reduce casi a la nada. Las familias campesinas de la sierra son, en suma, pobres pero eficientes. Conforman así la tesis del profesor Theodore Schultz (2).

2. *Sobrepoblación relativa*

La hipótesis de que hay un exceso de mano de obra en las comunidades campesinas no parece correcta. Los resultados empíricos mostrados aquí indican que la mano de obra de la familia campesina se dedica a diversas actividades. Si la productividad marginal del trabajo es cero, esto significaría que es cero en todas las actividades. Es posible que la productividad marginal de la mano de obra sea cero si se dedica toda la fuerza laboral a una sola actividad. Este es precisamente el error conceptual en que incurren todos los estudios que tratan de medir exceso de mano de obra campesina con referencia a los requerimientos de mano de obra en la agricultura y ganadería solamente. Pero si se toma en cuenta todas las actividades, la productividad marginal se eleva. La hipótesis del orden en el uso del trabajo, "primero es la parcela" implica que la productividad marginal puede ser más baja aquí, donde la varianza es menor, pero no al punto de ser cero. En adición, está el hecho de que los salarios en los mercados de trabajo local y externo constituyen costos de oportunidad, por lo cual las productividades marginales en la actividad agropecuaria y en los bienes Z no pueden ser cero.

(2) Esta tesis está desarrollada en Theodore Schultz, *Transforming Traditional Agriculture* (New Haven: Yale University Press, 1964).

Otra evidencia de que no existe exceso de mano de obra, al menos en magnitudes significativas que es lo que tendría poder explicativo, es que los salarios en las comunidades campesinas tienden a aumentar durante las actividades agrícolas de punta. En la época de cosecha, por ejemplo, se suele pagar el salario con productos por un equivalente superior al salario monetario que rige en los demás meses. Asimismo, los empleadores (medianos propietarios) recurren a una serie de mecanismos en las relaciones personales para asegurarse la mano de obra en "épocas de escasez".

Finalmente, la evidencia encontrada de que la migración temporal a mercados de trabajo externos a la comunidad es *estacional* apunta también en la dirección de rechazar la hipótesis de la sobrepoblación. Si se hubiera observado que la migración temporal toma lugar en cualquier época del año eso habría indicado la existencia de un sobrante estructural de mano de obra. Sin embargo, la escasez de mano de obra en épocas de punta en la actividad agrícola y la migración temporal fuera de esas épocas ofrecen claras indicaciones que no hay sobrante estructural de mano de obra. Lo que aparenta exceso de mano de obra, al menos para personas no familiarizadas con la economía rural, es el hecho de que los campesinos no se ocupan en la agricultura durante todo el año. Es confundir desempleo estacional agrícola con desempleo estructural.

Es cierto, por otra parte, que las áreas de minifundio muestran mayor densidad poblacional que las áreas de unidades económicas modernas. Pero ello obedece a la diferente racionalidad de la economía campesina comparada a la empresa capitalista. La economía campesina se sustenta en el control de la tierra y por lo tanto el tamaño de la fuerza laboral tiende a coincidir con el requerimiento *mayor* de mano de obra en el ciclo agrícola anual, asignándose el desempleo estacional a actividades Z y a migraciones. En un contexto capitalista, la misma cantidad de tierras y con iguales requerimientos cíclicos de mano de obra, implicaría emplear una fuerza laboral permanente al nivel *mínimo* de los requerimientos cíclicos, cubriéndose los mayores requerimientos estacionales contratando mano de obra eventual. Esta es la forma en que la empre-

sa minimiza costos. El minifundio lleva, por lo tanto, a un sistema con exceso de mano de obra estacional; mientras que la empresa capitalista genera un sistema con déficit de mano de obra estacional. Así, la economía campesina aparece más poblada aunque ello sea funcional a la empresa capitalista.

Si bien la productividad de la mano de obra no los califica como una economía sobrepoblada, las comunidades campesinas tienen el nivel de su productividad por debajo del ingreso de subsistencia. La hipótesis más plausible es que no existe sobrepoblación *absoluta* pero sí *relativa*. La familia campesina, en general, no puede derivar un ingreso cuando menos de subsistencia de la explotación de sus *propios* recursos. La parcela no le daría para subsistir, aun si dedicara todo su tiempo al autoempleo. Por lo tanto, es el ingreso a mercados de trabajo lo que le permite, mediante una asignación de la mano de obra familiar, asegurar el ingreso de subsistencia. Este es el papel que juegan los mercados de trabajo en el funcionamiento de la economía campesina. La viabilidad económica de la economía campesina queda así asegurada por ese mecanismo.

3. *Relaciones no capitalistas*

La idea de que las familias campesinas están integradas al sistema de haciendas en relaciones pre-capitalistas ha sido muy generalizada en el Perú. Este planteamiento ha llevado a la idea de que la pobreza del campesino es consecuencia de las formas serviles en que operaban las haciendas. Es por supuesto cierto que estas formas serviles todavía existen pero su significación es pequeña para entender la economía campesina en su globalidad.

Una evidencia de la reducida vinculación entre la economía campesina y la hacienda serrana en el proceso productivo lo da los alcances del programa de reforma agraria. Este programa afectó la casi totalidad de las haciendas medianas y grandes de la sierra, siendo los beneficiarios cerca de 120,000 familias que viven en comunidades campesinas. Pero esta cifra exagera bastante el número de

beneficiarios pues se refiere al sistema de la SAIS (Sociedad Agrícola de Interés Social), en la cual varias comunidades circundantes a la hacienda fueron incorporadas como socias de la nueva empresa. Una cifra más apropiada para medir el nexo entre familias campesinas y haciendas en relaciones no capitalistas sería de aproximadamente 80,000, lo cual significa cerca del 100/o de la población de familias campesinas de la sierra. Lo esencial de la economía campesina de hoy son sus relaciones de intercambio a través del mercado. Esto es cierto aun para el período anterior a la reforma agraria.

4. *Integración al mercado*

Otra opinión generalizada sobre la economía campesina es que ella se encuentra aislada del resto de la economía nacional. "Economías de auto-subsistencia", "economías fuera del mercado", son algunas de las frases que resumen esa tesis. Esto mismo lleva a la idea de que el Perú es una "economía dual", es decir separada, sin conexión entre sus partes. Una de las partes es, ciertamente, la economía campesina de la sierra. Esta es la visión común de la economía y sociedad peruanas, así como de los países andinos. Los resultados estadísticos de mi investigación dan, sin embargo, una visión muy distinta.

La familia campesina produce bienes con sus propios recursos, con su autoempleo. Otra fuente de ingresos es la que obtiene de emplearse a cambio de salarios en los mercados de trabajo locales y externos. Parte de su producción se vende al mercado y parte la autoconsumen. El valor monetario de todo lo producido en bienes agropecuarios y bienes Z más el ingreso monetario por trabajo vendría a ser el *ingreso total campesino*. Si se divide este ingreso entre la parte que se autoconsume y la parte que se intercambia con el mercado, la proporción resultante es, para la familia típica campesina de la sierra sur, de 500/o-500/o. Como quiera que la mitad del ingreso campesino en la región más tradicional del Perú es resultado del intercambio con el mercado, no hay base que justifique la tesis de la "autosuficiencia" o de la "dualidad". Cuando se

habla de países se les denomina "economías abiertas" cuando exportan el 15-20% de su Producto Nacional Bruto. Sin embargo, a la economía campesina se le ha visto como "economía cerrada" a pesar de exportar el 50% de su producto total.

La composición del *ingreso monetario* de la familia campesina típica de la sierra sur es 37% de la venta de bienes agropecuarios; 24% de bienes Z (donde una proporción importante es ingreso por actividades de comercio); 22% del trabajo asalariado en mercados locales y 17% en mercados de trabajo externos, por migraciones. Luego aproximadamente 40% del ingreso monetario campesino viene del trabajo asalariado. La familia campesina de hoy es también proletaria. Estas fuentes de ingreso muestran, pues, las características principales de la economía campesina en su presente forma histórica en el Perú.

Por lo tanto el ingreso real de la familia campesina depende, en parte, del sistema de precios de mercado. Cambios en los precios de productos agropecuarios que ellos producen; o en los precios de los productos que compran; cambios en los salarios que rigen en los mercados de trabajo rurales y urbanos, darán lugar a cambios importantes en el ingreso campesino. Como quiera que el sistema de precios se modifica como consecuencia, entre otras cosas, de cambios en políticas macroeconómicas, controles de precios, precios internacionales, es claro que la economía campesina está integrada a la economía nacional e internacional. La integración o articulación se da a través de los mercados de productos y mercados de trabajo. La pobreza campesina puede, en consecuencia, estar conectada al mayor ingreso en el resto de la economía. Existe esta posibilidad lógica.

5. *La dinámica de la economía campesina*

El grado de integración de la economía campesina a la economía de mercado aumenta a través del tiempo. La proporción del ingreso monetario dentro del ingreso campesino total ha aumentado en las últimas décadas; la economía campesina intercambia

mucho más con el mercado ahora comparado a los años 40, por ejemplo. Antes, la importación se reducía a pocos productos: azúcar, sal, kerosene, coca, aguardiente. Hoy, los bienes urbanos han invadido el campo: alimentos procesados como fideos, arroz, conservas, aceite comestible, vestidos y calzados; jabones y detergentes; radios y tocadiscos, así como discos y pilas secas; cerveza y bebidas gaseosas; insumos para la producción como fertilizantes, pesticidas, envases y sogas de plástico. Todo ello implica para la economía campesina un mayor nivel de importaciones y, por lo tanto, un mayor nivel de exportaciones.

En el Perú, al igual que en los demás países sub-desarrollados, se ha dado un proceso histórico de expansión del capitalismo y de las relaciones de mercado. A través de la expansión del mercado y del intercambio todo el sistema económico se va tiñendo de capitalismo. La pregunta ahora es, ¿cuál ha sido el efecto de este mayor intercambio sobre el *nivel y estructura* del ingreso campesino?

La poca evidencia empírica existente lleva a la conclusión que con el mayor intercambio no se ha logrado aumentar el ingreso campesino, al menos en forma significativa. El Perú ha experimentado crecimiento económico significativo después de la Segunda Guerra Mundial hasta la mitad de la década del 70 a tasas del 5-6% anual, en promedio. En términos de ingreso promedio para el país, este ingreso se ha duplicado en esos 25 años. En cambio, el crecimiento económico experimentado por la economía campesina de la sierra ha sido muy lento en todo ese período (1950-1974). Para el período 1950-1966 las estimaciones de Richard Webb llegaban a mostrar un casi estancamiento en ese ingreso. Esta tendencia no debe haber cambiado para el resto del período mencionado. Por otra parte, la reforma agraria implementada a partir de 1969 dejó prácticamente fuera de su alcance a estos campesinos, tal como se mencionó anteriormente.

A partir de 1975 el Perú viene experimentando una crisis económica muy aguda. El Producto Nacional Bruto Real per cápita de 1980 es casi 10% inferior al alcanzado en 1974. La tasa anual de inflación ha variado entre 24% y 70%. Ni la disminución en el

ingreso real promedio del Perú, ni las tasas de inflación, ni el período de duración de esta crisis tiene paralelo en la historia económica del Perú.

La economía campesina de la sierra ha sufrido las consecuencias de la crisis por estar integrada al mercado. Aunque no es posible presentar ahora las estimaciones cuantitativas, lo que será posible hacer en breve con los datos de la estructura de gastos e ingresos estimados en el presente estudio, algunas conclusiones son fáciles de derivar. Hay ahora un proceso de sustitución de importaciones en las comunidades. Se está dejando de consumir bienes urbanos para volver a bienes producidos en la comunidad, tal es el caso de aceites de cocina que están siendo sustituidos por grasa animal; jabones y detergentes por corteza de algunos árboles (como la taxana); viajes en camión por viajes a pie o en acémilas; techos de calamina por tejas.

Con relación a esas sustituciones, hay un efecto del proceso de expansión del mercado de largo plazo pocas veces advertido: en este proceso se pierde la tecnología tradicional. En la presente época de crisis los campesinos quisieran retornar a su tecnología tradicional pero en muchos casos ésta ya se ha perdido.

A medida que el capitalismo se expande en la economía nacional la estructura económica de la economía campesina tenderá también a modificarse. Así, una consecuencia clara de la expansión del capitalismo es la destrucción de la industria rural. Los alimentos procesados en las comunidades han dado paso a productos urbanos, como es el caso de la chicha por la cerveza; en textiles y confecciones, la vestimenta campesina tiene ahora un mayor componente urbano, de telas sintéticas en lugar de sus propias confecciones de lana. La diferencia entre generaciones en la vestimenta es saltante entre los campesinos. Sólo los ancianos usan vestimenta mayormente de lana. Los productos de plástico han invadido el campo, desplazando lanas como en el caso de costales y sogas y cerámica nativa, en ollas, recipientes y utensilios de cocina.

En la actividad agropecuaria, la economía campesina de la sierra compite con empresas agrícolas modernas del Perú y sobre to-

do de los países desarrollados. Los campesinos de la sierra compiten con esas empresas en productos tales como papa, maíz, cebada, trigo, leche, carnes. El desarrollo tecnológico alcanzado en la agricultura en los países desarrollados los ha convertido ahora en exportadores de alimentos. Los Estados Unidos, por ejemplo, exportan actualmente cerca del 60% de los cereales comerciados mundialmente. Estos cambios en las ventajas comparativas y en los patrones del comercio internacional imponen límites al desarrollo de la agricultura doméstica, pero sobre todo a la campesina. Es más barato importar alimentos y en cuanto a políticas económicas hay menos interés en desarrollar la agricultura y todavía mucho menos en programas para "modernizar la agricultura tradicional".

Frente al escaso desarrollo tecnológico en la economía campesina, la productividad de los recursos existentes no se ha modificado significativamente. Tampoco las cantidades *globales* de recursos, como tierra, pastos, ganado, se han expandido. Pero, dado el crecimiento demográfico, esos recursos se han dividido entre más familias, lo que ha dado lugar a una disminución del producto agropecuario *por familia*. La familia campesina de hoy produce una cantidad menor de bienes agrícolas y pecuarios que la que hacía una familia de generaciones anteriores. Este resultado es consecuencia de la disminución en el tamaño del minifundio solamente. Si se le añade el hecho de que los recursos se han venido deteriorando en su calidad, como el caso de erosión en la tierra agrícola, el sobre-pastoreo en tierras de pastos, la invasión de malezas como el "kikuyo" en la mayor parte de la tierra, la conclusión señalada se refuerza aun más. El efecto de la introducción de ciertos insumos modernos, como fertilizantes y pesticidas a lo más habrá logrado contrarrestar en algo esos efectos.

Si como consecuencia de la expansión de la economía capitalista, las actividades agropecuarias y las de bienes Z han disminuido para la familia campesina a través del tiempo, la mano de obra familiar se asigna entonces menos a esas actividades y, por consiguiente, en mayor proporción al trabajo salarial. Como consecuencia, el mercado de trabajo tiende a constituirse en el principal me-

canismo de articulación de la economía campesina al resto del sistema económico.

Podemos ahora, resumir el cambiante papel de la unidad económica campesina dentro del desarrollo de la economía peruana. Anteriormente su papel era producir alimentos baratos para las ciudades. Dados los cambios mencionados en la economía internacional, ahora es más barato importar alimentos. Esto no significa, sin embargo, que el nexo entre la economía campesina y el resto del sistema económico se haya debilitado. Se ha producido, más bien, un cambio en el papel del campesinado: ahora se vuelve más una fuente de fuerza de trabajo barata. Las migraciones permanentes a las ciudades y las migraciones temporales a los mercados de trabajo rural son indicaciones claras de ese nuevo papel. El hecho de ser baratas obedece a que el costo de reproducción de la mano de obra en la familia campesina es bien bajo.

DIFERENCIACION SOCIO-ECONOMICA EN LAS COMUNIDADES CAMPESINAS DEL PERU: RESUMEN E INTERPRETACIONES

Efraín Gonzales de Olarte

I. Introducción

En el Perú existen aproximadamente 3,500 comunidades campesinas con una población de medio millón de familias. Sus principales características son: su gran pobreza, su baja productividad y su subordinación permanente a los sectores dominantes. Desde el punto de vista macro-económico las comunidades campesinas, en su conjunto, son el segmento de la población que aporta en menor proporción al PBI, en relación al número de personas ocupadas en la producción. Esto ha hecho que: a) de una parte, en las políticas económicas no se les tenga mucho en cuenta, y b) del lado de las organizaciones políticas y gremiales se piensa que es el sector, que por su pobreza, tiene las condiciones objetivas para afrontar corporativamente la lucha contra su dominación.

Sin embargo, la fácil agregación aritmética de comunidades y comuneros no es correcta si no se tiene en cuenta: primero, que cada comunidad es un espacio físico y social explicable en primer lugar por su organización interna y, en segundo lugar, por las características de su articulación con el resto de la formación social. De otra parte, se ha convertido en un lugar común asociar la economía de los comuneros con la noción de economía campesina

de Chayanov, lo cual es erróneo si no se explica las características específicas —tanto históricas como de su funcionamiento— que tienen las comunidades. En todo caso, la economía comunera no coincide plenamente con la noción de economía campesina que popularizó Chayanov, por ello es pertinente insistir que la economía comunera, a más de ser parte de la realidad agraria en los Andes, es una categoría analítica específica a este campesinado.

En este artículo trataremos de ir señalando las características de las comunidades, las formas como han sido estudiadas y los principales aspectos no investigados.

2. *Comunidad campesina, desigualdades internas limitadas y organización del proceso de trabajo*

En la actualidad, las comunidades campesinas se caracterizan porque: 1o) La cantidad y calidad de recursos —tierras, agua y ganado— no permiten asegurar la reproducción de las familias comuneras y de su fuerza de trabajo. 2o) Cada comunidad tiene un territorio comunal preciso, en muchos casos reconocido legalmente, en el cual las tierras son poseídas bajo doble modalidad: parte de ellas son comunales y parte son privativas a cada familia. En la actualidad se observa que la mayor parte de las tierras agrícolas son de uso individual, mientras que los pastos naturales son, más bien, de uso comunal. 3o) El recurso tierra —que es el eje de la economía comunera— está desigualmente distribuido, por razones que las investigaciones históricas aún no han explicado. Además, dicha desigualdad —de acuerdo a nuestros resultados— no presenta demasiada concentración de las tierras por comunidad. 4o) La composición de las familias y de la fuerza de trabajo no tienen variaciones extremas, siendo la familia nuclear la más generalizada.

El tamaño del territorio comunal se ha fijado en función de varios hechos: 1o) Las relaciones con las haciendas, 2o) las tomas de tierras, y 3o) la reforma agraria de 1969. En tal sentido, el principal recurso de los comuneros ha estado sujeto a un proceso de dominación y de lucha. A este respecto son escasos los estudios

que den cuenta de los cambios operados dentro de la comunidad tanto en términos de redistribución de tierras y de fuerza de trabajo, como de los aumentos o disminuciones de tierras ocurridas por las circunstancias señaladas.

El recurso agua —cuya forma de obtención depende de factores climatológicos y sociales— es tan importante como el recurso tierra; sin embargo es muy poco lo que se ha averiguado a propósito de su obtención, distribución y sus efectos sobre la producción. Sólo se ha constatado que el agua de lluvias puede favorecer o perjudicar a toda la comunidad, y que el agua canalizada de los ríos favorece de manera diferenciada a las familias comuneras.

De otra parte, existen diferencias en cuanto a la posesión de tierras y de ganado; en este sentido la comunidad no significa igualdad de recursos. Estas diferencias son consideradas en algunos casos, como el elemento explicativo de la diferenciación campesina. En tanto la diferenciación debe ser entendida como un proceso de descampesinización in situ, como un proceso de cambio social en el que se acentúan las diferencias entre comuneros: parte de ellos se convierten en capitalistas y parte en proletarios agrícolas. Este proceso no ha sido observado en la mayor parte de las comunidades campesinas de la sierra peruana, al menos en aquellas que se tiene conocimiento a partir de los estudios existentes. La proletarianización de los comuneros se produce de manera diferente, previa migración definitiva fuera de sus comunidades.

Sin embargo, dichas diferencias internas están en la base de la estructura comunal y permiten la organización de las familias en comunidades, pues, sobre la base de tales desigualdades se organiza el proceso productivo anual y, sobre todo, el proceso mismo de trabajo. Estas diferencias definen dos estructuras que dan a la comunidad su propia especificidad: a) la existencia de una estratificación social interna, combinada con una estructura de parentesco, y b) el carácter de la organización “comunal” del proceso de trabajo.

Es bueno insistir que las diferencias entre campesinos-comuneros son más bien de pobreza, porque los principales recursos con

que cuentan son de tan baja calidad que no les permiten la obtención de productividades adecuadas para competir en los mercados urbanos. De esto se desprende: 1o) Que su producción es, en parte, destinada al autoconsumo. 2o) Que no existen significativos excedentes para acumular internamente. Por lo tanto, no tiene sentido pensar en un proceso de diferenciación social a menos que se den cambios sustanciales en la concentración de tierras, en la tecnología, en el financiamiento de la producción, o en la pobreza de los campesinos que permitan eventualmente la aparición de un proceso de acumulación de capital productivo o comercial dentro de las comunidades. Faltan pues, condiciones objetivas para la gestación de nuevas relaciones sociales, de grupos socialmente diferenciados, económicamente hablando.

Lo importante a señalar es que la distribución desigual de recursos al interior de la comunidad permite organizar el proceso de trabajo, de tal manera que sea posible establecer un balance (entre familias) de la relación fuerza de trabajo/recursos. Algunas familias requieren más fuerza de trabajo que la que poseen, otras un equilibrio, y otras tienen fuerza de trabajo en exceso. En virtud de tales diferencias es que se organizan básicamente dos tipos de relaciones de producción: el ayni o trabajo recíproco y la aparcería o trabajo en compañía; y en menor medida, el trabajo asalariado no capitalista.

A nivel de la comunidad, la disponibilidad de la fuerza de trabajo parece ser siempre mayor a la de los requerimientos totales, salvo en los períodos de punta de siembra y cosecha. Estos excesos de fuerza de trabajo con respecto a los recursos, parecen haber sido mantenidos por las haciendas —en base al control legal o compulsivo del tamaño de las tierras de las comunidades— con el objeto de conseguir la fuerza de trabajo necesaria para su producción. Pero una vez llegada la reforma agraria estos excesos de fuerza de trabajo no han sido absorbidos por las cooperativas, de ahí que los comuneros estén vendiendo con mayor intensidad su fuerza de trabajo e inclusive migrando temporalmente más que antes.

Sin embargo, dadas las características ecológicas de la sierra peruana y la calidad de las tierras comuneras —en gran parte de secano— existe una estacionalidad en el proceso productivo agrícola, que implica la utilización intensiva de la fuerza de trabajo durante ciertas épocas del año, sobre todo en la siembra y la cosecha. En tales épocas los requerimientos de fuerza de trabajo son máximos y ocupan, casi a plenitud, la fuerza de trabajo familiar y comunal disponible, lo cual significa que su consecución se hace difícil, inclusive pagando salarios —en dinero y/o especies— muy altos, pues, el “costo de oportunidad” de la fuerza de trabajo se hace muy elevado. En tales circunstancias los campesinos entran en un proceso de intercambio de fuerza de trabajo bajo la forma de reciprocidad (ayni), en el cual las relaciones de parentesco juegan un papel muy importante. La organización del proceso de trabajo es la principal característica de las relaciones sociales de producción dentro de las comunidades y permite levantar la cosecha de, sobre todo, los comuneros llamados “ricos” y “medios”, ayudados por los “pobres” quienes son oferentes netos de fuerza de trabajo. Es en este sentido que en la comunidad se reproduce un proceso de “explotación calculada” (Grodin), que no alteraría los niveles de desigualdad ni la estructura social de la comunidad. Lo que aún no se ha explicado satisfactoriamente es si este proceso de explotación calculada encuentra sus límites en una mayor vinculación de los comuneros con el mercado.

Las diferencias de recursos, en condiciones ecológicas adversas, donde el riesgo aparece como una variable de comportamiento, obligan a organizar la producción y el proceso de trabajo de manera “comunal”. Esta es la forma más adecuada de enfrentar a la naturaleza y al resto de la formación social, en vista de que una acción individual —propia de las economías campesinas independientes— no permitiría por sí misma, la supervivencia y reproducción de estos peruanos. Esto es, en nuestro criterio, lo que sustenta, objetivamente, la organización económica de las comunidades campesinas.

De otra parte, es necesario insistir sobre las diferencias entre comunidades campesinas, tanto a nivel comunal como a nivel de las propias familias comuneras. Existen comunidades que poseen globalmente más recursos que otras, y dentro de cada comunidad las diferencias pueden ser variables. A este respecto, en nuestras investigaciones hemos encontrado que en las comunidades más pobres las diferencias de recursos entre familias son menores. Las razones de tales diferencias y sus tendencias aún no han sido estudiadas. Por estas consideraciones se hace cada vez más necesario un estudio global de las comunidades que desemboque en una tipología de las mismas.

De otra parte, y por razones aún no explicadas, han comenzado a aparecer formas de trabajo asalariado dentro de las comunidades, que aún no tienen un carácter capitalista en la mayor parte de ellas, pues no reproducen relaciones de producción capitalistas.

3. *Comunidades campesinas y su inserción en la formación social*

Ha sido demostrado por varias investigaciones (incluidas las nuestras) que actualmente las comunidades campesinas y sus comuneros están integrados a la formación social a través de la circulación, tanto por el intercambio de sus productos como de su fuerza de trabajo; además de estar articuladas a la organización institucional y política del país formalmente a través de los medios de información, básicamente la radio.

Es evidente, entonces, que la integración de las economías comuneras en la economía nacional debe tender a provocar cambios en la organización de los recursos, de la producción y de la utilización de la fuerza de trabajo. Todo lo cual es posible que introduzca variaciones: en las desigualdades internas de las comunidades, en la organización del proceso de trabajo y probablemente en las relaciones de producción. En el largo plazo son previsibles cambios sustantivos en un gran número de comunidades.

a) Intercambio de productos

Una de las características esenciales de la economía comunera es que parte de su producción es autoconsumida y parte es intercambiada —trocada o vendida— en los diferentes mercados y a diferentes compradores. Este intercambio socializa la producción comunera más allá de las fronteras de la comunidad, y, por consiguiente, confronta las productividades de los campesinos-comuneros con el resto de sectores de la economía.

El intercambio de productos procura un ingreso monetario a las familias y produce un doble efecto: Por un lado permite la compra de mercancías estableciéndose ciertos términos de intercambio, cuya evolución variará en función de los precios que las familias reciban por sus productos y de los que paguen por los productos que compran. En este sentido, y en la medida en que los términos de intercambio varíen en forma adversa a los comuneros, las familias deberán asumir estrategias que apunten al aumento de sus productividades. —cambios tecnológicos, crédito— y a garantizar aumentos de sus ingresos. Se introducen así, cambios internos tanto en el proceso de producción como en el proceso de trabajo y en los recursos, los cuales tienen repercusiones generando mayores desigualdades entre comuneros, pues, no todos son capaces de plantear las mismas estrategias. De otro lado, introduce paulatinamente cambios en la estructura de consumo, para lo cual, los medios de información juegan un papel importante.

b) Venta de la fuerza de trabajo

La venta de la fuerza de trabajo comunera en los diferentes mercados de trabajo constituye la otra forma de integración de los comuneros en la economía mercantil. Esta se produce en virtud de dos razones: a) las familias tienen un excedente temporal de fuerza de trabajo y b) necesitan de un ingreso monetario complementario.

La inserción de los comuneros en los mercados de trabajo trae consigo algunos efectos en la economía familiar: a) Les permi-

te un ingreso diario neto igual o superior al que pueden obtener en las actividades dentro de la economía familiar o comunal. b) Dado que la venta de fuerza de trabajo se realiza en los sectores capitalistas, los comuneros entran en relaciones de producción capitalistas, lo cual introduce en su cálculo económico una forma diferente de retribución a su fuerza de trabajo, y una práctica diferente a la de la comunidad en el proceso de trabajo.

Entonces, en los períodos de tiempo durante los cuales los comuneros se convierten en peones agrícolas, obreros, empleados domésticos, tienen que comportarse bajo reglas diferentes a las que están acostumbrados en su comunidad. Es evidente que su concepción del mundo deja de ser solamente "andina", y es probable —y las investigaciones deberían averiguar este fenómeno— que se introduzcan cambios o posibilidades de cambio en el comportamiento de los comuneros dentro de sus familias y dentro de sus comunidades. Un ejemplo puede ilustrar este hecho: en algunas comunidades de las provincias Altas del Cusco, algunos comuneros migran temporalmente para trabajar asalariadamente en la "palla" de coca, la cosecha del café o cacao, en el valle de la Convención; a su regreso, y con el dinero que obtuvieron contratan trabajadores asalariados en sus comunidades; dado que la diferencia de salarios es significativa, se estimaba que con el salario de un día en la Convención ellos podían contratar tres jornales.

c) Cambios en la estructura de consumo

Uno de los principales logros del capitalismo es el haber creado nuevos hábitos de consumo además de un sin número de nuevas mercancías, lo que lleva a los comuneros que tienen ingresos monetarios —por venta de productos y de fuerza de trabajo— a integrarse a la "sociedad de consumo". Por ejemplo en las comunidades de Antapampa (Gonzáles) el 67% del gasto monetario de consumo, en promedio por familia, se realiza en la compra de mercancías del sector industrial.

La introducción de nuevos hábitos de consumo —detergentes, pilas, discos, fideos, arroz, combustibles, etc.— resulta irreversible,

de tal manera que los comuneros se ven presionados a encontrar nuevas fuentes de ingreso para incorporar más bienes en sus canastas de consumo. Lo que los incentiva a introducir mejoras en sus productividades, a vender más fuerza de trabajo o buscar otras actividades, de tal suerte que paulatinamente se irán introduciendo cambios en la economía familiar y comunera cuya tendencia aún no han dado cabal cuenta las investigaciones.

Este es, probablemente, el elemento de ligazón más fuerte que vincula a los comuneros con el resto de la economía que, sin embargo, encuentra sus límites en la escasa producción y productividad de los comuneros y en la imposibilidad que tiene el sistema capitalista de absorberlos como trabajadores asalariados. De ahí que sus canastas de consumo contengan una cantidad de bienes más restringida que la de los trabajadores urbanos, y que los mercados microregionales a los que acceden tengan una lenta expansión.

d) Efectos de los fenómenos monetarios generales

La integración de los comuneros en la economía monetaria implica que ellos están también sujetos a los fenómenos monetarios propios al capitalismo, por ejemplo la inflación, de tal manera que sus ingresos reales y su estructura de consumo se verán influenciadas por la variación de los precios de los productos que ellos intercambian y de los salarios que reciben. Estos fenómenos introducen también cambios en el comportamiento de los comuneros, en la intensidad de su integración agudizando las diferencias entre ellos. Estos fenómenos han sido muy poco estudiados (Gonzales 1978).

4. *Balance*

Es pues evidente que la organización interna de las comunidades, su funcionamiento y su estructura productiva constituyen un "espacio" que permite la reproducción de parte de la población más pobre del Perú: los comuneros. Sin embargo, las comunidades

y los comuneros no pueden ser vistos ni analizados aisladamente, pues, tal como hemos señalado están vinculados de manera compleja al resto de la formación social.

Dentro de esta perspectiva las diferencias de recursos, producción e ingresos entre comuneros no deben ser confundidas con la "diferenciación campesina", pues, por razones totalmente objetivas —baja productividad sobre todo— un cambio radical en las relaciones sociales dentro de las comunidades y el consiguiente desarrollo del capitalismo en la mayor parte de ellas no es posible. Sólo sustanciales cambios en la cantidad y calidad de los recursos de los comuneros, cambios en la estructura productiva, lo permitirían pero ni el sistema capitalista ni los comuneros son capaces de crearlos de manera masiva. Lo que sí habría que inquirir en la investigación futura son las tendencias de pauperización de los comuneros, la desintegración de las comunidades o la mayor desigualdad entre ellas.

BIBLIOGRAFIA

CADENA F. Soledad

- 1980 *Economía Campesina: Familia y la Comunidad en Yauyos*. Tesis. Programa Académico de Ciencias Sociales. P.U.C. Lima.

CHAYANOV, A.V.

- 1974 *La Organización de la Unidad Económica Campesina*. Ed. Nueva Visión. Buenos Aires.

DIAZ GOMEZ, Jorge

- 1978 *La Economía Campesina en su Relación con el Mercado Capitalista. El estudio de un Caso*. Tesis de Bachiller, Mimeo. P.U.C. Lima.

FIGUEROA, Adolfo

- 1981 *La Economía Campesina de la Sierra Sur del Perú*. P.U.C. Lima.

GONZALEZ, Efraín

- 1978 "Dinero e inflación en la Economía Campesina", *Crítica Andina*, No. 1, IESC, Cusco.
- 1978 "Comunidades Campesinas: Economía y Diferenciación Campesina". *Crítica Andina*, No. 2, IESC, Cusco.
- 1980 "La Economía Familiar Comunera". *Rev. Economía*, vol. III, No. 5, P.U.C., Lima.

GRODIN, Marcelo

- 1978 *Comunidad Andina: Explotación Calculada*. Santo Domingo.

VILLASANTE, Marco

- 1979 "Economía y Diferenciación Campesina en las Provincias Altas, el Caso de Espinar". *Crítica Andina*, No. 3, IESC, Cusco.

AGRICULTURA Y CAPITALISMO

LA AGRICULTURA Y EL DESARROLLO CAPITALISTA EN EL PERU*

Adolfo Figueroa

1. *Cambios en el nivel de producción agraria*

Una de las características principales del desarrollo económico es la disminución continua del producto agrario como proporción del Producto Nacional Bruto. En el caso del Perú, por ejemplo, el producto agrícola representaba el 230/o del PNB en 1950 pero esta proporción llega sólo a 120/o en 1980. Para América Latina como un todo, estas proporciones son de 200/o y 100/o para esos años. Esta disminución no constituye un problema económico *per se*. En realidad este cambio en la estructura productiva se ha dado también en los países desarrollados de hoy. Lo que resulta específico a la etapa histórica actual del Perú (y de América Latina) es que la disminución relativa de la producción agrícola está asociada a la persistencia del problema de la pobreza rural. Como quiera que la pobreza está concentrada en las áreas rurales, la disminución *relativa* del ingreso agrícola tiene implicaciones directas sobre la distribución del ingreso. En el caso del Perú, esta implicancia se pone de manifiesto en el hecho de que la disminución relativa del producto, indicada arriba, ha sido mayor que la disminución relativa de la población rural, la que pasó de 600/o a 400/o

* El presente artículo contiene un *resumen* de los principales resultados obtenidos en mis investigaciones sobre el problema agrario en el Perú. El desarrollo integral de mis argumentaciones y hallazgos empíricos se encuentran en los trabajos citados en la bibliografía.

en ese mismo período, con lo cual la pobreza relativa rural ha aumentado.

La explicación usual de la disminución relativa en la producción agrícola se basa en la conocida Ley de Engel: "A medida que aumenta el ingreso familiar se gastan proporciones cada vez menores del ingreso en el consumo de alimentos". Si la demanda de la sociedad por alimentos crece lentamente, entonces la producción agrícola también lo hará así.

En el caso del Perú (y de América Latina) hay, sin embargo dos variables que tenderían a contrarrestar los efectos de la Ley de Engel. Primero, hay un proceso de crecimiento poblacional rápido, lo que aumenta el número de familias consumidoras de alimentos; segundo, hay un proceso marcado de urbanización, lo que significa un aumento más rápido en las familias consumidoras comparado al número de familias productoras de alimentos. Estas dos características del proceso de desarrollo Latinoamericano apuntan hacia un desarrollo rápido del sector agrario y constituyen dos factores que contrarrestan el efecto de la Ley de Engel. Si se combinan todos estos factores, el crecimiento del producto agrícola en las últimas décadas en el Perú, debería ser alrededor del 50% por año. Esta cifra resulta de tomar la tasa de crecimiento poblacional de 2.80%, la del ingreso per cápita de 2.50% (Figuroa, 1979) y un coeficiente de elasticidad-ingreso de 0.7 (Figuroa, 1974). Sin embargo, la tasa estimada en las Cuentas Nacionales es de aproximadamente 20% solamente para 1950-1980. ¿Cómo se explica la diferencia?

En un estudio recientemente publicado (Figuroa, 1981b) he desarrollado la hipótesis de que además del efecto de la Ley de Engel, hay dos factores que retrasan el desarrollo agrario en el Perú y en América Latina. Primero, hay que tomar en cuenta que el ingreso *adicional* que se genera en el proceso de desarrollo es apropiado, en una proporción importante, por la pequeña clase alta y media. Este proceso de crecimiento con concentración de ingresos hace que la demanda agregada por alimentos sea poco dinámica. Las curvas de Engel se estarían desplazando hacia abajo a través

del tiempo. Segundo, en economías abiertas al comercio internacional, la estructura productiva depende no sólo de la demanda interna sino también de los patrones de especialización en el comercio internacional. Aquí el argumento es que hay un proceso de cambio en la división internacional del trabajo que está llevando a los países latinoamericanos a perder ventajas en la producción de bienes agrarios.

La evidencia empírica presentada en el estudio en referencia, apoya fuertemente las dos hipótesis señaladas. Por lo tanto, el atraso agrario en el Perú y en América Latina se debe no sólo a los patrones de consumo y sistemas de preferencias de las familias, que son los factores que subyacen en la Ley de Engel, sino también al patrón de desarrollo adoptado. Este patrón tiende a concentrar ingresos y tiende a establecer una estructura productiva que relega la agricultura. Ambos efectos son resultado, a su vez, de un desarrollo capitalista. El estancamiento agrario tiene, entonces, una causa importante en el desarrollo capitalista de nuestras economías.

2. *Cambios en la estructura productiva*

Pero el desarrollo capitalista no sólo afecta el *nivel* de la producción agraria sino también su *estructura*. Frente a las tendencias mencionadas, ¿qué bienes produce más el sector agrario? ¿bajo qué relaciones sociales? Se ha dicho que el papel del sector agrario en el proceso de desarrollo es proveer divisas y alimentos baratos para reducir el costo de la mano de obra. ¿Cuál es su papel ahora?

Las estimaciones estadísticas de Hopkins (1979) muestran que en el período 1944-1969 la producción agrícola del Perú creció más rápidamente en los productos principalmente obtenidos en la costa y selva y destinados al mercado urbano (4.0% anual) y a la exportación (3.2%); mientras que la producción de bienes típicos de la agricultura campesina de la sierra estuvieron casi estancados (0.5%). Las tendencias durante la década de los 70 deben haber sido las mismas, tal como lo sugiere el trabajo de Alvarez (1980). Con la expansión del capitalismo, la producción de bienes de la economía campesina, así como su oferta de alimentos a las ciuda-

des, se ha hecho relativamente menos importante. Este es el cambio más notorio en la estructura del sector agrario.

Aunque hay cierto crecimiento en la agricultura no-campesina, la producción de alimentos que proviene de la agricultura doméstica es también cada vez menos importante para el consumo urbano, como lo muestran las estimaciones de Lajo (1982). Su papel de producir alimentos baratos para lograr mano de obra barata para la industrialización es, por ello, cada vez menos crucial. Muchos alimentos y bienes-salarios son de origen importado en nuestros países y cada vez en mayor proporción. Un estimado estadístico que hice para el Perú, para 1970, mostró que sólo el 15% del gasto familiar urbano se destinaba a comprar mano de obra (y otros recursos) agrícola, contenida en la canasta de consumo de alimentos (Figueroa, 1979b). Tal vez Perú sea un caso extremo, pero el orden de magnitud es tan bajo que aún casos menos extremos señalarían la débil ligazón de la ciudad con el campo. Como fuente de oferta de bienes para la exportación, tampoco la agricultura doméstica tiene un papel destacado.

3. *La economía campesina y el desarrollo capitalista*

La pobreza en el Perú está concentrada en el campo. Las familias campesinas, definidas como minifundistas que producen en predios de menos de 5 hectáreas, constituyen cerca del 30% de la población del país y se encuentran en la base de la pirámide de ingresos. No existe en el Perú grupo social más numeroso ni más pobre que el campesinado. Con la crisis económica de los últimos años, la pobreza urbana se ha agudizado más; pero aún así, todavía en el medio rural se encuentran las familias con los mayores déficits en la satisfacción de las necesidades humanas de hoy. Resolver la desigualdad económica, el abismo social y la discriminación social que caracteriza a la sociedad peruana exige, en primer lugar, mejorar el ingreso real de los campesinos.

Para muchos, la alternativa para resolver la pobreza del campesinado, está en el desarrollo capitalista en el Perú. La idea es que

la expansión del capitalismo *inducirá* un aumento en el ingreso real campesino. Sin embargo, la experiencia histórica muestra que el desarrollo capitalista en el Perú ha sido anti-rural y anti-campesino. Esto es particularmente cierto en las últimas décadas. Hay un estancamiento relativo en la agricultura que ya va para 20 años. La mayor concentración de ingresos, consecuencia del desarrollo capitalista en el Perú, reduce el efecto que el mayor crecimiento económico pueda tener en inducir la mayor producción agrícola a través de la demanda por alimentos. Cuanto más desigualdad existe en una economía la demanda por alimentos será menor. Luego, tenemos el hecho que el Perú importa una proporción cada vez mayor de alimentos. Esto se debe al desarrollo tecnológico alcanzado por los países desarrollados en las últimas décadas. Estos países han devenido en los principales exportadores de alimentos en el mundo. Hoy día, Estados Unidos exporta cerca del 60% del total de cereales que se comercia mundialmente.

El desarrollo capitalista ha sido anti-campesino porque el estancamiento agrario ha sido más dramático en la producción campesina. La competencia de alimentos de origen importado y nacional y las diferencias en el desarrollo tecnológico y en políticas económicas han llevado a restarle importancia a la economía campesina como fuente de oferta de bienes agrícolas. Lo mismo ha sucedido con la industria rural (con las artesanías), la que está siendo destruida paulatinamente. El efecto del desarrollo capitalista en el Perú es la proletarianización de la familia campesina. Este efecto se ve agravado por el crecimiento demográfico en el campo. La parcela pierde así gradualmente capacidad para asegurar el ingreso de subsistencia de la familia campesina. Como consecuencia, parte de la población campesina emigra del campo; mientras que la población que queda requiere de ingresos salariales cada vez mayores para alcanzar su ingreso de subsistencia. Así se genera la oferta de trabajo *temporal* de los campesinos a los mercados de trabajo.

Pero, ¿de dónde viene la demanda? En un reciente estudio (Figueroa, 1982b) he mostrado que el desarrollo capitalista no genera una expansión rápida de los mercados de trabajo; y de otro

lado, con las migraciones y el crecimiento demográfico, los mercados de trabajo (rural y urbano) se van cerrando a los campesinos. La modificación que origina el capitalismo en la estructura productiva y social del campo no se hace de una manera pacífica, sino que ese cambio de pasar de campesinos a proletarios está lleno de contradicciones y el costo de la reasignación del trabajo recae principalmente en los más pobres del campo, los campesinos.

Si el desarrollo capitalista tiene limitaciones serias para resolver el problema campesino, una alternativa es desarrollar *directamente* la economía campesina. La existencia de la parcela como base productiva ayuda a argumentar en favor de esta alternativa. En lugar de hacerlos más proletarios se trataría de hacerlos más campesinos. Existen varios instrumentos de política económica que se podrían aplicar para fortalecer económicamente la unidad de producción campesina.

4. *Bases para una política de desarrollo campesino*

Las características de la economía campesina de hoy, y que merecen destacarse para el objetivo de diseñar políticas económicas, son: (i) La familia campesina produce dos tipos de bienes en su unidad económica: bienes agrícolas (incluido bienes pecuarios) y no-agrícolas (artesánias, construcción, comercio). El tamaño de la unidad es pequeño. (ii) Las fuentes de ingreso monetario provienen de la venta de parte de la producción obtenida en la unidad y de la venta de parte de la fuerza laboral familiar. (iii) La racionalidad económica se basa en el objetivo de *asegurar* la obtención de una canasta de consumo culturalmente definida. Este objetivo lleva a los campesinos a tener una aversión al riesgo y a una jerarquización en sus actividades, donde la agricultura es prioritaria. Este comportamiento implica una diversificación de la economía campesina. (Figueroa, 1981a).

a) Debido a que las fuentes del ingreso campesino son muy diversas, las políticas económicas diseñadas para mejorar sus ingresos en base a un producto, como un programa de maíz; o en base

a una actividad, como un programa de desarrollo artesanal, tendría solamente un efecto pequeño, en proporción a su importancia en la estructura de ingresos. Las políticas económicas tienen que tener una cobertura más amplia que un precio, o producto, si han de tener efectos importantes en el ingreso campesino. En esta perspectiva hay dos políticas que tendrían alcances significativos. Una de ellas es la política de precios agropecuarios. Si se aumentaran los precios relativos del *conjunto de bienes* agropecuarios habrían dos efectos en el ingreso campesino: uno directo, por la venta que hacen de esos bienes, y otro indirecto a través de los ingresos salariales. Los ingresos salariales que obtienen los campesinos provienen principalmente de dos actividades: agricultura y construcción, tanto en mercados locales como externos.

b) La otra política es la crediticia. Las familias campesinas tienen necesidad de crédito para sus diversas actividades: compra de insumos para la agricultura, compra de herramientas, de ganado, compra de insumos para artesanías, capital de trabajo para el comercio y para migrar a mercados de trabajo externos. Las necesidades específicas de cada familia son distintas y por lo tanto que la provisión de crédito sea sólo sectorial, como crédito agrícola por ejemplo, no le da flexibilidad de uso a la familia campesina. Tendría que pensarse en una política de *crédito campesino* como respuesta a las necesidades de la *economía campesina*. La creación de un Banco Campesino sería lo más indicado.

c) Como la tecnología es todavía tradicional hay suficiente campo para aumentar la productividad física en las comunidades campesinas a través del uso de insumos nuevos y modernos. La modernización, sin embargo, no debe significar la introducción de fertilizantes y pesticidas solamente, ni necesariamente. Modernización tiene más sentido cuando hay una mezcla de insumos modernos con insumos tradicionales *mejorados*. Semillas mejoradas, ganado mejorado, pastos mejorados son algunos ejemplos de los que se puede introducir en las unidades campesinas. El cambio tecnológico de mayor impacto (y mayor difusión) en los Andes tendrá que referirse, en primer lugar, al mejoramiento genético de cultivos

y ganado *andinos*, esto es, de aquellos productos ya adaptados ecológica y socialmente en la economía campesina a través de un proceso histórico.

d) La asistencia técnica también está ausente en las comunidades campesinas. Cada comunidad rural tiene generalmente su proyecto de desarrollo (irrigación, explotación minera, etc.) que necesita sólo de dirección técnica para llevarla a cabo. Control de enfermedades en plantas y animales prácticamente no existe porque no hay asistencia técnica, ni programas de extensión. Desafortunadamente, ni el desarrollo tecnológico, ni los programas de difusión tecnológica están pensados en términos de la economía campesina. Así, las investigaciones tecnológicas sobre nuevas variedades de semillas se dirigen principalmente a aumentar el rendimiento *promedio*; pero descuida el elemento de riesgo (*la varianza*). Una variedad de papa de alto rendimiento pero con menor resistencia a la helada no constituye un progreso tecnológico para el campesino. Se requiere reorientar los programas de investigación tecnológica y extensión, pero a la vez hay que expandir estos programas asignando los recursos financieros necesarios a los centros de investigación e instancias involucradas. El gasto público es el instrumento para hacerlo.

e) Una expansión de la infraestructura social en el campo es urgente. No sólo en cantidad sino en calidad. Los programas de educación, salud, transporte, comunicaciones son insuficientemente desarrollados en el medio rural. También aquí se requiere de una reorientación del gasto público.

f) El programa de reforma agraria del régimen de Velasco dejó prácticamente fuera a los campesinos minifundistas. Cualquier modificación que se haga en la propiedad actual de las tierras tiene que considerar como beneficiarios *prioritarios* a los campesinos con mayor necesidad de tierras. Y aquí hay posibilidades significativas, tal como mostré en un reciente estudio (Figueroa, 1982a).

5. *Implicaciones para la política económica*

Las políticas económicas señaladas se deciden a nivel del gobierno, son decisiones políticas. No se puede culpar al campesinado del atraso agrario, como muchos lo hacen, porque todos los instrumentos necesarios para desarrollar el campo están fuera del control de los campesinos. La política de precios, de crédito, de desarrollo tecnológico y de infraestructura dependen de las decisiones sobre subsidios, aranceles, tasa de cambio, control crediticio, asignación del gasto público y están todas fuera del control del campesinado. *El problema agrario está fuera del campo.* La suerte del campo se decide fuera del campo y, lo que es más lamentable, sin la participación de los campesinos. Concomitante con la pérdida de importancia económica en la producción nacional, el campesinado pierde cada vez más peso político. Esto también es resultado de su mayor proletarización. Pero el campesinado debería hacer prevalecer su peso social. Eso es lo democrático.

El liberalismo económico que se busca aplicar en el Perú actualmente es incompatible con el desarrollo social y económico generalizado. La experiencia histórica así lo ha demostrado (Thorp y Bertram, 1978). Hay además, argumentos teóricos que sustentan la incapacidad del desarrollo capitalista en el Perú para mejorar las condiciones de vida de la mayoría (Figuroa, 1979a). Si el desempeño del capitalismo se midiera por el aumento en el ingreso real experimentado en los últimos 30 años por el 50% más pobre de la población peruana, y no por lo que suceda con el del 5% más rico, no habría duda en señalar que el capitalismo es un fracaso como sistema económico en el Perú. Y creo que esa es la manera de medir progreso social.

Para el objetivo de eliminar la pobreza rural hay dos vías; la capitalista y la campesina. Los argumentos presentados aquí señalan que la vía campesina es superior. Aun más por esta vía se puede mejorar la situación de la pobreza urbana. La vía campesina llevaría a una reducción en la oferta de mano de obra a los mercados de trabajo urbanos y rurales con lo cual la tasa salarial tendería a aumentar en estos mercados.

ALVAREZ, Elena

- 1980 *Política Agraria y Estancamiento en la Agricultura, 1969-1977*. Instituto de Estudios Peruanos. Lima.

FIGUEROA, Adolfo

- 1974 *Estructura del Consumo y Distribución de Ingresos en Lima Metropolitana, 1968-1969*. Universidad Católica. Lima.
- 1979 a *Crecimiento Empleo y Distribución de Ingresos en el Perú, 1950-1974*. Publicaciones CISEPA, No. 46. Universidad Católica, Lima.
- 1979 b *Política de Precios Agrícolas e Ingresos Rurales en el Perú*. Publicaciones CISEPA, No. 45. Universidad Católica. Lima.
- 1981 a *La Economía Campesina de la Sierra del Perú*. Universidad Católica. Lima.
- 1981 b "Effects of Changes in Consumption and Trade Patterns on Agricultural Development in Latin America". *The Quarterly Review of Economics and Business*, Vol. 21, No. 2.
- 1982 a *Reestructuración Agraria en la Sierra Peruana*. Confederación Campesina del Perú, Escuelas Campesinas. Lima.
- 1982 b *Rural Labour Markets in Peru*. Informe para la OIT, Ginebra. Lima (mimeo).

HOPKINS, Raúl

- 1979 *La Producción Agropecuaria en el Perú, 1944-1969: Una Aproximación Estadística*. Publicaciones CISEPA, No. 42, Universidad Católica, Lima.

LAJO, Manuel

- 1982 "Perú: Monopolio y Vulnerabilidad Alimentaria". Publicaciones CISEPA, No. 50. P.U.C. Lima.

THORP, Rosemary y BERTRAM, G.

- 1978 *Peru 1890-1977. Growth and Policy in an Open Economy*. Macmillan, Londres.

ESTUDIOS SOBRE LA FORMACIÓN DEL SISTEMA AGRARIO PERUANO: LOGROS Y PERSPECTIVAS

Heraclio Bonilla

En 1973 el profesor Magnus Mörner concluía un artículo destinado a evaluar los resultados de la investigación histórica realizada entre 1950 y 1973 sobre la hacienda hispanoamericana señalando que los mayores progresos se habían realizado en México y que las mayores lagunas se encontraban en el período post-colonial. A conocimiento mío, un balance de este tipo no ha sido emprendido de manera específica para el Perú, pese a que el avance y el nivel alcanzado por la investigación histórica en la última década; justifican su necesidad. No siendo la historia de la agricultura mi especialidad, ciertamente que soy el menos indicado para asumir tal tarea. Por consiguiente, lo que aquí se presenta son apenas reflexiones muy preliminares en torno a los hallazgos más relevantes de la investigación histórica sobre la configuración del sistema agrario y de sus mutaciones más significativas.

Conviene señalar, desde el inicio, que la investigación histórica sobre el agro peruano ha sido totalmente monográfica y que no existe hasta la fecha una obra similar a la que François Chevalier dedicara a México en 1952. Igualmente, aunque resulte ya tedioso repetirlo, los primeros logros serios de esta investigación se alcanzan recién a fines de 1960. Si uno quiere, se puede ciertamente, con un poco de esfuerzo, encontrar obras anticipatorias. Es el caso, por ejemplo, de las secciones destinadas por diversos antropólogos al rastreo de los orígenes y de los principales cambios de co-

comunidades y de haciendas. Pero estas incursiones históricas, además de ser poco sistemáticas, estuvieron destinadas básicamente al encuadre histórico del objeto de estudio. También merecen citarse informes y testimonios escritos por agrónomos, por viajeros, por responsables del servicio rural y en cuyas páginas una inmensa y valiosa documentación ha sido consignada. Pero era uno como en otro caso, testimonios de contemporáneos o monografías de etnólogos, en el mejor de los casos, son sólo fuentes a razonar y no análisis de la formación y transformación del sistema agrario.

I. *La agricultura colonial*

El sistema agrario conocido en el Perú hasta el impacto de la reforma agraria de 1969 nació conjuntamente con el sistema colonial. Sus unidades productivas fundamentales fueron el latifundio y la parcela de campesinos independientes o englobada en el marco de la comunidad de indígenas. El latifundio, a su vez, tuvo desde sus inicios una doble expresión: a) el latifundio tipo plantación, ubicado básicamente en la franja del litoral costero y b) el latifundio tradicional andino. Eran unidades muy diferentes desde el punto de vista de la fuerza de trabajo utilizada, de su capacidad productiva, de su tecnología, del grado de capitalización y del tipo de mercado al cual se destinaban sus productos.

Si bien el origen de las comunidades y de las tierras asignadas a sus miembros no provocó mayores controversias, en el sentido de que nadie cuestiona que ellas se originaron como consecuencia de la concentración en centros poblados de la población indígena que logró sobrevivir a la hecatombe de la conquista española, en cambio el esclarecimiento del origen de la hacienda fue una tarea más ardua. El deslinde preciso entre *encomienda* y *hacienda* en el contexto hispanoamericano fue establecido por Silvio Zavala en 1940. En el Perú, y de manera definitiva, James Lockhart en 1969 mostraba la divergencia jurídica en el origen de ambas instituciones; pero también su superposición real en algunos casos, mientras que Pablo Macera en 1969 listaba, en un sugerente trabajo, las diferentes modalidades de adquisición de una parcela.

Pero a diferencia del sector minero, el sector agrario de la estructura económica colonial representó a la vez una ruptura y una continuidad con la agricultura de los Andes precolombinos. Que hayan sido más las innovaciones que las permanencias, no debe obviar el hecho que el funcionamiento de las haciendas de la sierra, requirió de la mano de obra nativa y de algunos mecanismos tradicionales de asignación de esta mano de obra a las unidades agrarias. Igualmente, pese a la destrucción del andamiaje de la agricultura y a los cambios en el tipo y en la prioridad de los cultivos, debe recordarse que los cultivos tradicionales mantuvieron un rango importante en el consumo y en los mercados locales. Desafortunadamente, la investigación no ha avanzado más allá de estas meras constataciones. Si bien se reconoce que el conocimiento de la agricultura andina pre-colombina permitiría una inteligencia más precisa de la agricultura colonial, aún no se ha abordado de manera sistemática el estudio de las persistencias del pasado en la estructura agraria que nace con la conquista.

Como señalé anteriormente, el carácter monográfico de los estudios realizados impide por ahora contar con una visión global del sistema agrario colonial. Los estudios, por otra parte, privilegian la costa más que la sierra durante este período. Probablemente el libro de Robert Keith (1976), sea en este sentido el que mejor se preste al establecimiento de algunas generalizaciones. Es bien conocido que el despoblamiento casi absoluto de la población indígena fue la razón fundamental para que una institución de la antigüedad clásica, la esclavitud, fuese reimplantada en la costa peruana. Pero si bien la esclavitud y una mayor capitalización de estas haciendas las distinguían de sus similares de la sierra, aquello no implica la inexistencia de una heterogeneidad regional. De hecho, la diferencia entre los valles de la costa e, incluso, entre las diferentes unidades agrícolas al interior de cada valle, estuvo en función de las condiciones ecológicas, del capital y del mercado. En su libro, Keith señala la discriminación establecida por el mercado entre la agricultura comercial y la agricultura de subsistencia en la costa central. La primera, en orden de importancia, estuvo especia-

lizada en la producción del vino, azúcar y trigo. La segunda, en cambio, orientaba fundamentalmente su producción al autoabastecimiento de la población de las unidades agrícolas e ingresaba marginalmente al mercado a través de la producción de cereales, vegetales, algunas frutas y ocasionalmente vino. Eran quienes controlaban la agricultura comercial, por consiguiente, quienes derivaban de su acceso al mercado los beneficios suficientes como para expandir aún más su producción a través de la introducción escalonada de esclavos.

De estos procesos emerge una temprana diferenciación de la agricultura colonial costeña, sobresaliendo nítidamente la agricultura del valle de Lima y la de Ica. Los agricultores limeños, en efecto, obtuvieron ventajas inmediatas de su cercanía al principal mercado de la costa, mientras que los de Ica fundaron su prosperidad en la producción del vino y cuya venta atendía la demanda de los diferentes mercados del Virreynato. Esta preeminencia económica del sur, en la opinión de Keith, generó dos consecuencias adicionales. La primera y la más evidente fue una concentración relativamente más alta de la población blanca: 560/o del total y 800/o si se excluye la población de Lima. La segunda es el establecimiento de una más aguda competencia en esta región por el control de la tierra. Es este último proceso el que explica por qué no pudieron consolidarse los grandes latifundios en los valles del sur, mientras que el bajo valor comercial de las tierras en la costa norte (con la excepción de los valles de Chancay y Lambayeque, especializados respectivamente en la producción de grasas y jabón), al desalentar el interés de los propietarios, permitió la conservación de extensos latifundios. La adquisición o el mantenimiento de grandes latifundios, en suma, era más una forma de consumo que un tipo de inversión, una fuente de poder social y político más que de ingreso.

Algunos matices más precisos pueden ser agregados a esta visión de la costa gracias al esfuerzo de dos historiadores. El libro de Manuel Burga (1976) permite tomar la experiencia de Jequetepeque, en la costa norte, como otra variante en la constitución de la gran

propiedad. Aquí la ausencia de un centro urbano que ordenadamente distribuyera *mercedes de tierras*, hizo de las primeras ocupaciones del suelo un proceso bastante errático y generó una agricultura igualmente incipiente. La drástica caída de la población nativa, la invasión del algarrobo sobre tierras baldías, permitieron su reemplazo casi inmediato por una economía básicamente ganadera, especializada en la crianza de ovejas y cabras. Entre 1548 y 1639, por consiguiente, la ganadería fue la actividad que mejor pudo aprovechar las condiciones naturales del valle, a la vez que su desenvolvimiento se acomodaba a la escasez de mano de obra. La tierra, al igual que en las pampas argentinas más tarde, no tenía valor alguno sino como pastizal. Es sólo en el siglo XVII que ocurre el tránsito de la estancia a la hacienda, a través de una capitalización más intensiva, del desarrollo de los cultivos de panllevar y de la expansión de la propiedad de los Agustinos. Pero la escasez de mano de obra y el débil impacto del mercado no permitieron un crecimiento agrícola muy significativo. Sobre una economía secularmente estancada, las crisis del siglo XVIII, al provocar un cambio en la conducción de la propiedad, en un primer momento redujeron a los Agustinos a la condición de meros rentistas para terminar finalmente con su desalojo.

Otro de los rasgos significativos del desarrollo de la agricultura colonial en la costa peruana fue la persistencia de la pequeña propiedad en los alrededores de Arequipa. Las razones de esta situación, así como las características fundamentales de la agricultura de esta región han sido examinados por Keith Davies en una importante tesis (1974).

Arequipa hasta 1572 fue la intermediación obligada entre Lima y Potosí, de tal suerte que su economía, favorecida por esta situación, reposó en la producción de trigo y maíz y en la crianza de animales para el consumo y el transporte. El éxito logrado por la población indígena en la conservación de sus parcelas, así como las pocas *mercedes de tierras* otorgadas, hicieron que la pequeña propiedad se instalase desde los inicios de la colonización. Pero cuando en 1572 Toledo hace del puerto de Arica el eje de articu-

lación entre Potosí y Lima, asestó un duro golpe a la economía arequipeña. Los estancieros para escapar a la crisis reorientaron sus actividades y se dedicaron a la producción intensiva del vino. Entre 1570 y 1660 se instalan así viñedos en Vítor, Siguan, Majes y Tambo, mientras que la reorientación del circuito comercial permitió abrir Moquegua, Locumba, Sama, Tacna y Llata a la producción agrícola de panllevar. La inversión de capital en tierras más alejadas y la reducción del mercado fueron, por consiguiente, factores que permitieron la estabilidad de la pequeña propiedad en Arequipa. Pero, de su lado, tampoco la producción vinícola de las *heredades* pudo afirmarse. La escasez de mano de obra, la competencia de otros productores y los desastres climáticos hicieron de ella una economía profundamente frágil y vulnerable.

Hasta 1670 el abastecimiento de la mano de obra fue canalizado a través de la *mita*, pero al ser suprimida los hacendados volvieron a enfrentar una escasez de mano de obra. Una escasez que derivaba más de la resistencia que de la ausencia de la población indígena, al haber logrado retener el control de sus pequeñas parcelas de cultivo. Los viticultores arequipeños, además, se encontraban en clara desventaja frente a los de Ica y Pisco, quienes tenían por su mera cercanía un acceso más ventajoso al principal mercado de Lima.

Terremotos y temblores, es decir aquellas catástrofes naturales y cuya sola cronología contribuye a explicar gran parte de las crisis agrarias del Perú moderno, acentuaron el malestar de la economía regional al destruir la productividad del suelo. La conjunción de estos factores configuraron así las crisis de comienzos del siglo XVII. Pero aquí, inversamente a lo ocurrido en Jequetepeque, ellas permiten el ingreso del capital comercial a la agricultura y la extensión y consolidación de las propiedades de las Ordenes religiosas. Sin embargo y pese a todo, estas crisis no condujeron a la clase terrateniente a su total derrumbe: hasta muy reciente los propietarios pudieron conservar sus languidecientes cultivos. Fueron más bien mestizos y mulatos quienes de jornaleros y transpor-

tistas en los tiempos prósperos, fueron lanzados por estos desastres a los rangos del vagabundaje y del bandidismo regional.

Pero ¿cuál fue la dinámica de largo plazo de este sistema agrario costeño, cuyo proceso de instalación ha sido descrito por los autores aludidos? Este es todavía uno de los vacíos más significativos y es debido a la inexistencia de sólidos estudios que reconstruyan el proceso secular de la transformación agraria y a la ausencia también de análisis sobre los mecanismos de funcionamiento económico de las haciendas. Sólo el estudio inédito de Susan Ramírez Horton (1977) dedicado a la región de Lambayeque comprende el conjunto del período colonial. Sus conclusiones, además de ser sugerentes, plantean novedosas y decisivas interrogantes. Por ejemplo, con pruebas en la mano, destruye la vieja idea de una aristocracia terrateniente cuya estabilidad habría permitido, a un reducido grupo de sus miembros, mantener permanentemente el monopolio de la tierra. Por el contrario, la autora muestra cómo el cambio en la composición de la clase fue la norma y no la excepción, desde los inicios mismos de la conquista. Igualmente, una apresurada periodización de los ciclos de la economía colonial postuló que sus fases de expansión y de crecimiento se ajustaban matemáticamente a ciclos semejantes de la Europa atlántica. Si Susan Ramírez tiene razón, las fases de la economía norteña son opuestas: el XVII es de prosperidad y el XVIII de estancamiento.

Sobre la estructura de producción, asimismo, nuestra ignorancia es casi completa. A la esclavitud temprana Frederick Bowser dedicó en 1974 un monumental libro; pero desafortunadamente es de muy poca utilidad para entender la racionalidad de las haciendas que usaban este tipo de fuerza de trabajo. Por lo mismo, no es casual que no sepamos casi nada sobre los mecanismos de funcionamiento y sobre los resultados de la producción. Además de las percepciones pioneras de Pablo Macera (1966), sólo el reciente libro de Nicholas P. Cushner (1980) dedicado a las haciendas de los Jesuitas permite conocer algunas dimensiones de la organización económica de estas unidades. No dejan de ser igualmente impor-

tantes sus cálculos que lo llevan a estimar la tasa de retorno de estas haciendas, en Huaura, en un 5.80/o entre 1691 y 1766 (1).

Tal vez una de las razones que impidan afinar nuestros conocimientos sobre la dimensión económica de las haciendas sea la debilidad de las fuentes estadísticas, particularmente de aquellas haciendas cuyos excedentes mercantilizables eran despreciables. Es el caso, sobre todo, de las haciendas de la serranía andina. Es ciertamente muy infortunado que sobre los latifundios serranos del período colonial sólo contemos con dos monografías que en algo ilustran la organización y los costos de operación de estas unidades. Me refiero a los estudios de Magnus Morner (1978) y de Jorge Polo y la Borda (1981).

Pero si quisiéramos avanzar en la gradiente de nuestra ignorancia es aquí pertinente citar el caso de las comunidades de indígenas tanto de la costa como de la sierra. Que fueron creadas por Toledo y que fueron disueltas por Bolívar, por insólito que parezca, es todo lo que sabemos de manera muy precisa. Ciertamente, también, que fueron afectadas por un proceso pronunciado de despoblamiento, de diferenciación económica entre sus miembros y que mantuvieron algún tipo de relación con mercados y latifundios aledaños. Pero estas constataciones, pese a su importancia, ciertamente no constituyen una base suficiente para el conocimiento analítico. ¿Qué impacto, por ejemplo, produjo el reclutamiento periódico de sus miembros a través de la *mita* en las economías de estos pueblos? ¿Cuáles fueron las mediaciones económicas y políticas entre la élite y el *común*? ¿Cuáles fueron los ritmos de cambio a lo largo del período colonial? ¿Cuál fue el papel de la economía campesina en la reproducción del conjunto del sistema colonial? Preguntas como estas debieran estar en la agenda de un trabajo urgente, sobre todo por parte de los etno-historiadores quienes al parecer están preocupados ahora por establecer un piso propio de legitimidad entre los científicos sociales.

Last but not least ¿cuál fue el papel del sector agrario en el conjunto del sistema económico colonial? Esta es una cuestión

(1) Nicholas P. Cushner (1980), pág. 122.

enorme a la cual la debilidad de nuestros conocimientos impide, por ahora y en el futuro cercano, dar una respuesta apropiada. Incluso no creo que se dispongan de las evidencias adecuadas para formularla con un mínimo de rigor. Deseo solamente recordar que a este problema aludió Chevalier, en su libro citado, cuando señalaba que la autosuficiencia y la consolidación de las haciendas mexicanas fueron la respuesta al eclipse de la minería. Esta observación era insuficiente, pues los reparos de Brading (1971) y Bakewell (1971) la hicieron notar muy rápidamente. En el contexto peruano, uno de los avances más significativos para la comprensión de esta problemática ha sido elaborado por C.S. Assadourian. A partir del supuesto de la minería, como sector dominante de la economía colonial, Assadourian (1979) ha operacionalizado los mecanismos y las etapas por las cuales el sector agrario, *en permanente dependencia de la circulación*, fue respaldando la mercantilización del conjunto de la economía colonial en las etapas de auge de la minería, y la manera como refuncionalizó su papel cuando la minería pierde o debilita su capacidad de arrastre.

II. *La agricultura post 1821*

Una de las imágenes utilizadas por los viajeros europeos que visitaron al Perú poco después de su independencia de España para describir la situación de la agricultura fue la de la Venus de Milo. Al igual que ella, se decía, la agricultura peruana (es decir, de la costa) carece de ambos brazos: mano de obra y capitales. Esta es una metáfora muy acertada para evaluar la condición de la agricultura del litoral hasta los inicios de la segunda mitad del siglo XIX. La independencia, en efecto, significó el éxodo importante de españoles y de capital dinero cuyo monto, aunque no precisado, fue sin embargo, suficiente para privar a los grandes propietarios de uno de los factores de producción. La principal fuerza de trabajo de estas unidades, por otra parte, derivó de un contingente apreciable de esclavos. Su reproducción natural, sin embargo, estuvo seriamente comprometida al ordenarse, en virtud de la "ley de vientres" que los hijos de las esclavas eran libres, y al vetar Gran

Bretaña el abastecimiento externo de esclavos. Aquello ocurría, además, después de que las guerras de la emancipación habían producido el enrolamiento coactivo de los esclavos en cada una de las fuerzas en conflicto bajo la promesa de su emancipación posterior.

Del lado de las comunidades indígenas, la principal amenaza a la conservación de sus parcelas provino del decreto promulgado por Bolívar en 1824, en virtud del cual los campesinos podían libremente transferir sus tierras a terceros. Los efectos de este decreto, aplazado poco después hasta 1850, no han sido estudiados con la precisión debida. De hecho, hasta el reconocimiento constitucional de las Comunidades efectuada por Leguía en 1920, el proceso económico y social de la comunidad andina en el siglo XIX es, con la excepción de algunas indagaciones hechas por Christine Hunefeldt, totalmente desconocido. Y es esta una situación desafortunada no sólo porque impide una comprensión más adecuada del mundo rural del siglo pasado, sino porque esta ignorancia sigue nutriendo la difusión de afirmaciones sin evidencia. Basta señalar, por ejemplo, que Erwin P. Grieshaber en una notable tesis reciente (1977) demostró que la estabilidad de las comunidades indígenas en Bolivia era mucho más fuerte que lo comúnmente supuesto, pese al asalto liberal y al despojo impuesto por Melgarejo.

No obstante que la agricultura de la costa perdiera su dinamismo anterior por las razones anotadas, aquello no significó que dejaran por completo de producir. Uno de los problemas pendientes para la investigación futura, precisamente, se refiere al volumen de esta producción y al destino del mismo. Dos de las mejores síntesis que existen hasta la fecha sobre la agricultura de la costa entre 1825 y 1878 la debemos a Juan Rolf Engelsen (1977) y Pablo Macera (1977). Sus trabajos permiten aludir al problema de los mercados, del crédito y de la fuerza de trabajo de las plantaciones de la costa.

Hasta 1840 la palabra estancamiento es la que mejor define la situación de la agricultura costeña. Su estancamiento motivó su alejamiento del mercado internacional de tal modo que el mercado interno predominaba sobre el externo. Pero a su vez el prime-

ro dependía de la escasa población de la costa y de las áreas circundantes. Las cuatro regiones agrícolas principales (la del extremo norte, la del norte, la del centro y la del sur central) eran básicamente autosuficientes, aunque es posible detectar en su producción una cierta especialización en determinados tipos de cultivo que eran enviados fuera de la región. Los valles del extremo norte, por ejemplo, enviaban artículos de panllevar a la sierra ganadera de Cajamarca y pequeñas cantidades de algodón y jabón a Lima. Los valles del norte produjeron trigo, arroz y azúcar para Lima y para el interior. La región central, dada su cercanía a Lima, tuvo una producción más diversificada. Los valles del Rímac, Carabayllo y Lurín eran la despensa de la población de Lima. El valle de Chancay sirvió como canasta de panes de la región, mientras que los principales productos del valle de Cañete, el azúcar y el aguardiente, fueron enviados conjuntamente con el ganado vacuno y porcino hacia el mercado de Cerro de Pasco. El sur central estuvo especializado en la producción de la uva y, en menor grado, en la del algodón. La uva convertida en pisco y en vino fue enviada a la región de Huancavelica y a otras áreas de la costa, mientras que el algodón fue embarcado a la costa (2).

Un estimado muy grueso realizado por Córdova y Urrutia señala que el valor bruto de la producción de la costa central y sur era de cerca de dos millones de pesos (3). Los productos exportables eran básicamente el algodón y el azúcar; el primero producido en los valles de Piura y Chira en la costa norte, y de Pisco e Ica en el sur, mientras que el valle de Cañete era esencialmente azucarero. La debilidad de estos excedentes se traduce en el hecho de que el valor conjunto de las exportaciones del algodón y del azúcar fue de 374 mil pesos, es decir el 5.4% del valor total de las exportaciones que ascendían a 7 millones de pesos anuales (4).

Dada la escasez de capitales, fueron los comerciantes quienes a través de préstamos financiaron lo esencial de la producción agrí-

(2) Engelsén, (1977), pág. 11-12.

(3) *Ibid*, pág. 32.

(4) *Ibid*, pág. 33.

cola. Pero se trataba básicamente de créditos de corto plazo. La otra fuente estuvo constituida por préstamos de unos hacendados a otros: en este caso la tasa de interés era del 12^o/o anual, en lugar del 18 y 24 ^o/o solicitado por el capital usurero. Las fuentes tradicionales que financiaron en el período colonial la producción agrícola, es decir la Iglesia, el Estado y los mineros, no estaban más en capacidad de hacerlo (5).

La fuerza de trabajo de esta agricultura languideciente estuvo constituida por los pocos esclavos que los terratenientes lograron retener, el peonaje por deuda y el yanaconaje. Los primeros, básicamente operaban en las plantaciones azucareras, mientras que los peones estuvieron mayormente concentrados en las haciendas de panllevar o en los fundos ganaderos (6).

A partir de los comienzos de la década del 40 empiezan a percibirse los primeros síntomas de restablecimiento de la producción de la agricultura costeña. Debido, sobre todo, a la expansión del mercado al experimentar Lima un notable crecimiento de su población y, de esta manera, estimular la demanda de bienes agrícolas y derivados de la leche que eran producidos en los valles circundantes, y, también, al expandirse la demanda de los mercados mineros por bienes agrícolas y al crearse un mercado adicional por parte de los trabajadores de las islas guaneras. Por otra parte, los efectos de la revolución industrial devolvieron al Atlántico norte su papel fundamental en el crecimiento de las exportaciones, del mismo modo que el establecimiento de la navegación a vapor en el Pacífico sur en la década de 1840 permitió un reingreso más eficiente de la economía peruana en este mercado (7).

Los capitales, igualmente, eran ahora más crecientes como consecuencia de la movilización de la economía de exportación inducida por la explotación del guano de las islas. Por una parte, ha-

(5) Engelsen, (1977), págs. 15-21.

(6) *Ibid*, pág. 21-32.

(7) *Ibid*, pág. 46-52.

bía más dinero en poder de los comerciantes susceptible a ser prestado a una tasa de interés del 10/o mensual (además de una carga adicional que representaba entre el 10 y 12/o del valor del producto). Por otra, el Estado a través de la consolidación de la deuda interna de 17 millones de pesos trasladó esta suma de dinero a manos privadas y permitió que los bonos de la consolidación fueran utilizados como valores para garantizar los préstamos contraídos por los terratenientes con los comerciantes. Un ejemplo, entre muchos otros, es el de Josefa Tagle de Echevarría, quien prestó 20 mil pesos de la casa mercantil Oyague y Cia. a fin de mejorar sus fondos "La Pólvara" y "Balconcillo" en el valle del Rímac (8). Una fuente adicional, no menos importante, provino de la abolición de la esclavitud. Sus propietarios recibieron cerca de 8 millones de pesos en compensación por la liberación de sus esclavos; una cuarta parte de este monto en efectivo y el saldo en bonos con un 6/o de interés. Al igual que los títulos de la deuda interna, estos papeles terminaron en poder de los mercaderes al ser utilizados como garantía de nuevos préstamos. Repitiendo la precisa fórmula de Pablo Macera (9) fue un procedimiento mediante el cual el capital fijo (los esclavos) fue convertido en capital circulante (la indemnización).

Pero es a partir de 1860 que realmente empieza una vertiginosa expansión de la producción agrícola para la exportación, a través de la masiva producción del algodón, primero, y del azúcar, después. En uno como en otro caso, el estímulo principal provino del mercado internacional al desbaratarse la producción algodoneira de las plantaciones sureñas como consecuencia de la guerra de secesión norteamericana (1860-1865) y al decaer la producción azucarera del Caribe más tarde.

Pero este violento acicate del mercado externo pudo encontrar una inmediata respuesta por parte de los plantadores costeros porque, paralelamente, los obstáculos principales a la expansión

(8) Engelsén, (1979), pág. 57.

(9) Macera (1977), pág. 177.

agrícola, fuerza de trabajo y capital, fueron también resueltos. En el caso de los capitales, la expansión del guano permitió que los mercaderes extranjeros contasen con importantes sumas de dinero disponibles a ser transferidas. En otros casos, como en la hacienda "Lurifico" de José Balta, en el valle de Jequetepeque, la identidad entre "consolidado" y propietario, le permitió invertir directamente en su propiedad el dinero obtenido en la consolidación de la deuda interna (10). A este aporte del capital mercantil muy pronto se añade el del capital bancario, como consecuencia de la instalación de las primeras redes financieras inducidas por el guano. De manera más precisa, la creación del Banco de Crédito Hipotecario en 1866 y del Banco Territorial Hipotecario, en 1870, permitió a los grandes terratenientes contar con créditos no sólo más baratos (12% anual) sino también de largo plazo (11). A ello debe añadirse el proceso de redención de censos y obligaciones sobre la tierra que se iniciara en octubre de 1839 y que se acentuara por la ley del 15 de diciembre de 1864 al establecerse que el propietario redimiría sólo una sexta parte del valor del censo, debiendo el Estado asumir el saldo con los fondos consolidados internos. Liberado de estas obligaciones, el propietario podía ahora convertir la tierra en fuente de capital (12).

El problema de la escasez de la fuerza de trabajo, por otra parte, fue resuelto recurriendo a la importación masiva de "coolies" chinos, quienes en dos grandes oleadas, 1849-1857 y 1861-1874, vinieron en un número de cerca de 100 mil. No todos, ciertamente, vinieron con contratos cercanas a la esclavitud para trabajar solamente en las haciendas, sino que también fueron empleados en el tendido de los rieles y en la extracción del guano de las islas. Pero la mayoría de ellos estuvieron destinados a las plantaciones de la costa, sobre todo desde la década de 1860, en la que a un ritmo de unos 6 mil por año fueron desembarcados en el Callao (13).

(10) El proceso está descrito por Manuel Burga, (1976), pág. 174-178.

(11) Engelsen, (1979), pág. 142-150 y 163-184.

(12) *Ibid*, págs. 150-163.

(13) Engelsen, (1979), págs. 76-82 y 108-116.

Juan de Arona señala que cada contrato por 8 años de servicio del "coolie" representaba un costo de 500 pesos para su empleador, monto al cual debe añadirse unos 4 pesos por mes a título de retribución y mantenimiento. Esta suma, en principio, parece idéntica al jornal de 60 centavos que percibía un trabajador no calificado. ¿Por qué, entonces, se recurrió a los chinos en lugar de forzar a los nativos de las serranías adyacentes a la costa para que trabajasen en las plantaciones? Este es un problema sobre el cual no existe hasta la fecha una respuesta satisfactoria. Pudo ser, simplemente, que el jornal de un trabajador nativo era después de todo más caro, S/. 1.50 por día como informa el periódico "La Patria" (14). O que los trabajadores chinos permitieron a los propietarios contar con fuerza de trabajo permanentemente disponible ante la escasez de la fuerza de trabajo nativa, como sugiere Arona. Pero la hipótesis más persuasiva ha sido elaborada por Macera. El sugiere que la supresión del tributo indígena decretada por Castilla en 1854 no dejó a los propietarios otra alternativa que incorporar tierra e indios dentro de sus haciendas si es que querían seguir contando con mano de obra para las labores agrícolas; este hecho habría creado frenos más intensos a la movilidad de los trabajadores nativos (15).

En definitiva, a través de los procesos señalados, el paisaje agrario de la costa era a fines de la década del 70 muy distinto al de 1820-1840. La costa central y la costa norte, sobre todo, con sus dinámicas plantaciones de algodón y de azúcar presentaban un dinamismo muy sorprendente. En 1870 la renta de la tierra era tres veces más alta que en 1850, mientras que los jornales pasaron de 3.5 reales en 1854 a 8 reales en 1869 (16). Que este desarrollo no fue, sin embargo, homogéneo lo demuestra la tenue expansión de los valles del lejano norte y del sur. Pero no fueron menos importantes los efectos generados por el dinamismo de la agricultura de la exportación. La escasez de bienes de consumo, la intensa

(14) Citado por Arnold J. Meagher, "The Introduction of Chinese Laborers to Latin America: the "Coolie Trade", 1847-1874", (Ph. D. dissertation, University of California at Davis, 1975, pág. 250).

(15) Macera, (1977), págs. 194-195.

(16) Engelsén, 1979, pág. 273.

pugna de parte de pequeños y medianos propietarios por mantener el control de sus parcelas y de su dotación de agua fueron, entre otras, las expresiones de un nuevo malestar rural.

Si bien estudios como los citados anteriormente nos permiten reconstruir el perfil de la expansión de la agricultura de la costa entre 1821 y 1879, aún se carece de los análisis que inciden sobre la estrategia empleada en la producción por el terrateniente, sobre los niveles de la misma, sobre la estructura de la ganancia, sobre la racionalidad del empleo de sistemas distintos en la explotación de la fuerza de trabajo. Del mismo modo, las pautas de la historia rural de la sierra no son por entero desconocidas. Sólo los trabajos de Nelson Manrique (1978) y de Florencia Mallon (1980) nos informan que en el caso de la sierra central la explotación pecuaria fue incentivada por los capitales acumulados en la minería, aunque la demanda de víveres que generara el guano en el mercado limeño contribuyó, de alguna manera, a la expansión productiva de la ganadería del centro.

La guerra con Chile (1879-1884) abrió un nuevo ciclo en la historia de la agricultura peruana. Los estudios realizados hasta la fecha básicamente se han referido a la dimensión social y política del conflicto, aunque algunas evidencias como la de Manrique (1981) han empezado a reunirse sobre el impacto que tuvo el conflicto en el reordenamiento agrario de la sierra central. Pero la guerra, y sobre todo el descalabro que generara en algunas de las plantaciones, abrieron el camino a un proceso de relativa desnacionalización de la tierra y de gran concentración de la propiedad, al ser absorbidos los fundos con una menor capacidad económica dentro de las emergentes grandes plantaciones agro-industriales. El proceso ha sido ampliamente descrito por Peter Klarén (1976) para el valle de Chicama, en la costa norte, pero sus mecanismos pueden ser generalizados a otros valles de la costa (17). Para que este nuevo ciclo de la expansión capitalista de la agricultura se consolidara fue necesario resolver la cuestión secular de la mano de obra, sobre todo, porque el abastecimiento externo de chinos había sido

(17) Ver Bill Albert (1976).

cortado desde 1874. Y este problema ha sido intensamente discutido en una densa literatura sobre el llamado "enganche" y el "peonaje por deuda". Dado el carácter de denuncia que tenían estos trabajos fue muy poco lo que se pudo rescatar para el análisis del significado de estos mecanismos de reclutamiento y de retención de la mano de obra. Es aquí donde la investigación reciente ha logrado sus más notorios avances. C. D. Scott (1976), en efecto, en un notable artículo, ha planteado las condiciones que subyacen al "enganche" como un estadio en el desarrollo del mercado de trabajo de la costa norte, relativizando de esta manera la tradicional conceptualización de este sistema como la traducción de la existencia de una "coacción extra-económica". Las consecuencias importantes que tiene este nuevo enfoque para la investigación histórica futura han sido también subrayadas y discutidas por Arnold Bauer (1979). Que los campesinos estaban muy lejos de ser las pasivas víctimas de la explotación del terrateniente fue también sugerido por Juan Martínez-Alier (1973) a propósito de los "huacchilleros" de las estancias de la sierra central, añadiendo de esta manera al "dossier" nuevo una de las experiencias más perturbadoras. Finalmente, "enganche" aparte, el proceso de constitución de una mano de obra fue descrito por Mike Gonzales (1978) a partir de la experiencia de Cayaltí.

El desarrollo agrario de la sierra central, entre el final de la guerra con Chile y las primeras décadas del presente siglo, se produjo bajo el acicate del crecimiento de la agricultura de exportación, al elevarse la demanda como consecuencia del desplazamiento de las áreas de panllevar por los cultivos de exportación. La mecánica fue sugerida en 1966 por François Chevalier en un trabajo pionero. Más recientemente Rodrigo Montoya (1980), en el marco de la problemática sobre las relaciones de producción, ha desarrollado un análisis muy fino sobre los múltiples mecanismos a través de los cuales se relacionaron la economía agropecuaria del sur andino con los ejes dinámicos de la economía del país. Una vez más, sin embargo, una excesiva atención a la protesta campesina que estallara en respuesta al despojo de sus tierras ha impedido que se

examine con el suficiente cuidado el funcionamiento económico de la hacienda serrana. Es esta carencia lo que otorga el máximo valor al solitario ejercicio realizado por Shane Hunt (1975) destinado al examen, a partir del instrumental neoclásico, de la racionalidad implícita en el uso de la fuerza de trabajo. Del mismo modo sería deseable que análisis similares a los realizados por Richard Webb sobre la distribución del ingreso (1977) adopten una perspectiva histórica más amplia.

El estudio sobre la agricultura de la sierra andina, en cambio, ha incidido sobre el proceso de disolución del feudalismo y la emergencia de las relaciones capitalistas en el agro. En este contexto, además del trabajo citado de Florencia Mallon, reviste particular relevancia el estudio dedicado a Cajamarca por Carmen Diana Deere (1978). Partiendo de una correcta comprensión de la racionalidad económica de la servidumbre, es decir como un sistema que se mantiene en tanto que los costos de oportunidad de la tierra son extremadamente bajos, mientras que los costos de oportunidad del trabajo son altos, la autora ha reconstruido el proceso a partir del cual una transnacional lechera (PERULAC) produjo la transformación capitalista de los terratenientes de Cajamarca y un violento proceso de diferenciación en el seno del campesinado andino.

El proceso agrario desde la crisis de 1929 hasta la reforma agraria, finalmente, no ha sido todavía examinado con el rigor requerido. Para la costa, los indicadores básicos de su crecimiento y los efectos de su expansión sobre el conjunto de la economía peruana han sido expuestos por Rosemary Thorp y Geoffrey Bertram (1978) en un libro más general dedicado al conjunto de la historia económica del Perú entre 1890 y 1977. En el caso de la sierra, las profundas dislocaciones producidas desde 1940 han sido examinadas con mucha inteligencia por José María Caballero (1981), quien ha sugerido la hipótesis de que los cambios ocurridos en esta etapa de "gran transformación" traducen el carácter destructivo pero no constructivo del capitalismo agrario en la sierra. Además de estos dos trabajos generales, existen dos sólidas

monografías sobre tópicos específicos. El primero, es un notable trabajo sobre las innovaciones técnicas y las consecuencias de su introducción en las haciendas azucareras "Casa Grande", "Cartavio" y "Tumán", en la costa norte, realizado por Christopher D. Scott (1978). El segundo, es un estudio de Víctor Caballero (1981) sobre la organización de la División Ganadera de la Cerro de Pasco Corporation y las relaciones de esta estancia con las comunidades de la sierra central.

III. *¿Hacia dónde?*

El rápido recuento anterior ha sido suficiente para mostrar los notables logros alcanzados por la investigación agraria de la última década. A tal punto que la visión que tenemos en 1981 del agro y de sus problemas es completamente distinta de la que se tenía cuando empezó la reforma agraria de 1969. Conocemos, para comenzar, los diferentes mecanismos que permitieron la emergencia de las diferentes unidades agrícolas, así como las bases que establecieron y reprodujeron su diferenciación regional. Pese a las imperfecciones del conocimiento, es posible sugerir también con cierta confianza las grandes líneas seguidas en la evolución de los sistemas agrarios. Aún más, pese a todas las limitaciones señaladas, conocemos las tensiones que generaron la crisis de algunas de estas empresas agrícolas, así como la naturaleza de la explotación impuesta sobre la fuerza de trabajo agrícola. Sin embargo, permítanme reiterarlo una vez más, el trabajo por realizar es aún inmenso.

Sería importante, para comenzar, que alguien armado del coraje y del entusiasmo suficiente esbozara una primera síntesis sobre el proceso agrario del Perú desde la conquista hasta la reforma agraria de 1969, a partir de las evidencias proporcionadas por los trabajos regionales más sólidos. Esta es una tarea importante porque permitiría ordenar la investigación futura. Pero además, tal como se señalara en las páginas anteriores, existen aún algunas carencias notables que importa corregir. En términos regionales el proceso agrario de la sierra nos es desconocido, puesto que los estudios que he mencionado inciden sólo sobre algunas de sus coyun-

turas. En términos cronológicos es igualmente sorprendente la fragilidad de nuestros conocimientos sobre el período entre 1930 y 1969. Y si bien la reforma agraria emprendida en 1969 ha generado decenas de publicaciones, sería deseable examinar el destino de los terratenientes tradicionales andinos una vez que la reforma agraria derrumbara su mundo. En lo que concierne a las unidades productivas, tanto las comunidades campesinas como el profuso mundo parcelario han sido totalmente ignorados por la investigación histórica. Y esto es cierto tanto para el período colonial como para el período nacional. Aquí los recientes estudios emprendidos por economistas como Adolfo Figueroa (1981) constituyen estimulantes ejemplos a seguir. Por último, los estudios sobre la agricultura que se emprendan en adelante no debieran seguir soslayando el papel que tuvo el sector agrario en la expansión industrial del Perú y en la reproducción del capital.

En términos de la discusión teórica tal vez debiéramos felicitarnos que en esta última década han empezado a abandonarse las querellas sobre el "carácter" feudal o capitalista del agro peruano. Al no contarse con las evidencias suficientes tal "debate" encubría de muy mala manera la propaganda más cruda. Esto no implica, sin embargo, que deban abandonarse algunas cuestiones teóricas de trascendental importancia. He indicado, por ejemplo, la urgente necesidad de emprender el estudio sobre el funcionamiento de haciendas y comunidades en tanto empresas agrarias. Aquí radica probablemente la mayor laguna de nuestro conocimiento. De igual manera, el estudio de la racionalidad de las diferentes formas que revistió la explotación de la fuerza de trabajo, así como de la lógica de su transformación es aún bastante imperfecto. Los análisis, por razones obvias, se han concentrado en el surgimiento del capitalismo agrario tanto en la costa como en la sierra. Pero no es menos importante estudiar también las otras formas de transición, e.g. la transición del esclavismo a la servidumbre en diversos valles de la costa. Pablo Macera concluyó un muy conocido artículo sobre las haciendas coloniales definiéndolas como feudales "hacia adentro" y capitalistas "hacia afuera". Esta metáfora debiera ser aprovechada para examinar con mayor rigurosidad la lógica que ar-

ticuló, a través del tiempo, formas de producción tan diversas con un mercado orientado hacia la ganancia. Para el caso de las comunidades campesinas Jurgen Gölte (1980) acaba de proponer una hipótesis muy seductora para comprender materialistamente el comportamiento del campesino de la sierra y abandonar de esta manera las esotéricas filosofías sobre su "andinidad" como matriz explicativa de sus actos. En la década del 80 esta es una agenda de trabajo perfectamente realizable. La acumulación de conocimientos sobre el agro, pese a sus imperfecciones, y la existencia de extraordinarios repositorios documentales como el Archivo del Fuero Agrario, en el Rímac, fundan la legitimidad de esta esperanza.

BIBLIOGRAFIA

ALLBERT, Bill

- 1976 *An Essay on the Peruvian Sugar Industry, 1880-1920*. Norwich.

ASSADOURIAN, Carlos Sempat

- 1979 "La Producción de la Mercancía Dinero en la Formación del Mercado Interno Colonial". En: FLORESCANO, E. (ed.) *Ensayos sobre el Desarrollo Económico de México y América Latina (1500-1975)*. Fondo de Cultura Económica. México.

BAKEWELL, Peter

- 1971 *Silver Mining Society in Colonial Mexico: the Mining Society of Zacatecas*. Cambridge University Press. Cambridge.

BAUER, Arnold J.

- 1979 "Rural Workers in Spanish America: Problems of Peonage and Oppression". En: *Hispanic American Historical Review* 59 (1).

BOWSER, Frederick P.

- 1974 *The African Slave in Colonial Peru, 1524-1650*. Stanford University Press. Stanford.

BRADING, David A.

- 1971 *Miners and Merchants in Bourbon Mexico, 1763-1810*. Cambridge University Press. Cambridge.

- BURGA, Manuel
1976 *De la Encomienda a la Hacienda Capitalista*. Instituto de Estudios Peruanos. Lima.
- CABALLERO, José María
1981 *Economía Agraria de la Sierra Peruana*. Instituto de Estudios Peruanos. Lima.
- CABALLERO MARTIN, Víctor
1981 *Imperialismo y Campesinado en la Sierra Central*. Instituto de Estudios Andinos. Huancayo.
- CUSHNER, Nicholas P.
1980 *Lords of the Land. Sugar, Wine and Jesuit Estates of Coastal Peru, 1600-1767*. Albany, Suny.
- CHEVALIER, François
1952 *La Formation des Grandes Domaines au Mexique*. Paris.
1966 "Témoignages Littéraires et Disparités de Croissance: l'Expansion de la Grande Propriété dans le Haut Pérou au XXe siècle". En: *Annales ESC*, XXI. 4, Paris.
- DAVIES, Keith
1974 *The Rural Domain of the City of Arequipa, 1540-1665*. Ph. D. dissertation, University of Connecticut.
- DEERE, Carmen Diana
1978 *The Development of Capitalism in Agriculture and the Division of Labor by Sex. A Study of the Northern Peruvian Sierra*. Ph. D. dissertation, University of California at Berkeley.
- ENGELSEN, Juan R.
1977 *Social Aspects of Agricultural Expansion in Coastal Peru*. Ph. D. dissertation, University of California at Los Angeles.

FIGUEROA, Adolfo

- 1981 *La Economía Campesina de la Sierra del Perú*. PUCP. Lima.

GOLTE, Jurgen

- 1980 *La Racionalidad de la Organización Andina*. Instituto de Estudios Peruanos. Lima.

GONZALEZ, Mike

- 1978 *The Formation of a Rural Proletariat on a Peruvian Sugar Plantation*. Ph. D. dissertation, University of California at Berkeley.

GRIESHABER, Erwin P.

- 1977 *Survival of Indian Communities in Nineteenth Century Bolivia*. Ph. D. dissertation, University of North Carolina.

HUNT, Shane

- 1975 "La Economía de las Haciendas y Plantaciones en América Latina". En: *Historia y Cultura*. No. 9. Lima.

KEITH, Robert

- 1976 *Conquest and Agrarian Change: the Emergence of the Hacienda System on the Peruvian Coast*. Harvard University Press. Cambridge.

KLAREN, Peter

- 1976 *Formación de las Haciendas Azucareras y Orígenes del Apra*. Instituto de Estudios Peruanos, 2da. ed. Lima.

LOCKHART, James

- 1969 "Encomienda and Hacienda: the Evolution of the Great State in the Spanish Indies". En: *The Hispanic American Historical Review*, 49.

- MACERA, Pablo
- 1966 *Instrucciones para el manejo de las haciendas jesuitas del Perú (ss. XVI-XVIII)*. UNMSM. Lima.
 - 1971 "Feudalismo Colonial Americano: el caso de las Haciendas Peruanas. En: *Acta Histórica*, XXXV, Szeged, Hungría.
 - 1977 "Las Plantaciones Azucareras Andinas". En: *Trabajos de Historia*. INC, tomo IV. Lima.
- MALLON, Florencia
- 1980 *The Poverty of Progress: The Peasants of Yanamarca and the Development of Capitalism in Peru's Central Highland, 1860-1940*. Ph. D. dissertation, Yale University.
- MANRIQUE, Nelson
- 1978 *El Desarrollo del Mercado Interno en la Sierra Central*. UNA. Lima.
 - 1981 *Las Guerrillas Indígenas en la Guerra con Chile*. CIC. Lima.
- MARTINEZ-ALIER, Juan
- 1973 *Los Huacchilleros del Perú*. Instituto de Estudios Peruanos. Lima.
- MONTOYA, Rodrigo
- 1980 *Capitalismo y No Capitalismo en el Perú*. Mosca Azul. Lima.
- MORNER, Magnus
- 1973 "The Spanish American Hacienda. A Survey of Recent Research and Debate". En: *Hispanic American Historical Review*, 53.
 - 1978 *Perfil de la Sociedad Rural del Cusco a fines de la Colonia*. Universidad del Pacífico. Lima.
- POLO y LA BORDA, Jorge
- 1981 "Pachachaca, una Hacienda Feudal. Autoabaste-

cimiento y Explotación". En: *Hacienda, Comercio, Fiscalidad y Luchas Sociales (Perú Colonial)* de Javier TORD y Carlos LAZO. Biblioteca Peruana de Historia. Lima.

RAMIREZ-HORTON, Susan

1977 *Land Tenure and the Economics of Power in Colonial Peru*. Ph. D. dissertation, University of Wisconsin at Madison, 2 vols.

SCOTT, Christopher D.

1976 "Peasants, Proletarianization and the Articulation of Modes of Production: The Case of Sugar Cane Cutters in Northern Peru, 1940-1969". En: *The Journal of Peasant Studies*, vol. 3, No. 3, abril.

1978 *Machetes, Machines and Agrarian Reform. The Political Economy of Technical Choice in the Peruvian Sugar Industry, 1954-1974*. University of East Anglia. Norwich.

THORP, Rosemary y BERTRAM, Geoffrey

1978 *Peru 1890-1977. Growth and Policy in an Open Economy*. Macmillan, Londres.

WEBB, Richard

1977 *Government policy and the Distribution of Income in Peru, 1963-1973*. Harvard University Press. Cambridge.

ZAVALA, Silvio

1940 *De Encomiendas y Propiedad Territorial en Algunas Regiones de la América Española*. México.

AGRICULTURA PERUANA: ECONOMIA POLITICA Y CAMPESINADO. BALANCE DE LA INVESTIGACION RECIENTE Y PATRON DE EVOLUCION

José María Caballero

La investigación agraria en el Perú ha conocido un desarrollo inusitado en los setentas. Ha habido una ruptura con el pasado. A diferencia de la investigación de las dos décadas anteriores, cuyo cuerpo e impulso procedía principalmente de investigadores extranjeros, sobre todo americanos, ésta se ha hecho con 'recursos nacionales' (incluyendo algunos importados de otras áreas latinas, lo suficientemente establecidos y asimilados como para que la distinción pierda interés). El trabajo procede además de investigadores independientes, en universidades y centros de investigación, y tiene una orientación crítica más que tecnocrática y una voluntad de servir a los intereses populares y no sólo al avance de las carreras académicas de los autores. Se trata, también, de investigación hecha con seriedad y rigor. Dicho más exactamente, el volumen de trabajos serios (dentro del total de investigaciones sobre temas agrarios) ha alcanzado en los setenta una magnitud importante. Del énfasis en la denuncia que dominaba la investigación crítica local, se va pasando al énfasis en el análisis (que a la postre es la única forma para que la investigación logre resultados y sea tomada en serio). Los métodos propios del trabajo científico van imponiéndose, aunque —hay que reconocerlo— a veces a ritmo bastante lento. Ha surgido (¿continúa surgiendo?) una nueva generación de investigadores cuyo peso se ha dejado sentir; los avances registrados son en definitiva el producto de su esfuerzo colectivo.

El mayor dividendo global que dejan estos diez años de investigación es —a mi juicio— haber desplazado una visión firmemente arraigada, un paradigma bastante esquemático del campo peruano, que dominaba hasta hace poco el pensamiento de los científicos sociales y los partidos políticos de la izquierda. Sus orígenes están en los años veinte, en la pintura trazada por Mariátegui y Haya de la sociedad peruana de la época, que tenía entonces frescura y vigencia. Se perpetuó hasta finales de los sesenta —y todavía hoy perdura en muchos lados— a través de trabajos como el de Roel (1961) o el del CIDA (1966), que, aunque valiosos, en su diagnóstico del campo peruano no supieron insistir con suficiente energía en las nuevas tendencias en marcha desde la Segunda Guerra Mundial aproximadamente. El estructuralismo cepalino y el pensamiento reformista agrario de los cincuenta y sesentas reforzaron el paradigma aceptado, convertido en una visión cada vez más ideologizada de la realidad. Sus características centrales son: una interpretación dualista del campo, tajantemente dividido en un mundo rural tradicional y una agricultura capitalista volcada a la exportación; el “sobredimensionamiento del mundo rural tradicional”, en expresión de Maletta (1978: 5); el énfasis en el complejo latifundio-minifundio y la servidumbre semifeudal como elementos centrales del campo andino, y un marcado optimismo en la capacidad de resolver el conjunto de los problemas agrarios mediante la mejor distribución de las tierras y el cambio de la agroexportación a la producción de alimentos para el mercado interno. Como omisiones están: el análisis del abastecimiento de los mercados urbanos; el del papel de la agroindustria; el de la mediana propiedad; y el de la diferenciación campesina y la integración de los campesinos al mercado.

Si el trabajo reciente de investigación ha sido capaz de desmontar los postulados anteriores —a veces sin proponérselo expresamente—, ello obedece a que la realidad los hizo objeto de su propia crítica práctica; los investigadores fueron alertados por sonoros acontecimientos. Algunos ejemplos.

La incapacidad de la reforma agraria del gobierno militar para aumentar la producción y beneficiar a un porcentaje significativo

de campesinos, puso en tela de juicio tanto la teoría del complejo latifundio-minifundio como el optimismo sobre la redistribución de tierras para resolver de por sí los grandes problemas de la economía agraria. Llamó de paso la atención sobre la cuestión de la escasez y heterogeneidad de las tierras. La capacidad de organización y resistencia que los medianos propietarios mostraron ante la reforma, y la vitalidad de las áreas dominadas por la pequeña y mediana propiedad comercial, hicieron clara la pujanza de este sector productivo. Los efectos de la crisis del sector externo, iniciada a fines de 1974, sobre el abastecimiento urbano de alimentos abrió los ojos sobre la dependencia alimentaria, las modificaciones en el patrón de consumo y la importancia de la agroindustria. Recientemente, la importación de azúcar, debida a la sequía, ha corroborado un hecho claramente mostrado desde hace tiempo por las estadísticas: que este producto clásico de exportación es en realidad básicamente de consumo interno (al igual que el algodón Tangüis, que es el que más se cultiva).

En varios terrenos ha avanzado la investigación: historia económica y social de haciendas y regiones, etnografía andina, movimientos campesinos, análisis de la reforma agraria, y economía política de la agricultura peruana. Me ocuparé exclusivamente de lo último dividiré la presentación en cuatro temas: producción y precios; acumulación; agroindustria, alimentación y política agraria; y economía campesina. Mi intención es hacer un balance de lo escrito sobre estas cuestiones durante los setenta, especialmente en la segunda mitad de la década, que ha sido la más productiva. Señalaré los avances logrados, los temas en debate y los problemas pendientes. Es claro que no podré hacer justicia a todos los investigadores que han participado en el análisis o la discusión. Diré en mi descargo que la abundancia de contribuciones y los límites de tiempo, espacio y materiales a mi disposición me impiden una revisión exhaustiva; necesariamente tendré que ser selectivo.

Producción y precios

Hasta hace muy poco la tesis seguramente más popular sobre la producción agropecuaria peruana era la del estancamiento, según la cual desde la década de los cincuenta la producción estuvo estancada, creciendo a tasas per cápita nulas e incluso negativas (1). En años recientes, la investigación ha mostrado que esta tesis aunque no es falsa, sí es inadecuada. En dos sentidos.

Primero, el crecimiento o no de la producción agraria tiene que ser juzgado teniendo en cuenta el comportamiento de los demás sectores, el de la población global y el de la población agropecuaria. El rápido crecimiento que experimentaron los otros sectores (manufacturas, construcción, minería, pesca, comercio, servicios y gobierno) y el aumento en la tasa de crecimiento de la población (debido a la disminución de la mortalidad, sobre todo infantil) hace parecer particularmente bajo, el crecimiento del sector agrario. Una tasa promedio de crecimiento agrícola como la registrada, de más del 2^o/o anual por un período de 25 años, sería seguramente considerada satisfactoria para otro período de la historia peruana, por ejemplo en las primeras cuatro décadas del siglo, en que la población creció sólo ligeramente por encima del 1^o/o y el despegue industrial aun no había comenzado. Por otra parte, en los cincuenta y sesenta, la población activa en la agricultura decreció fuertemente en términos relativos y aumentó poco en términos absolutos (menos del 1^o/o anual). Más adecuado, pues, me parece sostener que la agricultura *quedó retrasada* en relación al crecimiento de la población y del conjunto de la economía, en lugar de estancada.

-
- (1). El mejor indicador de la producción agrícola disponible es un índice de la producción de un conjunto de 17 productos, que representan aproximadamente el 70^o/o del VBP agropecuario, basado en una revisión de las estadísticas de producción y un análisis por períodos realizado por Hopkins (1979) y completado por Alvarez (1980). Sobre estas bases Malétt y Foronda (1980: 229) estiman el crecimiento en el período 1950-76 en 2.2^o/o anual. Para los mismos años, las *Cuentas Nacionales* indican un crecimiento en términos reales del PBI del sector *Agricultura* del 2.6^o/o anual. Ambas tasas son algo inferiores a la de crecimiento de la población, que fue 2.7^o/o en el período.

Segundo, el comportamiento de la producción ha sido sumamente desigual según: 1. subperíodos, 2. regiones, 3. tipo de unidades, y 4. tipo de cultivos.

A un período de alto crecimiento (5^o/o anual) entre 1944 y 1954, sucedió una grave crisis, debida sobre todo a la sequía, en 1955-57, con una fuerte recuperación en 1958-61. Entre 1963 y 1968 el crecimiento fue bajo, pero se recuperó en 1969 y 1970. En 1971-76 el crecimiento se mantuvo nuevamente muy bajo, reduciendo la tasa promedio anual 1969-76 al 1.8^o/o (Alvarez, 1980: 21).

Aunque no hay disponible suficiente información desagregada sobre producción regional, la información sobre áreas sembradas y cultivos, cuyos patrones regionales son bastante estables, muestra claramente que la única región donde la producción se mantuvo estancada en términos absolutos o creció sólo muy ligeramente, es la sierra. La expansión de las áreas cultivadas en la selva fue muy fuerte, y fue también importante en la costa, sobre todo en los cincuenta (Twomey, 1972: 8).

En relación al comportamiento de los distintos tipos de unidades, hay en varios trabajos recientes una serie de indicaciones de que el estancamiento de la producción abarcó a la pequeña propiedad de semisubsistencia y a los latifundios atrasados andinos. Las grandes haciendas costeñas mantuvieron un crecimiento de la producción moderado pero sostenido, y las medianas propiedades comerciales (en costa, sierra y selva) aumentaron bastante en número y más que proporcionalmente en peso en la producción total. Maletta y Foronda (1980) muestran una serie de indicadores indirectos, que en conjunto dejan poco lugar a dudas sobre la creciente importancia de las medianas propiedades.

Pero quizás lo más interesante que la investigación ha puesto en claro es el desigual comportamiento de los distintos tipos de productos. Siguiendo una metodología que establecimos en un equipo de investigación sobre "Reforma y Transformaciones Agra-

rias en el Perú”, en el Instituto de Estudios Peruanos, Hopkins (1981: Cap. 3. 2) y Alvarez (1980: Cap. 1) han analizado la producción agraria distinguiendo cuatro grupos de productos, según su principal destino: de consumo urbano directo, de consumo agroindustrial, de exportación y de mercado restringido o autoconsumo. Los resultados son de gran valor: mientras la producción de los productos de consumo urbano directo y la de los de uso agroindustrial creció en forma rápida (en el primer caso al 4.00/o en 1950-69 y al 4.50/o en 1969-77, y en el segundo al 6.30/o y al 6.80/o en las mismas fechas), la de los de exportación y la de los de mercado restringido creció en forma lenta o negativa (en el primer caso 3.20/o y -1.30/o, y en el segundo 0.50/o y -1.10/o, para 1950-69 y 1969-76 respectivamente). Como consecuencia de ello, los productos de consumo urbano directo y los de uso agroindustrial, que conjuntamente representaban un 27.90/o del VBP agropecuario en 1950, pasaron a representar un 65.10/o en 1976, mientras que los de mercado restringido pasaron del 50.10/o al 27.00/o y los de exportación del 22.00/o al 7.90/o.

En suma, mientras la producción de semisubsistencia y la agricultura de la sierra como región se mantuvieron efectivamente estancadas; la agricultura capitalista, localizada sobre todo en la costa, experimentó una profunda reestructuración, con un fuerte desarrollo de la mediana propiedad y un pronunciado cambio de la producción para la exportación a la producción para el mercado interno ‘solvente’: las ciudades y las agroindustrias. La producción *de todos los tipos* atravesó marcadas oscilaciones coyunturales asociadas sobre todo a factores climáticos. La tesis del estancamiento pasa todo esto por alto.

El análisis desagregado por tipo de productos tiene un mérito importante: ayuda a estudiar la adecuación de la oferta a la fuerte expansión y cambio de la estructura de la demanda de alimentos ocurridos a partir de los cincuenta. Aunque no se dispone de un análisis cuantitativo global de esta cuestión, varios trabajos recién-

tes (2) arrojan luz sobre lo sucedido. Lo principal puede resumirse así.

El proceso de industrialización/urbanización/expansión demográfica trajo consigo un gran crecimiento de la demanda de alimentos, especialmente de aquellos que forman parte importante de la dieta típicamente urbana. Pero el problema clásico —tanto en los textos sobre desarrollo como en muchas experiencias históricas— de extraer suficiente producción agrícola del campesinado para atender a la creciente demanda urbana, apenas se presentó en el Perú. Fue posible sortearlo, y mantener simultáneamente una agricultura campesina estancada y un abastecimiento creciente de alimentos a las áreas urbanas, a través de cuatro mecanismos. El primero, fueron las importaciones de alimentos (en ciertos casos con subsidio estatal), que pudieron crecer mucho sin competir severamente con las demás importaciones gracias a la fuerte expansión de las exportaciones mineras y pesqueras y a los favorables términos de intercambio. El segundo, íntimamente ligado al anterior, fue el veloz crecimiento de una industria agroalimentaria, muy dependiente de las importaciones de insumos agrícolas y sumamente favorecida por la política económica, que estimuló a los productores costeros y a los de algunas áreas específicas serranas a reorientar su producción. El tercero, ligado a los dos anteriores, fue la sustitución de exportaciones agrarias. Se produjo de dos maneras: sustituyendo áreas sembradas con cultivos de exportación por cultivos agroindustriales (algodón por maíz duro, por ejemplo) o por cultivos de consumo urbano directo (algodón por arroz o por papa), y destinando al consumo interno buena parte de la producción antes exportada (lo que sucedió con el azúcar y el algodón). Está, por último, la expansión —con cierto apoyo estatal— de los cultivos de consumo urbano directo y agroindustriales en la selva (arroz, maíz amarillo duro, pastos para ganadería, frutas), el

(2) Un esfuerzo pionero en esta dirección, que aguarda ser continuado, fue el del CONESTCAR (1969). Entre los trabajos recientes que en cierta forma se ocupan del tema pueden consultarse: Alberts (1978), Figueroa (1976), González Vigil, Parodi y Tume (1980), Grillo (1980), Hopkins (1981: Cap. 7), Lajo (1978), Sámanigo (1980) y Thorp y Bertram (1978).

aumento de los rendimientos en la producción para el consumo directo de la costa (arroz especialmente), merced al apoyo crediticio recibido para la compra de fertilizantes y semillas mejoradas, y el aumento del cultivo de la papa y de la cebada cervecera con fines puramente comerciales en ciertas zonas de la sierra.

A estos cuatro mecanismos podemos quizás agregar dos circunstancias. La primera se refiere a los cambios en la distribución del ingreso, la segunda a la polarización de las dietas alimentarias rural y urbana (que trataré en detalle más adelante). Thorp (1969) ha insistido —con razón— en el posible impacto de los cambios en la distribución del ingreso sobre el ritmo de expansión de la demanda de alimentos. Que la distribución del ingreso empeoró en el período 1950-66 ha sido mostrado por Webb (1977). El efecto seguramente fue reducir el ritmo de aumento de la demanda *global* de alimentos. Pero la polarización de las dietas alimentarias permite —o, más bien, obliga a— distinguir dos tipos de demanda: de alimentos procesados y de consumo urbano directo, de un lado, y de productos de mercado restringido, consumidos típicamente en áreas rurales, de otro. El crecimiento marcadamente lento de los ingresos del “sector rural tradicional” (en relación a los de los sectores “moderno” y “urbano tradicional”), mostrado por Webb (1977: 39), significa, por tanto, que el grueso de la reducción en el ritmo de aumento de la demanda fue experimentada por los alimentos dominantes en la dieta rural, o sea por los llamados productos de mercado restringido.

En suma, el proceso de industrialización —con sus concomitantes: urbanización, altos ritmos de crecimiento del ingreso global y expansión demográfica— pudo desarrollarse durante más de dos décadas sin graves tensiones en el mercado de alimentos y con una agricultura campesina estancada, merced a mecanismos y circunstancias que permitieron: concentrar el grueso del aumento de la demanda en cierto tipo de alimentos; incrementar la oferta de estos alimentos (en parte mediante la reorientación del uso de la tierra y el desarrollo de una industria de alimentos procesados); e importar lo necesario para cubrir el déficit restante.

Este patrón funcionó bien (aunque con graves consecuencias, por cierto, para el ingreso de los campesinos) mientras lo anterior resultó posible. A mediados de los setenta una serie de circunstancias hicieron que se derrumbara: 1. la crisis de la balanza de pagos impidió mantener el ritmo de importaciones alimentarias; 2. la crisis fiscal puso fin a los subsidios a alimentos; 3. los precios de los fertilizantes en el mercado mundial subieron enormemente, reduciéndose su uso en la agricultura comercial y por tanto los rendimientos; y 4. empezaron a tocarse los límites de la posibilidad de sustituir las exportaciones agrarias (3). La crisis de alimentos resultante ha tenido gravísimas consecuencias sobre los estándares nutricionales del Perú.

La evolución de los precios de los alimentos y de los términos de intercambio campo-ciudad, han sido también objeto de atención en la literatura de los setenta (4).

En términos generales, la evolución de los precios estuvo en línea con el comportamiento de la producción y la demanda, aunque algunos aspectos no resultan plenamente claros. Thorp y Bertram (1978: Cuadro 13.11) y Twomey (1972: Cuadro 20) han mostrado que los precios al *por menor* de los alimentos en las ciudades (representados por Lima Metropolitana) tendieron a crecer en los cincuenta y sesenta ligeramente por encima del índice del costo de vida, siendo por tanto identificados como causa de in-

(3) En azúcar se ha tocado ya prácticamente el límite puesto que en 1979 apenas se exportó un 25% del azúcar producida, y en 1980, como consecuencia de la sequía, ha habido que importar. Lo mismo en algodón, ya que la mayoría del algodón Tangüis se consume internamente y los algodones Pima y Supima, que son los que principalmente se exportan, por su precio particularmente alto en el mercado internacional es difícil que sean sustituidos. Además, la contracción adicional del área sembrada con algodón llevaría, de un lado, a aumentar las importaciones de aceites y grasas vegetales para sustituir a los obtenidos de la pepa de algodón, y tendría, de otro, serios efectos sobre la ganadería lechera, que es la principal usuaria de la torta de pepa de algodón.

(4) Pueden consultarse: Alvarez (1974 y 1980), Carbonetto, García Lamas y Martínez (1981), Figueroa (1979), Hopkins (1981), Maletta (1979), Portocarrero y Uribe (1979), Ruiz (1980), Thorp y Bertram (1978), Twomey (1972), Van Liemt (1978) y Vega Centeno (1979).

flación. Esto era de esperar: a pesar de las importaciones y de la respuesta de la producción, el crecimiento de la demanda urbana de alimentos fue mayor que el de la oferta, empujando hacia arriba los precios minoristas. Sin embargo, Hopkins (1981: Cuadro 14) encuentra que durante las mismas dos décadas hubo una fuerte caída del poder de compra de la producción agraria, medida por la relación entre un índice general de precios agrarios *al productor* y el índice de precios de la oferta y demanda global de la economía. Parece, pues, haber una discrepancia entre la tendencia creciente del precio minorista de los alimentos en las ciudades y la tendencia decreciente del precio real al productor de los productos agrarios en general. Hopkins (1981: 85-91) ofrece varias explicaciones posibles. Quizás la más importante es el comportamiento diferenciado de los precios al productor según tipo de productos. En efecto, como cabe esperar a partir de lo que acabamos de ver que sucedió con la producción y la demanda de los distintos grupos de productos, los precios al productor de los de consumo urbano crecieron mucho más rápidamente que los de exportación y los de mercado restringido. En términos reales (dividiendo por el índice de precios de la oferta y demanda global), entre 1950-51 y 1968-69 los primeros cayeron en un 150/o, mientras los segundos lo hicieron en un 590/o y los últimos en un 340/o. Es, pues, la caída en los precios reales de los productos de exportación y consumo urbano la principal causa del fuerte descenso del poder de compra de la producción agraria. Este es sin embargo un tema que requiere mayor investigación.

Ha habido también algunos esfuerzos para establecer el comportamiento de los términos de intercambio del campesinado serrano. Alvarez (1980: Cuadro 8), trabajando con precios al productor de ocho productos típicamente campesinos y precios al consumidor de los artículos de la canasta de consumo típica de la sierra rural, muestra un comportamiento fluctuante entre 1961 y 1976, manteniéndose, sin embargo, el índice todos los años por debajo del valor correspondiente a 1961, con excepción de 1975. En una perspectiva distinta, Maletta (1979) comprueba una sostenida

tendencia de los precios de los cultivos típicos de la agricultura campesina serrana a caer en relación a los jornales pagados en la agricultura de la sierra, entre 1942 y 1976.

Los mecanismos de formación de los precios al productor y al consumidor de los alimentos a nivel nacional y regional, y el papel que juegan los costos de transporte, los márgenes de comercialización, el procesamiento agroindustrial y la política oficial de precios, son todavía poco conocidos. Twomey (1972) hizo un primer avance, proponiendo un modelo grueso de formación de precios orientado a establecer la relación entre precios de alimentos, devaluación de la divisa e inflación. Esta línea de análisis no ha sido por desgracia continuada. Figueroa (1979) ha logrado recientemente resultados interesantes en una nueva dirección: la relación entre el precio final de los alimentos y los ingresos rurales. Muestra, este autor, que una política de aumento de los precios al productor, encaminada a mejorar los ingresos rurales, tendría un impacto inflacionario bastante menor de lo que a priori podría suponerse; pero, en conjunto, este es un campo en el que queda todavía mucho por hacer.

Otra cuestión, próxima a la anterior, a la que me parece urgente que los economistas agrarios dediquen sus esfuerzos, es un análisis econométrico —que continúe el trabajo del CONESTCAR (1969) y dé respuesta a las inquietudes de Thorp (1969)— del impacto del proceso de crecimiento de los cincuenta y sesenta sobre la demanda de alimentos (5). Habría que investigar aquí cuidadosamente el papel que las importaciones, el aumento de los rendimientos, la reorientación de cultivos y las alzas de precios al consumidor jugaron respectivamente en enjugar el aumento de la demanda. Y se debería tomar en cuenta tres tipos de consideraciones, que la información disponible hoy día —especialmente a partir de la ENCA y de los análisis que la han seguido— permite incluir: la desagregación por grupos de productos, la diversidad de las dietas y los cambios en la distribución del ingreso.

(5) Otros trabajos de la misma época que pueden servir como punto de partida son Echeverría (1969), Merrill y Vandendries (1968) y Misión Iowa (1967).

Acumulación

Otra tesis, paralela a la del estancamiento, que también ha gozado de popularidad hasta hace poco, es la de la descapitalización de la agricultura durante los cincuenta y sobre todo los sesenta y comienzos de los setenta. La investigación reciente ha mostrado que es incorrecta: no hubo una retracción absoluta de la inversión agraria durante este período, aunque la evidencia disponible parece indicar que se mantuvo a niveles moderados. Como en el caso de la producción, es la comparación con los demás sectores donde la inversión se mantuvo muy alta al menos hasta 1968, lo que hace parecer que hubo una retracción.

Por el lado de la inversión en *capital fijo* agrario, ésta, aunque no fue grande, tampoco fue insignificante. FitzGerald (1979: 154) la estima en un 4^o/o de la formación bruta de capital fijo en la economía en 1960-68 y un 6^o/o en 1969-76. Esto es probablemente una subestimación, dada la dificultad para captar en las estadísticas ciertas formas de inversión fija privada en el agro, como mejoras en el stock ganadero, en las plantaciones permanentes o en las tierras. Aún así, los porcentajes no resultan demasiado bajos si se considera que la participación del sector agrario en el PBI se mantuvo durante este período entre el 16^o/o y el 12^o/o y que la relación capital-producto en la agricultura era bastante más baja que en otros sectores.

Varios trabajos —especialmente el cuidadoso estudio de Maletta y Foronda— permiten seguir el comportamiento de los distintos componentes del capital fijo agrario.

El stock ganadero (medido en unidades ganaderas uniformes) creció a un ritmo pequeño pero positivo (1.1^o/o anual) en el período intercensal 1961-72, observándose una tendencia al fortalecimiento de la mediana propiedad (Maletta y Foronda 1980: 68 y Hopkins 1981: 98).

El parque de tractores tuvo un crecimiento rápido, expandiéndose a una tasa cercana al 5^o/o anual en el período 1951-77 (Maletta y Foronda 1980: Cap. 7). La comparación de las cifras

censales de 1961 y 1972 revela, además, que en esos once años hubo una expansión muy fuerte de la *utilización* de tractores y de energía mecánica en general, acompañada de una significativa 'democratización', en el sentido en que se extendió a unidades medianas y pequeñas, especialmente en la costa (ver una discusión de este fenómeno en Figueroa 1976: 111-124; Hopkins 1981: 109-111 y Maletta y Foronda 1980: 131-136). Sin embargo, como Maletta y Foronda (1980: 152) reconocen: "Las áreas geográficas tractorizadas. . . son los más ricos valles de la costa junto con las partes planas de la sierra dedicadas a cultivos comerciales". Además, como insiste Alvarez (1974: Cap. 2.2.3), la tractorización favorece sobre todo a unos cuantos cultivos comerciales, y hay claros indicios de que un grado relativamente bajo de tractorización convive con la subutilización del parque disponible y un gran número de tractores averiados.

La comparación de las cifras censales de 1961 y 1972 permite también constatar la expansión de otra forma de capital fijo: las plantaciones permanentes (árboles frutales, plantas de café, té, coca, vid y olivos, especialmente). El ritmo de crecimiento anual en el período intercensal fue superior al 4% (Maletta y Foronda 1980: 96).

La inversión —pública y privada— en irrigaciones, colonización y acondicionamiento de tierras, ha tenido también cierta significación, como muestran Alberts (1981), Hopkins (1981), Maletta y Foronda (1980) y Twomey (1972). Nuevamente, las medianas y pequeñas unidades comerciales parecen haber sido las más dinámicas, aunque la evidencia disponible no es concluyente sobre este punto. Maletta y Foronda (1980: 192), continuando las series de Twomey (1972: 6), encuentran que en el período 1952-76 se mantuvo el ritmo anterior (1905-52) de expansión de la superficie irrigada de la costa, a razón de 1.5% anual. Muestran también que la inversión *pública* en irrigaciones —alrededor de un 90% de la cual estuvo concentrada en la costa— crece fuertemente entre 1950 y 1978: de un promedio anual de 219 millones en 1950-59

a 648 millones en 1960-69 y 2,491 millones en 1970-78 (6). Como proporción de la inversión total del gobierno central, la inversión *pública* en irrigaciones se mantuvo, en promedio, alrededor del 17% en el período 1950-74, pasando del 23.6% en 1950-59 al 14.2% en 1960-69 y al 18.6% en 1970-74 (Alberts 1981: 226). Hopkins (1981: 136) presenta datos del CONESTCAR (1969) que indican una participación *privada* importante (especialmente en la sierra y la selva) en obras de irrigación, drenaje, colonización y mejoramiento de tierras irrigadas en 1951-54. La participación promedio de la inversión privada se estima en 59% frente a 41% de la pública. Finalmente, Maletta y Foronda (1980: Cap. 9) muestran, a partir de las cifras censales, que ha habido una 'democratización' en el uso del agua de riego, en el sentido de un importante aumento en el acceso a ella por las unidades medianas y pequeñas.

Tendencias semejantes se observan en el comportamiento de la inversión en *capital circulante*.

Hopkins (1981: Cap. 5.3) y Maletta y Foronda (1980: Cap. 4) encuentran que durante las dos últimas décadas hubo una fuerte expansión del volumen de fertilizantes químicos utilizado. Aunque éstos en parte sustituyeron al guano de las islas, la suma de ambos tipos de fertilizantes arroja un moderado crecimiento en el contenido de NPK utilizado, alrededor del 2.5% anual para el período 1950-53 y 1975-77. La comparación de las cifras intercensales ha permitido asimismo comprobar un gran incremento del número de unidades que utilizaron fertilizantes químicos y/o guano de las islas, que aumentaron 3.5 veces en el censo 1961-72. El crecimiento proporcionalmente mayor se registró en las unidades medianas y pequeñas. La distribución regional del consumo de fertilizantes sigue sin embargo estando muy sesgada hacia la costa, donde se utiliza más del 80% del total (Figueroa 1976: 127). La expansión de los usuarios de fertilizantes en los departamentos de la sierra está muy ligada al crecimiento del cultivo de la papa con fines comerciales: en 1972 una cuarta parte de los agricultores que sembraron papa (la inmensa mayoría localizados en la sierra) utilizaron abonos comprados.

(6) Soles constantes de 1973. Si se aplica la tasa de cambio de ese año (43.5 soles por USA dólar) las cifras son: 5.0, 14.9 y 57.3 millones de dólares respectivamente.

El crédito agropecuario, que es un buen indicador de la inversión en capital circulante, ya que el volumen prestado para capitalización ha sido tradicionalmente muy bajo (alrededor del 50/o), ha crecido también significativamente en las últimas décadas. En términos reales el crédito agrario casi se dobló entre 1960 y la segunda mitad de la década de 1970. Como porcentaje del PBI agropecuario, el volumen de crédito se ha mantenido aproximadamente constante (entre el 160/o y el 180/o) desde 1955, con una tendencia a crecer en la segunda mitad de la década de los setentas (Haudry 1978: Cuadro 5; Maletta y Foronda 1980: Cuadro 13). Alvarez (1980), Haudry (1978), Maletta y Foronda (1980), Hopkins (1981) y Samaniego (1980), que han analizado el comportamiento del crédito agrario en el Perú, coinciden en señalar varias tendencias: 1. un importante aumento del número de usuarios, aunque éste sea sin embargo reducido; 2. cierta expansión del crédito hacia la sierra y sobre todo la selva, aunque la costa continúa siendo con gran diferencia la región más favorecida; y 3. cierta expansión de los préstamos hacia la pequeña y mediana agricultura, aunque la gran agricultura sigue absorbiendo el mayor porcentaje del monto prestado.

En resumen, la evidencia acumulada por la investigación reciente echa por tierra la tesis de la descapitalización de la agricultura. Si bien es cierto que la inversión agraria quedó bastante rezagada en relación a los otros sectores, los datos tienden a mostrar: 1. un persistente aunque moderado crecimiento de capital agrario, mayor probablemente en los cincuenta que posteriormente; 2. una tendencia al crecimiento proporcionalmente más rápido de la inversión en los sectores de mediana y pequeña agricultura comercial; y 3. una cierta 'democratización' del acceso a algunas formas de capital agrario.

Agroindustria, alimentación y política agraria

Un tema tradicionalmente pasado por alto en los estudios sobre el sector agrario peruano, objeto sin embargo del análisis de varios autores en los últimos años, es el de la industria agroalimen-

taria (7). El rápido crecimiento del sector agroindustrial, que Fitzgerald (1979: 264) estima en un 60/o anual entre 1960 y 1976, y la gran importancia cobrada por el consumo de alimentos procesados, han hecho que la agroindustria reciba finalmente la atención de los investigadores.

La expansión agroindustrial se produjo sobre todo en los complejos de lácteos, molinerías (alimentos concentrados para animales y harina para pan, fideos, etc), procesamiento de harinas (panificación, fideos, galletas y similares), aceites y grasas comestibles, chocolates y confitería, industria cervecera e industria avícola. Sus principales características, puestas de manifiesto por la investigación reciente, pueden resumirse en tres.

La primera es el acusado grado de monopolización que existe en la industria. Lajo (1980: 110), uno de los autores que más ha contribuido al estudio de este tema, calcula que en 1973 nueve grupos económicos controlaban el 360/o del valor bruto producido en toda la industria alimentaria, cifra que alcanzaría el 500/o si se excluyera la industria azucarera. Estos porcentajes son bastante elevados si se tiene en cuenta que por su propia naturaleza la industria de alimentos se presta bien a una producción en pequeña escala y de tipo artesanal (8). El grado de monopolización aparece más claro cuando se consideran ramas particulares. Así, según manifiesta Lajo (1980: 111): "... los grupos Bunge, Nicolini y Cogorño controlaban [en 1973] el 880/o de la producción de la harina de trigo, base del pan y de los fideos; los mismos Bunge, Nicolini y Purina producían 800/o de los alimentos balanceados, base de los pollos y los huevos; nuevamente Bunge, Pacocha (Unilever) y Romero controlaban el 640/o de los aceites, grasas comestibles y margarinas; y Carnation (norteamericana) y Nestlé (suiza) controlaban el 1000/o de la leche evaporada". A esto podemos añadir que las cuatro mayores empresas controlaban en 1973, el 630/o de la producción de cacao, chocolate y confitería y el 610/o de la industria-

(7) La excepción son los numerosos trabajos sobre el sector azucarero.

(8) En 1973 había por ejemplo 3.568 panaderías con menos de cinco empleados y 824 con más de cinco (González Vigil *et al* 1980: 68).

lización de frutas y legumbres (Lajo 1980: 109), y que dos grupos económicos (Nicolini y La Fabril) controlaban entre 1974-77 el 69% de la producción de fideos (González Vigil *et al* 1980: 104). Las grandes compañías y grupos tienen en su mayoría carácter transnacional (bien porque sean directamente subsidiarios de transnacionales o porque, sin serlo, se mantengan estrechamente unidos a ellas a través de varios mecanismos) y tienden a operar además en varias ramas (9).

La segunda característica de la agroindustria peruana es su fuerte dependencia de insumos importados. El caso más importante es el de la harina de trigo: el 99% del trigo utilizado por los molinos industriales es importado (10). En 1970-74 las importaciones (CIF) de trigo representaron anualmente en promedio 65 millones de dólares, o sea alrededor del 70% del total de importaciones de alimentos. En 1974-77 el valor fue de 108 millones de dólares anuales (González Vigil *et al* 1980: 61). Un fenómeno similar se presenta, aunque en menor escala, en las otras ramas principales de la agroindustria. Lajo (1980: 117) calcula que en 1975-80 se importaron el 45% del maíz amarillo duro y el 99% de la soya (los dos principales insumos destinados a la producción de alimentos balanceados para animales), el 76% de la leche utilizada por la industria láctea y el 72% de la cebada usada por la industria cervecera. La industria avícola —el subsector de la industria alimentaria que más rápidamente se expandió: entre 1964 y 1977 la

(9) Para un detallado análisis de la participación de las compañías transnacionales en los complejos avícola y del trigo en el Perú, ver González Vigil *et al* (1980). Un ejemplo típico es *La Fabril S.A.*, registrada en Panamá y estrechamente ligada a la *Bunge Corporation*, una de las grandes comercializadoras mundiales de granos. A través de COPSA, La Fabril controla el 70% del jabón de lavar, 38% del aceite vegetal, 23% del compuesto, 44% de la margarina y 26% de la manteca; a través de las compañías molineras Santa Rosa y Sid-Sur, controla el 27% de la producción de harina, 28% de la de fideos, 24% de la de galletas y 11% de la de alimentos balanceados; además de lo cual, controla el 50% del desmote de algodón y tiene fuertes intereses en textiles, bancos y seguros (Parodi 1980).

(10) El trigo utilizado por las molineras industriales, que usan molinos de cilindro, es trigo duro con alto contenido de gluten, que da una harina apta para producir el llamado *pan francés*. El trigo producido en el Perú (en su totalidad en la sierra) es blando y o bien se consume directamente o se transforma en harina en molinos artesanales para producir el llamado *pan serrano*.

producción de carne de ave se multiplicó por siete— depende de la importación de razas reproductoras para postura y engorde, pollos bb, vacunas y medicinas y granos para la producción de alimentos balanceados. No es pues de extrañar que haya sido repetidamente comparada con una industria de “ensamblaje”. González Vigil *et al* (1980: 236) estiman que en 1974 el componente importado del precio final (41 soles) de 1 kg. de carne de pollo era 26 soles, o sea un 63^o/o. Tume (1980: 86) calcula que en 1977 el componente importado de una lata de leche evaporada era el 57^o/o del precio final; solamente la hojalata (íntegramente importada) representaba un 25^o/o.

La tercera característica de la agroindustria es su papel ambiguo y contradictorio en relación a la producción agraria y a la demanda de alimentos. Podemos distinguir aquí dos aspectos.

El primero concierne a la relación entre agroindustria y producción nacional de insumos agroindustriales. No hay duda de que la expansión del mercado agroindustrial ha estimulado mucho *en ciertos rubros* la producción de insumos agrarios, y que las propias empresas transformadoras han participado activamente *durante cierto tiempo*, en el financiamiento de la producción de insumos, la mejora genética, la extensión técnica y, como consecuencia, la mejora de los rendimientos. Este es el caso de la producción de maíz duro, cebada cervecera y especialmente leche (11). Hay sin embargo otros rubros, sobre todo el trigo y en cierta medida las semillas oleaginosas (por ejemplo la soya), en que la agroindustria ha jugado el papel inverso: frenó *desde un inicio* la producción agraria correspondiente, prefiriendo importar los insumos necesarios. En el caso del trigo, la estrecha vinculación entre las compañías molineras y los grandes *traders* internacionales ha inclinado siempre a las primeras (y como consecuencia de su presión, al Estado) a importar el trigo duro usado por la agroindustria, en lugar de promo-

(11) Sobre la expansión de la producción láctea en Cajamarca y Arequipa, como consecuencia del establecimiento de plantas procesadoras, y sus consecuencias ver Caballero y Flores (1976), Deere (1978), Eslava (1973), Jelcic (1978), Merino (1978) y Taylor (1979). Sobre la expansión de la cebada maltera en la región sur ver Hopkins (1978). Sobre el maíz ver Rabinovich (1978).

ver su producción interna y/o adaptar la tecnología para procesar el trigo blando serrano (12). En aquellos rubros en que el mercado agroindustrial y las actividades de promoción de las plantas condujeron a una fuerte expansión de la producción, *a partir de cierto momento* las importaciones de insumos competitivos empezaron a frenar esa expansión. Quiero presentar la siguiente hipótesis sobre la evolución de esa relación entre agroindustria y producción nacional de insumos, que la dividí en dos etapas.

Ha habido una primera etapa (cuyos límites temporales habría que establecer con precisión para cada caso) en que las plantas necesitaban asegurarse un mínimo de insumos domésticos (de leche fresca, por ejemplo), como parte de una mezcla adecuada de insumos, y en que la producción nacional podía expandirse rápidamente a precios capaces de competir con los internacionales debido a condiciones favorables particulares (13). Fue sobre todo durante esta etapa cuando se produjo el gran impacto de la agroindustria en la reorientación de la agricultura en muchos puntos del agro peruano. A ella le ha sucedido una segunda etapa en que las compañías agroindustriales no muestran ya interés (o al menos el mismo interés) en la expansión de la producción interna, y prefieren atender sus requerimientos crecientes de insumos aumentando las cantidades importadas.

(12) Ver un análisis de esta cuestión en González Vigil *et al* (1980: Caps. 1. 3 y 2. 1).

(13) En el caso de la leche, tanto en la campiña arequipeña como en la cajamarquina había tierras buenas y bien situadas, que podían dedicarse fácilmente a la producción de pastos y forrajes, así como hacendados y medianos propietarios con capital y capacidad empresarial suficientes para orientarse a la gandería lechera. En el del maíz, la tendencia de los precios del algodón (que es el principal cultivo alternativo) a caer en relación a la tasa interna de inflación, después del *boom* asociado con la guerra de Corea, hizo atractiva para la agricultura capitalista costeña la reorientación progresiva hacia el maíz de tierras antes sembradas con algodón. En el caso de la cebada cervecera, la expansión de las necesidades de ingresos *monetarios* del campesinado serrano (de lo que me ocuparé más adelante), llevó a un buen número de campesinos situados en las áreas de influencia de las compañías malteras, a abrir un espacio para la cebada cervecera dentro de su portafolio de cultivos, pese a que el precio recibido era bajo. Las actividades de promoción de las compañías (facilitando semilla y crédito), la adaptabilidad del cultivo a terrenos altos, su resistencia a plagas y heladas, que lo hacen poco riesgoso, y sus bajos requerimientos de mano de obra, contribuyeron a su expansión.

Parece haber tres explicaciones para este cambio. La primera, particularmente relevante en los casos de la leche y la cebada cervecera, son los rendimientos decrecientes. Durante el primer período se incorporaron como abastecedores de insumos a los productos y tierras que por su tamaño, localización, calidad u otras razones tenían las condiciones más favorables. A partir de aquí se entró en una situación de tipo ricardiano: se había completado ya un primer nivel de aumento de los rendimientos (de mejora genética, por ejemplo), las actividades de promoción de las compañías mostraban rendimientos marginales rápidamente decrecientes, y la distancia de los nuevos abastecedores aumentaba sensiblemente los costos de transporte. En tales condiciones, sin un aumento de los precios y/o una importante inversión para intensificar la producción, no podía sostenerse el ritmo de crecimiento del abastecimiento interno a las plantas procesadoras (14). La segunda explicación está en la relación entre precio internacional de los insumos, tasa de cambio e inflación interna. Aunque no se dispone de estudios detallados de esta cuestión, es evidente que las compañías agroindustriales son muy sensibles a las diferencias de precios en los mercados interno y externo. Parece que la combinación de excedentes de lácteos y granos para la alimentación del ganado en los mercados internacionales, la sobrevaluación de la tasa de cambio y la inflación interna, estimularon durante el segundo período la importación de insumos. Se encuentra finalmente la política oficial —a la que me referiré en mayor detalle más adelante— de no otorgar ninguna protección arancelaria a la producción interna de insumos y, particularmente durante los setenta, dar facilidades financieras y subsidios a su importación. A estas tres razones podrían quizás añadirse algunas consideraciones sobre la estrategia global de las

(14) Esta argumentación, inicialmente presentada por Caballero y Flores (1976) para el caso de la leche en Cajamarca, se aplica también a la cebada cervecera. Aunque los campesinos serranos podrían dedicar muchas más tierras a su cultivo, son necesarios probablemente precios más altos para hacerlos modificar en esta dirección el delicado equilibrio de su portafolio de cultivos y otras actividades. Los costos de promoción y administración de las plantas procesadoras son además en este caso particularmente crecientes, debido a que el abastecimiento procede de gran número de pequeños productores, muchos de ellos bastante distantes.

transnacionales que operan en el sector agroindustrial peruano (15), pero no es fácil conseguir evidencia sobre esto.

En síntesis, así como en la primera etapa las importaciones de insumos parecen haber sido usadas para mantener un precio interno moderado y complementar la producción nacional sin detener su expansión, en la segunda, han servido para frenar tanto los precios como el crecimiento de la producción interna e incluso, en oportunidades, directamente sustituirla.

El conjunto de la argumentación anterior es solamente una hipótesis basada en un conjunto disperso de datos, que aguarda ser sustentada y desarrollada por evidencia más firme. Este es un terreno donde la investigación ha avanzado todavía poco. Los estudios disponibles sobre la agroindustria peruana —con frecuencia dominados por un afán de denuncia más que de explicación (y débiles por tanto en la denuncia)— han acumulado valiosos datos sobre las características estructurales del capital agroindustrial; pero no nos han dicho mucho sobre su lógica de funcionamiento y su forma de operar en los mercados, fuera de repetirnos lo que ya sabíamos: que va buscando la ganancia. Hacia estas cuestiones debería a mi juicio orientarse ahora la investigación.

Lo anterior no agota los efectos contradictorios del desarrollo agroindustrial. Estos se muestran también en la relación entre la agroindustria y la demanda interna de alimentos. De un lado, la industria agroalimentaria fue capaz de responder rápidamente a la fuerte expansión de la demanda de alimentos durante las dos décadas anteriores a 1975. Por tanto, contribuyó en forma importante y exitosa a mantener abastecida a una población rápidamente creciente (especialmente urbana) a precios que no subieron demasiado. De otro lado, ese éxito en responder rápidamente a la demanda se basó en bienes que no se ajustaban mucho al tipo de recursos o necesidades nacionales y que apenas incorporaban a los productores más pobres del país: los campesinos serranos. Los tres

(15) Por ejemplo, Perulac, la filial de Nestlé en el Perú, tenía programado desde hace tiempo impulsar la ganadería lechera y abrir una nueva planta en la región de Tarpoto, pero desistió de ello por razones de estrategia global, según parece.

mejores ejemplos son el pan francés, la leche evaporada y la carne de ave.

El pan tipo francés se produce, como indiqué, a partir de trigo en un 99% importado. Su enorme difusión (así como la de los fideos, también producidos con trigo importado) ha supuesto, de un lado, una carga cada vez más pesada en la cuenta de importaciones y ha impedido, de otro, que el campesinado andino participara en el abastecimiento de la demanda creciente de pan (16). Una política de protección a la producción triguera nacional y de popularización en el consumo urbano del pan producido con el trigo blando de la sierra o con una mezcla de harinas, hubiera logrado esto último y hubiera reducido el crecimiento de las importaciones de trigo (17).

En el caso de la leche, la invasión del mercado por las latas de leche evaporada producidas por Perulac (Nestlé) y Leche Gloria (Carnation) ha limitado el desarrollo de cuencas locales y plantas pasteurizadoras para el abastecimiento de leche fluida, que podrían haberse distribuido ampliamente en la geografía del país. La industria lechera decidió además, no producir leche en polvo, que hubiera sido una forma más barata y eficiente de atender los requerimientos de la población, especialmente la de bajos ingresos, e impidió con éxito hasta 1980 que el Estado autorizara su importación, salvo como insumo agroindustrial (18).

-
- (16) La producción nacional de trigo, en su mayoría en manos de los campesinos serranos, ha descendido de 155 mil T.M. anuales en 1951-52 a 127 mil T.M. en 1974-76, según las series estadísticas reunidas por Hopkins (1981a). Según el censo agropecuario de 1972, en ese año se sembraron en la sierra 141,421 Ha. de trigo. La producción serrana de trigo podría aumentar mucho más si hubiera incentivo para ello, tanto por aumento de las áreas sembradas como de los rendimientos.
- (17) Ver un conjunto de propuestas para sustituir importaciones de trigo en Linares (1976), Furnish y Muñoz (1966) analizan las características del trigo nacional y la competencia del importado.
- (18) Lajo (1980: 114) es terminante sobre este punto: 'Se produce alrededor de 110 mil T.M. de leche evaporada (equivalente a 220 mil T.M. de leche fluida) . . . mientras la producción de leche pasteurizada es sólo de 120 mil T.M. . . . Lo destacable aquí no es un problema de 'gustos del consumidor peruano por leche evaporada' . . . (sino) la increíble irracionalidad encerrada en la 'hegemonía' de la leche eva-

La vertiginosa expansión reciente (entre 1970 y 1977) de la industria avícola fue en parte una respuesta al lento crecimiento de la producción de carne de res en los cincuenta y sesenta (en relación al fuerte aumento de la demanda de carnes, pues entre 1950 y 1970 creció sólo al 2.70/o anual) y a la restricción de su consumo mediante la imposición de una veda en 1971. En los setenta la carne de ave sustituyó en buena medida a la de res (19). La producción de carne de res creció despacio hasta 1971 (estancándose después como consecuencia de la veda) debido a la competencia de la carne importada y a la total ausencia de una política de promoción. Puesto que, como indiqué, la carne de ave tiene un alto contenido importado, las divisas ahorradas en la importación de carne de res fueron compensadas por las gastadas en importar insumos para la producción de carne de ave, sin que se produjera un ahorro (20). El efecto, en cambio, de la sustitución de carne de res por la de ave fue limitar el mercado para los campesinos serranos, que son los principales criadores de ganado vacuno. Durante los años 1975-77 la política de promover la carne de ave a costa de la de res logró que el consumo conjunto de ambas carnes aumentara un 90/o en relación a 1970, tras una caída del 170/o en 1971-74 (21). Mejor resultado se hubiera logrado con una política de fuerte apoyo a la producción interna de carne de res y crecimiento moderado de la industria avícola, con la ventaja adicional de favorecer al campesinado serrano —en lugar del mediano y gran capital, sobre todo limeño, y las compañías agroindustriales, que son quienes dominan la producción avícola— y reducir el crecimiento de las importaciones.

porada en el mercado peruano de lácteos. Carnation y Nestlé. . . han logrado imponerla como alimento de consumo masivo: los estratos de menores ingresos demandan más leche evaporada enlatada que los de altos ingresos, porque no tienen la alternativa de mantener refrigerada leche fresca o pasteurizada. La alternativa más barata, la leche en polvo entera, no es producida por esas empresas pero tampoco han permitido su importación. . . .”

- (19) Algo similar sucedió, aunque en mucha menor escala, con otra línea de producción progresivamente más cercana a la industria que a la gandería: la de carne de porcino, que creció rápidamente entre 1968 y 1974.
- (20) Ver Lajo (1978) sobre este punto.
- (21) Ver las estadísticas de consumo de carnes en González Vigil *et al* (1980: 263).

El crecimiento del consumo de alimentos procesados por la agroindustria es parte de un fenómeno más general al que también ha prestado atención la investigación reciente: los cambios en la dieta alimentaria (22). Estos se pueden resumir del siguiente modo. En primer lugar, se ha producido lo que Hopkins (1981: Cap. 7.2.) acertadamente llama un tránsito del plato regional al menú nacional, caracterizado por la sustitución del consumo de alimentos en estado natural por el de procesados (23), y por la 'internacionalización' de la dieta, cada vez más semejante a la de los países templados europeos y norteamericanos (24). Segundo, el 'menú nacional', que se ha vuelto dominante en la dieta urbana, ha comenzado también a expandirse en las áreas rurales. Sigue aquí, no obstante, predominando (sobre todo en la sierra y selva) una dieta distinta, apegada a los recursos y costumbres locales. Ha habido pues una polarización en la dieta. Probablemente en ningún otro momento de la historia postcolombina del Perú hubo tal distancia entre lo que consume el ciudadano medio de Lima o Trujillo, por ejemplo, y el del campo serrano. En la 'dieta urbana' las principales fuentes calóricas son: arroz, pan, azúcar (blanca), aceites y grasas y, en menor medida, fideos, papa y leche; y las principales fuentes protéicas: leche, carne de res, pollo, huevos y pescado. En la 'dieta rural' (especialmente serrana), por el contrario, dominan la papa, el trigo, el maíz y la cebada y, en menor medida, las grasas y el azúcar (rubia) como fuentes energéticas; las proteínas se obtienen sobre todo de los propios cereales, de ciertas legumbres y de algunas carnes como las de ovino, porcino y cuy. Tercero, dentro mismo de la dieta urbana hay una diferenciación claramente ligada a los niveles de ingreso. Así, por ejemplo, el arroz, la papa, el camote, las legumbres, el pescado y las menudencias se consumen en

-
- (22) Amat y León y Curonisy (1979), Ferroni (1979), Grillo (1979), Grillo y Samaniego (1979), Samaniego (1980).
- (23) Samaniego (1980: 212) calcula que en 1972 un 53% del consumo de calorías en el estrato de bajos ingresos de Lima Metropolitana procedía de alimentos procesados. El porcentaje es seguramente mayor para los estratos de ingresos superiores.
- (24) Ver en Caballero (1980a) un análisis de las tendencias en el consumo de alimentos en los países capitalistas avanzados.

mayor proporción en los estratos bajos; la carne de res, la leche fresca, los huevos, el pan y las frutas en los altos, la carne de pollo se consume en todos los estratos pero mayormente en los de ingresos medios.

En un documentado trabajo, Samaniego (1980) ha insistido en dos consecuencias que trae esta evolución del patrón de consumo de alimentos: la dependencia alimentaria y el deficiente uso de los recursos agropecuarios nacionales. La dependencia alimentaria está asociada a la gran expansión de la agroindustria y sus importaciones de insumos, antes señaladas, pues la proporción que se importa de los alimentos directamente destinados al consumo final no es grande; especialmente desde que la carne de ave sustituyó la mayor parte de las importaciones de carnes rojas (25). De otro lado, Samaniego (1980: 218) indica —con mucha razón— que: “El patrón de consumo de alimentos que tiene como base a productos del trigo, lácteos, aceites vegetales, carne de pollo, huevos y carne de vacuno, es el resultado histórico del desarrollo de la agricultura y de la industria de los países centrales ubicados en climas templados”. Y luego de analizar las características de los recursos agropecuarios en estos países, concluye: “En general, puede considerarse que en los países centrales el patrón de consumo de alimentos predominante guarda una relación lógica con los recursos agropecuarios y clima. Sin embargo, ese patrón de alimentos en países con condiciones geográfico-ecológicas como las del Perú y especialmente de limitados recursos agropecuarios, es contradictorio al desarrollo de su agricultura e industria nacional”.

La cuestión de cuál es el patrón alimentario que mejor se adapta a los recursos nacionales es un tema urgente a investigar.

- (25) La dependencia alimentaria puede ilustrarse con algunas cifras. En el estrato bajo de Lima Metropolitana —cuya dieta puede considerarse representativa de la dieta urbana a nivel nacional—, el 30% de las calorías ingeridas en 1972 procedían de alimentos directa o indirectamente importados (Samaniego 1980: 212). En 1975, el 31% de la demanda comercial de alimentos del país era cubierta con importaciones, mientras que en 1965 sólo lo era el 18% (calculado a partir del Cuadro 3 de Lajo 1979, que toma los datos de World Bank 1977). Lajo (1978: 37-8) estima que entre 1965 y 1975 la relación importaciones/consumo pasó del 76 al 86% en trigo, del 0 al 52% en maíz-sorgo, del 34 al 99% en semillas oleaginosas (excluyendo algodón), del 22 al 41% en lácteos, del 12 al 11% en carnes rojas y del 10 al 32% en cebada.

Los agrónomos peruanos vienen desde hace tiempo trabajando sobre este tema, aunque con enfoques más bien microregionales. Los economistas le han prestado poca atención; sin embargo, un esfuerzo conjunto en este terreno, con una perspectiva nacional más que microregional, es de suma importancia, y creo que existen condiciones para que se llegue a resultados interesantes en un plazo corto.

Mi hipótesis es que un 'menú' más adaptado a los recursos nacionales debería incorporar en mucha mayor medida a los tubérculos serranos (papa, oca, olluco), los cereales serranos (trigo blando, maíz blando, quinua, cañahua), las legumbres, la yuca, las frutas y las verduras. Me parece posible aumentar rápidamente la producción de todos los productos anteriores, sobre todo mejorando los rendimientos. Un 'menú' así incorporaría mucho más a la sierra al abastecimiento del mercado nacional, llevando a una mejor y más plena utilización de las áreas de secano serranas.

En la actualidad, el 'menú nacional' está basado en la producción agraria capitalista costeña, en menor medida en la de las áreas irrigadas de la sierra, y en proporción alarmantemente creciente, como hemos visto, en las importaciones. Samaniego (1980: 224) calcula que, en 1975, de la superficie cosechada de los cultivos directamente ligados a la canasta de consumo urbana, el 70% estaba en la costa, el 24% en la sierra y el 6% en la selva. En cambio, según el censo de 1972, los porcentajes de tierras utilizadas por regiones, transformando a hectáreas estandarizadas, son: 42% en la costa, 47% en la sierra y 11% en la selva (Caballero y Álvarez 1980: Cuadro 2). La agricultura capitalista costeña tiende además a desplazar a los productores serranos de los mercados urbanos en aquellos productos de origen campesino/andino que se mantienen en la dieta urbana. El caso más importante es la papa. Como resultado de la expansión de su cultivo en los valles del norte y sur de Lima durante los setenta, la participación del campesinado serrano en el abastecimiento de papa a Lima cayó del 46% en 1971 al 11% en 1978 (Samaniego 1980: 228).

Aunque todavía no se ha investigado sistemáticamente la eficiencia del actual patrón alimentario, los datos que da Torres la Jara (1980) sobre el precio implícito por caloría en varios alimentos parecen mostrar que es poco eficiente (26). Y la información que presenta Ferroni (1979) sugiere que un 'menú nacional' más próximo a la 'dieta rural' tendría efectos positivos sobre los niveles nutricionales. Pero además de las consideraciones de eficiencia en el uso de los recursos, es claro que el actual patrón alimentario es francamente inadecuado desde el punto de vista de la distribución del ingreso y del equilibrio regional, por marginar al campesinado serrano. En realidad, la eficiencia en el uso de los recursos y los efectos sobre los ingresos no se pueden tratar por separado: la mejor utilización de los recursos sólo se puede juzgar en relación a su capacidad para aumentar los ingresos y/o mejorar su distribución. Como he argumentado en otro lugar (Caballero 1980: Ensayos 3 y 4), los recursos agropecuarios serranos no sólo interesan porque pueden servir para aumentar la cantidad de alimentos a disposición de la nación, sino también porque sobre ellos se asienta una población (cerca del 25% de las familias más pobres del país) cuya única oportunidad de mejorar su situación económica depende —y dependerá con seguridad por un largo tiempo— de que esos recursos puedan ser más y mejor explotados. Contra lo que creyera Stuart Mill, las leyes de la producción y las de la distribución no pueden separarse en una economía de mercado: éste las mantiene irremediabilmente atadas.

El tema de la dependencia alimentaria merece un par de comentarios adicionales.

El primero es que un esfuerzo por reducir la dependencia alimentaria no tiene por qué ir acompañado, al menos en las condi-

(26) El pan francés y los fideos, por ejemplo, tienen un precio por caloría muy alto. La papa, sin embargo, también lo tiene.

El análisis de la alimentación peruana desde el punto de vista del precio implícito de los elementos nutrientes está enteramente por hacer. Para estudiar la relación entre precio de los nutrientes, gustos y costumbres en el consumo de alimentos y condiciones de producción, podría utilizarse la teoría del consumo basada en la demanda de 'características' más que de 'bienes' (ver, por ejemplo, Lancaster 1979).

ciones peruanas, por una reducción de las exportaciones de origen agrario. En el cultivo costeño de algodón y azúcar, donde las tierras podrían sin dificultad dedicarse a otros usos y hay por tanto competencia entre exportación y mercado interno, ya se ha producido —como vimos antes— la sustitución del mercado externo por el nacional, mediante el cambio de cultivos (algodón por maíz-sorgo o papa) y el aumento del consumo interno. No me parece aconsejable tratar de reducir las áreas sembradas; el margen que queda es pequeño (salvo en el algodón de fibra extra-larga de Piura, que por sus características especiales sería oportuno mantener) y hay que prever futuras expansiones del consumo interno de ambos productos. En la producción de lanas y café hay poca competencia por los recursos: son escasos los usos alternativos de los pastizales serranos y de las laderas sombreadas de la ceja de selva. Lo mismo se aplica a otros productos de exportación menores situados en la ceja de selva, como el cacao y el té.

Mas aún, es posible aumentar bastante las áreas sembradas con cultivos de exportación en la selva alta y baja e introducir nuevos cultivos exportables, sin competir con la producción para el mercado interno. Y la mejora de los pastos altoandinos y del ganado ovino y auquénido podría simultáneamente aumentar la exportación de lanas y el consumo interno de carnes. Una política de reducción de la dependencia alimentaria podría, pues —y a mi juicio debería—, ir acompañada por otra de expansión de las exportaciones de origen agrario. Merece la pena señalar esto explícitamente, porque en algunos análisis de la agricultura peruana pareciera que la reducción de la dependencia alimentaria implica una tendencia a la autarquía, más no es así.

El segundo comentario se refiere a la cuestión de la ventaja comparativa. Esta es ciertamente un principio de asignación de recursos que hay que tener en cuenta en cualquier ejercicio de planificación. Pero no es ni un principio supremo ni, por supuesto, el único a considerar. Puede —y suele— además entrar en conflicto con otros. Sus pros y contras deben ser puestos en la balanza en cada oportunidad. No se trata sólo de ventajas dinámicas

frente a estáticas o de *infant industry arguments*. En el caso presente, la reducción de la dependencia alimentaria mediante el impulso de un nuevo patrón de producción/alimentación, que utilice mucho más intensamente recursos agropecuarios pobres como los de la sierra (sin ventaja comparativa), se basa en cuatro razones distintas.

La primera es su efecto positivo sobre los ingresos y su distribución (personal, sectorial y regional), mencionado más arriba. La segunda es la necesidad de aislar, en la medida posible, el precio interno de los alimentos de las fluctuaciones de los precios internacionales y de los movimientos de la tasa de cambio. Con fuerte dependencia alimentaria, en un país pobre, como el Perú, en que el gasto en alimentos es un porcentaje alto del ingreso familiar, la tasa de cambio se convierte en una variable de política económica rígida, cuya modificación supone un costo social muy alto: las devaluaciones aumentan automáticamente el precio de los alimentos, empujando violentamente hacia arriba la tasa de inflación; las revaluaciones reducen automáticamente la competitividad de la agricultura nacional frente a las importaciones, disminuyendo el ingreso de los productores. Los aprietos fiscales debidos al aumento de los subsidios que siguió a las fuertes alzas del precio internacional de los granos en 1973, y los graves efectos sobre los precios de los alimentos de las devaluaciones que han seguido a la crisis iniciada en 1975, dejan poco lugar a dudas sobre esto. La tercera razón se refiere a la disponibilidad de divisas. Es claro que la reducción de la dependencia alimentaria dejaría más divisas libres para otros usos. Una argumentación refinada en favor de la especialización de acuerdo a la ventaja comparativa tendría naturalmente en cuenta la utilización de divisas, intentando comprobar —lo que no me parece fácil— que es más rentable asignar divisas a la importación de alimentos que tratar de producirlos internamente. Si alteramos los términos y nos preguntamos cuál es la mejor manera de aumentar la disponibilidad total de divisas, las ventajas de reducir la dependencia alimentaria pueden aparecer más claras. No hay cálculos sobre esto —sería útil que algún economista se animara a hacerlos—, pero no me parece optimista suponer que, dentro de ciertos lími-

tes de tiempo y montos invertidos, se podrían generar más divisas por sol invertido en aumentar la producción agraria interna (y reestructurar la dieta) para sustituir importaciones de alimentos, que en aumentar las exportaciones mineras, petroleras, pesqueras o manufactureras. Hay, finalmente, una razón política en contra de la dependencia alimentaria, que por difícil de evaluar no deja de tener importancia: reducir la vulnerabilidad frente a los países y compañías con fuerte control sobre el comercio internacional de alimentos, básicamente Estados Unidos y las transnacionales alimentarias. México, por ejemplo, un país que tradicionalmente ha tenido bastante celo de su soberanía —y que se encuentra en medio de una importantísima negociación con Estados Unidos sobre las ventas de petróleo y gas—, ha comenzado a cuestionar seriamente su vulnerabilidad alimentaria, alarmado por sus crecientes importaciones de granos.

Concluiré esta sección con un comentario sobre la política agraria. No ha habido característica más consistente en la política económica del Perú de los últimos veinte años que su sesgo pro-urbano. Se ha hecho con la agricultura exactamente lo contrario que con la industria. Mientras la segunda recibió a partir de la Ley de Promoción Industrial de 1959 una protección indiscriminada, la primera estuvo sujeta a una desprotección igualmente indiscriminada: no ha habido ninguna protección arancelaria; las exportaciones estuvieron fuertemente gravadas; los precios de los alimentos fueron intermitentemente objeto de regulaciones y controles para mantenerlos bajos; las importaciones competitivas de alimentos han sido subsidiadas durante varios períodos; y el precio interno de los productos de importación fue mantenido artificialmente bajo en varios años. En suma, la política se orientó consistentemente a abaratar los alimentos en los mercados urbanos a costa de un sostenido desincentivo para la agricultura. El único caso en que la política agraria puede presumir de éxito es el del arroz. Esto fue porque se supo combinar el mantenimiento de precios moderados para los consumidores con extensión técnica y crédito, una política de incentivo mediante precios de refugio y un sistema eficiente de comercialización estatal.

Economía campesina

La investigación sobre el campesinado peruano estuvo tradicionalmente reservada a los antropólogos y —menos— los sociólogos rurales, los historiadores y los científicos políticos interesados en movimientos campesinos. En los últimos cinco años los economistas han comenzado a ocuparse del tema (o quizás debería decir hemos, pues me incluyo entre los que han escrito recientemente sobre él) (27). Los resultados han sido estimulantes: el conocimiento de la economía campesina andina ha avanzado en varias direcciones. Resumiré estos avances ordenándolos alrededor de cinco temas: tamaño y características generales del campesinado; incorporación al mercado; organización y racionalidad económica; diferenciación; y desarrollo capitalista y economía campesina.

Tamaño y características generales:

Según la definición y métodos de cálculo usados, el número de familias campesinas puede estimarse entre seiscientos mil y un millón en 1972 (28), estando a mi juicio más próximo a la última cifra; si fuesen, por ejemplo, alrededor de novecientas mil, las familias campesinas representarían el 27% de las del país aproximadamente. La mayor parte del campesinado (cerca del 80%) se encuentra en la sierra. Hay una serie de indicaciones que el tamaño del campesinado ha crecido sólo muy lentamente desde —al menos— 1961. La población rural, por ejemplo, creció sólo 0.47% en el período intercensal (1961-72), decreciendo inclusive en algunos departamentos (Maletta 1980: 12). La población económicamente activa en la agricultura de la sierra creció aún más despacio en el mismo período: al 0.26% anual (29) (Caballero 1981: 138).

(27) Los principales trabajos son los de Figueroa (1977, 1978 y 1981), Gonzales (1980), Maletta (1978, 1978a, 1979, 1979a y 1979b) y Caballero (1980 y 1981).

(28) Ver una discusión de los estimados en Maletta (1978 y 1979b) y Aramburú (1979).

(29) Se refiere a la PEA masculina. El crecimiento de la femenina es difícil de medir debido a cambios en las definiciones censales.

Algunas de las características típicas del campesinado han sido modificadas sensiblemente. Las culturales, que resultan más fáciles de medir; relativas a la educación formal y lenguas autóctonas. La población analfabeta en el área rural, por ejemplo, pasa del 42% en 1961 al 34% en 1972, en varones, y del 76% al 69%, en mujeres, siendo el cambio mucho más pronunciado en los jóvenes. La escolaridad infantil en áreas rurales ha aumentado mucho, llegando al 90%. Ha habido asimismo una disminución relativa de la población quechua y aymara hablante y una caída absoluta y relativa de la que no habla castellano, que en el área rural era alrededor del 20-25% en 1972 (Maletta 1978: 21-26). La sujeción a relaciones de tipo semifeudal, especialmente el pago de rentas de campesinos a terratenientes, era reducida ya en 1961 y disminuye aún más después, incluso antes de la reforma agraria. Una revisión de las cifras censales de 1961 y 1972 y de alguna otra información numérica me permitió constatar (Caballero 1981: 318): "1. la escasa significación del colonato a finales de los años 50 y comienzos de la década de 1960; 2. la importancia relativamente reducida que tenía la sujeción al pago de rentas (en dinero, especie o trabajo) por conducción de tierras ya en 1961; 3. la expansión de las economías campesinas en la década de 1960 a costa de las tierras de las unidades mayores; y 4. la gran pérdida de importancia que experimentó la sujeción al pago de rentas durante esa década". Los campesinos peruanos son fundamentalmente propietarios o poseedores libres de sus tierras, en una proporción que desde la segunda mitad de la década de los 60 podemos con seguridad situar por encima del 80%. Viven por lo general agrupados en comunidades o aldeas, muchas de las cuales tienen ciertas formas propias de organización y un derecho formalmente colectivo sobre la tierra, aunque el uso es individual/familiar y se transmite por herencia.

Aun cuando la información anterior —al igual que una vasta literatura antropológica sobre la 'modernización' del campesinado andino— apunta hacia la existencia de importantes cambios, y es claro que el campesinado ha vivido una fuerte transformación cultural y comercial en los últimos 30 años, ello ha sido acompañado de una verdadera revolución económica: tomada en su conjunto, la

economía campesina andina se mantiene a un nivel de reproducción simple desde hace al menos dos décadas; la producción, los rendimientos, el capital acumulado, los ingresos y la población han crecido poco o nada (30). Aun cuando el campesinado *en su conjunto* no tiene capacidad de acumular —como muestran directamente los bajísimos *promedios* de ahorro/inversión encontrados en las encuestas de presupuestos familiares de Figueroa (1981: 56) y Gonzales (1980: 56)—, hay sin embargo acumulación individual y crecimiento en ciertas áreas particulares, así como una importante diferenciación campesina. Hay también una alta tasa de crecimiento vegetativo —aunque no de la población, debido a la fuerte emigración permanente, con probabilidad superior al 10/o anual (Caballero 1981: 145)—, y ha habido una rápida incorporación de los campesinos al mercado. La situación global de reproducción simple, no hay pues que entenderla como un estado de inmovilismo: se produce —y reproduce— en un contexto de fuertes cambios.

Incorporación al mercado

Desde época temprana en el período colonial el campesinado andino participó en el mercado. No se conoce bien, sin embargo, cómo evolucionó esa participación hasta llegar a su fuerte incorporación en los setenta, mostrada en investigaciones recientes. Un conjunto de evidencias indirectas y de estudios monográficos tienden a indicar que la participación se aceleró en los cincuenta y sesenta, sobre todo por la apertura de carreteras. Un tema que merece atención, todavía no estudiado, es el papel que jugó la 'destrucción de la economía natural' en la ampliación del mercado interno y el crecimiento económico de los cincuenta y sesenta. Si se llegara a comprobar que ha tenido cierta importancia y que —como parece posible— el proceso de sustitución de ingreso natural por mercantil se agotó en los setenta, se podría concluir que el capitalismo peruano ha perdido *una* de sus fuentes de energía, al menos

(30) Ver un análisis detallado y las cifras del crecimiento de cada uno de estos ítems en Caballero (1981: Caps. 3, 5, 8, 9 y 16).

en ciertas ramas (vestido, calzado, bebidas y algunos tipos de herramientas y bienes de consumo duradero, por ejemplo), un freno de tipo luxemburguiano a su expansión. Pero esto es por el momento, especulación solamente.

La incorporación se refiere a los mercados de bienes y trabajo. Sobre la base de los datos de la ENCA, procesados por Amat y León (1977), los de un estudio sobre el campesinado de Cajamarca (CRIAN 1974) y los de varios estudios de ingresos campesinos realizados por COMACRA, concluí (Caballero 1981: 228) que a comienzos de la década de los 70 el *promedio* de la participación del ingreso monetario en el ingreso total de las familias campesinas serranas debía estar comprendido entre el 65 y el 80%. A la luz de otros trabajos, este estimado me parece ahora un poco alto; creo que un margen del 60 al 70% es más razonable. Así, Maletta (1978: 33), a partir de una reinterpretación de los datos de la ENCA, estima la participación del ingreso monetario para la sierra rural (donde están incluidas familias no campesinas) en 69.80% en el norte, 70.10% en el centro y 55.80% en el sur. Los datos del estudio de Figueroa (1981: 69) sobre ocho comunidades de la sierra sur (que se encuentran probablemente en el extremo inferior de la incorporación al mercado) indican una participación del ingreso monetario bruto (o sea incluyendo insumos comprados) en el ingreso total (bruto) que va del 31.00% al 59.20%, con un promedio del 50.50%. Los resultados de una encuesta a diez comunidades de Antapampa (también en la sierra sur, pero más mercantilizadas que las de Figueroa por su proximidad a la ciudad del Cuzco) arrojan un promedio del 63.00% (Gonzales 1980: 46).

Los ingresos monetarios campesinos proceden de la venta de productos (agrícolas, ganaderos, artesanales), del comercio y del trabajo asalariado. La participación de esta última fuente es importante. Figueroa (1981: 75) la estima en un 19% del ingreso total (monetario más natural) para el promedio de las comunidades por él estudiadas. Gonzales (1980: 46) encuentra en las comunidades de Antapampa un promedio también del 19%. Esta cifra, sin embargo, probablemente subestima la participación del ingreso sala-

rial en el *conjunto* de la sierra pues el campesinado de la sierra sur está en general menos 'salarizado' que el del centro o el norte. El promedio serrano parece estar comprendido entre el 25 y el 35% (Caballero 1981: 218-20).

Los ingresos salariales proceden de dos fuentes: el mercado local de trabajo y mercados de trabajo distantes donde la participación implica una migración temporal. No hay datos globales sobre la importancia relativa de cada uno. En las comunidades estudiadas por Figueroa (1981: 79) el 57% del ingreso salarial procede del mercado local, y en las estudiadas por Gonzales (1980: 46) el 81.2%, pero estas últimas son un caso especial, pues las oportunidades de empleo en la ciudad del Cuzco forman parte del mercado local. En general, sin embargo, no hay duda de la importancia del mercado local de trabajo en el campo serrano —un mercado fundamentalmente temporal/eventual para labores agropecuarias— y de que el campesinado participa activamente en él como oferente y demandante. Así, Maletta (1978: 41), a partir de los datos del censo de 1972, estima en un 40.6% el porcentaje de la superficie cultivada de la sierra correspondiente a unidades agropecuarias que han empleado trabajo asalariado (permanente y/o eventual, en su mayoría lo segundo) (31). También según el censo de 1972, un 37.5% de las unidades agropecuarias de la sierra contrataban mano de obra asalariada eventual y un 1.2% permanente (Caballero 1981: 121). Es interesante que el porcentaje de contratación de trabajo eventual varíe poco con el tamaño de las unidades agropecuarias, lo que indica que los campesinos participan como demandantes eventuales de trabajo asalariado, junto a los medianos propietarios y a los terratenientes. Por último, Amat y León y León (MEF 1977: Cuadro 40, Anexo Estadístico) estiman, basándose en los datos de la ENCA, que en el área rural peruana, en los dos estratos más bajos de ingresos, el porcentaje de familias con ingresos salariales es alto: 33.4% y 55.8% respectivamente. El por-

(31) Lo que no significa que el 40.6% de la superficie cultivada lo sea con trabajo asalariado. El porcentaje de esto último debe ser bastante menor pues las unidades agropecuarias que contrataron trabajo asalariado no lo hicieron necesario para trabajar *toda* su tierra ni para *todas* las labores.

centaje de familias en que la principal fuente de ingreso es el trabajo asalariado es: 13.90/o y 29.20/o (32).

Dos muestras más de la importancia de la incorporación del campesinado al mercado son el papel marginal del intercambio por trueque y la dependencia de alimentos comprados. Figueroa y Gonzáles presentan información sobre ello. El trueque tiene escasa significación: en las comunidades estudiadas por Figueroa (1981: 65) es en promedio un 5.60/o del valor total del intercambio; en las estudiadas por Gonzáles (1980: 43) sólo se intercambia por trueque 1.40/o de la producción de papas, 3.50/o de la de maíz, 0.90/o de la de cebada y nada de la de habas. La compra de alimentos es, en ambos casos, el principal rubro del gasto, alcanzando un 48.50/o (incluyendo aguardiente y coca) del gasto monetario en las estudiadas por Gonzales (1980: 54) y un 44.20/o en las estudiadas por Figueroa (1981: 81).

En resumen, la investigación reciente ha puesto de manifiesto que llegada la década de los setenta el campesinado andino se encontraba profundamente incorporado al mercado: en promedio, más del 600/o del ingreso es monetario; la producción vendida de productos agropecuarios es algo mayor que la autoconsumida (33); la participación en el mercado de trabajo (local y no local) es fundamental para la reproducción de la economía campesina; y los campesinos no sólo aparecen en el mercado de trabajo eventual como oferentes, también, aunque desde luego en menor medida, como demandantes. En consecuencia, si al analizar las tendencias generales de la producción y la alimentación comprobamos que su patrón de evolución ha tendido a marginar al campesinado andino, ello no significa que no lo haya incorporado al mercado; significa que esa incorporación es tal que no genera un aumento ni en la producción ni en los ingresos de los campesinos.

(32) Aunque estos porcentajes se refieren al conjunto del área rural peruana, las familias en los dos estratos más bajos son sobre todo campesinos serranos.

(33) Esto se desprende del trabajo de Gonzales (1980: 46) y de los discutidos en Caballero (1981: Cap. 9.2). En las comunidades estudiadas por Figueroa la situación es la contraria: el autoconsumo es mayor. Ello seguramente obedece al carácter particularmente 'tradicional' de estas comunidades.

Diferenciación campesina:

Como en el caso anterior, la información acerca de la evolución de la diferenciación campesina no es muy abundante, y sólo fuentes parciales permiten inferir que la diferenciación campesina se aceleró en los cincuenta y sesenta. Es claro que en los setentas las desigualdades de recursos e ingresos en el seno del campesinado eran fuertes, tanto *entre* aldeas campesinas como *dentro* de éstas.

Comencemos por los recursos. De un lado, los datos a nivel distrital del censo de 1972 indican diferencias significativas en el promedio de tierras y ganado por unidad agropecuaria *entre* distritos. De otro, los estudios monográficos de comunidades y otras aldeas campesinas (por ejemplo los de COMACRA) coinciden en mostrar diferencias importantes en la cantidad de tierras y ganado por familia *dentro* de una misma localidad. Es posible que ambas fuentes exageren la desigualdad real debido a que no toman en cuenta las diferencias en la calidad de las tierras y el tamaño de las familias. Los datos sobre las comunidades de Antapampa presentados por Gonzales (1980: 13) solucionan, al menos parcialmente, el problema de la calidad de las tierras al reducir los terrenos con riego, de secano, de pastos naturales y en descanso a hectáreas homogéneas. Aún así, la desigualdad es importante: el coeficiente de Gini para el conjunto de la muestra es 0.46.

Disponemos de mejor información sobre las diferencias de ingresos. El procesamiento de los datos de la ENCA realizado por Amat y León y León (1977) me permitió concluir que: "Las diferencias de ingresos dentro del área rural serrana parecen ser similares a las que existen dentro del Perú. Es decir, a un nivel muy inferior de ingreso promedio, la sierra parece reproducir el patrón sumamente desigual de distribución del ingreso que caracteriza al conjunto del país. . . (Este patrón) es aproximadamente el siguiente: ordenando por separado las familias peruanas y serranas en orden creciente de ingresos, en ambos casos la mitad del ingreso iba al 86% de las familias que podemos llamar 'pobres' (en relación a su respectiva distribución), un 20% iba a un 9% de familias 'medias' y un 30% del ingreso a un 5% de familias 'ricas'" (Caballe-

ro 1981: 210-11). Lo anterior se refiere al conjunto de la sierra rural, pero los resultados obtenidos por Webb (1977: Cuadro A. 4), a partir de la información sobre ingresos campesinos de ocho estudios de COMACRA, son bastante similares. Figueroa (1981: 84) encuentra coeficientes de Gini que van del 0.29 al 0.53 en las ocho comunidades que estudió, y Gonzales da un coeficiente de Gini del 0.57 para el conjunto de las diez comunidades encuestadas en Antapampa.

Queda pues, poca duda sobre la desigualdad en recursos e ingresos. Sin embargo, ella no parece ir acompañada de las características ordinariamente asociadas con la diferenciación, de acuerdo a la tradición establecida por Lenin en *El Desarrollo del Capitalismo en Rusia*: un activo mercado de tierras y el desdoblamiento del campesinado en burguesía y proletariado agrícola. En efecto, el análisis de los datos censales de 1972 muestra que el porcentaje de tierras arrendadas o sometidas a otras formas de conducción indirecta y el de unidades agropecuarias que alquilaban tierra eran muy reducidos (Caballero 1981: 104 y 315). Esto se ve confirmado por los estudios basados en encuestas sobre ingresos, que consistentemente muestran porcentajes muy pequeños de ingresos por concepto de rentas. El alquiler de tierras dentro de las aldeas campesinas suele tomar, además, cuando tiene lugar, la forma de aparcería, con pago en especie. En las comunidades de Antapampa, por ejemplo, el 82% de las tierras bajo conducción indirecta estaban en aparcería (Gonzales 1980: 11). De otro lado, el número de proletarios agrícolas en la sierra es muy bajo (a diferencia del de campesinos que parcialmente se emplean como asalariados), y sólo un 0.9% de las unidades agropecuarias de la sierra inferiores a 50 hectáreas contrataban en 1972 trabajadores permanentemente (Caballero 1981: 121).

Un tema importante, que apenas ha sido estudiado, al que me parece urgente que se dedique atención, es el de la relación entre el nivel del ingreso campesino y su *composición*. Hay que investigar, por ejemplo, la relación entre el acceso a fuentes no agropecuarias de ingresos y la desigualdad, y, recíprocamente, el papel de la desi-

gualdad en los recursos agropecuarios (por ejemplo, tierras) en promover/permitir el acceso a otras fuentes de ingreso (por ejemplo, trabajo asalariado en el caso de campesinos con recursos pobres, y comercio en los de recursos ricos). Podemos, por ejemplo, preguntarnos: ¿son los campesinos pobres los que tienen un porcentaje mayor de ingreso salarial (por verse obligados a depender del mercado de trabajo) o lo son, por el contrario, los medios y los ricos (que al haber tenido acceso al mercado de trabajo han podido mejorar sus ingresos por encima de los demás)? Una pregunta similar se puede formular en relación al ingreso natural y monetario, el agrícola y pecuario, etc.

El trabajo de Figueroa es el único que trata de responder a este tipo de inquietudes. Para ello Figueroa estima independientemente los parámetros de seis ecuaciones de regresión, donde figuran respectivamente los ingresos monetarios procedentes de seis fuentes distintas (agricultura, ganadería, comercio, salario local, salario local para trabajo calificado y salario de migración temporal) como variable endógena y el ingreso monetario total como variable exógena. Se utilizan las observaciones del conjunto de la muestra (incluyendo variables 'dummy' para neutralizar las diferencias entre las comunidades) y se usa una especificación lineal y otra logarítmica. Los R^2 resultantes son significativos al 50/o en todos los casos, aunque no altos (de 0.494 para el comercio a 0.108 para el salario de migración temporal); los coeficientes de regresión son también significativos al 50/o, salvo el del salario por migración temporal, y todos tienen signo positivo, excepto el del salario local. Las elasticidades son positivas, salvo la del ingreso procedente del salario local, y mayores que uno para el ingreso monetario pecuario y el del comercio.

Sobre la base de estos resultados, Figueroa concluye que "las familias más ricas en las comunidades campesinas derivan más ingresos de *todas* las fuentes, excepto del trabajo asalariado en la comunidad. Ello se debe a que estas familias tienen acceso a una mayor cantidad de *todos* los recursos que existen en cada comunidad". Y que "la proporción del ingreso monetario agrícola en el

ingreso total disminuye con el nivel de ingreso; lo mismo ocurre con el ingreso salarial (por migraciones). En estos dos casos, las elasticidades son menores que uno, indicando que estos ingresos constituyen una proporción creciente del ingreso total". Estos resultados son interesantes, aunque es probable que los coeficientes de regresión positivos estén sobreestimados y los negativos subestimados por la presencia de una correlación espúrea entre la parte (los ingresos parciales, tomados como variable endógena) y el todo (el ingreso total, tomado como variable exógena) (34). Dan a entender que: 1. son los campesinos pobres quienes mayormente se emplean en el mercado de trabajo agropecuario local; 2. no sólo la diferencia en los recursos agropecuarios sino también en los conocimientos —que dan acceso al mercado de trabajo calificado— y en la posibilidad de migrar temporalmente, inciden sobre la diferenciación campesina, y 3. los campesinos ricos son los que proporcionalmente tienen más intereses en la ganadería y el comercio, pero no en la agricultura.

Organización y racionalidad económicas:

Hay a mi juicio cuatro elementos determinantes de la vida económica del campesinado: la naturaleza y recursos en general, la relación con el mercado, la organización social, y el 'elemento motor'. En el caso andino, la naturaleza es sumamente heterogénea en cuanto a clima y suelos, con pronunciadas variaciones microclimáticas, marcada estacionalidad y riesgos diversos (sequías, heladas, derrumbamientos); la ecología es 'vertical': de montaña; y las tierras son escasas y de baja calidad. La relación con el mercado es —como acabamos de ver— profunda: los campesinos no llevan al mercado el excedente después de cubrir sus necesidades; en su estrategia de asignación de recursos la producción para el mercado está desde un inicio presente; dependen del mercado no sólo para la adquisición ocasional de herramientas o 'bienes de lu-

(34) Esto se podría evitar regresionando el ingreso de cada fuente con la suma de los de las otras fuentes, o sea estimando los parámetros de la forma reducida del modelo y hallando a partir de ellos, los estructurales.

jo' que la economía doméstica no puede producir, sino también de artículos fundamentales para la sobrevivencia (alimentos, vestidos). La organización social se basa en la familia y la explotación familiar de la tierra, pero incluye varias formas de cooperación para distintos propósitos. El 'elemento motor' es la satisfacción de las necesidades familiares (presentes y futuras) más que la acumulación o que algún principio abstracto de reciprocidad.

La opinión actualmente dominante entre los economistas y antropólogos económicos que se han ocupado del campesinado andino es que, dentro de las condiciones descritas, su economía es eficiente. Aspectos que a primera vista parecen mostrar ineficiencia, como la fuerte fragmentación de la tierra, son, examinados más de cerca, consistentes con una estrategia de aprovechar las variaciones microecológicas, diversificar riesgos y programar cultivos de manera que los requerimientos de mano de obra no se acumulen demasiado en ciertas semanas. La tecnología está mejor adaptada al medio de lo que comúnmente se supone, aunque sin duda podría mejorar mucho si hubiese una enérgica política en este sentido (35). La investigación reciente ha mostrado la importancia de la estacionalidad y el riesgo. La estacionalidad es fundamental: es el elemento articulador de muchos aspectos de la actividad económica y la vida del campesinado, en particular la secuencia de actividades y las migraciones temporales (Caballero 1981: Cap. 7). También lo son los esfuerzos de reducir el riesgo para asegurar la sobrevivencia. La fragmentación en parcelas, sobre todo en distintos pisos ecológicos, la diversificación de actividades e, incluso, ciertos tipos de resistencias a utilizar insumos modernos, pueden —probablemente deben— ser interpretados como una manera en que el campesinado se enfrenta al riesgo.

Tomando ambos factores en cuenta, Figueroa (1981: 95) presenta una hipótesis sobre la estrategia de asignación del trabajo en la economía familiar campesina: "... del total de mano de obra

(35) Sobre estas cuestiones pueden consultarse Caballero (1981: Cap. 8), Figueroa (1981: Cap. 2.2, 5.1 y 6.1), Fonseca (1973), Fonseca y Mayer (1976), Golte (1980), Mayer (1974) y Scott (1974).

con que cuenta la familia una parte se dedica *primero* a la actividad agropecuaria y la cantidad de trabajo *residual* que queda lo utiliza en auto-emplearse en la producción de bienes Z (artesanías, comercio) y en emplearse en los mercados de trabajo. Hipotizamos, por lo tanto, la existencia de un *orden* en la asignación de la mano de obra familiar a las actividades A-P (agrícolas-pecuarias) primero y Z-L (artesanías, comercio-trabajo asalariado) después". Y más adelante —pág. 99— indica que "las hipótesis de la aversión al riesgo y la estacionalidad agrícola juntas implican que la producción de bienes Z no compite de una manera significativa con la producción agropecuaria, sino con los salarios que prevalecen en los mercados laborales. Esto quiere decir que el campesinado puede dedicarse sólo parcialmente a la actividad agropecuaria y todavía considerarla la actividad más importante en la obtención de su sustento económico". Esta hipótesis es atractiva y, según mi propia experiencia, contiene una fuerte dosis de verdad. Tiene, sin embargo, la limitación de referirse exclusivamente a la mano de obra y de vincular su orden de asignación a la prioridad de actividades más que de objetivos.

Una hipótesis más general —aunque quizás más difícil de probar consistiría en distinguir dos principios en la programación de la asignación de recursos de la familia campesina (que pueden visualizarse como dos fases, aunque no separadas en el tiempo), de acuerdo a la actitud frente al riesgo y a la finalidad perseguida. En la primera, que es prioritaria y está dominada por la aversión al riesgo, el campesino asigna sus recursos (tiempo de trabajo, tierras, dinero disponible para fines productivos, animales) en forma tal que la probabilidad de asegurar sus necesidades elementales sea máxima, para lo cual es posible —pero sólo posible— que se aferre a lo que Lipton (1968) ha llamado un 'algoritmo de sobrevivencia'. Aun cuando es probable —pero no necesario— que la agricultura/ganadería domine la escena en esta fase, no tiene por qué monopolizarla: se puede planificar la producción de ciertas artesanías, períodos de migración o algunas actividades de comercio, con tal que acarreen pocos riesgos. La programación de cultivos pondrá se-

guramente énfasis en la producción para el autoconsumo, pero es probable que incluya también algo para la venta (por ejemplo cebada cervecera, que es un cultivo poco riesgoso y con mercado seguro), puesto que la economía campesina necesita asegurar cierta disponibilidad de dinero. En la segunda fase, la actitud frente al riesgo es neutral o incluso favorable, y se asignan los recursos que quedan de la primera de tal forma que se maximice el ingreso neto. Pueden incluirse aquí actividades agrícolas en que tanto los riesgos como la rentabilidad potencial sean altos, por ejemplo la producción comercial de papa; y puede que se programe cierta producción de autoconsumo no estrictamente necesaria para la supervivencia y que implique riesgos, pero que seapreciada por la familia campesina, por ejemplo la siembra de maíz (quizás para la preparación de chicha) en terrenos altos donde los azares climáticos son fuertes.

Gonzales (1980) presenta una hábil formalización gráfica de la economía campesina, donde aparece explícitamente la disponibilidad de tierras y trabajo y simultáneamente se determinan los ingresos procedentes de la tierra propia, de la tomada o cedida en aparcería y del trabajo asalariado; dada la tecnología agrícola, el precio de los productos agrícolas, la tasa de salario y la fórmula de reparto de la aparcería. El modelo es útil para hacer análisis de estática comparativa y permite además analizar explícitamente los efectos de diferentes dotaciones de tierras —campesinos 'ricos' y 'pobres'— y distintos tamaños de la familia. Los supuestos de comportamiento no están, en cambio, claramente formulados y no se consideran los problemas de la estacionalidad y el riesgo.

Desde una perspectiva antropológica, Gölte (1980) ha presentado una interesante y ambiciosa hipótesis sobre la racionalidad del campesinado andino. Consiste en esencia en lo siguiente. La combinación de pobreza de recursos y heterogeneidad ecológica ha llevado al hombre andino, a través de la historia, a adoptar una estrategia productiva basada en combinar ciclos agro-ganaderos de tal manera que se utilice al máximo, durante todo el año, la capacidad de trabajo disponible. El campesino andino no puede 'permi-

tirse el lujo' de la inactividad estacional de los campesinos con tierras fértiles en climas templados o de lluvias estacionales. Tiene que vencer la estacionalidad mediante una cuidadosa combinación de cultivos y crianzas, aprovechando las fuertes diferencias microclimáticas. Para ello la cooperación intercampesina, a distintos niveles, es fundamental. Los vínculos institucionales y de parentesco y las normas de reciprocidad/ redistribución conducen a establecer las formas adecuadas de cooperación campesina, y deben, por tanto —según Gölte—, ser explicados a partir de su papel en garantizarla. He expuesto en otro lado (Caballero en p.) mi opinión sobre esta hipótesis. Sólo añadiré que creo que abre una importante vía para la investigación empírica. Los antropólogos económicos y los economistas agrarios pueden encontrar aquí —así como en las hipótesis sobre motivaciones y prioridades en la asignación de recursos— una guía para orientar el trabajo de campo.

El tema de la cooperación en la economía campesina andina ha recibido bastante atención de los antropólogos (36), pero muy poca de los economistas, y no ha habido intentos de cuantificación, exceptuando el de Gonzales para las comunidades de Antapampa. Se estima aquí, que en promedio cada familia campesina entrega algo más de 31 días/ hombre al año bajo el sistema de reciprocidad, recibiendo una cantidad equivalente. Si suponemos que todos los miembros de la familia en edad de trabajar (entre 17 y 50 años) entran en el sistema de reciprocidad —lo que es exagerado pues éste está normalmente reservado a los varones—, y que hay 265 días útiles al año, las cifras que presenta Gonzales (1980: 7 y 33) permiten calcular que el trabajo en reciprocidad representa un 50/o de la disponibilidad total de trabajo familiar y alrededor de un tercio del trabajo fuera de la explotación familiar. Si suponemos que la reciprocidad incluye sólo a los varones, representa el 100/o de la fuerza laboral masculina. El porcentaje de reciprocidad dentro de la fuerza de trabajo masculina aplicada a la agricultura (que es donde más se utiliza) es seguramente bastante más alto. Gonzales (1980: 35) observa además que “contrariamente a lo que se

(36) Ver por ejemplo los artículos contenidos en Alberti y Mayer (1974) y el análisis de Long y Roberts (1978).

cree, se ha encontrado que el *ayni* (37) es practicado durante todo el año y no solamente durante las épocas de siembra y cosecha". Y añade que "la generalización del *ayni* en Antapampa es evidente, pues el 92% de los comuneros dan y reciben *aynis*". Estos datos son insuficientes para formular un juicio sobre la importancia del intercambio de trabajo entre los campesinos, pero tienden a corroborar una sospecha levantada por los estudios monográficos de los antropólogos: que la reciprocidad es más importante cualitativa que cuantitativamente.

Un gran avance para comprender la economía del campesinado andino ha sido el rechazo de la noción de subempleo como categoría de análisis. Considerar subempleado al campesinado andino arroja más confusión que luz sobre su vida económica. La debilidad de los principios teóricos y los cálculos llevados a cabo por el CEEB (1970) y el Ministerio de Trabajo (DGE 1972) para medir el subempleo en la agricultura peruana ha sido puesta de manifiesto por Maletta (1978a y 1978b) y Caballero (1981: Cap. 6). ¿Qué entender por subempleo y cómo medirlo en un sector de la población donde domina el autoempleo, hay gran variedad de actividades y la principal de ellas, la agricultura, está sometida a fuerte estacionalidad y no se ciñe —ni se puede ceñir— al ritmo propio de la actividad fabril? La imposibilidad de dar una respuesta satisfactoria a esta pregunta ha llevado a abandonar la noción de subempleo. Cuando se intenta medirlo calculando separadamente los requerimientos y disponibilidad de mano de obra en el campo, inmediatamente aparecen varios problemas. Primero, no es probable que ambas cosas sean independientes entre sí en el mediano y largo plazo. Segundo, ¿cómo elegir los coeficientes técnicos para calcular los requerimientos de mano de obra? ¿cómo asegurar que no son los coeficientes propios de explotaciones no campesinas? ¿y cómo asegurar, correlativamente, que en caso de responder a las características de la economía campesina no esconden a priori una cierta dosis de

(37) Es la forma más común de cooperación. Consiste en el intercambio recíproco de trabajo entre dos campesinos, generalmente varones y parientes.

lo que el analista pretende identificar como subempleo? En otras palabras, ¿cuán *técnicos* son los coeficientes 'técnicos'? Tercero, ¿cómo tomar adecuadamente en cuenta el trabajo no retribuido y ocasional en la agricultura de los miembros del hogar, como esposa e hijos? Cuarto, ¿cómo incorporar los requerimientos de mano de obra de las actividades no estrictamente agropecuarias? Quinto, ¿cómo escapar a las dificultades de la agregación entre explotaciones, zonas o actividades, en las que puede haber déficit de mano de obra en unas y superávit en otras, para dar una cifra global de subempleo que tenga sentido? ¿cuáles son los supuestos que habría que introducir sobre la movilidad de la mano de obra?

Como he dicho en otro lugar (Caballero 1981: 135): "... de una u otra manera los intentos de medir el subempleo campesino terminan enfrentándonos al mismo escollo: tratar de comprender y medir una forma de producción no capitalista con conceptos y medidas propios de la producción capitalista". En las condiciones de la economía campesina andina la noción de subempleo no sirve para oscurecer el "panorama de una agricultura donde se trabaja dura y sistemáticamente pero obteniendo pocos frutos" (Maletta 1978a: 42). Y, como indica Figueroa (1976: 56), el énfasis en la noción de subempleo ha tenido, además, consecuencias no siempre afortunadas en la política económica: "combatir la pobreza mediante políticas de empleo o de absorción de mano de obra. Esta política tiene sin embargo alcance selectivo en la medida que va incorporando nuevos trabajadores a la condición de 'ocupado' y posterga las acciones para mejorar los ingresos de los 'desempleados'". La opinión actualmente dominante entre los economistas agrarios peruanos es que es mejor analizar en detalle y medir, en lo posible, las diversas características y la racionalidad del comportamiento de las economías campesinas que englobarlo todo en una noción teóricamente ambigua y (por ello) difícilmente medible como la de subempleo.

Puesto que hemos visto antes, que una parte (de cierta importancia) del ingreso promedio del campesinado andino procede de las migraciones temporales, resulta oportuno resumir ahora lo que

la investigación ha avanzado sobre cómo se integran éstas en la economía campesina (38). Es preciso distinguir dos tipos de migraciones temporales: las 'cortas', de uno o pocos meses de duración, y las 'largas', de uno o varios años. Las primeras, suelen tener un carácter recurrente, se producen a distintas edades, están muy ligadas a la estacionalidad (ocurren en los meses de poca actividad agrícola), son principalmente inter-rurales y se orientan prioritariamente al trabajo agrícola y secundariamente a la construcción, los servicios y la minería. Las segundas, no son recurrentes (constituyen por lo general un hecho único en la vida del migrante), incluyen sobre todo a los jóvenes, son principalmente rural-urbanas y se orientan poco a la agricultura. Tanto en unas como en otras, la existencia de contactos previos (propios o a través de vínculos familiares o de paisanaje) es de gran importancia. Los ingresos derivados de estas migraciones se incorporan de dos formas distintas a la economía campesina: los procedentes de las primeras son parte del ingreso corriente campesino, entrando por tanto dentro del presupuesto anual de ingresos-gastos; los de las segundas constituyen un fondo de inversión y su papel hay que verlo dentro del ciclo vital de la familia campesina. Este fondo se invierte sobre todo en comercio, transporte, compra de ganado, educación y construcción de una vivienda; poco en la agricultura o en comprar tierras. Aun cuando cumple un papel importante en la diferenciación del campesinado, no es suficiente para permitir una acumulación significativa en el conjunto de la economía campesina.

Concluiré con una reflexión sobre la racionalidad mercantil en la economía campesina andina. No hay duda que la racionalidad del mercado ha penetrado profundamente el campo andino. Su presencia "no se reduce a la incorporación de los campesinos a un mercado 'que les viene de fuera'. Otro aspecto es la mercantilización de las relaciones tradicionalmente no mercantiles, o sea la *interiorización* del mercado" (Caballero 1981: 336). De una manera más o menos sistemática el campesinado evalúa ahora con criterios beneficios-costos (monetarios) sus actividades económi-

(38) Sobre este tema puede consultarse Figueroa (1981: Caps. 5.3.b. y 5.5), Laite (1981: Cap.s 5-7) y Caballero (1981: Caps. 6.4 y 7.2).

cas. Es claro que los campesinos reaccionan ante las señales de los precios, aunque, como acertadamente señala Figueroa (1981: 126), la respuesta es “‘viscosa’ pues necesita revisar todo un portafolio cuidadosamente establecido y experimentado”. Pero el comportamiento del campesino en el mercado está afectado por una serie de circunstancias que lo diferencian del de otros sectores, haciéndolo quizás parecer ‘imperfecto’ o ‘irracional’. Cuatro son, a mi juicio, las principales.

La primera es la capacidad del campesino —por poseer recursos que sirven para producir artículos elementales para su subsistencia— para atender (parcialmente) a sus necesidades sin pasar por el mercado. En otras palabras, en su estrategia de asignación de recursos combina dos tipos de cálculo económico: el del mercado, o sea el de las relaciones de precios, y el natural, o sea el de las relaciones técnicas (de transformación) entre los recursos de que dispone y los bienes que con ellos puede producir. Esto lo distingue de todos los demás sectores de la sociedad, para los cuales el único cálculo posible es el mercantil. *Dentro de límites* —dados por el nivel de ‘destrucción de la economía natural’—, el campesino operará más o menos en el mercado según los términos que éste le ofrezca. Su comportamiento frente a fenómenos propios de la economía de mercado, por ejemplo la inflación, o su valorización del dinero, pueden por tanto ser distintos de los de otros sectores económicos (39).

Otra circunstancia particular es la escasa movilidad de la mano de obra entre ocupaciones y la falta de oportunidades fuera de la economía campesina para los campesinos *en su conjunto*. En el modelo clásico de intercambio simple los productores pueden moverse libremente entre actividades. El salvaje, del ejemplo de Adam Smith, cazará castores o ciervos según la relación de intercambio entre ellos y el trabajo que requiera cada cual; el productor mercantil simple de Marx se moverá entre sectores buscando la mayor retribución a su trabajo e igualando con ello las relaciones

(39) Gonzales (1978) se refiere a estas cuestiones, aunque en forma algo distinta a la aquí presentada.

entre precios y tiempo de trabajo. En el caso presente tal movilidad es bastante reducida. En la medida en que —como vimos— el nivel de ‘destrucción de la economía natural’ es alto y los campesinos tienen por tanto que vender productos y/o fuerza de trabajo en el mercado, la falta de oportunidades para elegir actividades les somete a condiciones de intercambio desventajosas. Las curvas de oferta (para bienes y trabajo) se vuelven rígidas o incluso de pendiente negativa. El comportamiento de los campesinos frente al mercado parecerá entonces ‘perverso’. El hecho de que parte de las necesidades son cubiertas dentro de la economía natural puede tener aquí dos efectos. De un lado —como acabo de señalar—, cuanto mayor sea el margen para ‘retirarse a la economía natural’ mejor será la posición de los campesinos frente al mercado. De otro, al atender a parte de las necesidades dentro de la economía natural se reduce el precio de reserva de aquello que el campesino vende, o sea puede ofrecer sus productos o su trabajo más barato de lo que estaría dispuesto el productor puramente mercantil o el proletario (40).

La tercera circunstancia se refiere al papel especial del cálculo de largo plazo dentro de la economía campesina. Como cualquier otro sector social, los campesinos velan por su reproducción: tratan de asegurar su sobrevivencia presente y futura y la de sus hijos. Tienen pues, que calcular a largo plazo. Esto no es, ciertamente, una característica especial del campesinado, pero las circunstancias en que ese cálculo se realiza en la economía campesina contiene algunas peculiaridades. La más importante es el papel que juega la cooperación, debido sobre todo a dos factores: la existencia de una explotación económica cuyo éxito y continuidad dependen en grado sumo de la cooperación de otras personas; y la débil presencia del Estado y sus servicios de bienestar, que tienen que suplirse mediante la cooperación (41). La economía campesi-

- (40) La escasa movilidad del trabajo del campesino, frente a la mayor movilidad del capital, es la base del intercambio desigual entre economía campesina y economía capitalista (ver Caballero 1980: Ensayo 4).
- (41) La cooperación, en el sentido amplio en que aquí usamos el término, está presente en mayor o menor medida en todos los sectores sociales. Lo particular en el caso del campesinado, es la importancia de su presencia y su vinculación con la organización productiva.

na tiene que asegurarse la presencia de la cooperación necesaria para reproducirse. En su cálculo incluirá prestaciones y contraprestaciones cuya lógica está regida por motivos de sobrevivencia a largo plazo. El campesino estará, por ejemplo, dispuesto a emplearse por debajo del salario de mercado con cierto empleador, o a vender su producto por debajo del precio de mercado a un cierto comprador, si espera con ello garantizar la continuidad en el empleo o en la compra, o si piensa que quien hoy se aprovecha de él tendrá por ello que ayudarlo mañana. Algo similar sucede con el *ayni*, la *minka*, la *república* (42) y otras formas más o menos institucionales de cooperación del campesinado andino, cuya característica común es que no pasan por el mercado (43), o con las prácticas comunales orientadas a la conservación de los recursos. El parentesco (espiritual, político, de sangre) es, desde luego, un terreno muy apropiado para el desarrollo de la cooperación. La economía campesina cuenta, pues, con un universo de relaciones personales e institucionales —junto con el de las relaciones de mercado— cuyo papel es crucial para su reproducción. Si en el cálculo económico de los campesinos las ventajas/desventajas de las relaciones de mercado son confrontadas, de un lado —como vimos antes—, con las relaciones técnicas propias de la contabilidad natural, también lo son, de otro, con las relaciones personales. Más aún, como muestra el ejemplo anterior las relaciones de mercado pueden estar mediadas por relaciones personales, y el propio mercado aparecer *personalizado*.

La última circunstancia se refiere al riesgo. La actividad económica de todos los sectores sociales está en mayor o menor medida sujeta al riesgo, y en todos ellos es tomado en cuenta en el

-
- (42) La *minka* consiste en el trabajo colectivo y gratuito —en un ambiente generalmente festivo— de varios campesinos en favor de uno de ellos, para la construcción o techado de una vivienda o la roturación de un campo, por ejemplo. La *república* o *faena comunal* consiste en el trabajo colectivo y gratuito de los campesinos de una comunidad en beneficio de esta, o sea en la producción de un bien o servicio de consumo no divisible: construcción de una carretera, reparación de la escuela o la iglesia, limpieza de la acequia, etc.
- (43) Lo que no quiere decir que no sean objeto de cálculo económico ni que sus ventajas/inconvenientes no sean comparadas con las del mercado.

cálculo económico. Pero en el caso de los campesinos se presentan dos particularidades. Su condición de productores agropecuarios independientes significa que están expuestos a un conjunto de riesgos naturales, ausentes en otras actividades. Segundo, su ingreso sumamente bajo --en promedio bastante menor que el del resto de la sociedad--, que bordea el nivel de subsistencia, hace que la penalización sea muy fuerte cuando se arriesga y se pierde. En consecuencia, las economías campesinas son altamente sensibles al riesgo y están dispuestas a realizar, por evitarlo, sacrificios mayores que otros sectores. Su comportamiento económico puede parecer, por tanto, irracional, cuando es evaluado desde una racionalidad que supone neutralidad frente al riesgo o certeza (como es el caso de la teoría económica de manual) (44). La fuerte aversión al riesgo puede además alterar la relación que de otra forma se establecería entre las tres esferas en que opera el campesino --la de las relaciones mercantiles, la de las personales y la de la economía natural--, reforzando así la complejidad del cálculo de la economía campesina.

Me he extendido en plantear estas hipótesis sobre el carácter de la racionalidad mercantil en la economía campesina porque el te-

- (44) He aquí un ejemplo de mi propia experiencia. Para desesperación de un amigo agrónomo, los campesinos de una cierta comunidad insistían en utilizar una cantidad de fertilizante menor de la que él les aconsejaba. Detenían su aplicación no sólo antes de que la productividad marginal igualase el precio --como mi amigo, que había calculado cuidadosamente el asunto, y la economía de manual quisieran--, sino incluso antes de que los rendimientos marginales empezasen a decrecer. Mi amigo insistía en que los campesinos no comprendían la no linealidad de los rendimientos (rendimientos marginales crecientes, primero, y decrecientes, después), y les instaba --sin éxito-- a concentrar la aplicación de fertilizante en una parcela, en lugar de distribuirlo entre varias, si el dinero no les alcanzaba para comprar lo suficiente. En una reunión con varios de los campesinos quedó claro que entendían bien la cuestión de la no linealidad, y que hubieran podido comprar más fertilizante. El problema era de riesgo. Aun sabiendo que estaba siendo mal aplicado, no querían concentrar el fertilizante en una parcela porque distribuyéndolo a su manera, conseguían una dispersión del riesgo (de perder la inversión en fertilizante por fracaso de la cosecha) que el aumento de la producción resultante de su concentración no sería capaz de compensar. De la misma manera, aun pudiendo comprar más fertilizante no lo hacían porque el aumento (aunque más que proporcional) de la producción no les compensaba las dificultades que en sus modestas economías supondría la eventual pérdida de la (para ellos fuerte) inversión si fracasaba la cosecha.

No faltan ejemplos similares en la literatura sobre la 'revolución verde'.

ma me parece de suma importancia para la investigación futura, y porque creo que los economistas pueden hacer aquí un aporte sustancial, aplicando las herramientas de análisis que les son propias, para avanzar donde los antropólogos suelen detenerse. La contribución de los economistas está ayudando a revisar visiones demasiado culturalistas de la economía campesina andina, y ha permitido avanzar mucho en la cuantificación de cuestiones cuya magnitud se desconocía. Queda por delante un esfuerzo conjunto entre antropólogos y economistas, para establecer en forma más exacta y matizada cuál es la racionalidad económica del campesinado andino y qué consecuencias se derivan de ella para la política económica (y no económica).

Desarrollo capitalista y economía campesina:

Este es un tema objeto de vivo debate en el Perú en la actualidad - al igual que en otros países latinoamericanos. Sobre él no hay acuerdo. La discusión se ha centrado en varios puntos: 1. si, bajo la presión del desarrollo general del capitalismo, el campesinado tenderá o no a desaparecer; 2. en caso afirmativo, a qué ritmo, de qué modo y para dar lugar a qué, o sea mediante qué proceso; 3. en caso negativo, si su supervivencia implica o no la modificación de su economía y forma de vida, y si su pobreza continuará o se espera una cierta prosperidad; y 4. cuáles son las formas en que el campesinado se vincula con el capitalismo en expansión y experimenta sus presiones. Con algún esfuerzo, las posiciones en debate pueden resumirse en tres.

Un grupo de autores (45), influenciado por la escuela marxista francesa de articulación de modos de producción, postula la existencia de una especie de articulación funcional entre campesino y capitalismo. Los campesinos - definidos como economías parcelarias (Montoya) o como productores mercantiles simples (Aramburú) - cumplen un importante papel en el desarrollo capitalista, como reserva de mano de obra barata (subsidiada por la produc-

(45) Aramburú (1979), Lajo (1978), Montoya (1977, 1978 y 1980), Quijano (1979), Sánchez (1978).

ción en la parcela, que cubre parte del costo de reproducción familiar) y vendedores de alimentos baratos. Por ambas vías se produce una transferencia de valor de la economía campesina al sector capitalista. "Debe notarse que este mecanismo de transferencia de valor implica una explotación vía la plusvalía absoluta en base a una subordinación formal del productor al capital. . .", afirma Aramburú (1979: 121). La idea de la subordinación formal de los campesinos al capital (entendida —erróneamente, a mi juicio— como una especie de trabajo a domicilio, que no deja excedente acumulable en manos del campesino), aparece también en Lajo y Quijano; el ejemplo que proponen es el de los pequeños productores que venden a las plantas agroindustriales. La permanencia del campesinado es considerada de gran importancia, durante el presente período histórico, para la expansión capitalista. Puesto que el capitalismo se beneficia de la existencia de un sector (subordinado) campesino —es aproximadamente la conclusión—, éste se mantendrá, aunque dentro de un nivel de extrema pobreza, que excluye la posibilidad de acumulación.

Otro punto de vista es el de Maletta (1979, 1979a y 1979b) y Maletta y Foronda (1980), más próximos a las opiniones originales de Marx y Lenin sobre la tendencia del campesinado a desaparecer que a la escuela marxista francesa contemporánea. Rechazando la articulación de modos de producción como esquema de análisis, ven la relación entre campesinado y capitalismo como un proceso dinámico y conflictivo de destrucción y reemplazo del primero por el segundo. Enfatizan el papel de la mediana propiedad comercial en este proceso, calificándola como forma capitalista de producción, aunque no presente el depurado perfil capitalista de la gran fábrica o la gran plantación agroindustrial. La tendencia postulada a largo plazo es a la desaparición del campesinado: los campesinos peruanos (o sus hijos o nietos) se transformarán en su inmensa mayoría en proletarios. La producción capitalista que los reemplazará irá, no obstante, por un período, asociada con 'formas de transición', en que el capitalismo es aún embrionario y se presenta teñido de atributos campesinos. La proletarianización del campesinado aparece ligada a tres fenómenos: 1. la ruina de la eco-

nomía campesina producida por el desarrollo capitalista (no se explica en detalle a través de qué mecanismos); 2. la demanda de mano de obra asalariada procedente de la expansión, extensiva e intensiva, de la mediana propiedad comercial (en áreas de frontera, en lugares donde domina la gran propiedad comercial y en las propias áreas campesinas); 3. la absorción de campesinos migrantes como asalariados por los servicios y la industria (pequeños o grandes) urbanos o como 'ejército de reserva' urbano. La mediana propiedad comercial, por otra parte, será cada vez más dependiente y estará más sometida al gran capital (nacional o multinacional) comercial, bancario o agroindustrial, pero sin que éste la sustituya en la función directamente productiva.

Por mi parte, he expuesto en otro lugar (Caballero 1981: Cap 16.3) una opinión distinta sobre el destino del campesinado. No comparto el punto de vista de la articulación funcional de modos de producción del primer grupo de autores. Me parece preferible analizar la relación entre campesinado y capitalismo como un proceso dinámico y conflictivo de *destrucción*, pero también de *recreación*, del campesinado. Coincido, en cambio, en que el campesinado sobrevivirá por un prolongado periodo de tiempo, aunque discrepo en las razones. La economía campesina se mantendrá no porque al capitalismo *le convenga* tenerla como reserva de mano de obra y fuente de alimentos baratos, sino porque *no puede* reemplazarla.

La afirmación anterior puede justificarse con varias razones. 1. El capitalismo tiene sus propios métodos para crear un ejército industrial de reserva. 2. Como vimos, el papel del campesinado en abastecer los alimentos que demandaba la expansión capitalista fue bastante reducido. No es probable que esto cambie en el futuro, salvo que haya una política enérgica y deliberada en tal sentido. El abastecimiento de alimentos baratos podrá lograrse mediante importaciones (si hay capacidad de importar) o con el aumento de los rendimientos en la agricultura capitalista, o podrá no lograrse; la información presentada a lo largo de este trabajo muestra que los campesinos, si se mantienen las condiciones actuales, tendrán

una capacidad muy pequeña para abastecer alimentos a las áreas urbanas, por mucho que se los explote o que se autoexploten. 3. Postular que los deseos o las necesidades generales del capital son capaces de lograr la perpetuación de la economía campesina, equivale a suponer un altísimo grado de identificación de sus intereses *colectivos* y posibilidad de colusión de los capitalistas, o una gran habilidad del Estado para representar esos intereses e intervenir en la economía para imponerlos (contra los propios intereses *particulares* de los distintos capitales). Ninguno de estos dos supuestos me parece correcto. Dicho con la terminología apropiada, lo que puede ser cierto —y necesario— al nivel de la *lógica del capital en su conjunto*, no tiene por qué serlo al nivel de la *esfera de la competencia*, mucho menos al de la historia concreta de países o regiones. Desconocerlo, es ignorar una de las dos contradicciones, pilares del régimen capitalista de producción: la que existe entre los intereses del capital global y los de los capitales parciales. 4. La incapacidad del capital para destruir y reemplazar al campesinado tiene tres orígenes: a. la economía en su conjunto se ha mostrado hasta ahora incapaz de absorber a campesinos como obreros o trabajadores independientes no agrícolas a una tasa superior a la de crecimiento natural de la población campesina, como vimos antes; no encuentro razón para que esto cambie; b. hay fuertes barreras ecológicas a la penetración del capital (como capital productivo, o sea en la explotación directa de la tierra) en la mayor parte de las áreas campesinas, debido a la pobreza de los suelos y las difíciles condiciones climáticas; la información presentada más arriba indica que los campesinos 'ricos' no suelen reinvertir sus ahorros en la tierra, y que prácticamente ningún capital ajeno a la economía campesina se invierte en ella, con excepción de los escasos préstamos del Banco Agrario y quizás algo de los ahorros procedentes de las migraciones temporales; tampoco veo razón para que esto cambie; c. hay asimismo fuertes barreras institucionales y políticas para expulsar a los campesinos de la tierra (46).

(46) Sobre las barreras ecológicas, institucionales y políticas a la expansión del capitalismo en las áreas campesinas ver Caballero (1980: Ensayo 3).

Nos encontramos, pues —a mi modo de ver—, en una situación en que la expansión capitalista ha mostrado capacidad —y la seguirá mostrando, pero es probable que a ritmo menor— para introducir importantes cambios en la economía campesina andina: generalizar la mercantilización, expandir el mercado de trabajo eventual y las migraciones y producir una serie de transformaciones culturales. Pero, al mismo tiempo, se muestra incapaz —y creo que se seguirá mostrando, por las razones que acabo de exponer— de absorber a los campesinos como proletarios y reemplazarlos por unidades de producción capitalistas. La erosión de la economía campesina tradicional no va por tanto acompañada de su destrucción definitiva, y los campesinos van recreando sus condiciones de vida, asimilando las transformaciones a que el desarrollo general del capitalismo en el país los expone. Mi propia especulación sobre el futuro es, pues, que el campesinado continuará su camino, dentro siempre de niveles de extrema pobreza, adaptándose a los cambios introducidos por el desarrollo del capitalismo y ocupando, probablemente, un lugar cada vez más marginal en el conjunto de la economía.

Conclusión

La revisión anterior de los principales trabajos recientes sobre la economía agraria peruana nos deja un saldo de avances y tareas pendientes. Pero nos deja también —creo yo— algo más: un perfil del patrón de desarrollo agrario peruano de las últimas 2-3 décadas, cuyas características he intentado ir desgranando a medida que avanzaba en la presentación de los resultados de las investigaciones. En lugar de resumir aquí, a modo de balance final, los avances y las tareas pendientes, prefiero concluir con una breve respuesta a la siguiente pregunta: ¿Qué lecciones ofrece el patrón de desarrollo agrario identificado para el Perú, para el análisis de la relación entre agricultura y proceso de industrialización?

Como consecuencia, posiblemente, de la fuerte influencia intelectual ejercida por los debates de los veinte sobre la industrialización de la Rusia soviética, los de los cincuenta sobre los planes

de desarrollo de la India y, en época más reciente, por los modelos dualistas, la teoría del desarrollo se ha inclinado a pensar la relación agricultura-industrialización bajo una forma particular. En esencia, ver al campesinado como principal base de la industrialización: generando un excedente financiero que, una vez expropiado, pueda acumularse en la industria; exportando un excedente físico de alimentos a las áreas industrial-urbanas; aportando un flujo de población ocupable a los centros industriales. En tal contexto, una tarea central de la política económica — y tema básico para la discusión de los economistas — es diseñar los impuestos, mecanismos de comercialización, manipulaciones de los precios, reordenamientos de la tenencia de la tierra y sistemas de incentivos, capaces de extraer de los pequeños productores campesinos los excedentes necesarios.

Este modelo es seguramente correcto para países donde la presencia del campesinado es abrumadora, no hay otras fuentes significativas de acumulación (petróleo, minería o grandes plantaciones agroexportadoras, por ejemplo) de donde obtener fondos para financiar el crecimiento industrial, y no hay —ni es fácil desarrollar— una agricultura comercial de tipo capitalista, capaz de abastecer una demanda interna, concentrada, de alimentos, rápidamente creciente. No es, sin embargo, un modelo general, como muestran los resultados de la investigación sobre el patrón de desarrollo agrario peruano, y se ajusta mal a la experiencia de los países de América Latina. Aquí, al menos desde la post-guerra, el papel del campesinado en abastecer los alimentos requeridos por el crecimiento urbano-industrial ha sido moderado, cuando no pequeño, y su contribución en financiar el crecimiento industrial ha sido muy baja. Esto obedece a que las condiciones descritas no han estado presentes; en particular, había otras fuentes de acumulación —distintas de la agricultura campesina— de donde extraer fondos para la industria, y existía ya una agricultura comercial orientada al mercado interno, cuya capacidad de expansión, extensiva e intensiva (mediante irrigaciones, colonización de tierras vírgenes y aplicación de insumos modernos), era grande. Sólo en Centro América, Bolivia y, quizás Paraguay, la agricultura campesina jugó —y con-

tinúa jugando— un papel importante en el abastecimiento de alimentos, debido al reducido tamaño del mercado interno. Pero incluso aquí, la mediana agricultura comercial va tendiendo a aumentar cada vez más su participación. Y el (relativamente pequeño) desarrollo industrial y del aparato del estado, en estos países, no se ha financiado con recursos extraídos del campesinado, sino con cargo a otras fuentes: sobre todo la agroexportación (café, algodón, azúcar, plátanos, tabaco, carnes) y la inversión extranjera, en Centro América, y la minería, algo de agroexportación y algo de inversión extranjera, en Bolivia.

Una consecuencia de lo anterior es que, en la mayoría de América Latina, la agricultura capitalista compite con la campesina no sólo por tierras y, quizás, mano de obra —como es el caso en las regiones y períodos donde la estructura agraria es puramente dual: agricultura 'tradicional' campesina, de un lado, y 'moderna' de exportación, de otro—, sino, también, por abastecer el mercado interno. A esta competencia —fundamental en América Latina—, la teoría del desarrollo le ha prestado poca atención. Su costumbre de suponer una agricultura homogéneamente campesina o, a lo sumo, distinguir dos sectores, uno campesino y otro comercial exportador, no refleja la realidad de la mayoría de los países latinoamericanos. Hay que distinguir tres sectores: campesino, capitalista exportador y capitalista orientado al mercado interno.

La competencia entre capitalistas agrarios y campesinos por el mercado de alimentos se realiza con armas desiguales. Por razones parcialmente de necesidad y parcialmente históricas y de poder, los primeros controlan las mejores tierras y tienen mucho mayor acceso a crédito e insumos modernos. Sus rendimientos son, por tanto, muy superiores. Pero, de otro lado, sus requerimientos de ingresos son mayores: necesitan ganar lo suficiente para justificar su existencia como capitalistas agrarios, o sea retribuir al trabajo (propio y ajeno) de acuerdo a los salarios del mercado y obtener una ganancia que cubra el costo de oportunidad de su capital, además de pagar los insumos modernos. A los elementos de ganancia diferencial —por acceso a mejores tierras y tecnología— que usu-

fructúan los capitalistas, los campesinos sólo pueden oponer el no cómputo del costo de oportunidad de su 'capital', por falta de oportunidades alternativas de inversión, y su capacidad de autoexplotación, por falta de oportunidades alternativas de empleo.

La tendencia general creciente de la participación de la agricultura capitalista y decreciente de la campesina en el abastecimiento del mercado interno, muestra que la batalla competitiva se viene decidiendo en favor de la primera. Me parece, sin embargo, muy difícil que los campesinos sean completamente expulsados del mercado. Por tres razones. Por los límites (físicos y técnicos) al crecimiento de la agricultura capitalista (y de divisas para importar alimentos). Porque, forzados a ello, los campesinos pueden llevar a niveles muy bajos su precio de oferta, con objeto de asegurar la obtención de algún ingreso en forma monetaria. Y porque es probable que el campesinado tenga ventajas para la producción de ciertos productos y el abastecimiento de ciertos mercados. En la experiencia peruana, por ejemplo, la presencia campesina es fuerte en el abastecimiento de lo que llamé mercados restringidos (en especial los mercados rurales serranos) y en el de carne de res y papa (aunque decreciente el de esta última) a las áreas urbanas.

Otro punto —ilustrado bien por el caso peruano— en que la experiencia latinoamericana se separa de la teoría ordinaria del desarrollo, es en el papel de las importaciones de alimentos que ésta suele pasar por alto. Países con fuertes sectores exportadores, como Venezuela, durante un par de décadas Perú y muy recientemente México, pueden permitirse el lujo de mantener un ritmo bajo de crecimiento agropecuario e importar alimentos que compiten con la producción campesina y capitalista internas. En otros países y/o períodos esto no ha sido necesario. En Colombia, México y Chile, por ejemplo, ha habido tradicionalmente un sector de agricultura comercial importante, orientado al mercado interno. Durante los años de intenso desarrollo industrial, en los cincuenta y sesenta, fue capaz de ampliarse e intensificar la producción, satisfaciendo el aumento de la demanda sin que se necesitara recurrir a fuertes importaciones. En el Ecuador, la aceleración del creci-

miento económico y la urbanización, en los últimos diez o quince años, ha coincidido con un rápido proceso de modernización de los terratenientes y la expansión, de esta manera, de la agricultura comercial orientada al mercado interno.

El ejemplo peruano ilustra, finalmente, la importancia de la industria agroalimentaria y los cambios en la dieta. En el Perú —como vimos—, la agroindustria ha jugado un papel central en dar respuesta a los aumentos de la demanda urbana, reestructurar la producción, incrementar las importaciones y expandir un cierto tipo de dieta. No conozco si ese papel ha sido igualmente importante en otros países latinoamericanos, pero me atrevo a pensar que la agroindustria ha debido ser a lo largo y ancho del continente el principal catalizador de los cambios en la producción y el consumo de alimentos. A la polarización de la dieta ha contribuido ciertamente, también, el hecho de que —con la ‘complicidad’ de la agroindustria— los consumidores urbanos tienden a desarrollar nuevos ‘gustos’, más en línea con el modo de alimentación propio del capitalismo maduro, y que los alimentos que más y mejor puede producir el sector capitalista agrario (o se pueden importar) no tienen por qué ser los producidos tradicionalmente por el campesinado.

Sólo saliéndose del pensamiento clásico de la teoría del desarrollo sobre la relación agricultura-industrialización —para incorporar la presencia de varios sectores agrarios, que compiten entre sí y cuyos ritmos de expansión pueden ser distintos, y fenómenos como las importaciones sostenidas de alimentos, el desarrollo agroindustrial, los cambios en la dieta y los efectos de las modificaciones en la distribución del ingreso— se pueden comprender las aparentes paradojas del patrón de desarrollo agrario peruano: un caso donde, por espacio de más de dos décadas, el crecimiento lento de la agricultura ha convivido con una rápida expansión de la demanda alimentaria, sin que hubiera tensiones significativas en el mercado de alimentos, y donde el campesinado se ha visto simultáneamente cada vez más incorporado al mercado y cada vez más marginado dentro de él.

La marginalidad del campesinado latinoamericano lo coloca en una posición *vis-á-vis* de la política económica, distinta de la que tiene en el pensamiento clásico sobre desarrollo. Su escasa importancia dentro de la economía nacional, junto con su pobreza, lo hacen —o lo deberían hacer— objeto, sobre todo, de una *política de ingresos* (una parte de la cual tendrá necesariamente que ser una política de producción). Por desgracia, esto empeora su suerte, pues es improbable que, en las presentes condiciones políticas, los gobiernos de América Latina estén dispuestos a aplicar una política de ingresos del tipo y magnitud necesarios para poder llegar a ofrecer condiciones de vida decentes a los campesinos.

BIBLIOGRAFIA

ALBERTI, G. y MAYER, E.

- 1974 *Reciprocidad e intercambio en los Andes peruanos*. Instituto de Estudios Peruanos. Lima.

ALBERTS, T.

- 1978 *The Underdevelopment of Agriculture in Peru 1950-1975. Some Factors Underlying the Secular Stagnation in Peruvian Agriculture*. Research Policy Program, Discussion Paper No. 121. Universidad de Lund. Lund (mimeo).
- 1980 *Agrarian Reform and Rural Poverty. A case Study of Peru*. Research Policy Institute. Universidad de Lund. Lund.

ALVAREZ, E.

- 1974 *La agricultura alimenticia peruana 1960-1970*. Tesis (Bachiller). Programa Académico de Ciencias Sociales, P.U.C. Lima.
- 1980 *Política agraria y estancamiento de la agricultura, 1969-1977*. Instituto de Estudios Peruanos. Lima.

AMAT Y LEON, C. y CURONISY, D.

- 1979 *El consumo de alimentos en el Perú y sus efectos nutricionales*. Ponencia presentada al 1er. Seminario sobre Agricultura y Alimentación. Pontificia Universidad Católica. Lima (mimeo).

AMAT Y LEON, C. y LEON, H.

1977 (Ver MEF 1977).

ARAMBURU, C.E.

1979 "El campesinado peruano. Crítica a Maletta". *Análisis*, No. 8-9. Lima.

CABALLERO, J.M.

1980 *Agricultura, reforma agraria y pobreza campesina*. Instituto de Estudios Peruanos. Lima.

1980 a "El capitalismo se cuele en la cocina". *La Revista*, No. 2. Lima.

1981 *Economía Agraria de la Sierra Peruana antes de la reforma agraria de 1969*. Instituto de Estudios Peruanos. Lima.

1982 Jürgen Golte: *La racionalidad de la organización andina*. En: *Journal of Latin American Studies*, vol. 14. Cambridge University Press.

CABALLERO, J.M. y FLORES, N.

1976 *Algunos aportes para el conocimiento de los problemas post-reforma agraria en ciertas zonas de Cajamarca y La Libertad*. Cuadernos CEPES. Lima (mimeo).

CABALLERO, J.M. y ALVAREZ, E.

1980 *Aspectos cuantitativos de la reforma agraria peruana*. Instituto de Estudios Peruanos. Lima.

CARBONETTO, GARCIA LAMAS y MARTINEZ

1981 "La articulación del proceso productivo agrario con el modelo de acumulación capitalista". *Socialismo y Participación*, No. 14. Lima.

CEEB (CONVENIO PARA ESTUDIOS ECONOMICOS BASICOS)

1970 *Primera estimación del subempleo de la PEA agrícola en áreas rurales, por meses, provincias y*

regiones en el año 1967. Ministerio de Agricultura. Lima (mimeo).

CIDA (COMITE INTERAMERICANO DE DESARROLLO AGRICOLA)

1966 *Tenencia de la tierra y desarrollo socioeconómico del sector agrícola: Perú.* Unión Panamericana. Washington DC.

CONESTCAR (CONVENIO DE COOPERACION TECNICA, ESTADISTICA Y CARTOGRAFICA)

1969 *Perú. Proyecciones a largo plazo de la oferta y demanda de productos agropecuarios seleccionados 1970-1975-1980.* Ministerio de Agricultura. Lima.

CRIAN

1974 *Estudio diagnóstico socioeconómico del área de influencia del proyecto piloto Cajamarca-La Libertad (Cajamarca-Bambamarca).* Primer borrador. Ministerio de Agricultura. Cajamarca (mimeo).

DEERE, C.D.

1978 *The Development of Capitalism in Agriculture and the Division of Labor by Sex: a Study of the Northern Peruvian Sierra.* Tesis de Ph. D. Department of Agricultural Economics, Universidad de California, Berkeley.

DGE (DIRECCION GENERAL DE EMPLEO)

1979 *Situación ocupacional del Perú. Informe 1979.* Ministerio de Trabajo. Lima (mimeo).

ECHVERRIA, R.

1969 *The Effects of Agricultural Price Policies on Intersectorial Income Transfers.* Latin American

Studies Program, Universidad de Cornell, Dissertation Series No. 13. Cornell.

ESLAVA, J.

- 1973 *PERULAC: sus influencias socioeconómicas en la provincia de Cajamarca*. Instituto de Educación Rural, Documento de Estudio No. 10. Cajamarca (mimeo).

FERRONI, M.A.

- 1979 *La alimentación del campesinado andino: mitos y realidad*. Ponencia presentada al 1er. Seminario sobre Agricultura y Alimentación en el Perú. Pontificia Universidad Católica. Lima (mimeo).

FIGUEROA, A.

- 1976 *El empleo rural en el Perú*. Oficina Internacional del Trabajo. Lima.
- 1977 "La economía de la sierra rural peruana". *Economía*, Vol. I, No. 1, Lima.
- 1978 *La economía de las comunidades campesinas: el caso de la Sierra Sur del Perú*. Publicaciones CISEPA. Pontificia Universidad Católica. Lima (mimeo).
- 1979 *Política de precios e ingresos rurales en el Perú*. Publicaciones CISEPA. Pontificia Universidad Católica. Lima (mimeo).
- 1981 *La economía campesina de la sierra del Perú*. Pontificia Universidad Católica. Fondo Editorial. Lima.

FITZGERALD, E.V.K.

- 1979 *The Political Economy of Peru 1956-78. Economic Development and the Restructuring of Capital*. Cambridge University Press. Cambridge.

- FONSECA, C.
1973 *Sistemas Económicos Andinos*. Biblioteca Andina. Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Lima.
- FONSECA, C. y MAYER, E.
1976 *Sistemas agrarios y ecología en la cuenca del río Cañete*. Programa de Ciencias Sociales, Pontificia Universidad Católica. Lima (mimeo).
- FRANCO, E.
1974 (Ver CRIAN 1974).
- FURNISH, D.B. y MUÑOZ, R.
1966 *Legal Research Series in Agricultural Marketing Structures in Peru: III, Wheat*. Misión de la Universidad de Iowa. Ministerio de Agricultura. Lima (mimeo).
- GOLTE, J.
1980 *La racionalidad de la organización andina*. Instituto de Estudios Peruanos. Lima.
- GONZALES, E.
1978 "Dinero e inflación en la economía campesina". *Crítica Andina*, No. 1. Cusco.
1980 "La economía familiar comunera". *Economía*, Vol. III, No. 5. Lima.
- GONZALEZ VIGIL, F., PARODI, C. y TUME, F.
1980 *Alimentos y Transnacionales*. DESCO. Lima.
- GRILLO, E.
1979 *La producción peruana de alimentos*. Ponencia presentada al 1er. Seminario sobre Agricultura y Alimentación. Pontificia Universidad Católica. Lima (mimeo).

- 1980 "Proceso histórico de la explotación del campo peruano". En: *Realidad del campo peruano después de la reforma agraria. Diez ensayos críticos*. Editor: Centro de Investigaciones y Capacitación. Ital Perú S.A. Lima.
- GRILLO, E. y SAMANIEGO, C.
1979 *Desarrollo regional y solución del problema alimentario en el Perú*. Ponencia presentada al Seminario sobre Estrategias de Desarrollo Regional. Universidad del Pacífico. Lima (mimeo).
- HAUDRY, R.
1978 *El crédito agropecuario en el Perú, 1966-76*. Tesis (Bachiller). Programa de Ciencias Sociales, Pontificia Universidad Católica. Lima.
- HOPKINS, R.
1978 *La industria cervecera y la producción de cebada en el Sur del Perú*. Pontificia Universidad Católica. Lima (mimeo).
1979 *La producción agropecuaria en el Perú 1944-1969: una aproximación estadística*. Publicaciones CISEPA. Pontificia Universidad Católica. Lima (mimeo).
1981 *Desarrollo desigual y crisis en la agricultura peruana 1944-69*. Instituto de Estudios Peruanos. Lima.
1981 a *Producción y precios agropecuarios, 1944-1976; series estadísticas e ilustración gráfica*. Instituto de Estudios Peruanos. Lima (mimeo).
- JELICIC, J.
1978 *La reforma agraria y la ganadería lechera en el Perú*. Minerva. Lima.

LAITE, J.

- 1981 *Industrial Development and Migrant Labour*. Manchester University Press. Manchester.

LAJO, M.

- 1978 *Industria agroalimentaria y transnacionales: el caso peruano*. Publicaciones CISEPA. Pontificia Universidad Católica. Lima (mimeo).
- 1978 a *La economía campesina en la formación del valor y los precios*. Ponencia presentada al 3er. Seminario de Problemática Agraria Peruana. Cusco (mimeo).
- 1979 "Agricultura, agroindustria y dependencia alimentaria". *Allpanchis*, No. 14. Cusco.
- 1980 "La crisis de la alimentación y el papel de la agroindustria". En: *Promoción agraria ¿para quién? Análisis de la Ley de Promoción y Desarrollo Agrario*. Editor: J.M. BACA, Tiempo Presente, Lima.

LANCASTER, K.

- 1979 *Variety, Equity and Efficiency*. Basil Blackwell. Oxford.

LINARES, A.

- 1976 *Estudio para reducir las importaciones de trigo en el Perú*. Centro de Investigaciones Socio-Económicas, Universidad Nacional Agraria. La Molina. Lima (mimeo).

LIPTON, M.

- 1968 "The Theory of the Optimising Peasant". *Journal of Development Studies*, Vol. IV, No. 3.

LONG, N. y ROBERTS, B.

- 1978 "Peasant Cooperation and Capitalist Expansion in Peru". En: *Peasant Cooperation and Capitalist*

Expansion in Central Peru. Editores: LONG, N. y B. ROBERTS. Latin American Monographs Series, University of Texas Press. Austin.

MALETTA, H.

- 1978 "Perú ¿país campesino? Aspectos cuantitativos de su mundo rural". *Análisis*, No. 6. Lima.
- 1978 a "El subempleo en el Perú: una visión crítica". *Apuntes*, No. 8. Lima.
- 1978 b *La absorción de mano de obra en el sector agropecuario*. Centro de Investigaciones, Universidad del Pacífico. Lima (mimeo).
- 1979 "Campesinado, precio y salario". *Apuntes*, No. 9. Lima.
- 1979 a "Formas de subordinación del trabajo al capital". *Crítica Andina*, No. 4. Cusco.
- 1979 b "El discreto encanto del campesinado. Réplica a Aramburú". *Análisis*, No. 8-9. Lima.

MALETTA, H. y FORONDA, J.

- 1980 *La acumulación de capital en la agricultura peruana*. Universidad del Pacífico. Lima.

MAYER, E.

- 1974 *Reciprocity, Self-Sufficiency and Market Relations in a Contemporary Community in the Central Andes of Peru*. Latin American Studies Dissertation Series. Cornell University. Cornell.

MEF (MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS)

- 1977 *Estructura y niveles de ingreso familiar en el Perú. ¿Cómo financian sus ingresos las familias de diferentes áreas y regiones de residencia en el Perú?*. Dirección General de Asuntos Financieros. Lima (mimeo).

- MERINO, V.
1978 *La acción del Estado y la industria de productos lácteos: el caso de la leche evaporada*. Tesis (Licenciado). Departamento de Economía, Universidad Nacional Agraria, La Molina. Lima.
- MERRIL, W. y VANDENDRIES, R.
1968 *La reacción de los precios de los alimentos a la devaluación del sol*. Boletines de la Misión Iowa, No. 9. Ministerio de Agricultura. Lima (mimeo).
- MISION IOWA
1967 *Peruvian Macro-Economic and Agricultural Prospects and Strategy, 1967-72*. Iowa Universities Mission to Peru, Economic Report No. 3, Lima (mimeo).
- MONTOYA, R.
1977 *Les luttes paysannes pour la terre au Pérou aux XXème siècle (dans le contexte de l'articulation du capitalisme et du non-capitalisme)*. Tesis Doctoral. Escuela de Altos Estudios, Universidad René Descartes, Paris V, Sorbona.
1978 *A propósito del carácter predominantemente capitalista de la economía peruana actual (1960-1970)*. Mosca Azul Editores. Lima (2a. Edición; 1a. Edición en 1970).
1980 "¿A dónde va el campo andino?" *Sociedad y Política*, No. 8. Lima.
- PARODI, C.
1980 "¿Por qué La Fabril es Bunge?" *Quehacer*, No. 5. Lima.
- PORTOCARRERO, G. y URIBE, M.
1979 "Notas sobre el precio relativo de la papa". *Allpanchis*, No. 14. Cusco.

QUIJANO, A.

1979

“Imperialismo y campesinado. Sus actuales condiciones en el Perú”. En: QUIJANO, A.: *Problema Agrario y Movimientos Campesinos*. Mosca Azul Editores. Lima.

RABINOVICH, C.

1978

Desarrollo de la producción y el consumo de maíz en el Perú 1970-1977. Empresa Pública de Comercialización de Harina y Aceite de Pescado, Gerencia de Comercialización de Productos Alimenticios. Lima (mimeo).

ROEL, V.

1961

La economía agraria peruana: Hacia la reforma de nuestro agro. 2 Vol. Talleres Graf Color. Lima.

RUIZ, L.

1980

Términos de intercambio campo-ciudad. Tesis (Bachiller). Programa de Ciencias Sociales, Pontificia Universidad Católica. Lima (mimeo).

SAMANIEGO, C.

1980

“Perspectivas de la agricultura campesina en el Perú”. En: *Realidad del campo peruano después de la reforma agraria. Diez ensayos críticos*. Editor: Centro de Investigaciones y Capacitación. Ital Perú S.A. Lima.

SCOTT, C.

1974

“Asignación de recursos y formas de intercambio”. En: *Reciprocidad e intercambio en los Andes peruanos*. Editores: ALBERTI, G. y E. MAYER. Instituto de Estudios Peruanos. Lima.

TAYLOR, L.

1979

Main Trends in Agrarian Capitalist Development: Cajamarca, Peru 1880-1976. Tesis Ph. D. Universidad de Liverpool. Liverpool.

THORP, R.

- 1969 "A Note on Food Supplies, the Distribution of Income and National Income Accounting in Peru". En: *Bulletin of the Oxford University Institute of Economics and Statistics*. Vol. XXXI, No. 4. Oxford.

THORP, R. y BERTRAM, G.

- 1978 *Peru 1890-1977. Growth and Policy in an Open Economy*. Macmillan. Londres.

TORRES LA JARA, V.H.

- 1981 "Promoción agrícola y nutrición". *Quehacer*, No. 12. Lima.

TUME, F.

- 1979 "Las transnacionales de la leche". *Quehacer*, No. 2. Lima.

TWOMEY, M.

- 1972 *Ensayo sobre la agricultura peruana*. Publicaciones CISEPA. Pontificia Universidad Católica. Lima (mimeo).

VAN LIEMT, G.

- 1978 *Economic Aspects of Rural Development: the Land Reform in Peru*. Oficina Internacional del Trabajo. Lima (mimeo).

VEGA CENTENO, C.

- 1979 *Los precios agrícolas en el Grupo Andino*. Tesis (Bachiller). Programa de Ciencias Sociales, Pontificia Universidad Católica. Lima (mimeo).

WEBB, R.

- 1977 *Government Policy and the Distribution of Income in Peru 1963-1973*. Harvard University Press. Cambridge. Massachusetts.

La cuestión rural en el Perú de Javier Iguíñiz (editor) se terminó de imprimir en el mes de octubre de 1983 en los talleres del Centro de Proyección Cristiana, Jr. Aguarico 586, Breña, Lima - Perú. La corrección de pruebas estuvo a cargo de *Lucía Romero.*